BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 30
de noviembre de 2006

Año CXIV
Número 31.044

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

797

SOCIEDAD ANONIMA

Anuncia; que por Asamblea Ordinaria Unánime del 17/02/2006: 1) Se aumentó el capital social a $ 113.000 a través de la capitalización de reservas, reformándose el artículo 4º del estatuto; 2) Se reformó el artículo 9º del estatuto estableciéndose una garantía obligatoria de $ 10.000 para cada Director Titular. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del y Acta de Directorio del 24/03/2006: 1) Se aceptó la renuncia del Presidente David Landesman Malagold; 2) Se designaron nuevas autoridades: Presidente, Daniel Esteban Weber y Director Suplente, Alan Konfederak; todos con domicilio especial en Reconquista 920 de la C.A.B.A. Estoy autorizada a firmar el edicto según escritura del 21/11/2006 pasada ante mí al folio 1170 del Registro Notarial 1122 de la Ciudad de Buenos Aires, de mi Adscripción.

Escribana - Dolores Devoto Borrelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: 061127507203/8. Matrícula Profesional Nº: 4760.

e. 30/11/2006 Nº 69.575 v. 30/11/2006

ARDUCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 4-9-06 modificó artículos 4, 7, 8. Capital: $ 12000. Prescinde Sindicatura. Designa Presidente: Ivonne Corina Enriqueta Culotta de Arduino D. Suplente: Marta de la Serna de Arduino, ambas domicilio especial en Uruguay 1226 Piso 4 departamento A C.A.B.A. Autorizado Julio Cesar Jimenez por escritura pública Nº 206 del 21-11-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: 153260. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 30/11/2006 Nº 69.566 v. 30/11/2006

BUSCHIAZZO BROKERS

SOCIEDAD ANONIMA

IG.J. 1.717.691 - Informa que por escritura 341, del 15/11/06, folio 1145, pasada por ante mí, adscripta registro 1224, se transcribieron actas donde consta nueva sede social sita en Avenida de Mayo 963, 3 piso, dpto. 9, C.A.B.A., asumió como Presidente Diego MAZER, se designó director suplente a Norberto Hugo MAZER aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en sede social. Aumentó capital social de $ 12.000 a $ 24.000, modificó artículo cuarto que refleja dicho capital. Reformó artículo octavo en cuanto garantía directores. Presidente contrató seguro de Director por $ 10.000. Se me autorizó para publicar edictos en la escritura mencionada más arriba.

Escribana - Claudia Beatriz García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: 061127508497/F. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 30/11/2006 Nº 77.391 v. 30/11/2006

C3 PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20/11/06 resolvió aumentar el capital a $ 21.723.200 reformando el art. 4º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2331 del 24/11/06 pasada al folio 13591 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 236.

e. 30/11/2006 Nº 4080 v. 30/11/2006

CAUREP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 92, del 18/5/06, protocolizada por escritura 336, del 21/11/06, Registro 371 de CABA, se resolvió: a) Aumentar el capital social a $ 1.690.000, reformando Artículo 4º del estatuto b) Adecuar estatuto con relación a la garantía de los directores, modificándose el Artículo 8º; c) Aprobar renuncia al cargo de Director Suplente de Camilo Ernesto BEGNE; d) Aprobar gestión del directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2005; e) Designar Presidente a Azucena Beatriz VEGA y Director Suplente a Liliana Ofelia Raquel VEGA, ambas con domicilio especial en Formosa 789 CABA. AUTORIZADA por escritura 336, del 21/11/06, Registro 371 de CABA.

Abogada – Silvina C. González

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 120.

e. 30/11/2006 Nº 4089 v. 30/11/2006

COMUNICACION CUYO

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 L.S. 1) Víctor Roque MOYA, 39 años, abogado, DNI 18.217.873, domiciliado en calle Valle 1253, Cap. Fed, Oscar Rubén NISTAL, 41 años, contador, DNI 17.819.737, domiciliado en calle Reconquista 629, piso 3º "6", Cap. Fed.; ambos argentinos, casados. 2) 27-11-06; 3) COMUNICACION CUYO S.A.; 4) calle Uruguay Nº 848, Cap. Fed.; 5) creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, y cualquier otra actividad vinculada con la materia publicitaria; pudiendo incluso por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes contratar y utilizar los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro; ejercer el negocio de la publicidad, ya sea por radio, televisión, diarios, revistas, vía pública, o cualquier otro medio, explotación de todo tipo de mobiliario urbano; y comercializar programas y espacios publicitarios por cualquier medio, incluso a través de redes de computación; prestar servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial, para promociones, publicidad, armado de pliegos y licitaciones, actuar como consultora, realizar estudios de mercado; prestar y explotar servicios de radiodifusión de acuerdo a las normas vigentes, obtener licencias de servicios complementarios de radiodifusión, explotar circuitos cerrados de televisión por cable o canales abiertos o de aire, codificados, y cualquier otro medio técnico creado o a crearse, distribuciones de señales con modulación de frecuencia; producción y representación artística de espectáculos y eventos, teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas, así como cualquier otro medio que se relacione con la industria del espectáculo en general; comprar y vender, ceder empresas de radio, televisión, cable, televisión, codificado, y todo medio audiovisual creado y a crearse en el futuro, incluso por Inernet o Intranet o similares; también de diarios, revistas, y cualquier medio gráfico; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio: Presidente: Víctor Roque Moya; Director Suplente: Oscar Rubén Nistal; ambos con domicilio especial en sede social; dos ejercicios; 9) Presidente; 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizado por escritura Nº 497, Fecha 27/11/2006. Adrian S. Lozano.-

Abogado - Adrian S. Lozano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2006. Tomo: 77. Folio: 211.

e. 30/11/2006 Nº 77.528 v. 30/11/2006

CONSTRUCCIONES AVANZADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 5/10/06 y Escritura del 24/10/06 se resolvio aumentar el capital social reformando el Articulo 4: El Capital social es de Pesos Cuatrocientos Doce Mil ($. 412.000) y se divide en 412.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada accion y de valor nominal $.1 (Un Peso) cada accion. Autorizado segun Esc. Pub. del 24/10/06, N. 454, F. 1877.- Carlos María Paulero.

Certificación emitida por: Mariano de Bary. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 3455. Fecha: 21/11/2006. Nº Acta: 074. Libro Nº: 39.

e. 30/11/2006 Nº 77.041 v. 30/11/2006

CRIAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta I.G.J. 20/09/2002, Nro. 10730, Libro 18, Tomo de sociedades por Acciones. Por Asamblea General Ordinaria del 02/12/2005, Reunión de Directorio del 02/12/2005, y Asamblea General Extraordinaria del 17/02/2006, transcriptas en Esc. Nº 303, del 24/11/2006, Fº 1032, Registro 104, C.A.B.A., esc. Szabo, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: A) Que el Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Isaac BEKENSTEIN, L.E. 5.790.256. VICEPRESIDENTE: Armando David MAIDANIK, D.N.I. 10.623.665. DIRECTORES TITULARES: Isaías Jorge Abel BEKENSTEIN, D.N.I. 11.954.201; Osvaldo Emilio CANDOLFI, L.E. 4.310.831; y Jorge David SAROKA, L.E. 4.206.744. DIRECTORES SUPLENTES: Bernardo José Daniel BEKENSTEIN, D.N.I. 22.042.946; y Martín ROGATI, D.N.I. 18.466.078; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Virrey del Pino 4071, C.A.BA.; B) Que se aumentó el capital social de $ 12.000.- a la suma

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

de $ 700.000.-; y C) Que se reforman los artículos CUARTO (Capital Social) y NOVENO (Garantía de los Directores) del Estatuto Social.- Isaac BEKENSTEIN autorizado a publicar por Esc. 303, del 24/11/06, Fº 1032, Registro 104, Escribano Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 12 Reg. 77143.

e. 30/11/2006 Nº 77.388 v. 30/11/2006

DPS AUTOMATION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/09/06, se resolvió reformar el artículo 4º en relación al capital social, llevándolo de $ 12.000 a $ 200.000. Firmado: Natalia Méndez, abogada, inscripta al Tº 73 Fº 342 del C.P.A.C.F., autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/09/06.

Abogada - Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2006. Tomo: 73. Folio: 342.

e. 30/11/2006 Nº 69.716 v. 30/11/2006

EDENROC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 436, 24/11/06, Federico Alberto MOCORREA, argentino, nacido el 19/08/52, D.N.I. Nº 10.649.234, divorciado, domiciliado en Estancia la Ema, partido de General Villegas, P.B.A., quien interviene en nombre y representación y en carácter de Presidente de Edenroc S.A. eleva a escritura pública: a) Acta de Asamblea General Ordinaria de Designación de Autoridades del 04/08/06: Por unanimidad de votos se resuelve aprobar las renuncias presentadas por los Sres. Remy de Haenen y Orlando Raúl Sanguinetti; asimismo, se resuelve por unanimidad fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y designar al Sr. Federico Alberto Mocorrea, con domicilio en la calle Reconquista 533 piso 2º, oficina "D", C.A.B.A., como Director Titular y al Sr. Florencio Echenique, D.N.I. 13.903.727, con domicilio en la calle Moreno 875, partido de General Villegas, P.B.A. como Director Suplente de la Sociedad; consecuentemente el Directorio de la sociedad queda conformado: PRESIDENTE: Federico Alberto Mocorrea y DIRECTOR SUPLENTE: Florencio Echenique; los designados aceptan sus cargos, manifiestan no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades de la ley y ambos constituyen domicilios especiales en la calle Reconquista 533, piso 2º, "D", C.A.B.A.; b) Acta de Asamblea General Extraordinaria que reforma el Artículo Primero del Estatuto Social del 10/10/06: por razones de índole comercial y estratégica y por unanimidad se resuelve modificar el artículo primero del Estatuto Social, quedando redactado así: "Artículo 1º: Con la denominación de Frente Frío S.A., continúa funcionando la Sociedad constituida originariamente con el nombre de Edenroc S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país y del extranjero"; c) Acta de Directorio que decide el cambio de domicilio del 10/11/06; en la sede de Frente Frío S.A. los miembros de su directorio decidieron, por razones administrativas, el traslado del domicilio legal de la sede social al de la calle Reconquista 533 Piso 2º, oficina "D", C.A.B.A. Por Escritura Nº 436, del 24/11/06, Carlos Manuel Mendez Terrero, se encuentra facultado para publicar el edicto de ley.

Carlos Manuel Mendez Terrero

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4848. Fecha: 27/11/2006. Nº Acta: 077. Libro Nº: 2, Int. 77.418.

e. 30/11/2006 Nº 54.221 v. 30/11/2006

FESA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Manuel Zavallone, 50 años, DNI: 12.096.187: Maria Teresa Fernícola, 48 años, DNI: 13.437.312: ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Elizalde 58 Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "FESA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora.: Mediante la construcción de obras civiles, públicas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de prehorizontalidad, propiedad horizontal, construcción de viviendas, talleres, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas y construcción de plantas industriales, construcción y reparación de edificios de todo tipo. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, alquiler, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, pudiendo efectuar toda clase de construcciones y mejoras en los inmuebles en cuestión, propios o de terceros, explotación de los inmuebles, oficinas, locales comerciales y/o garajes de automóviles. Capital: $ 35.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Manuel Zavallone, Director Suplente: María Teresa Fernicola; ambos con domicilio especial en Elizalde 58, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Avenida Juan Bautista Alberdi 2464, piso 8 de Capital Federal. - Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº68 Fº94, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 276 del 11/9/06, Escribano Luis María. Carbone, Registro 23 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/11/2006 Nº 77.383 v. 30/11/2006

FINCA LAS DIVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura número 96, del 21/11/2006, pasada al Fº 327 del Registro Notarial 1853 de Capital Federal, y conforme resolución unánime adoptada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 27/09/2006 y de Directorio del 05/10/2006, se adoptaron las siguientes resoluciones: 1) Reforma del artículo 4 del estatuto, por aumento del capital de $ 1.187.625.- a $ 1.822.624.- o sea en la suma de $ 634.999.- mediante la emisión de 634.999 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, que fueran totalmente suscriptas e integradas; 2) Reforma del artículo 8 del estatuto, adecuando la constitución de garantías a lo establecido por las disposiciones vigentes.- 3) Designación de Directorio: Presidente: Dario Werthein, D.N.I. 17.332.652; Vicepresidente: Carlos Fabián Suffern, D.N.I. 17.365.203; Directores Suplentes: Cynthia Werthein, D.N.I. 20.597.459, y Judith Werthein, D.N.I. 18.285.602, todos con domicilio especial en Talcahuano 833, piso 1, oficina F, Cap. Fed..- Todos aceptaron los cargos. Cynthia Claudia DURAND. Escribana Titular Registro 1853, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. Nº 96, 21/11/2006; Fº 327; Registro 1853, Cap. Fed.

Escribana - Cynthia Claudia Durand

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2006. Número: 061129512912/1. Matrícula Profesional Nº: 4355.

e. 30/11/2006 Nº 54.362 v. 30/11/2006

FRIGOMEAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 631 del 22-11-06, Registro Notarial 677 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 14-09-06, en la cual se resolvió cambiar el cierre del ejercicio social siendo ahora el 31 de diciembre de cada año y modificar el Artículo 11º del Estatuto. Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h) matrícula 3555, titular del Registro 677, por escritura 631 del 22-11-06.

Escribano - José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2006. Número: 061124504876/6. Matrícula Profesional Nº: 3555.

e. 30/11/2006 Nº 54.248 v. 30/11/2006

GARANBELL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Complementaria 528 del 27-11-06 se modifica Artic. 3 del Estatuto: "La sociedad tendra por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra-venta, distribución, importación y exportacion de todo tipo de Alimentos, bebidas, tendra plena capacidad para actuar como representante, corredor, comisionista o mandataria de articulos mencionados A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir Derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no Se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto" Evangelina Sandra Saldivia. Apoderada por Escritura 347 Del 10-08-06 Escribano Rene Carlos Pontoni. Registro 1575.

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 28/11/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 23.

e. 30/11/2006 Nº 69.749 v. 30/11/2006

GRANDES AVENIDAS SA INMOBILIARIA

Se deja constancia que por Acta de Asamblea de fecha 29/12/2005 se resolvió: 1) el Aumento de Capital; Monto del aumento: $ 3.321.999,98; Capital Resultante: $ 3.322.000,00; Composición Capital Resultante: 33.220 acciones ordinarias no endosables de Valor Nominal $ 100,00 cada una. Se reforma el artículo Quinto del Estatuto Social: Capital Social: $ 3.322.000,00.- 2) Aumento de la Garantia de los Directores titulares a $ 10.000,00 cada uno y se reforma el pertinente artículo Décimo. Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. número 26.816.263, apoderado por Escritura número 1223 de fecha 13 de noviembre de 2006 pasada al folio 3005, ante el Registro Notarial 2040 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastian Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 045. Libro Nº: 56.

e. 30/11/2006 Nº 54.219 v. 30/11/2006

HERMANOS BALLESTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Alejo Ramón BALLESTER, argentino, 19/12/61, casado, comerciante, D.N.I. 14.526.108, Libertador 1092 2º piso Capital Federal; Miguel Alberto BALLESTER, argentino, 2/8/58, casado, comerciante, D.N.I. 12.639.607, Libertador 1092 2º piso Capital Federal; María Luisa BALLESTER de AYERZA, argentina, 29/6/60, casada, comerciante, D.N.I. 13.736.729, Ayacucho 1375 piso 7º Capital Federal; y María victoria BALLESTER de BRAIDA, argentina, 2/3/57, casada, comerciante, D.N.I. 13.120.348, Alberdi 542 Tandil. 2) Instrumento del 6/11/2006. 3) Denominación: HERMANOS BALLESTER S.A. 4) Domicilio: Avenida Libertador 1092 2º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y transporte de materias primas y mercaderías en general y en especial las relacionadas y pertenecientes a la actividad agropecuaria. INDUSTRIALES: extracción, transformación, producción y/o elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las actividades agropecuarias en general. AGROPECUARIA: Explotación agrícola, ganadera y forestal en todas sus formas; cría, invernada, oleaginosas y forrajeras en general, instalación, administración y/o arrendamiento de establecimientos agrícola ganaderos propios o de terceros. Forestaciones y reforestaciones en predios propios o ajenos. 6) Plazo: 99 años desde inscripción registral. 7) Capital: $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; prescinde de sindicatura.- Alejo Ramón Ballester, Presidente; Miguel Alberto Ballester, Vice Presidente; María Luisa Ballester de Ayersa, Director; y María Victoria Ballester de Braida, Director Suplente.- Domicilio especial directores en los reales. 9) Representación por el presidente. 10) Cierre ejercicio 30/6 de cada año. Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado en escritura 183 del 6/12/2006.

Notario - Juan Carlos Corello (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: FAA02500747.

e. 30/11/2006 Nº 54.239 v. 30/11/2006

IDEGA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Juan Pablo Tonelli, 39 años, empresario, DNI: 18.380.238; Myriam Gloría Rey, 38 años, empleada, DNI: 20.384.257; ambos argentinos, casados, domiciliados en Bartolome Mitre 1728, 6º piso, Capital Federal. Denominación: "IDEGA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Mandatos, Representaciones y Servicios: Diseño, elaboración, organización y puesta en marcha de negocios industriales, de servicios, de comercio exterior, comerciales, estructuras comerciales y canales de distribución o representaciones, realizando a estos fines estudios de mercado, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones comerciales por cuenta de productores, industriales o comerciantes, nacionales o extranjeros. A estos efectos podrá actuar como representarte, mandatario, comisionista o consignatario en todo tipo de operaciones que guarden relación con el objeto social. Los trabajos que en virtud de las leyes que rigen en la materia, que deben ser prestados, por profesionales con título habilitante, serán brindados a través de dichos profesionales. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Juan Pablo Tonelli, Director Suplente: Myriam Gloria. Rey; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Belgano 1217, 5º piso, oficina '55', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 420 del 13/11/06, Escribano Héctor Mario Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/11/2006 Nº 77.381 v. 30/11/2006

IMPRONTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en Asamblea Extraordinaria del 30 de septiembre de 2006 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 250.000 a la suma de $ 494.967,23 capitalizando el total del Ajuste de Capital que asciende a $ 244.967,43. 2) Reducir el capital social así aumentado a la suma de $ 75.000 que estará representado por 25.000 acciones ordinarias de $ 3 cada una, de 5 votos cada acción, que serán emitidas por el Directorio previo cumplimiento de los trámites de ley y entregadas a los accionistas en proporción a sus tenencias, contra el canje de sus actuales títulos.- Como consecuencia de ello, se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto como sigue: "Artículo cuarto: El capital social es de setenta y cinco mil pesos ($ 75.000), representado por veinticinco mil (25.000) acciones ordinarias, nominativas, de valor de tres pesos ($ 3) cada una, de cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, según lo establecido por el artículo 188 de la ley 19.550". Hugo Oscar Verdi, abogado, To. 2 Fo. 581 Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizado por acta de asamblea de fecha 30 de septiembre de, 2006.

Abogado - Hugo Oscar Verdi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 02. Folio: 581.

e. 30/11/2006 Nº 77.362 v. 30/11/2006

ITURRI GRUPO INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2006, se decidió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 587.250 a la suma de $ 1.340.504, modificando el texto del Artículo Cuarto de los Estatutos conforme la siguiente redacción: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital social es de $ 1.340.504 (Pesos Un Millón Trescientos Cuarenta Mil Quinientos Cuatro) representado por 1.340.504 acciones ordinarias, nominativas no endosables de UN ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a UN (1) voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido en el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias. Todo aumento de capital se inscribirá en la Inspección General de Justicia y se publicarán los avisos correspondientes." María Beatriz López Provera, abogada, Tomo 52, Folio 986, martícula C.P.A.C.F. en su carácter de autorizada conforme Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 28/11/06.

Abogada - María Beatriz López Provera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2006. Tomo: 52. Folio: 986.

e. 30/11/2006 Nº 77.579 v. 30/11/2006

JUISA99

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos del POZO, argentino, soltero, 06/08/45, LE: 4.525.469; María Isabel SABAN, argentina, 12/01/49, divorciada, DNI: 6.232.360, ambos con domicilio en República Arabe Siria 3144 piso 9º Cap. Fed.- 2) 06/11/06.- 3) Aguero 2365 piso 5º departamento B Cap. Fed.- 4) inmobiliarías: adquisición, venta, permuta, locación y toda otra clase de negocios relacionados con bienes inmuebles de todo tipo, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la ley de Propiedad Horizontal- 5) 99 años. 6) $ 12.000.- 7 y 8) PRESIDENTE: Juan Carlos del Pozo y Director Suplente: Maria Isabel Saban, la sociedad prescinde de la sindicatura, ambos con domicilio especial en Aguero 2365 piso 5º departamento B Cap. Fed.- 9) 31/08 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 188 DEL 06/11/06 ANTE EL ESCRIBANO ARTURO A. AMADO.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 165. Libro Nº: 26.

e. 30/11/2006 Nº 77.299 v. 30/11/2006

LA REDUCCION

SOCIEDAD ANONIMA

Se aprobó: 1) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Carlos Alberto Trajtman y DIRECTOR SUPLENTE: Silvio Roberto Kosacoff ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 775 piso 2 CABA.; 2) reformar artículo noveno de estatutos sociales en lo referente a la Garantía de los Directores. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 600/03.11.06. Asamblea 08.05.06.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 1.

e. 30/11/2006 Nº 4065 v. 30/11/2006

LAS CHIRCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto del 22/11/2006, Escritura Nº 418, Escribano Juan C. Nardelli Mira, Reg. 1525. Marcelo Omar CHIACCHIO, argentino, nacido 17/06/1962. Contador, casado, DNI 14.852.285, con domicilio especial y real en Franklin 378, Chascomús, Pcia. Bs. As. y Silvina CHIACCHIO, argentina, nacida el 22/01/1971, docente, casada, DNI 21.845.144, con domicilio especial y real en la Moreno 62, Chascomús, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: TERCERO Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, fideicomiso, arrendamiento rural o urbano, administración, loteo, construcción, planeamiento, ejecución de obra, refacción, subdivisión, afectación al Régimen de la Ley 13.512 sobre inmuebles propios o no.- Capital Social: $ 12.000. 12.000 acc. ordinarias $ 1 c/u. Marcelo Omar CHIACCHIO: suscribe 10.800 acciones; y Silvina CHIACCHIO: suscribe 1.200 acciones. Directorio. Duración: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Marcelo Omar CHIACCHIO y DIRECTOR SUPLENTE: Silvina CHIACCHIO. Cierre de ejercicio 31/12. Sede Social: Avenida Montes de Oca número 1680, 12º piso, departamento "F", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Apoderado Manuel Recalt, por Estatuto de fecha 22/11/2006.

Certificación emitida por: Juan Carlos Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 28/11/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 022.

e. 30/11/2006 Nº 4114 v. 30/11/2006

LINKING INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 30/08/05. Se designó Presidente a Marcelo Nucera; Vicepresidente a Luis Paladino; Directores Suplentes a Paula Inés Blotta Durán y a María Verónica Pochettino; todos con domicilio especial en Zuviria 2258, Cap. Fed.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 8 del 30/08/05 se resolvió adecuar el estatuto conforme Res. Gral. de IGJ 20/2004 reformando el artículo 8º.- Autorizada en el Acta de Directorio Nº 48 del 04/09/06.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/11/2006 Nº 77.336 v. 30/11/2006

LINKING

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 24/07/2006, se eligió nuevo Directorio: Presidente: Gabriela Andrea Graffigna Souto, con domicilio especial en la Av. del Libertador 2416, piso 13, depto A, Cap. Fed., Director suplente: Jaime Jacobo Masajnik, con domicilio especial en Jorge Newbery 1541, piso 7º Cap. Fed. Por reunión de Directorio del 26/07/2006 se aceptaron dichos cargos. Por reunión de Directorio del 16/11/2006 se trasladó la sede social a Paraná 791, piso 4, depto B, Cap. Fed. Por Asamblea Extraordinaria del 24/08/2006 se adecuó la redacción del artículo 8 del Estatuto, a lo exigido por la normativa vigente en lo que respecta a la garantía de los Directores.- Las actas se protocolizaron en escritura del 20/11/2006, Registro 2129 Cap. Fed. Matías Alejandro RODRIGUEZ LLAURÓ. DNI 29.246.246 Apoderado en la escritura citada.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 27/11/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 005.

e. 30/11/2006 Nº 54.243 v. 30/11/2006

MAIPUE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública número 744. Registro Notarial 189. Socios: Arturo ROCA, argentino, 18/6/1973, casado, empresario, D.N.I. 23.469.173 y C.U.I.T. número 20-23469173-3, domiciliado en Ayacucho 1832, 3º piso, Departamento "H", Capital Federal; y Sebastián BORDENAVE, argentino, 13/7/1969, soltero, agrónomo, D.N.I. 20.734.599, y C.U.I.T. número 20-20734599-8, domiciliado en Gastón 1250, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Operaciones agrícolo-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, entre ellas, arrendamientos y explotación de campos, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, para lo cual podrá adquirir el dominio de inmuebles y/o establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y de granja y transmitir el dominio de los mismos por las formas establecidas en las leyes; siembra de todo tipo de semillas para cosechar, ensilar, pastorear o para semillero; forestación en todas sus etapas; fruticultura; cría de hacienda vacuna, lanar, porcina o caballar, engorde de hacienda, tambos; avicultura y/o apicultura; e industrializar cualquiera de los productos agropecuarios en su primera etapa de elaboración; comercialización mediante compra, venta, importación y exportación de productos agropecuarios, semillas, reproductores, frutos del país, maquinaria agrícola nueva o usada, agroquímicos y/o dichos mismos productos o bienes de origen extranjero. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 25.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de ocho miembros titulares, por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente. Directorio: PRESIDENTE: Arturo ROCA.- DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián BORDENAVE. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/7 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Ayacucho 1832, piso 3º, Departamento H, de Capital Federal.- Autorizado por escritura pública numero 744 del 24 de noviembre de 2006 registro notarial 189. Jorge Nicolás Ledesma, Escribano.

Escribano – Jorge N. Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: 061127507807/6. Matrícula Profesional Nº: 3903.

e. 30/11/2006 Nº 54.227 v. 30/11/2006

MARTISAM

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 990 del 08/11/2006 pasada al folio 2.726 ante la Escribana Verónica Natalia SUAREZ, titular del registro notarial 163, los accionistas que representan el 100 por ciento del Capital Social, por unanimidad resolvieron: 1) Adecuar y transformar estatuto social al artículo 124 y Resolución Inspección General de Justicia número 12/2003 2) una vez inscripta en Inspección General de Justicia dar de baja la inscripción en la República Oriental del Uruguay; 3) Nombre: "MARTISAM S.A.".- Socios: 1) "ABRILIT S.A." Clave única de identificación Tributaría 30-70836140-9, con sede social en 9 de Julio 1149, Rosario, provincia de Santa Fe; 2) "FRASE S.A." Clave Unica de Identificación Tributaria 30-70977130-9 con sede social en Avenida del Libertador 4700 4º piso, departamento "B" de Cap. Fed. y 3) "TYPICAL S.A." Clave Unica de Identificación Tributaria 30-70973519-1 con sede social en Doblas 160 de esta Ciudad Sede Social: AVENIDA DEL LIBERTADOR 4700 piso 4º de Cap. Fed.- Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: AGROPECUARIA: Mediante la explotación agrícola - ganadera en todas sus formas, comprendiendo actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, tales como ovino, bovino, porcino, caprino; explotación de invernada y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; explotación de colonias avícolas, cría de animales de granja, avicultura y apicultura; operaciones sobre haciendas generales, explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera y forestal. Capital: $ 300.000.- Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cerrará el último día del mes de febrero de cada ano. Directorio: compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, cuya duración se extenderá por tres ejercicios.- Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- PRESIDENTE: Mario Roberto LITMANOVICH; VICE-PRESIDENTE: Miguel Arcángel FELICEVICH y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Javier BARREIRO, constituyen domicilio especial AVENIDA DEL LIBERTADOR 4700 piso 4º de la Capital Federal. Se prescinde de sindicatura.- Escribana Autorizada NATALIA SAUREZ Titular del Registro 163 de Cap. Fed. según escritura pública 990 el 08/11/2006 pasada ante el registro 163 a su cargo.-

Escribana - V. Natalia Suarez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2006. Número: 061116490270/2. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 30/11/2006 Nº 54.245 v. 30/11/2006

MILENIO MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 28-9-06 se aceptaron las renuncias de Fernando Carlos Isleños y Vanesa Silvana Menendez a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, eligiéndose Presidente a Carlos Alberto Salvatore y Directora Suplente a Victoria Loiero, ambos con domicilio especial en Del Carmen 791, 3º piso, oficina B, Cap. Fed.- Por Asamblea Extraordinaria del 3-10-06 se cambio el Objeto así: Construcciones de inmuebles en general, operaciones inmobiliarias y financieras, mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada; construcción de edificios e inmuebles de todo tipo, de loteos, urbanizaciones; operaciones inmobiliarias en general, mediante compra, venta, permuta, locación de inmuebles; financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.-Se cambió la denominación por MILENIO CONSTRUCCIONES S.A. se trasladó la Sede a Del carmen 791, 3º piso, oficina B, Cap. Fed.; y se modificaron en consecuencia los artículos 1º 4º del Estatuto.- Autorizada por Acto privado del 23-11-06.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/11/2006 Nº 77.334 v. 30/11/2006

MIXTECAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 6/11/06 Reforma Artículo 3: Fabricación de carteles y estructuras metálicas para la industria. Virginia Codo autorizada en acta del 6/11/06.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 30/11/2006 Nº 77.332 v. 30/11/2006

NAVIERAS AMERICANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/04/2005, se resolvió por unanimidad i) reformar el artículo décimo primero del Estatuto Social adaptando al mismo a lo dispuesto por el articulo 75 de la resolución 7/05 respecto a la constitución de garantía por parte de los Directores; que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Directores Titulares Jorge José Alvarez, Ricardo Menéndez Ross y Alberto Gustavo Deyros; Directores Suplentes: Jorge Luis Pérez Alati, Betina Di Croce y Guillermo Eduardo Quiñoa. Los citados mandatarios constituyen domicilio especial de la siguiente manera los Directores Titulares en Leandro N. Alem 986, piso 11, Capital Federal y los Directores Suplentes, en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Clara María Mazzeo, abogada, T 88 F 35, autorizada en Acta de Asamblea de fecha 18/04//05.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 30/11/2006 Nº 4666 v. 30/11/2006

NEGOCIOS INMOBILIARIOS LA LAGUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Gabriela Verónica Scalzotto, argentina, nacida el 23-05-68, comerciante, DNI 20.015.793, CUIT 27-20015793-7, casada; Fabián Vicente Giuliani, argentino, nacido el 19-06-68, comerciante, DNI 20.278.470, CUIL 20-20278470-5, casado; ambos con domicilio real y especial en Camino General Belgrano número 402, Quilmes, pcia de Bs As; y Adrián Martín Iglesias, argentino, nacido el 09-09-69, comerciante, divorciado, DNI 21.111.687, CUIT 20-21111687-1, con domicilio real y especial en Luis María Campos 53, Bernal Oeste, Pcia de Bs As.- 2) Escritura Nº 405 del 22-11-2006.- 3) Negocios Inmobiliarios La Laguna S.A.- 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración.- La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes.- Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) San Luis 3039 piso 3º departamento "F", C.A.B.A.- 6) 99 años contados a partir de su inscripción.- 7) Capital: $ 50.000.- 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.-El primer Directorio: Presidente: Gabriela Verónica Scalzotto;

y Director suplente: Adrián Martín Iglesias. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro.405 Folio 1074 de fecha 22-11-2006.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 36.

e. 30/11/2006 Nº 77.320 v. 30/11/2006

NORINVER S.A.C.I.F.A.Y F.

Hace saber que: Por Asamblea Extraordinaria del 9 de junio de 2006, se resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio social, estableciéndola el 30 de junio de cada año y REFORMAR el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social. Solicitado por Guillermo Francisco Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 2407, Autorizado en la escritura número 398, Folio 1572, Registro 282, del 16 de noviembre de 2006.

Escribano – Guillermo F. Fornieles

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2006. Número: 061122501268/2. Matrícula Profesional Nº: 2407.

e. 30/11/2006 Nº 19.419 v. 30/11/2006

NORTE ESTE CENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) escritura 555 del 24-11-2006; 2) Anibal Alejandro ROSSI, 11-08-1960, empleado, DNI. 14384376 y Leticia Sabrina CACERES, 01-08-1975, DNI. 24551815, periodista, argentinos, casados, ambos domiciliados Pilcomayo 604, Villa Tessei, Hurlingham, Pcia. Bs. As.; 3) NORTE ESTE CENTRAL S.A.; 4) Av. Juan B. Justo 2304 primer piso Cap. Fed.; 5) 99 años desde inscripción; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a la coordinación y atención en todas las actividades ténicas, jurídicas, contables y medicinales que se relacionen con los servicios prestados por profesionales con títulos habilitantes, en inmuebles propios o de terceros en cualquier parte del pais; gestionar, obtener u ofrecer espacios o lugares para el desempeño de los profesionales, efectuar el traslado de los mismos en transportes propios o de terceros; publicitar, promocionar programar, contratar y coordinar todo que haga al cumplimiento de su objeto social, prestar servicios franchising. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes; 7) $ 15.000.- 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Representación: presidente o vicepresidente en su caso; Presidente al socio Anibal Alejandro ROSSI; director suplente; socia Leticia Sabrina CACERES, aceptan cargos y fijan domicilio especial en Juan B. Justo 2304, primer piso Cap. Fed.; 9) 30 abril cada año; Autorizada: Liliana M. MARTINELLI, escribana autorizante constitución social.

Escribana - Liliana M. Martinelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: 061127507132/4. Matrícula Profesional Nº: 4029.

e. 30/11/2006 Nº 54.241 v. 30/11/2006

NOVA ARGENTIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 801 del 23/11/06. Registro 1819 Cap. Fed., se aumentó el capital social de $ 100.000 a $ 24.983.100, modificándose en consecuencia el artículo 4 del estatuto social.- El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del edicto en di-cha escritura.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: 061127506943/6. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 30/11/2006 Nº 4067 v. 30/11/2006

P.A.M.P.A. PARTNERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/11/2006 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 2.288.000, es decir de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 2.300.000. En consecuencia, se modificó el artículo 4º del Estatuto Social. Lorena Aimó, autorizada acta de asamblea del 14/11/2006.

Abogada - Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 30/11/2006 Nº 4654 v. 30/11/2006

PEMCO EMELIER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 5/08/2005 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 30 a la suma de $ 1.735.863, reformándose a tales efectos el artículo cuarto del Estatuto Social. María Verónica Tuccio, abogada Tº 59 Fº 410, autorizada en acta de fecha 05/08/2005.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 30/11/2006 Nº 4664 v. 30/11/2006

PROVAMEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Socios: Susana Leonor PERASSI, argentina, viuda de primeras nupcias con Calixto Ghiglione, Empresaria, nacida 30/09/35, L.C. 2.030.864, C.U.I.T. 27-02030864-3, domicilio: Andonaegui 2138 piso 10, depto. B, Cap. Fed.; Silvia Susana GHIGLIONE, argentina, divorciada de sus primeras nupcias c/Miguel Angel Extramiana, Licenciada en Sistemas, nacida 12/07/62, D.N.I. 14.901.392, C.U.I.L. 27-14901392-5, domicilio Aguilar 2130, piso 2, Cap. Fed.; Gustavo Martín GHIGLIONE, argentino, casado en primeras nupcias c/María Belén Fraser, Empresario, nacido el 19/11/63, D.N.I. 16.764.615, C.U.I.T. 20-16764615-9, domicilio: Andonaegui 2138, piso 10, depto. B, Cap. Fed.; y Silvina María ACIN, argentina, divorciada de sus primeras nupcias e/Marcelo Carlos Luis Ghiglione, Empresaria, nacida 09/09/1962, D.N.I. 16.126.544, C.U.I.T. 27-16126544-1, domicilio: Arcos 1546, piso 11, Cap. Fed.- 2) Esc. Nº 287, 27/11/06, Fº 886, Registro 2092 de Capital Federal; 3) Denominación: PROVAMEL S.A.; 4) Domicilio: Cdad. de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación y prestación del servicio de transporte de cargas, comprendiendo la vías terrestres, marítimas y aéreas, de toda clase de mercaderías en general; b) Servicio de flete de cargas en general; c) Depositario de cargas de terceros, admisión, almacenaje, acopio y fraccionamiento de mercaderías y distribución de las mismas comprendiendo los servicios de recopilación, manipulación y entrega de la carga al destinatario, abarcando los servicios que fueran contratados entre origen y destino, inclusive de los de consolidación y desconsolidación de las cargas; d) Prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de las empresas de Transporte, almacenamiento y distribución de cargas en general.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la legislación vigente, o por el presente estatuto.- 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su constitución, término que podrá prorrogarse por decisión de la asamblea general extraordinaria de accionistas. 7) Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 c/u, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100%, Integración: 25% en efectivo, y el saldo cuando lo disponga el directorio, dentro del plazo legal. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, suplentes igual o menor número. Duración: 2 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 30 de noviembre de cada año. Sede Social: Andonaegui 2138, piso 10, depto. B, Cap. Fed..- Presidente: Marcelo Carlos Luis GHIGLIONE; argentino, divorciado de primeras nupcias, nacido 18/ 10/1960, Contador Público, D.N.I. 14.151.506, C.U.I.T. 20-14151506-4, domicilio: Andonaegui 2138, piso 10, depto. B, Cap. Fed.; Vicepresidente: Gustavo Martín GHIGLIONE; Directora Suplente: Silvia Susana GHIGLIONE.- Domicilio Especial Presidente, Vicepresidente y Directora Suplente: Andonaegui 2138, piso 10, depto. B, Cap. Fed.- Cynthia WERTHEIN.- Escribana Autorizada s/Esc. Nº 287, 27/11/2006, Fº 886, Reg. 2092, Cap. Fed.-

Escribana - Cynthia Werthein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2006. Número: 061129512914/2.

e. 30/11/2006 Nº 54.364 v. 30/11/2006

PROVINTER LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Socios: Víctor Andrés CACCHIONE, argentino, casado en segundas nupcias c/Diana María Montenegro, Empresario, nacido el 05/08/48, L.E. 6.082.020, C.U.I.T. 20-06082020-2, domicilio: Arcos 2210, piso 14, Cap. Fed.; Diana María MONTENEGRO, argentina, casada en primeras nupcias c/Víctor Andrés Cacchione, Empresaria, nacida 23/06/54, D.N.I. 11.278.036, C.U.I.T. 27-11278036-5, domicilio Arcos 2210, piso 14, Cap. Fed.; Matías Andrés CACCHIONE, argentino, soltero, Empresario, nacido 10/09/81, D.N.I. 29.042.415, C.U.I.T. 20-29042415-2; y Mariano Javier CACCHIONE, argentino, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, nacido 13/12/79, D.N.I. 27.778.285, C.U.I.T. 20-27778285-6; los dos últimos hijos de Víctor Andrés Cacchione, y Susana Vita, domiciliados en Avda. del Libertador 7000, piso 5, depto. C, Cap. Fed..- 2) Esc. Nº 99, 27/11/06, Fº 338, Registro 1853 de Capital Federal; 3) Denominación: PROVINTER LOGÍSITICA S.A.; 4) Domicilio: Cdad. de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación y prestación del servicio de transporte de cargas, comprendiendo la vías terrestres, marítimas y aéreas, de toda clase de mercaderías en general; b) Servicio de flete de cargas en general; c) Depositario de cargas de terceros, admisión, almacenaje, acopio y fraccionamiento de mercaderías y distribución de las mismas comprendiendo los servicios de recopilación, manipulación y entrega de la carga al destinatario, abarcando los servicios que fueran contratados entre origen y destino, inclusive de los de consolidación y desconsolidación de las cargas; d) Prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de las empresas de Transporte, almacenamiento y distribución de cargas en general.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la legislación vigente, o por el presente estatuto.- 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su constitución, término que podrá prorrogarse por decisión de la asamblea general extraordinaria de accionistas. 7) Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 c/u, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100%.- Integración: 25% en efectivo, y el saldo cuando lo disponga el directorio, dentro del plazo legal. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, suplentes igual o menor número. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Arcos 2210, piso 14, Cap. Fed.- Presidente: Víctor Andrés CACCHIONE; Vicepresidente: Diana María MONTENEGRO; Director Suplente: Matías Andrés CACCHIONE.- Domicilio Especial Presidente, Vicepresidente y Directora Suplente: Arcos 2210, piso 14, Cap. Fed..- Cynthia C. DURAND.- Escribana Autorizada s/Esc. Nº 99, 27/11/2006, Fº 338, Reg. 1853, Cap. Fed.

Escribana - Cynthia C. Durand

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2006. Número: 061129512915/2. Matrícula Profesional Nº: 4355.

e. 30/11/2006 Nº 54.363 v. 30/11/2006

PUBLICIDAD Y NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

TRANSFORMACION. Escritura número 249 Folio 635 del 23 de noviembre de 2006. Registro '46 de C.A.B.A. 1) Accionistas: Guillermo Marcelino FERREYRO, DNI 16.171.832, CUIT 20-16171832-8, argentino, nacido el 09/01/1963, casado en segundas nupcias con Claudia Marcela Polanco, publicitario, domiciliado en Lucio B. Mansilla 2856, 6º piso de C.A.B.A.; y Héctor Fabián RODRIGUEZ, DNI 16.785.692, CUIT 20-16785692-7, argentino, nacido el 03/05/1964, casado en primeras nupcias con Vivian Edith Giuriato, publicitario, domiciliado en Larrea 47, Florida, Pcia. Buenos Aires. 2) Denominación Social: "Publicidad y Negocios S.A.", es continuadora por transformación de "Approach Argentina Publicidad y Negocios S.R.L.". 3) Domicilio, Social: Viamonte 377, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Actuar como agencia de publicidad en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, elaboración de campañas de publicidad y asesoramiento en comunicación y marketing. Comercialización de espacios publicitarios y producción de programas en cualquier medio gráfico, radial, televisivo, teatral, cinematográfico, electrónico, de internet y/o bajo cualquier sistema de publicidad creado o a crearse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las que establezca la ley y el presente estatuto. 5) Plazo 99 años contados desde el 11/01/2002, fecha en que se inscribió "Approach Argentina Publicidad y Negocios S.R.L." en el RPC. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) Directores: Un titular y un suplente. Mandato: 1 ejercicio. Presidente: Guillermo Marcelino Ferreyro. Director Suplente: Héctor Fabián Rodriguez. Quienes constituyen domicilio especial en Viamonte 377, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Representación Social: Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. La escribana que suscribe Ana María Chiesa Registro 46 Matrícula 3810 autorizada a firmar el presente por escritura número 249 folio 635 de fecha/ 23 de noviembre de 2006 pasada ante mi.

Escribana - Ana María Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: 061127508401/F. Nº Matrícula Profesional: 3810.

e. 30/11/2006 Nº 54.230 v. 30/11/2006

PULITZER MAIPU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/11/06, al folio 413, del registro 297, se constituyó la sociedad "PULITZER MAIPU S.A.". Socios: José Luis Roig Urrutia, casado, español, empresario, nacido el 23/9/41, domiciliado en José Bertrán 11, Barcelona, España y Luis Carlos Roig Ortíz, casado, español, empresario, nacido el 30/3/70, domiciliado en Paseo San Gervasio 32, Barcelona, España.- Domicilio legal: Av. Corrientes 545, piso 7º, contrafrente, Cap. Fed.- Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a actividades de negocios y promoción inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, urbanización, subdivisión, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, construcción, refacción, reciclaje y remodelación de edificios, incluso en operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, clubes de campo y otros especiales permitidos por las leyes y reglamentaciones pertinentes; la explotación de establecimientos hoteleros y/o gastronómicos, pudiendo comprar, vender, importar y/o exportar productos, mercaderías y maquinarias de utilidad en estas actividades, como también a actividades vinculadas al turismo y todo lo referido al mismo, el ejercicio de concesiones, administraciones, mandatos y representaciones y toda otra actividad vinculada o conexa con las precedentemente expresadas.- Capital social: $ 50.000 dividido en acciones nominativas no endosables de $ 1 c/u.- Administración: 1 a 7 directores con mandato por 2 años.- Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Diego Horton, D.N.I. 16.730.283 y Director suplente: Andrés Pérez Maraviglia, D.N.I. 21.081.057, ambos domiciliados en Av. Corrientes 545, piso 7º, contrafrente, Cap. Fed.- Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Apoderado

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 28. Libro Nº: 10.

e. 30/11/2006 Nº 54.187 v. 30/11/2006

QUICK INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 607 Fº 942 Registro 504 CABA, 27-11-2006. Socios: Adolfo Esteban Donoso SAL-

DIAS, nacido 21-6-1979 CUIT 20275285790, DNI 27528579, Maria de las Mercedes Guzmán, nacida 15-8-1976 CUIL 27253001483, DNI 25300148 ambos domiciliados en Navarro 5140, unidad 2, CABA, y María Isabel Rosende, nacida 5-11-1949, CUIT 27-06138940-2, DNI 6138940, domiciliada en Escribano 564, Chascomús, Bs. As, todos casados, argentinos y comerciantes. Denominacion: QUICK INFORMATICA SA. Objeto: Importación, exportación, compra, venta, permuta, alquiler, consignación, reparación, armado, manufactura, representación, franquicia, comercialización y distribución de productos de la informática, sistemas y computación en general. Comprende los servicios de asesoramiento y procesamiento de datos, intervenir en licitaciones privadas y/o públicas, nacionales y/o extranjeras, y ser proveedor del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Duración: 99 años. Capital $ 12000. Directorio: Presidente Adolfo E. Donoso Saldias, Vicepresidente: Maria de las Mercedes Guzman, Director Primero: Maria I. Rosende, Director Suplente: Rodolfo O. Jaime. Todos con domicilio especial en Sede Social. Prescinde Sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre Ejercicio: 30-11. Directores 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. Sede legal, social y fiscal: V. Gómez 3027, piso 4, oficina A, CABA. Suscribe Carlos S. Costa Contador Apoderado, en escritura 607 del 27/11/2006, Fº 942 registro 504 CABA.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2006. Número: 319150. Tomo: 0066. Folio: 031.

e. 30/11/2006 Nº 4.128 v. 30/11/2006

RECREACION Y DEPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria Nº 15, del 22/4/06, Asamblea General Extraordinaria Nº 16 del 20/2/06 y Acta de Directorio Nº 73, del 5/10/2005, protocolizadas por escritura 405, del 15/11/06, Registro 1532 de CABA, se resolvió: a) Por la 1º se designó Presidente a Rodolfo Natalio VALGONI y Director Suplente a Lucas Ramón SARAFIAN, ambos con domicilio especial en Comodoro Rivadavia 1350 CABA; b) Por la 2º se resolvió aumentar el capital social a $ 330.270, reformando Artículo 5º del estatuto y adecuar estatuto con relación a la garantía de los directores, modificándose el Artículo 9º; y c) Por la 3º se decidió trasladar la sede social a Comodoro Rivadavia 1350 CABA. AUTORIZADA por escritura 405, del 15/11/06, Registro 1532 de CABA.-

Abogada - Silvina C. González

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 120.

e. 30/11/2006 Nº 4088 v. 30/11/2006

RED NET GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 05/05/2006 por unanimidad se RESOLVIO: DESIGNAR AUTORIDADES del DIRECTORIO: Director Titular-Presidente: Jorge Ricardo CONSTENLA; Director Suplente: Jorge CONSTENLA. Por acta de directorio del 05/05/2006 se distribuyeron los cargos con mandato por 2 ejercicios. Domicilio especial directores: Avenida Corrientes 1189 UNIDAD FUNCIONAL nº 9, Piso 8º, C.A.B.A.- Por acta de directorio del 08/04/2006 se modificó la sede social originaria a la actual sita en Avenida Corrientes 1189, unidad funcional 9, piso 8, C.A.B.A. Por acta de asamblea del 10/6/2006 por unanimidad se Modificó el articulo 8 del Estatuto, dándose cumplimiento a la R.G. 20/04 de la I.G.J. Autorizado. LONGUEIRA CARLOS ALBERTO, según escritura 553 del 08/11/2006, folio 2068 Registro Notarial 1450 Capital Federal.

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 29/11/2006. Nº Acta: 9. Libro Nº: 12.

e. 30/11/2006 Nº 69.786 v. 30/11/2006

RED SISTEMA'S SAC Y DE MANDATOS

Escritura Nº 166, Fº 607, del 23/11/2006, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal; por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/2/2006, se resolvió: determinar número de directores y elección de los mismos: un director titular y uno suplente, mandato dos años; se designó único director titular y presidente: Juan D'Ambrosio; director suplente: Alicia Abal, quienes aceptaron sus cargos; y por Acta de Directorio Nº 139 del 22/10/1996 se resolvió: cambio de domicilio social a Córdoba 1504, Piso 2º, Oficina "C", Capital Federal.- Constituyen domicilios especiales: Juan D'Ambrosio en: Salvador María del Carril número 4302, Capital Federal; y Alicia Abal en: Arcos número 1941, Piso Séptimo, Departamento "A", Capital Federal.- Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 09. Folio: 187.

e. 30/11/2006 Nº 77.373 v. 30/11/2006

RODECORD

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 17/10/06 modificó estatuto: art. 4º: Capital Social $ 6.643.842, art. 11º: se prescinde de sindicatura. Firma: Andrea Basile, autorizada por Asamblea del 17/10/06.

Abogada - Andrea Marina Basile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2006. Tomo: 79. Folio: 419.

e. 30/11/2006 Nº 77.523 v. 30/11/2006

SAGUA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 24/11/06 se aumentó el capital a $ 23.536.486 modificándose el art. 5º del Estatuto. Andrea Basile, autorizada en Asamblea del 24/11/06.

Abogada - Andrea Marina Basile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2006. Tomo: 79. Folio: 419.

e. 30/11/2006 Nº 77.525 v. 30/11/2006

SAROSA S.A.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directores 400 ambas del 19/10/06 el Organo de Administración quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Juan Cristobal ROBERTS, argentino, nacido el 24/7/41, casado en primeras nupcias con Maria Josefina Elvira Fragueiro, LE 574577, CUIT 20-005745577-3, empresario, domicilio Av. Figueroa Alcorta 3750, piso 4º Cap. Fed. DIRECTOR SUPLENTE: Tomás ROBERTS, argentino, nacido el 25/11/76, casado en primeras nupcias, DNI 25705522, CUIT 20-25705522-2, empresario, domicilio Migueletes 726 piso 7º Cap. Fed. DOMICILIO ESPECIAL: Lavalle 715, piso 3º departamento B Cap.Fed. DURACION DEL MANDATO: 1 año. Y por Asamblea Extraordinaria del 19/10/06 resolvió: Aumentar el capital social de $ 1.620.000 a $ 8.100.000 mediante la emisión de 6.480.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 cada una y de 1 voto por acción y reformar los artículos sexto y once de sus estatutos, quedando redactados de la siguiente manera: "ARTICULO SEXTO: El capital social queda fijado en la suma de 8.100.000 pesos representado por 8.100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal pesos 1.00 cada una y de un (1) voto por acción. La Asamblea de Accionistas con el quorum y número de votos que especifican estos estatutos, y de conformidad con lo prescripto en el art. 234 de la Ley 19550/72, podrá resolver el aumento del capital social hasta la suma de $ 40.500.000 y la correspondiente emisión de acciones ordinarias y/o preferidas en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere mas conveniente, pero en todo caso de igual valor nominal que las ya emitidas. Las acciones preferidas gozarán de un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas, podrán también fijárseles una participación adicional en las utilidades liquidas y realizadas y reconocerles o no, prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. En caso de que se dispusiera una participación adicional, ésta más el dividendo básico no podrá exceder el dividendo que perciban las acciones ordinarias. Tendrán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto, tendrán voto cuando se trate de las materias incluídas en el 4to. párrafo del art. 24 de la Ley 19550/72, y también podrán ejercerlo en el caso que no hubieran percibido el dividendo por falta o insuficiencia de utilidades, y durante el tiempo que esa situación se mantenga, como así también en los casos previstos en el art. 217 de la Ley 19550/72. Podrán ser rescatadas total o parcialmente en las condiciones establecidas en la emisión y en las disposiciones legales que regulan la materia. El acta en que se resuelva cada aumento de capital podrá elevarse a escritura ante escribano público y se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se hará conocer por avisos publicados por tres días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección de Personas Jurídicas. Sólo podrá enunciarse como capital social el efectivamente suscripto. En toda nueva emisión de acciones, los titulares de acciones ordinarias tendrán preferencia a suscribirlas en proporción a sus respectivas tenencias, debiendo ejercer el derecho dentro del plazo de 30 días a contar de la última publicación que a tal efecto se efectúe. Sin embargo, la Asamblea de Accionistas con quorum y número de votos que establecen estos estatutos y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, podrá resolver la emisión de las acciones para pagar dividendos o capitalización de reservas, o decidir que una parte o la totalidad de una emisión de acciones se entregue en pago de toda clase de bienes, participación en sociedades, integración de acciones de otras sociedades anónimas, como así mismo de la adquisición de establecimientos o de cualquier otra que hiciere para la sociedad en cumplimiento de sus fines". "ARTICULO ONCE: En garantía de sus funciones los Directores titulares deben dar cumplimiento y acreditar lo establecido por la Resolución de la Inspección de Justicia Nº 20 del año 2004 y/o cualquier otra disposición que en el futuro rija sobre la materia". Transcripción y Autorización: Escritura 338 Fº1081 del 16/11/06 Esc. Maricel Fernandez, Registro 1048 Cap. Fed. Inscrip. IGJ Estatutos 5/7/60 Nº 2081 Fº 543 Lº 52 Tº A. Texto Ordenado 12/12/75 Nº 3453 Fº 439 Lº 83 Tº A.

Escribana - Maricel Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2006. Número: 061123502332/2. Matrícula Profesional Nº: 4600.

e. 30/11/2006 Nº 54.214 v. 30/11/2006

SERVICIOS INTEGRALES SAN NICOLAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/11/2006. 2) Julio Luis Sebastián OTTELLA, argentino, nacido el 6/8/1967, casado, comerciente D.N.I. 18.523.561, domiciliado en Francia 14, San Nicolás, Pcia. de Bs. As. y Marlene LEMUS de GONZALEZ, argentina, nacida el 7/4/1934, viuda, comerciante, D.N.I. 1.130.852, domiciliada en Vidal 2653 piso 1º depto. "A" Cap. Fed. 3) "SERVICIOS INTEGRALES SAN NICOLAS S.A."- 4) Sede Social: Curapaligüe 380 piso 10º depto. "D" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros, a las siguientes actividades: COMERCIAL: La ejecución de proyectos, dirección, administración y ejecución de obras de toda naturaleza, entre otras en este concepto hidráulicas, portuarias, vías de comunicación, movimiento de suelos, construcciones civiles, viales y sistemas de propiedad horizontal, ferroviarios, gasoductos, oleoductos, poliductos, montajes industriales, sistemas prefabricados de construcción, construcciones electromecánicas, fabricación de maquinaria y/o reparaciones , siendo ejecutadas o dirigidas todas las obras por profesionales con título habilitante, conforme a las respectivas reglamentaciones. Alquiler de máquinas, herramientas, equipos viales y para la construcción, grúas y manipuladores para materiales a granel portuarios y playa de acopio.- Servicio y mantenimiento para todo tipo de industria. Prestación de servicio de mano de obra. Importación y exportación de bienes muebles, máquinas en general, mercaderías, materias primas elaboradas o no, herramientas, repuestos y materiales para la construcción. FINANCIERA Y DE INVERSIONES: Mediante el aporte, asociación, inversión e capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones relizadas o a realizarse así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures u otros valores mobiliario y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y cesión de hipotecas y otros derechos reales, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Queda excluída expresamente toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones.- 7) CINCUENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de octubre de cada año.- 11) Presidente: Julio Luis Sebastián OTTELLA, Director Suplente: Marlene LEMUS de GONZALEZ.- Los administradores constituyen domicilio especial en Av. Curapaligüe 380 piso 10º depto. "D" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 196 del 23/11/2006 al folio 613 Registro 90 ante el Escribano Marcelo G. Cueto Matrícula 4245.

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 28/11/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 10.

e. 30/11/2006 Nº 54.346 v. 30/11/2006

SOLUCIONES INTEGRALES DMX

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 20/05/2003 número 6563 libro 20 de sociedades por acciones. Por escritura 705 del 16/11/2006 Registro 698 Capital Federal: Por Asamblea General Ordinaria del 06/03/06: El actual Directorio, quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Eliseo Edmundo BRIGHENTI. Director Suplente: Marta Virginia. CENTURION; ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 587 piso segundo de Capital Federal. Y por acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/11/06: Se modificó el artículo noveno de los estatutos a los fines de adecuar la garantía de los directores a la normativa vigente. Autorizado a publicar por escritura 705 del 16/11/2006 Registro 698 Capital Federal.

Escribano – Jorge D. di Lello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2006. Número: 061120495525/8.

e. 30/11/2006 Nº 54.234 v. 30/11/2006

SPOON CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 14-11-2006. Socios: Alejandro MONTAGNA, argentino, divorciado, nacido el 25 de enero de 1967, Ingeniero Industrial, titular del Documento Nacional de Identidad 18.392.795, Avenida del Libertador número 2306, Piso 5º, Departamento "B" de Capital Federal; Javier Ignacio GARCÍA IGARZA, argentino, casado, nacido el 31 de diciembre de 1974, Ingeniero Industrial, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.314.557, Avenida Callao número 1678, Piso 6º, de Capital Federal; Martín STEINWEG, aleman, casado, nacido el 7 de agosto de 1965, Administrador de Empresas, titular del Documento Nacional de Identidad número 92.002.731, Virrey del Pino número 1740, Piso 12º, de Capital Federal; Martín HEINRICH, argentino, casado, nacido el 31 de julio de 1964, Ingeniero, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.975.589, Alem número 687, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Mauricio Guillermo PEREYRA, argentino, casado, nacido el 7 de septiembre de 1960, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.384.721, Gaboto número 1222, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Adrian RUBIÑOS, argentino, casado, nacido el 9 de noviembre de 1962, Ingeniero, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.996.706, Chubut número 2400, Unidad Funcional 32, Barrio Privado Villa Rosa, de la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires y Marcelo Eugenio VILLEGAS, argentino, casado, nacido el 13 de marzo de 1963, Abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.767.911, domiciliado en la calle Guido 1621, piso 5º, departamento "M" de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad es a los fines del artículo 31, primer párrafo, de la ley de Sociedades Comerciales exclusivamente de inversión. Por lo tanto su objeto es realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, ya sea en la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades a) adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, sin limitación alguna de especie b) efectuar aportes de capital a sociedades existentes o a constituirse c) comprar, vender, negociar o suscribir toda clase

de acciones, títulos, acciones o papeles negociables, públicos o privados. A fin de dar cumplimiento al objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital: $ 25.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: Presidente: Alejandro Montagna; Vicepresidente: Javier García Igarza; Director Titular: Martín Heinrich; Directores suplentes: Martín Steinweg, Mauricio Guillermo Pereyra. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Martín Coronado 3256, Oficina 108, de Capital Federal. Autorizado por escritura pública del 14 de noviembre de 2006, Emerjo Tenreyro Anaya Registro 132 Escribano.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2006. Número: 061123503429/6. Matrícula Profesional Nº: 4564.

e. 30/11/2006 Nº 54.353 v. 30/11/2006

TA VENTANITA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 163 del 30/10/2006, folio 367 del Registro 306 (CF). Socios: Mercedes Martina PEREYRA, DNI. Nº 16.234.933 CUIT. 27-16234933-9, casada en primeras nupcias con Luis Alberto CABRAL, nacida el 14/06/1963, hija de Martina del Carmen ABREGU y de Gerardo Mercedes PEREYRA, domiciliada en San Clemente Nº 1680, Barrio Don Orione, Florencio Varela, Pcia. Bs. As. y Jorge Ricardo ROBLEDO, DNI. Nº 16.912.895, CUIT: 20-16912895-3, soltero, nacido el 13/031964, hijo de Amalia RAMOS y de José Elías ROBLEDO, domiciliado en Dr. Nicolás Repetto Nº 4010 de Ituzaingó, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, comerciantes. Objeto: Compra, venta, distribución, comisión, representación y consignación de artículos de limpieza y mercaderías de comercialización en supermercados; Compra, venta, locación, administración e intermediación de inmuebles vinculados con el objeto anterior. Domicilio: Paraná Nº 439, piso 4º, Capital Federal. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Directorio: PRESIDENTE: Jorge Ricardo ROBLEDO. DIRECTOR SUPLENTE: Mercedes Martina PEREYRA, ambos con domicilio especial en Parana Nº 439 de la Capital Federal, quienes aceptan los cargos y afianzan con Seguro de Caución en Aseguradora de Caución S.A. Compañía de Seguros. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: a cargo del presidente o vicepresidente indistintamente. Cierre ejercicio: 31/12. Carlos María FINGER, abogado Tº 63, Fº 680, CPACF, autorizado en Escritura Nº 163 del 30/10/2006, folio 367 del Registro 306 (CF). Firmas certificadas en Acta Nº 181 del 24 de noviembre de 2006. Escrib. Liliana Alicia LUCENTE. Registro Nº 306 (CF).

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 181.

e. 30/11/2006 Nº 54.202 v. 30/11/2006

TRIANGULO INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura número 95, del 21/11/2006, pasada al Fº 322 del Registro Notarial 1853 de Cap. Fed., y de conformidad con lo resulto en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19/10/2006, fue rectificado el monto del Aumento de Capital efectuado conforme lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 30/08/2006, aumentando el capital de $ 44.213.367.- a $ 48.318.471.- o sea en la suma de $ 4.105.104.- mediante la emisión de 4.105.104 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, las que fueran totalmente suscriptas e integradas en oportunidad de la celebración de la Asamblea de fecha 30/08/2006, modificandose el Artículo Cuarto del Estatuto Social.- La presente RECTIFICA el monto de aumento publicado con fecha 19/10/2006, según factura Nº 0058-00051862.- Cynthia Claudia DURAND. Escribana Titular Registro 1853, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. Nº95, 21/11/2006; Fº 322; Registro 1853, Cap. Fed.-

Escribana - Cynthia C. Durand

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2006. Número: 061129512913/2. Matrícula Profesional Nº: 4355.

e. 30/11/2006 Nº 54.360 v. 30/11/2006

TWOIE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 162 del 30/10/2006, folio 364 del Registro 306 (CF). Socios: Luis Alberto CABRAL, DNI. Nº 21.829.712, CUIT. 23-21829712-9, nacido el 18/08/1970, casado en primeras nupcias Mercedes PEREYRA, hijo de Leandra CACERES y Ladislao CABRAL, domiciliado en San Clemente Nº 1680, Barrio Don Orione, partido de Florencio Varela, Pcia. Bs. As. y Jorge Ricardo ROBLEDO, DNI. Nº 16.912.895, CUIT: 20-16912895-3, soltero, nacido el 13/031964, hijo de Amalia RAMOS y de José Elías ROBLEDO, domiciliado en Dr. Nicolás Repetto Nº 4010 de Ituzaingó, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, comerciantes. Objeto: Compra, venta, locación, administración e intermediación de inmuebles tanto urbanos como rurales, someter al Régimen de Propiedad Horizontal o lotear parcelas. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Directorio: PRESIDENTE: Luis Alberto CABRAL. DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Ricardo ROBLEDO, ambos con domicilio especial en Ambrosetti Nº 267, piso: 2º, de la Capital Federal, quienes aceptan los cargos y afianzan con Seguro de Caución en Aseguradora de Caución S.A. Compañía de Seguros. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: a cargo del presidente o vicepresidente indistintamente. Cierre ejercicio: 31/12. Carlos María FINGER, abogado Tº 63, Fº 680, CPACF, autorizado Escritura Nº 162 del 30/10/2006, folio 364 del Registro 306 (CF). Firmas certificadas en Acta Nº 182 del 24 de noviembre de 2006. Escrib. Liliana Alicia LUCENTE Registro Nº 306 (CF).

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 182.

e. 30/11/2006 Nº 54.240 v. 30/11/2006

VERASA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Christian Javier Zino Gutierrez, argentino, nacido el 05-02-79, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, soltero, CIPF 26.991.259, CUIL 20-26991259-7, con domicilio real en Habana 4369, C.A.B.A.; Martin Alejandro Vivo, argentino, nacido el 08-12-70, Licenciado en Administración, casado, DNI 21.980.090, CUIL 20-21980090-9, con domicilio real en Honduras 3804, piso 7º, departamento "24", C.A.B.A., y Miriam Inés Crovetto, argentina, nacida el 10-07-73, Licenciada en Administración, soltera, DNI 23.044.649, CUIT 27-23044649-6, con domicilio real en Habana 4364, C.A.B.A.- 2) Escritura Nº 408 del 23-11-2006.- 3) Verasa S.A.- 4) Tiene por objeto efectuar efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo de actividad gastronómica en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación de productos alimenticios. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, despacho de bebidas, bares, pubs, confiterías, restaurantes, pizzerías, patios de comidas, salones para festejos, y afines. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) Avenida Roque Saenz Peña 1119 piso 7º oficina "714", C.A.B.A.- 6) 99 años contados a Partir de su inscripción.-7) Capital: $ 12.000.-8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 9 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) 31/12 de cada año.- El primer Directorio: Presidente: Christian Javier Zino Gutierrez; y Director suplente: Miriam Inés Crovetto. quienes fijan domicilio especial en la sede social. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 408 Folio 1083 de fecha 23-11-2006.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 36.

e. 30/11/2006 Nº 77.319 v. 30/11/2006

ZED

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la I.G.J. con el número 264.087, hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/02/06, se resolvió aumentar el capital social de $ 9,02 a $ 9.682.000, estando este último compuesto de 9.682.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una. Se reforma el artículo Cuarto del Estatuto Social: Capital Social $ 9.682.000. También se resolvió adecuar las garantías de los directores modificando el artículo noveno del Estatuto. Presidente - David Lacroze, según acta de asamblea del 19/10/2005.

Presidente - David Lacroze

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 66.

e. 30/11/2006 Nº 54.185 v. 30/11/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALVEAR 55

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 406, 07/11/2006, folio 1489, registro 1496 C.A.B.A, se protocolizó Acta de Reunión de socios número 2 del 10/10/2006, fojas 3 Libro Actas 1 rubrica: 30152-06 del 24/4/2006, por la que: A) Se AUMENTO CAPITAL: de $ 20.000 a $ 680.000 Monto aumento: $ 660.000 así: a) María Paula Dolly Robles: Aportó $ 33.000, dinero efectivo; Marcelo Hugo Tinelli: Aporte total: $ 646.000: $ 993 efectivo y $ 645.007: aporte bienes inmuebles: Partido BARADERO, Provincia de Buenos Aires: I) Fracción de campo: Parcela 17. II) LOTES: "K" "L" y "M" Parcelas 10, 9 y 8. III) LOTE "N" y "O", Parcelas 7 y 6. IV) Fracción de campo: III. V) Fracción de campo Parcela 2. Matrículas 718, 719, 720, 721, 722, 723, 1231 y 1232. VALUACION FISCAL: $ 622.007. B) Modificó: ARTICULO CUARTO: El capital se fija en la suma de PESOS SEISCIENTOS OCHENTA MIL dividido en SEISCIENTOS OCHENTA MIL cuotas de UN PESO Valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Marcelo Hugo Tinelli: 646.000 CUOTAS; Maria Paula Dolly Robles 34.000 CUOTAS." Autorización publicación: Escritura 406: 7/11/06. Silvina Allievi, Escribana Registro 1496 C.A.B.A.

Escribana - Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2006. Número: 061128511880/2. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 30/11/2006 Nº 69.752 v. 30/11/2006

AMERICAN DULAH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 17/11/06: 1) Daniel Alberto Vajnenko, cede y transfiere sus 120 cuotas sociales a Daniel Umansky y Luis Antonio Heit, y renuncia a la gerencia; 2) Los cesionarios y Néstor Eduardo Eigelman modifican el artículo quinto relativo a la administración, representación legal y uso de la firma social que estarán a cargo de los socios en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad, e incorpora nuevas normas de garantía de los gerentes.- 3) Designan gerentes en forma indistinta a Daniel Umansky con domicilio real y especial en Vallejos 4338, piso quince de Capital Federal y Luis Antonio Heit con domicilio real y especial en Córdoba 4337, piso cuarto, departamento "B" de Villa Ballester, quienes aceptan cargos - Escribana Elisa Verónica Morello, Reg. 66 de San Martín autorizada por Esc. 589 del 17/11/06.

Notaria - Elisa Verónica Morello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2006. Número: FAA02507952.

e. 30/11/2006 Nº 69.603 v. 30/11/2006

ANCONA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Omar MANCINELLI, 26/4/63, casado, D.N.I. 16.304.946, contador, domicilio Repetto 4271, Olivos, Provincia de Buenos Aires, Andrea Patricia Elizabeth MINCHEFF, 13/3/65, casada, D.N.I. 17.305.789, empresaria, domicilio Da Vinci 620, Pablo Noguez, Provincia de Buenos Aies y Leonardo Mario MANCINELLI, 13/12/68, casado, D.N.I. 20.568.817, empresario, domicilio Laprida 2267, Florida, Provincia de Buenos Aires. Todos argentinos. 1) 17/08/06 2) 99 años. 3) CONSTRUCTORA: Construcción, refacción demolición y administración de obras públicas y privadas, adquirir, importar, exportar enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías y herramientas que fueran utilizables en la construcción. INMOBILIARIA: Compra, venta, locación, administración, explotación, intermediación realizar leasing, consignaciones, fideicomiso o de cualquier otro modo de adquirir y y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre inmuebles, propios o ajenos, así como su fraccionamiento y loteo. FIDEICOMISOS: Constitución y/o celebración de contratos de fideicomisos de cualquier clase y tipo, para cualquier destino directo o indirecto, con el objeto social, ya sea constituyéndose como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario. FINANCIERA: Préstamos, aportes de capital, negociaciones de valores mobiliarios, hipotecas y prendas, otorgamiento de avales y garantías, siempre con relación a su objeto social. Quedan excluidas las actividades previstas por Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público, La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibido por las leyes o por este Estatuto. 4) $ 20.000. 5) 31/12. 6) Cuba 3733, Piso 4º, departamento A, C.A.B.A. 7) Gerencia 1 o mas gerentes, duran hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocacion Jorge Omar Mancinelli y constituye domicilio especial en la sede social. Esc. autorizado por escritura número 109 de fecha del 17/08/06, Registro 45 (110).

Escribano - Augusto P. Mariño Galasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2006. Número: FAA02513678.

e. 30/11/2006 Nº 69.558 v. 30/11/2006

ANGEL CARRANZA 2035

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Eduardo BENA DE RETTE, 52 años, DNI Nº 10.897.796, Vidal 1557, P. 3º, Dpto. "A", Cap. Fed., CUIT Nº 20-10897796-6; y Jorge David LEDER, 56 años, DNI Nº 8.447.211, Conesa 1031, Cap. Fed., CUIT Nº 20-08447211-6; ambos argentinos, divorciados y empresarios.- 2) 13/11/06.- 3) $ 10.000.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en particiación y/o en comisión o de cualquier otra manera, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Constructora: Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones; caminos; puentes; diques; pavimentaciones; urbanizaciones; mensuras; obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados, y participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, explotar, administrar, alquilar y/o subdividir, toda clase de bienes inmuebles. c) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituídas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo, con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades de responsabilidad limitada. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso de ahorro pú-

blico, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios.- 5) Angel Carranza 2035, Capital Federal.- 6) Gerente: Jorge Eduardo BENA DE RETTE y Jorge David LEDER, quienes constituyen domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- 7) 20 años.- 8) 31/10 de cada año.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instrumento privado del 13/11/06.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 30/11/2006 Nº 77.308 v. 30/11/2006

APPROACH ARGENTINA PUBLICIDAD Y NEGOCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. A los fines dispuestos por el Artículo 77 inc. 4º Ley 19.550 se hace saber que: 1) Por Acta de reunión de socios de fecha 09/09/2006, la sociedad resolvió transformarse en una Sociedad Anónima. 2) Por Escritura número 249 del 23/11/2006, folio 635 Registro Notarial 46 de C.A.B.A., se instrumentó la transformación en Sociedad Anónima. 3) Denominación anterior: "Approach Argentina Publicidad y Negocios S.R.L."; denominación adoptada: "Publicidad Y Negocios S.A.". 4) No hay socios recedentes. 5) Asimismo se resolvió: i) Establecer que la representación legal de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por un mínimo de uno a un máximo de diez miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección será de un ejercicio. ii) El órgano de administración de la sociedad anónima queda integrado así: Presidente: Guillermo Marcelino Ferreyro. Director Suplente: Héctor Fabián Rodriguez. Los directores designados constituyen domicilios especiales en Viamonte 377, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. iii) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente.- La escribana que suscribe Ana María Chiesa Registro 46 Matrícula 3810 autorizada a firmar el presente por escritura número 249 folio 635 de fecha 23 de noviembre de 2006 pasada ante mi.

Escribana - Ana María Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: 061127508400/E. Matrícula Profesional Nº: 3810.

e. 30/11/2006 Nº 54.229 v. 30/11/2006

ARGENTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 28/10/06 se resolvió: a) Reformar el Art. 4º del Estatuto en virtud de que el Sr. Pedro L. Ignelz cedió la totalidad de sus cuotas al Sr. Jorge Navarro Orozco; b) Reformar el Art. 5º del Estatuto; c) Actualizar el Art. 7º del Estatuto a la normativa vigente de IGJ; d) Trasladar la sede social a la calle Cerrito 1070, 5to piso, Oficina 98 C.A.B.A. Asimismo, por Reunión de Socios del 25 días de Octubre de 2006 se designó Gerente al Sr. Christopher Eames Carpenter, con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, 5to piso, Oficina 98 C.A.B.A. Abogado autorizado en Reunión de Socios del 28/10/06.

Marcelo G. Persano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 84. Folio: 207.

e. 30/11/2006 Nº 77.342 v. 30/11/2006

ARTES GRAFICAS NEIGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR UN DIA.- 1) Salinas Hilda Antonia, 71 años, casada, argentina, L.C. Nº 902.772, ama de casa, domicilio en la calle Caxaraville Nº 1598, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) Canosa Norma Irene, 70 años, viuda, argentina, DNI Nº 1.775.396, comerciante, domicilio en la calle Maturín Nº 2670, Capital Federal. 3) ARTES GRAFICAS NEIGA S.R.L 4) Osvaldo Cruz Nº 2611, Ciudad de Barracas, Capital Federal, 5) La sociedad tendrá por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) Editorial: impresión de revistas, libros, folletos, encuadernación de libros, impresiones en general. Asimismo también el gravado, publicación, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas y artículos manufacturados destinados a la industria editorial, y todo lo relacionado con las artes gráficas.. B) Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos destinados a la actividad gráfica en general. C) Servicios: Realizar todo tipo de diseños gráficos, logos, dibujos, estampados y actividades afines. D) Importadora y exportadora: de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria vinculados con el objeto de la presente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los art. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5º del Libro II, Título X del Código de Comercio y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 10.000 8) Administración social: será ejercida por el socio gerente Canosa Norma Irene en forma exclusiva con domicilio especial en la calle Maturin Nº 2670, Capital Federal 9) La socia gerente constituye garantía por la suma de pesos dos mil ($ 2.000) conforme art. 75 resolución 7/05. 10) Socio gerente por todo el término de duración de la sociedad. 11) 31 de agosto de cada año. Autorizado en el contrato constitutivo, art. 13, de fecha 26 de Agosto de 2006.

Abogado - Luis Antonio Folena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 15. Folio: 293.

e. 30/11/2006 Nº 77.301 v. 30/11/2006

AUBRAC URBANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION: CONTRATO SOCIAL: Por Instrumento Privado del 27/11/2006 se excluyeron las siguientes actividades del objeto social: d) La proyección, construcción, administración, operación y explotación de establecimientos hoteleros, turísticos, deportivo recreativos, restaurantes y similares, ya sea por sí misma o mediante la participación en otras sociedades o asociaciones de cualquier naturaleza; e) La compra, venta, comercialización, distribución, manufactura e industrialización de toda clase de bienes, mercaderías, equipos, instrumentos, maquinarias e implementos relacionados con las actividades hotelera, turística, deportiva recreativa, restaurantes y similares; f) La prestación de servicios de asesoría técnica en el estudio, ejecución y desarrollo de negocios o proyectos hoteleros, turísticos, comerciales, inmobiliarios y de transporte; g) la operación y explotación en cualquier forma de sistemas de comunicación y reserva relacionados con las actividades hoteleras y turísticas; h) La representación y agencia de firmas nacionales o extranjeras relacionadas con alguno de los rubros mencionados precedentemente.- Autorizada: Mariana Laura Garcia DNI 23.221.539 según así surge del Instrumento constitutivo del 27/11/2006.

Abogada - María L. Garcia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2006. Tomo: 76. Folio: 621.

e. 30/11/2006 Nº 4688 v. 30/11/2006

BIX ENTERTAINMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 457 del 24/11/2006. SOCIOS: Claudio Ernesto GRANDINETTI, nacido 8/03/1969, soltero, DNI Nº 20.611.734, CUIL 20-20611734-7, domicilio: Pasaje San Ignacio 3642, C.A.B.A. Marta Elena LEZCANO, nacida 4/02/1949, viuda, DNI Nº 5.971.861, CUIL. Nº 23-05971861-4, domicilio: Alvarez Jonte 3581, C.A.B.A.- Alberto Fabián JEVSCEK. nacido 24/03/1969, casado, DNI 20.664.608, CUIL 20-20664608-0, domicilio: Pasaje San Ignacio 3462, C.A.B.A, todos argentinos, comerciantes. DURACION: 99 años. OBJETO: Productora en, de y para multimedia y multimedios, en todos los formatos, soportes y plataformas de: medios gráfica, digital, radial, cine, televisión abierta y cable, teatro, Internet, telefonía o cualquier otra plataforma en general sin limitación alguna creada ó a crearse; contenidos, arte gráfico, audiovisual, digital, animación publicitario, no convencionales, multimedia y multimedios, discográficos; editorial, imprenta y servicios directos o relacionados en entretenimientos y de interés en general, incluyendo además, sin limitar, serie, corto, comercial, publicación, libro, revista, cuento, noticiero, periodístico, educativo, recreativo, documental, juegos, video-juegos, video clips, programas de TV; con facultades para: constitución y transferencia de cualquier título de derechos, ser titulares, propietarios y/o asociados de; propiedades muebles e inmuebles, Derechos, marcas, patentes, sociedades, dominios, nombres, personajes, contenidos, licencias, productos, proyectos, programación, formatos, equipamiento, software, hardware, merchandising, artistas, publicidad, medios, juguetes, accesorios, campañas, vestimenta, todo sin limitación y que hagan y sean propias para el cometido de dicha actividad; y de asesorar, administrar, explotar, comercializar, distribuir, capacitar, investigar, auditar, certificar, financiar, buscar inversores, comprar, vender, ceder, arrendar, contratar, licenciar, ser licenciataria, Agente, dar mandato y ser mandataria, representar, importar, exportar, franquicias y demás actos necesarios para dichos fines. CAPITAL: 12000. ADMINISTRACION, REPRESENTACION: 1 o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. GERENTES: Claudio Ernesto GRANDINETTI y Alberto Fabián JEVSCEK quienes aceptan el cargo, fijando domicilio especial en Pasaje San Ignacio 3642, C.A.B.A. CIERRE EJERCICIO; 30/11. SEDE LEGAL Pasaje San Ignacio 3642, C.A.B.A. Esc. Eduardo D. Ferrari, Matrícula 4212, Registro 1937 C.A.B.A. Autorizado por escritura 457 del 24/11/2006.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2006. Número: 061128510483/7. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 30/11/2006 Nº 4120 v. 30/11/2006

CITY CELL BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5/10/06 Mariana de Nastchokine cedió sus 2500 cuotas sociales a Ana Elizabeth Gonzalez (argentina, soltera, comerciante, DNI 25.718.331, nacida el 18/2/1977, Av. del Libertador 2741, 7º "D" Olivos, Pcia. de Bs. As.), y Graciela Leonor Just cedió sus 2500 cuotas sociales a Christian Germán Pugliese (argentino, divorciado, comerciante, D.N.I. 21.924.264, nacido el 7/11/70, Francisco Borges 2390, Olivos, Pcia. de Bs. As.) se modifican arts. 4º y 5º. Traslada el domicilio social a Lavallol 3315, piso 1º, departamento "B", Cap. Fed.- Mariana de Nastchokine renuncia al cargo de gerente. Se designa gerente a Christian German Pugliese por tiempo indeterminado quien constituye domicilio especial en Francisco Borges 2390, Olivos, Pcia. de Buenos Aires.- Escribana Susana C. Merlotti, Registro 361, Matrícula nº 2161, fecha 5/10/06, Acta 116, Libro nº 16.

Escribana - Susana C. Merlotti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2006. Número: 0611204722/C. Matrícula Profesional Nº: 2161.

e. 30/11/2006 Nº 69.618 v. 30/11/2006

COMPUTERS SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 31/10/06 2) Ruben Oscar Escotorin (gerente) DNI. 13.346.036, 48 años, domicilio especial y real: San Martin 945 3er piso departamento 25 CABA y Delia Estela Rendich: DNI. 11.717.964, 50 años, domicilio especial y real: Cerrito 36 6to piso departamento H CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes 3) 99 años 4) compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos y productos electrónicos, de informática, de computación electrodomésticos, de aparatos y equipos de radiotelefonía de uso industrial, comercial o privado 5) $ 10000 6) 30/06 7) San Martin 945 3er piso Depto 25 CABA. Evangelina Sandra Saldivia Autorizada por Contrato del 31/10/06.

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 23.

e. 30/11/2006 Nº 4076 v. 30/11/2006

EL MUNDO DEL EMBALAJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21-11-2006: 1- El socio Carlos Alberto Fredes vende cede y transfiere 28.812 cuotas a Yamila Fredes, argentina, nacida el 06-12-86, emancipada civil y comercialmente, soltera, DNI 32.865.419, CUIL 27-32865419-4, con domicilio real y especial en Zuviría 73, piso 1º, departamento "B", C.A.B.A., se reforma articulo cuarto.- 2. Se reforma el articulo quinto adecuandolo a las disposiciones de I.G.J. 3- Se designa gerente a Yamila Fredes.- Patricia Peña, autorizada por Instrumento privado del 21-11-2006. EL MUNDO DEL EMBALAJE S.R.L.: ultima inscripción del 03-06-1998 Nº 4097 Lº 108 Tº SRL

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 36.

e. 30/11/2006 Nº 77.321 v. 30/11/2006

FEP CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 27/11/2006, se modifica el objeto social, se suprimio de la cláusula tercera lo siguiente: "... la economía, finanzas, derecho..."; "... estudio de mercado... "; "... asesoramiento legal, estudios económicos y financieros, ...". Autorizado por instrumento privado del 6/11/06.

Contador - Javier Alberto Fiocca

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: 153374. Tomo: 0307. Folio: 128.

e. 30/11/2006 Nº 77.399 v. 30/11/2006

FINCA SAN CARLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION S.R.L.: Por escritura del 21/11/2006 otorgada por Escribano Rodolfo O. Travers, al folio 392, número 200, Registro 316 Ciudad de Buenos Aires se constituyó "FINCA SAN CARLOS S.R.L." domicilio legal Av. Corrientes 345, piso 9º - Ciudad de Buenos Aires.- Socios: Joaquín IBAÑEZ, argentino, casado, con D.N.I. 18.266.750; nacido el 4/9/1967, abogado, domicilio en la calle Quintana 39, Planta baja letra "B", Ciudad de Buenos Aires: Mario Hernán ANTELO, argentino, casado, con D.N.I. 14.689.828, nacido el 7 /12/1961, abogado, domiciliado en Rodríguez Peña 2043 5º piso, Ciudad de Buenos Aires.- Duración 99 años.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: la explotación agrícola, frutícola, hortícola y forestal, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, cabañas, granjas, tambos, chacras, compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas, depósito y consignación de los mismos, siembra, cosecha, producción, fabricación, elaboración y comercialización de la vid de y de todos los productos derivados de la misma.- CAPITAL: $ 30.000.- Gerentes: Joaquín Ibañez; y Mario Hernán Antelo, domicilio especial de ambos Av. Corrientes 345, piso 9º - Ciudad de Buenos Aires.- CIERRE DE EJERCICIO 30/06 c/año.- Iván Ibañez, DNI 21.843.245, autorizado en la escritura del 21/11/2006, pasada al folio 392 del Registro 316 a cargo del Escribano - Rodolfo O. Travers.

Certificación emitida por: Rodolfo O. Travers. Nº Registro: 316. Nº Matrícula: 3394. Fecha: 28/11/2006. Nº Acta: 045. Libro Nº: 37.

e. 30/11/2006 Nº 54.287 v. 30/11/2006

FIVITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

26/10/06 2) Juan Carlos Viñas (Gerente) DNI. 4.548.253, 60 años, domicilio especial y real Lezica 4377 CABA y Walter Angel Fiandra: DNI. 4.099.503. 73 años, domicilio especial y real Castillo 1598 1er piso depto A CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes 3) 99 años 4) Compra-venta, permuta, importacion, exportacion, representacion, distribución y consignacion de articulos para juguetería y bazar en general 5) $ 10000 6) 30/06 7) Lezica 4377 CABA. Evangelina Sandra Saldivia Autorizada por Contrato del 26/10/06.

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 23.

e. 30/11/2006 Nº 4077 v. 30/11/2006

GAGO-ZUNINO COMERCIALIZADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 24/11/2006. 1) Germán Gago, D.N.I. 32.361.740, 23//5/86, Presidente Perón 1186., Capital Federal; Jorge Carlos Zunino, D.N.I. 26.971.488, 7/12/78, Constitución 1022, Ramos Mejía, Provincia Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios, solteros. 2) Roque Saenz Peña 730, Piso 7, Oficina "71", Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: otorgamiento de préstamos de dinero a personas, sociedades y empresas; compraventa de títulos, valores, y papeles de crédito en general, con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras, y las que requieran el concurso público. 5) $ 80000. 6) 30/11. 7) Gerente: Jorge Carlos Zunino quien fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento del 24/11/2006.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: 251837. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 30/11/2006 Nº 54.249 v. 30/11/2006

GME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL: "GME S.R.L." Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 24/1/2006, se ha decidido ampliar el objeto social incluyendo en el mismo un último párrafo que textualmente dice así: "Asimismo se establece que para todos aquellos servicios que en cumplimiento del objeto social, requieran por su naturaleza ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso".- Autorizado para tramitar la inscripción por el contrato social de fecha 5 de Septiembre de 2006, Carlos Alberto Saffores, DNI. 12.463.238.

Autorizado - Carlos Alberto Saffores

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 33. Folio: 675.

e. 30/11/2006 Nº 77.325 v. 30/11/2006

GRUPO SOLUCIONES DE MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 383, folio 1412 del 18/10/06, Registro 1496 de esta ciudad, Mariano GUINI CEDIO a Marcelo CORTIGIANI, argentino, nacido el 19/5/72, casado en primeras nupcias con Adriana Betina Prieto, Documento Nacional de Identidad 22.414.820, CUIL 20-22414820-9, domicilio: Clay 2836 Torre Polo Piso. 2 "B" C.A.B.A. 4.100 cuotas, y Maria Isabel DONADIO, CEDIO a Rodrigo Alberto BRANA, argentino, nacido el 4/1/72, soltero, Documento Nacional de Identidad 22.354.089, CUIL 23-22354089-9, domicilio: Avenida Libertador 14630. Piso 1 "B" Acassuso San Isidro Provincia de Buenos Aires, 900 Cuotas y a Carlos Alberto PEREDA, argentino, nacido el 29/374, soltero, Documento nacional de Identidad número 23.865.382, CUIT 20-23865382-8, domicilio: República de Eslovenia 1922 piso 2 "B" C.A.B.A., 900 CUOTAS, todas de valor nominal $ 1 cada una. Se ratificó cargo de GERENTE: Mariano GUINI, por el termino del contrato. Se ratificaron las restantes cláusulas del estatuto social. Autorización para publicar escritura 383 del 18/10/06. Escribana Silvina B. Allievi adscripta del registro 1496 de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribana - Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2006. Número: 061122501404/6. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 30/11/2006 Nº 54.250 v. 30/11/2006

HELOPLANE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 325 del 19/10/06, Registro 2078. 1) María Elena RANGOGNI, argentina, casada, 13/07/63, empresaria, D.N.I. 16.300.409, con domicilio en Washington 3442, de la localidad de Carapachay, provincia de Buenos Aires; Leopoldo Sebastián ORNASS, argentino, casado, 10/3/ 61, empresario, D.N.I. 14.303.365, con domicilio Peña 3152, 2º piso departamento "A" C.A.B.A. 2) 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) prestar servicios de transporte aéreo, interno o internaciones, de personas y cosas; prestar servicios de trabajo aéreo en todas sus formas, incluyendo, pero no limitándose a instrucción de vuelo, aeroaplicación, publicidad, aerofotografía, filmaciones aéreas, fumigación y espolvoreo para el combate de plagas; importar y exportar aeronaves, sus componentes y repuestos; alquiler, comprar, vender y administrar aeronaves; instalar hangares, aeródromos, talleres de mantenimiento y reparación de aeronaves; intermediar en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; organizar viajes de carácter individual o colectivo excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de los servicios propios; recibir y asistir a turistas durante sus viajes y prestar a los mismos los servicios de guías turísticas y despacho de sus equipajes. 4) $ 12.000. 5) Representación legal: Gerente. 6) 30/6. 7) Sede social: Aguilar 2356, piso 12º departamento "B", C.A.B.A. Se designa gerente a María Elena Rangogni, quien acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en la sede social. Suscribe Diego Hernán Urbieta, D.N.I. 28.983.894, autorizado por estatuto social del 19/10/06, escritura 326, Registro 2078.

Autorizado - Diego H. Urbieta

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 29/11/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 52.

e. 30/11/2006 Nº 77.583 v. 30/11/2006

HHITS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16 de enero de 2006 se aprobó reforma del contrato social que por cesión total de cuotas de Juan C. Moyano modifica los socios: "QUINTA: El capital social se fija en la suma de 3.000 pesos que se divide en 300 cuotas de 10 pesos de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: a) David Fabián Huberman suscribe 150 cuotas de 10 pesos de valor nominal cada una que representan 1.500 pesos; y b) Axel Patricio Hofmann suscribe 150 cuotas de 10 pesos de valor nominal cada una que representan 1.500 pesos." Juan C. Moyano renunció al cargo de gerente y se aprobó su gestión.- Abogado Daniel G. Reynoso Tomo 11, Folio 247 C.P.A.C.F., autorizado por el mismo instrumento privado.

Abogado - Daniel Gerardo Reynoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 11. Folio: 247.

e. 30/11/2006 Nº 77.387 v. 30/11/2006

HHITS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7 de noviembre de 2006 se aprobó reforma del contrato social que por cesión total de cuotas de Axel P. Hofmann modifica los socios: "QUINTA: El capital social se fija en la suma de 3.000 pesos que se divide en 300 cuotas de 10 pesos de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: a) David Fabián Huberman es titular de 290 cuotras de 10 pesos de valor nominal cada una que representan 1.500 pesos; b) María Alejandra Dantur es titular de 10 cuotas de 10 pesos de valor nominal cada." Axel P. Hofmann renunció al cargo de gerente y se aprobó su gestión. María A. Dantur asumió como gerente suplente.- Abogado Daniel G. Reynoso Tomo 11, Folio 247 C.P.A.C.F., autorizado por el mismo instrumento privado.

Abogado - Daniel Gerardo Reynoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 11. Folio: 247.

e. 30/11/2006 Nº 77.389 v. 30/11/2006

INCODAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliatoria de Fecha 02-10-2006 - Factura N* 0058-00050867. Artículo 3: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, b) Constructora: realizar por sí o asociada a terceros, para sí o como servicio hacia terceros, el diseño, la proyección, diagramación, dirección, construcción, refacción, reconstrucción y reparación de obras civiles, viales, hidráulicas y de arquitectura. Construcción de edificios de vivienda o sus partes, c) Financieras: otorgar préstamos a particulares o sociedades, d) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones y gestiones de negocios. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesional con título habilitante. Autorizada por instrumento privado de fecha 11-09-06, Contadora Elvira A. Hansen.

Contadora - Elvira A. Hansen

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: 251578. Tomo: 0106. Folio: 020.

e. 30/11/2006 Nº 69.622 v. 30/11/2006

INDUSTRIAS MALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/11/06; 2) Gabriela Nidia Ardissone, 18/7/78, soltera, DNI 26656369; Gustavo Pablo Ardissone, 28/7/75, casado, DNI 24569350, ambos argentinos, comerciantes, Manuel Ugarte 2490 Piso 3º Departamento A, Cap. Fed.; 3) INDUSTRIAS MALE SRL; 4) 99 años; 5) fabricación, comercialización, permuta, consignación, representación, importación, exportación y distribución del mobiliario, cartelería, trabajos de serigrafía, diseño y grabado, tintas gráficas, lacas UV, así como los materiales y servicios empleados directamente en la producción de productos, bienes y/o servicios, que son exhibidos para su comercialización, promoción o difusión, públicas y privadas; 6) $ 10.000,- cuotas $1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/8; 9) Avda. Congreso 5829, Cap. Fed; 10) Gerente: Gabriela Nidia Ardissone; domicilio especial: Avda. Congreso 5829, Cap. Fed.; autorizado por contrato del 29/9/06 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2006. Número: 152909. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 30/11/2006 Nº 77.333 v. 30/11/2006

JP MORGAN CHASE VASTERA ARGENTIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 18.01.2005 bajo el Nº 610 Lº 121 Tº de Sociedades de Responsabilidad Limitada hace saber por un día que la sociedad con fecha 20 de marzo de 2006 ha aumentado el capital social elevándolo de la suma de Pesos Dieciséis Mil ($ 16.000) a la suma de Pesos Treinta Mil Cuatrocientos ($ 30.400) emitiendo en consecuencia 14.400 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una de acuerdo a las respectivas tenencias de cuotas sociales, y reformando el artículo cuarto a tenor del siguiente detalle: "El capital social se fija en la suma de Pesos Treinta Mil Cuatrocientos ($ 30.400), divididos en treinta mil cuatrocientas (30.400) cuotas sociales, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: 28.400 Cuotas VASTERA NETHERLANDS BV y 2.000 cuotas Pablo Daniel Vergara del Carril". Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por acta de reunión de socios de fecha 20 de marzo de 2006.

Abogada - Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2006. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 30/11/2006 Nº 54.357 v. 30/11/2006

KARAMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

26/10/06 2) Hugo Alcides Mercado: (Gerente) DNI. 13.073.921, 49 años, soltero, domicilio especial y real Cuba 2783 CABA y Jose Ricardo Carena DNI. 4.703.872, 58 años, divorciado, domicilio especial y real: Las Heras 4095 PB Depto 2 CABA, argentinos, solteros, comerciantes 3) 99 años 4) Compra-venta, permuta, importacion, exportacion, representacion, dístribucion, consignacion y explotacion de articulos para bazar, articulos para el hogar, electronicos en general en forma mayorista y minorista 5) $ 10000 6) 30/06 7) Av. Independencia 3243 2do piso Depto C CABA. Evangelina Sandra Saldivia Autorizada por Contrato del 26/10/06.

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 099. Libro Nº: 23.

e. 30/11/2006 Nº 4075 v. 30/11/2006

KGM OPERACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Patricia Silvia Baulde, 46 años, argentina, divorciada, empleada, DNI: 13.523.299, Soldado de la Independencia 1024, 2º piso, departamento 'B', Capital Federal; Maximilian Kleh Gamaleia, 30 años, argentino, soltero, empresario, DNI: 25.216.604, Pico 1937, 1º piso, Capital Federal. Denominación: "KGM OPERACIONES S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La comercialización, instalación, reparación, servicio técnico, provisión y puesta en funcionamiento de maquinarias para la industria pesada, minera, eléctrica, gasífera, petrolera, cerámica, siderúrgica y/o energética. Capital: $ 50.000. Administración: Maximilian Kleh Gamaleia; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede Social: Avenida Comodoro Rivadavia 1789, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 703 del 15/11/06, Escribano Cristián Guyot Registro 1729 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/11/2006 Nº 77.384 v. 30/11/2006

KOLM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Estatuto y Cambio de Sede Social por instrumento privado de fecha 16 de noviembre de 2006: LEE, REO WON, Documento Nacional de Identidad 92.851.389 y KO, NAM KON, Documento Nacional de Identidad 92.213.629, Socia y socio gerente, respectivamente.- Titulares del 100% del capital social.- Se reforma: "Artículo 1º - La sociedad se denomina KOLM SRL., y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.- La sociedad podrá instalar sucursales, agencias y depósitos en otro lugar del país.".- Sede originaria: Aranguren 3017, Capital Federal.- Actual: avenida Gaona 3088, piso 1º, Capital Federal.- Por instrumento privado, con firmas certificadas en acta 134 del libro 4, de fecha 16/11/2006.- Por ante la Escribana Patricia Isabel Cannata, Registro 1698, de su adscripción.- La Autorizada: Carolina PERALTA. DNI. 28.458.985, surge del instrumento privado ya relacionado.

Certificación emitida por: Patricia I. Cannata. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4838. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 4.

e. 30/11/2006 Nº 69.557 v. 30/11/2006

MARIA D RESTAURANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Luisa ORTAL CEÑAL, española, divorciada, 59 años, DNI Nº 93.617.512, Pareja 3395, P. 4º, Cap. Fed., CUIT Nº 27-93038216-2; y Pablo Denis MARINO, argentino, soltero, 26 años, DNI Nº 28.166.912, Los Paraisos 556, Piso 1º, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. CUIT Nº 20-28166912-6; ambos comerciantes.- 2) 13/11/06.- 3) $ 10.000.- 4) Será objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la república o en el exterior las siguientes actividades: OBJETO GASTRONOMICO: Explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurante, confitería, cafetería, bar. snack bar, fast-food, cervecería, pizzería, casa de comidas para llevar, comidas rápidas, depacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de lunch, elaboración de masas y sanwichs, repostería, helados, explotación de cualquier otro rubro de la gama gastronómica y comercialización de toda clase de productos relacionados con la gastronomía. Organización de fiestas y eventos sociales.- Podrá adquirir franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de “franchising” o “franquicia comercial”, tanto en el ámbito de su país de origen como en el exterior, instalando unidades franquiciadas, realizando la obra civil y/o adquiriendo en forma directa o a través de terceros los materiales, servicios y/o insumos que resulten necesarios o convenientes. Podrá además realizar emprendimientos comerciales de todo tipo, tales como instalación, explotación y aprovisionamiento de comercios en todos los rubros de marcas y patentes y de todo aquello que se relacione con el desarrollo del objeto social. Asimismo, podrá constituirse como empresa franquiciada nacional o internacionalmente, explotando franquicias comerciales de todo tipo, abonando derechos de ingreso y de otorgamiento de franquicia, regalias, contribuciones, contribuyendo a fondos de publicidad y de marketing, efectuar compras y ventas, alianzas estratégicas, acuerdos corporativos, pudiendo realizar todo tipo de actos enmarcados en el concepto de la “franquicia comercial”, ser licenciataria, tener marcas u otros derechos a su nombre, transferirlos, locarlos, cederlos, usufructuarlos, constituir o formar parte de otras sociedades comerciales, importar y exportar mercaderías y servicios y realizar los demás actos propios de la actividad comercial.- Las actividades que así lo requieran seran realizadas por profesionales con titulos habilitantes.- 5) Pareja 3395, Piso 4º, Capital Federal.- 6) Gerente: María Luisa ORTAL CEÑAL, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- 7) 99 años.- 8) 31/10 de cada año.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instrumento privado del 13/11/06.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 30/11/2006 Nº 77.307 v. 30/11/2006

MILLXEN MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por intrumento privado del 23/11/2006: 1) La socia Paula Tamara Garcia, CEDE Y TRANSFIEREN a favor de Jorge Roberto Pistone, Argentino, casado, nacido el 17/71953, D.N.I. 10.801.213, domiciliado en la calle Echeverria 4691 6º “B” de Capital Federal; CINCO MIL QUINIENTAS (5.500) cuotas sociales, que tiene en la citada sociedad. 2) la socia cedente Paula Tamara Garcia renuncia a su cargo de gerente. 3) se modifica la clausula 11 del contrato social, designandose gerente al socio Jorge Roberto Pistone, con domicilio especial Echeverria 4691 6º “B” Capital Federal. 4) autorizado Dr. Ignacio Vignoni por instrumento privado del 23/11/2006.

Abogado - Ignacio Vignoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 83. Folio: 737.

e. 30/11/2006 Nº 77.371 v. 30/11/2006

OPERADORA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por Reunión de Socios del 16 de agosto de 2006 se aumentó el capital social de $ 2.637.158 a $ 3.374.438 mediante la capitalización de aportes irrevocables emitiéndose 737.280 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota. Asimismo, se modificó el artículo 4º del estatuto social (capital social) fijándose el capital social en $ 3.374.438 dividido en 3.374.438 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios del siguiente modo: AZURIX ARGENTINA HOLDINGS INC.: 26.396 cuotas que representan 26.396 pesos, y AZURIX CORP. 3.348.042 cuotas que representan 3.348.042 pesos. Firmado: María Alejandra Cervio, abogada, Tº 79, Fº 924 autorizada por acta de reunión de socios del 16 de agosto de 2006.

Abogada - María Alejandra Cervio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 79. Folio: 924.

e. 30/11/2006 Nº 77.350 v. 30/11/2006

PICTOGRAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 345 del 22/11/06, ante el Esc. Mario Gregorio Rebasa, Fº 1060, Registro 701 de C.A.B.A., se constituyó la sociedad “PICTOGRAMA S.R.L”: 1) Socios: Lorena Patricia TUERO, argentina, 20/12/1976, casada, diseñadora gráfica, DNI 25.568.520, domicilio José A. Terry 301, C.A.B.A.; Diego Germán BÉTOUS, argentino, 24/12/1976, soltero, diseñador gráfico, DNI 25.341.547, domicilio Humberto Primo 1818, Burzaco, Pcia. Bs. As.; María Mercedes LOPEZ, argentina, 30/07/1977, soltera, diseñadora, DNI 25.989.408, domicilio Moldes 2032, 16º, dpto. G, C.A.B.A.; Y Pablo ARCAGNI, argentino, 31/10/1980, casado, instructor de buceo, DNI 28.356.765, domicilio Ramón Falcón 1335, piso 6, dpto. B, C.A.B.A.- 2) SEDE SOCIAL: Moldes 2032, piso 16, dpto. G, CA.B.A.- 3) Objeto: 1) compra, venta, distribución, representación, consignación, comercialización, importación y exportación de todo, tipo de productos y servicios de diseño, copiado, imprenta, elaboración de estrategias visuales y publicitarias, asesoramiento para el desarrollo de marcas, imagen empresarial, planeamiento y estrategia de marketing, asesoramiento, redacción y configuración de la inserción de empresas en Internet; 2) prestar todos los servicios necesarios para la prestación en forma integral, el financiamiento y la distribución de los productos y servicios nombrados en el punto 1) anterior, tales como el asesoramiento personalizado, el otorgamiento de líneas de crédito.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato constitutivo.- 4) 99 años desde inscripción.- 5) $ 12.000.- 6) GERENTES: Lorena Patricia TUERO y Diego Germán BÉTOUS, domicilio especial en la sede social.- 7) Cierre del ejercicio 31/7.- Apoderada: María Florencia Maiori, DNI 31576445, según escritura Nº 345 del 22/11/06, Fº 1060, ante Esc. Mario G. Rebasa, Registro 701.

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 90. Libro Nº: 17.

e. 30/11/2006 Nº 4063 v. 30/11/2006

PIONEER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inspección General de Justicia número 1.774.282) Por reunión de socios número 2, de fecha 1º de octubre de 2006, se resolvió, como consecuencia de la fusión por absorción de Hilados Nylon S.A. por parte de la Pioneer Argentina S.R.L., reformar el artículo primero del contrato social de la sociedad a efectos de consignar el nexo de continuidad societaria entre la sociedad absorbente, Pioneer Argentina S.R.L., y la sociedad absorbida, Hilados Nylon S.A. El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de socios de fecha 1º de octubre de 2006.

Abogado/Autorizado - Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2006. Tomo: 88. Folio: 50.

e. 30/11/2006 Nº 77.420 v. 30/11/2006

PIONEER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inspección General de Justicia número 1.774.282) Por reunión de socios número 1, de fecha 1º de septiembre de 2006, se resolvió, como consecuencia de la fusión por absorción de Equipamiento Industrial S.A. y PHI Argentina S.R.L. por parte de la Pioneer Argentina S.R.L.: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 63.161.396,60, es decir, de la suma de $ 5.000.000 a la suma de $ 68.161.393,60, reformando consecuentemente el artículo cuarto del contrato social de la sociedad; (ii) incorporar un artículo al contrato social, a fin incorporar y regular la sindicatura de la sociedad; y (iii) reformar el artículo primero del contrato social de la sociedad a efectos de consignar el nexo de continuidad societaria entre la sociedad absorbente, Pioneer Argentina S.R.L., y las sociedades absorbidas, Equipamiento Industrial S.A. y PHI Argentina S.R.L. El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de socios de fecha 1º de septiembre de 2006.

Abogado/Autorizado - Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2006. Tomo: 88. Folio: 50.

e. 30/11/2006 Nº 77.364 v. 30/11/2006

PRIORITY TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por instrumento privado del 15/11/2006.- 1) El socio Eduardo Oscar BELOTTI, cedió 800 cuotas sociales.- 2) Las cuotas sociales fueron cedidas, a Karina Leticia ORTIZ, soltera, nacida 4-11-1984, argentina, empleada, D.N.I. 31.119.934, domicilio real y especial en la calle Santa Brigida Nº 42, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires. Andrea Beatriz GONZALEZ, autorizada - instrumento privado del 15/11/06.

Certificación emitida por: Fernando de Abreu. Nº Registro: 2095. Nº Matrícula: 4337. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 17.

e. 30/11/2006 Nº 69.617 v. 30/11/2006

ROBLOFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Publica Nº 104 DE FECHA 6/9/2006 se dispuso la cesión de cuotas y reforma del articulo cuarto del contrato, LOS SOCIOS Romina Colucci, Fernanda Beatriz Colucci y Pablo Norberto Colucci, venden ceden transfieren 248 cuotas cada uno de ellos a favor de la socia Elba Beatriz Galíndez, CUARTO: El capital social es de $ 10.000. El Autorizado Guillermo A. Symens por escritura Publica 104 del 6/9/2006 ante el escribano Bernardo Liberman Registro Nº 660 de Capital Federal.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Bermardo Liberman. Nº Registro: 660. Nº Matrícula: 2739. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 30.

e. 30/11/2006 Nº 4068 v. 30/11/2006

ROJAS MATERIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23/11/06. 2) ROJAS MATERIALES S.R.L 3) José Antonio ROJAS, D.N.I 12.677.443, 12/10/56, domicilio real y especial en Avenida San Martín 794, Lanús, Prov. Bs. As; Mónica María MARTINA, D.N.I 12.335.587, 16/6/56, domicilio real en Avenida San Martín 794, Lanús, Prov. Bs As; ambos argentinos, comerciantes y casados. 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: a) fabricación, elaboración, transformación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de todo tipo de materiales, materias primas, maquinarias, productos, útiles y elementos relacionados con la construcción; b)la prestación del servicio de transporte de mercaderías en general por vía aérea, marítima, terrestre o fluvial, incluyendo alquiler de volquetes; c) proyecto, dirección, administración y construcción de todo tipo de obras sean éstas públicas o privadas, civiles o industriales, para la edificación de viviendas y redes de infraestructura, refacciones, remodelaciones, demoliciones excavaciones y todo tipo de obras relacionadas con la arquitectura e ingeniería; d) la prestación en todas las actividades derivadas de los objetos precitados, incluyendo el alquiler de maquinarias para la construcción y la prestación de todos los servicios que estas puedan brindar. 5) HIPOLITO YRIGOYEN 1180, PISO 4º (C1086AAT) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 25.000 8) $ 6250 9) 31/10 10) Gerentes: MÓNICA MARÍA MARTINA, domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 1180, piso 4º Cap. Fed y MATIAS EZEQUIEL ROJAS, argentino, D.N.I 12.677.443, 12/10/56, soltero, comerciante, domicilio real en Avenida San Martín 794, Lanús, Prov. Bs. As; y especial en Hipolito Yrigoyen 1180, piso 4º Cap. Fed. Autorización en escritura Nº 282, Folio 959, Registro Nº 25 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Escribano Rodolfo Luis Carvallo; a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 30/11/2006 Nº 77.323 v. 30/11/2006

RSVM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 326 del 19/10/06, Registro 2078. 1) María Elena RANGOGNI, argentina, casada, 13/07/63, empresaria, D.N.I. 16.300.409, con domicilio Washington 3442, de la localidad de Carapachay, provincia de Buenos Aires; Marcelo Patricio PORCHETTO, argentino, casado, piloto, 5/12/69, D.N.I. 21.173.744, con domicilio en Soldado de la Independencia 1173, C.A.B.A. 2) 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteos, construcción explotación, administración e intermediación de inmuebles en general y en particular a los fines de su utilización para el desarrollo de actividades culturales, educación y enseñanza musical, alquiler de salas para la práctica y ensayo musical. B) comercialización de equipos, instrumentos y accesorios relacionados con la música. 4) $ 12.000. 5) Representación legal: Gerente. 6) 30/6. 7) Sede social: Aguilar 2356, piso 12º departamento “B”, C.A.B.A. Se designa gerente a María Elena Rangogni, quien acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en la sede social. Suscribe Diego Hernán Urbieta, D.N.I. 28.983.894, autorizado por estatuto social del 19/10/06, escritura 326, Registro 2078.

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Fecha: 29/11/2006. Nº Acta: 044. Libro Nº: 52.

e. 30/11/2006 Nº 77.582 v. 30/11/2006

SEVEN SEAS AIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Cláusulas. Rectificatorio de la publicación nro. 50873 del 02/10/2006 se rectifican los artículos tercero y cuarto del estatuto que quedarán redactados: Objeto Social: Tercero: la sociedad tiene por objeto dedicarse al estudio e investigaciones sobre temas de comercio internacional y sobre negocios e inversiones en la República Argentina o en el extranjero comprendiendo los aspectos administrativos, aduaneros, arancelarios, cambiarios, clasificatorios, comerciales, contractuales, promocionales, publicitarios, reglamentarios, societarios, de transporte, y todo otro referido al intercambio internacional. Ejercicio de representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Prestación de servicios como agente marítimo, aéreo, despachante de aduana, importadora y exportadora, contratista, estibadora, proveedora marítima, en la forma prevista por las leyes y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, en el desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importadora y exportadora, contratista, estibadora y proveedora marítima y aérea y podrá representar líneas de navegación aérea u compañías marítimas. Su cumplimiento lo será dentro de los objetivos societarios y cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposicio-

nes legales vigentes, debieran ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Capital social: $ 12.000. Se encuentra autorizada a publicar el presente la Dra. Lorena Patricia Raffo, T 68 F 148 CPACF, según instrumento privado de fecha 03/07/06 y su modificatorio.
Abogada - Lorena Patricia Raffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2006. Tomo: 68. Folio: 148.
e. 30/11/2006 Nº 77.530 v. 30/11/2006

SIMPRET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Maria Teresa Del Carmen Fregenal, 51 años, argentina, divorciada, Ama de Casa, DNI: 11.448.833, Eizaguirre 741, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Miguel Angel Ferrari, 67 años, argentino, divorciado, Industrial, DNI: 6.033.351, Eizaguirre 741, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Orlando Fabio Pimpinelli, 39 años, argentino, casado, Industrial, DNI: 18.453.629, Lezica 2095, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "SIMPRET S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del servicio de reciclado de todo tipo de plásticos. Como actividad conexa, accesoria y/o complementaria, podrá realizar la industrialización de las máquinas, herramientas y/o equipos necesarios para la realización de su objeto, como así también sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 15.000. Administración: Miguel Angel Ferrari, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Pasaje La Facultad 1697, Capital Federal. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tomo 91, Folio 562, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 31/10/06.
Abogado/Autorizado Ignacio R. Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 91. Folio: 562.
e. 30/11/2006 Nº 77.375 v. 30/11/2006

SN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Vicente Pardo, 58 años, argentino, casado, Técnico Mecánico, LE: 5.098.111, Asunción 3319/23, Capital Federal; Laura Constanza Romano, 33 años, argentina, casada, Fonoaudiologa, DNI: 23.251.039, Desaguadero 4280, Capital Federal. Denominación: "SN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Asimismo, como actividad anexa y/o complementaria, podrá realizar la comercialización y provisión de materiales para la construcción. Capital: 520.000. Administración: Roberto Vicente Pardo y Laura Constanza Romano, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Desaguadero 4280, Capital Federal. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tomo 91, Folio 562, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 25/10/06.
Abogado/Autorizado - Ignacio R. Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 91. Folio: 562.
e. 30/11/2006 Nº 77.374 v. 30/11/2006

STARTING GATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento Público del 22-11-06 se modificó artículo tercero: Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) establecimiento, organización, desarrollo, comercialización de centros de adiestramiento, entrenamiento, muestras rurales, eventos deportivos y desarrollo del Polo, Pato, Carreras de Caballo, Saltos Ecuestres y demás actividades deportivas relacionadas con la actividad equina; b) cría de caballos de polo, cría, adiestramiento, entrenamiento, intermediación, comercialización, compra, venta, importación y exportación de equinos, de todo tipo de razas y actividades. Sandra K. Lareo, autorizada en Escritura del 9-11-06.-.
Contadora - Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: 153312. Tomo: 0266. Folio: 166.
e. 30/11/2006 Nº 77.394 v. 30/11/2006

SWISS CHEMIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 62 del 20/11/06, Reg. 1286 de Cap. Fed., Abel Omar Belledi cedió sus 5 cuotas, y se desvincula de la sociedad, y Alejandro Juan Martín cedió 45 de sus 95 cuotas, ambos a Mauricio Ariel Sokolowski, argentino, nacido 1/7/63, casado, abogado, DNI. 16.226.210, CUIT 20-16226210-7, domicilio real y especial: Mariscal Antonio José de Sucre 2790, C.A.B.A., a quien nombran gerente y acepta el cargo. Quedan únicos socios: Alejandro Juan Martín 50 cuotas y Mauricio Ariel Sokolowski 50 cuotas, modifican Cláusulas 4 y 13 en tal sentido y por unanimidad trasladan la sede legal a Mariscal Antonio José de Sucre 2790, C.A.B.A. Esc. autorizada por esc. 62, del 20/11/06, folio 163, Registro 1286 Cap. Fed.- Escribana Clementina Silvia Casco. Legalización emitida por Colegio de Escribano Número: 061124505617, Matrícula Profesional 2955.
Escribana - Clementina Silvia Casco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2006. Número: 061124505617/4. Matrícula Profesional Nº: 2955.
e. 30/11/2006 Nº 77.352 v. 30/11/2006

TECHNICALSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos SELEPEC, argentino, casado 30/3/1945, plomero gasista, D.N.I. 4.634.359, calle 56 número 5478, Hudson, Berasategui, Provincia de Buenos Aires y Aldo Fabian SANCHEZ, argentino, divorciado, 19/6/1956, profesor de Kung Fu, D.N.I. 12.258.735, calle Martín Rodriguez número 2347, Quilmes, Provincia de Buenos Aires 2) 20/11/2006 3) TECHNICALSUR S.R.L. 4) Sede social y domicilio especial del Gerente en Moreno 442, piso 11, departamento 4, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, importación y exportación de equipos de computación y periféricos, insumos, accesorios de máquinas, equipos electrónicos y programas. Prestación de servicios profesionales de consultoría, instalación, soporte técnico, mantenimiento, auditoria, investigación, desarrollo, implementación y programación de sistemas. Servicios profesionales de soluciones informáticas, entrenamiento, capacitación e integraciones en las áreas informática, telecomunicaciones, redes de datos, cableado, administración y organización de empresas. Colaboración en publicación de medios de comunicación digitales, impresos y audiovisuales. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que se relacionen con el mismo. 6) 20 años desde inscripción. 7) $ 10.000. 8) Gerente: Juan Carlos SELEPEC, por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. 9) 31/12 c/año. Jose Luis Saucedo, apoderado según esc. 106 del 20/11/2006 folio 315, Registro Notarial 1918 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Elena M. Llera de Rossi. Nº Registro: 1918. Nº Matrícula: 2751. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 17.
e. 30/11/2006 Nº 4074 v. 30/11/2006

TECNOLIQUID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/11/06, se transcribió acta de reunión unánime de socios Nº 4 del 25/10/06, que obra en la página 23 del Libro de Actas Nº 1, rubricado en I.G.J. bajo Nº 38177-97, el 25/10/06 se aprobó la modificación de cláusula CUARTA del contrato social: La sociedad tiene por objeto además de los establecidos originalmente la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, la siguiente actividad COMERCIAL: compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de productos alimenticios, bebidas alcohólicas, sin alcohol y gaseosas, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Jimena PALACIOS. Autorizada en la citada acta de reunión unánime de socios Nº 4 del 25/10/06.

Certificación emitida por: María del Mar Tomé. Nº Registro: 603. Nº Matrícula: 4921. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 1, Int: 78837.
e. 30/11/2006 Nº 4073 v. 30/11/2006

TRADE METAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 207 del 23/11/06, folio 569 registro 1782 de cap. fed., se incorporó al protocolo Acta nº 8 del 10/11/2006, donde se resolvió aumentar el capital social de $ 3.000 a la suma de $ 400.000, reformando el articulo 4º, y también se resolvió modificar el articulo 5º adecuando la garantía de la gerencia conforme Resol. Gral. 7/2005 de la IGJ, y se estableció el plazo del mandato en 3 ejercicios, y se ratifico como gerente a Roberto Daniel Lichtmann, quien aceptó y fijo domicilio especial en Juramento 2089 piso 5 oficina 503 CABA. Paula Andrea CAMPOS, DNI 31.277.095, apoderada según escritura Nº 207, del 23/11/06, pasada al folio 569 del registro 1782 de cap. fed.

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 37.
e. 30/11/2006 Nº 77.397 v. 30/11/2006

TRANQUILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marco Alberto Wolkowicz, cede cuotas a Ofer Preiss 300 cuotas de $ 1,- y de 1 voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas, titular 100%, presta consentimiento articulo 8 del Contrato Social, Cesionario Cede a Guillermo Adolfo Stefanazzi, argentino, nacido 1 de Mayo 1940, comerciante, DNI 4.887.677, domiciliado Ituzaingo 2525, Lanus, Provincia Buenos Aires, 300 cuotas de $ 1, de 1 voto por cuota Autorizada por Instrumento Privado del 27.07.06.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2006. Tomo: 29. Folio: 918.
e. 30/11/2006 Nº 77.518 v. 30/11/2006

TRANSPORTE LA AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS: Instrumento Privado de fecha 23/11/2006. CEDENTES: cónyuges en primeras nupcias Jorge Alfredo DEREGIBUS, argentino, 5/3/68, empresario, DNI 20.282.435, CUIT 20-20282435-9 y Daniela Claudia MONGARDI, argentina, 12/6/69, docente, DNI 20.740.410, CUIL 27-20740410-5, domicilio Miranda 482, Hurlinghan, Provincia de Buenos Aires. CESIONARIOS: Ernesto Raúl OLGUIN, argentino, 28/9/62, soltero, comerciante, DNI 16.379.017, CUIT 20-16379017-4, domicilio Minerva 2645, Villa Tesei, Hurlinghan, Provincia de Buenos Aires y don Daniel Eduardo QUERIDO, argentino, 1/6/47, soltero, empresario, DNI 4.702.970, CUIT 20-04702970-9, domicilio Martín J. Haedo número 1493, piso segundo, departamento D, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Domicilio Especial: Socio Gerente Av. Directorio 4009, piso primero, departamento 3 Edificio 31 A, Capital Federal. CUOTAS CEDIDAS: 6.000, por la suma total de $ 6.000. REUNION DE SOCIOS 23/11/2006 asentada a fojas 2 del Libro de Actas número 1 aprobó la cesión. Autorizado: Ernesto Raúl OLGUIN, por Acta de fecha 23/11/2006 asentada a fojas 2 del Libro de Actas número 1.

Certificación emitida por: Gabriela Mabel Chaparro. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 4877. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 34. Libro Nº: 3.
e. 30/11/2006 Nº 77.392 v. 30/11/2006

TRANSPORTE LAGO VERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Graciela Liliana Senese, DNI Nº 11.615.837, 51 años, casada, docente, San Antonio 1310, Luján, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 27-11615837-5; Javier Andrés TORCHELLI, DNI Nº 27.402.800, 27 años, soltero, empleado, Jorge Luis Borges 23, Rio Grande, Tierra del Fuego, CUIL Nº 23-27402800-9; y Gisela Paola TORCHELLI, DNI Nº 30.170.484, 23 años, soltera, comerciante, San Antonio 1310, Luján, Pcia. de Bs. As., CUIL Nº 23-30170484-4; todos argentinos.- 2) 13/11/06.- 3) 12.000.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Transporte automotor terrestre de cargas en general de todo tipo, comestibles y no comestibles, frías, congeladas y secas; asfalto, lubricantes, combustibles; etc; ya sea por cuenta propia o de terceros, desde y hacia el territorio fueguino y entre cualquier punto del país o del extranjero; b) Servicio de mantenimiento, reparaciones y abastecimiento concerniente al autotransporte de cargas; c) Depósito para el acopio y movimiento de cargas; d) Realizar operaciones de importación y exportación especialmente al amparo de las franquicias establecidas por la Ley 19.640 y aquellas leyes y disposiciones que la modifiquen sustituyan y/o complementen.- 5) Avenida Callao 322, Piso 11º, Departamento "D", Capital Federal.- 6) Gerente: Graciela Liliana SENESE, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- 7) 99 años.- 8) 30/04 de cada año.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instrumento privado del 13/11/06.
Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 72. Folio: 208.
e. 30/11/2006 Nº 77.309 v. 30/11/2006

VIN-VEND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que mediante convenio social de fecha 7/11/2006 se decidió constituir la presente sociedad de responsabilidad limitada. Nombrando socio gerente por plazo indeterminado al Sr. Bruno Armando Duete, DNI 17014997, con domicilio especial en Tinogasta 4378 Dpto. 3 de Capital Federal, fijando su sede social en Tinogasta 4378 Depto 3 de Capital Federal. Socios: Duete Bruno Armando, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 17.014.997, 42 años, domiciliado en Sánchez Gardel y Araujo, Cleypole, Buenos Aires, Grosman Héctor, argentino, casado en primeras nupcias don Doña Telma Reichstein, comerciante, nacido el 63 años, LE 4.408.327, domiciliado en Medeiros 3526, Capital Federal, Portillo Jorge Alberto, argentino, divorciado, comerciante, 57 años, LE 5082558, domiciliado en Alvear 1263, San Fernando, Buenos Aires, y Olmedo Miguel, argentino, viudo, comerciante, 51 años, DNI 11.824.789, domiciliado en Tinogasta 4378 dpto 3, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propio, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Representación de empresas dedicadas al rubro alimenticio, bebidas alcohólicas y artículos de limpieza, b) SERVICIOS: Mandatos, comisiones, gestiones de negocios y asesoramiento comercial y financiero, excepto todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia este reservado a profesionales con títulos habilitantes. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre; Capital: $ 10.000.- Duración 99 años. Firma Bruno Armando Duete, socio gerente designado en convenio social del 7/11/2006.

Certificación emitida por: Zulema E. González Lavaselli. Nº Registro: 1673. Nº Matrícula: 4065. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 159. Libro Nº: 2.
e. 30/11/2006 Nº 77.349 v. 30/11/2006

VON CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 77, del 9/05/2006, ante escribano Pablo Ignacio Mendez Huergo, al Fº 198, del Registro 105 de Cap. Fed.- CESION DE CUOTAS: Aldo Rene PEPELLIN, argentino, comerciante, nació el 6/03/1930, L.E. 5.441.638, C.U.I.L. 20-

05441638-6; domiciliado en Jose Mármol 1962, Florida, Pcia de Bs. As. VENDE, CEDE y TRANSFIERE a Manuel REY LIMERES, la totalidad de las cuotas que tiene en la sociedad "VON CAFE S.R.L." C.U.I.T. 33-60233691-9, con domicilio en Avda. Julio Argentino Roca 502/506, Cap.Fed. María Estrella FOLGUEIRA CASTRO, argentina, nació el 25/12/1924, D.N.I 93.463.357, casada en primeras nupcias con el cedente, prestó su asentimiento a la cesión.- Manuel REY LIMERES, español, casado en primeras nupcias con María Luz Folgueira Castro, nació el 31/07/1948, comerciante, C.I.P.F. 6.253.472, D.N.I. 93.439.384, CUIT 20-15237213-3, domiciliado en Pico 1408, Lanús Este, Pcia. de Bs. As.; constituye usufructo gratuito y vitalicio sobre la totalidad de las cuotas cedidas a favor de Aldo Rene PEPELLIN y María Estrella FOLGUEIRA CASTRO, con derecho de acrecer recíproco entre ambos usufructuarios.- NOTIFICACION: artículo 152 y 153 Ley 19550 de Soc. Comerciales.- María Luz FOLGUEIRA CASTRO, española, D.N.I. 93.440.559, casada en primeras nupcias con Manuel Rey Limeres con igual domicilio, prestó su asentimeinto al usufructo otorgado por su esposo.- María Rico, apoderada en escrit. Nº 77, del 9/05/2006.

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 54. Libro Nº: 32.

e. 30/11/2006 Nº 69.604 v. 30/11/2006

VOX SOLUCION EMPRESARIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 14/11/06; Socias: Lidia Alicia Descalzo Borgonobo, argentina, casada, jubilada, 12/10/41, L.C. 9.985.436 Nuñez 5026, Planta Baja, Departamento "B", Capital Federal y María Dominga Severino, italiana, soltera, jubilada, 15/7/20, D.N.I. 93.361.967, Gallo 853, Capital Federal; Denominación: "VOX SOLUCION EMPRESARIAL S.R.L." Objeto: Servicio de cadetería en rnotocicleta, bicicleta o mediante personal caminante consistente en la realización de trámites en oficinas públicas o privadas, recepción o entrega de papelería, cobranzas y pagos de y a terceros. Se excluyen las prestaciones inherentes al Correo público o privado. Plazo: 99 años; Capital: $ 10.000.- Administración: Gerente: Lidia Alicia Descalzo Borgonobo, con domicilio especial en el real consignado; Cierre: 31/12; Sede: Florida 165, piso 3º, oficina "338" Capital Federal. Autorizado por contrato del 14/11/06.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 30/11/2006 Nº 77.357 v. 30/11/2006

YARKAND S.A.I.C.I.A. Y F.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 43 del 28/9/06, se resolvió: aumentar el capital social en $ 149.999,70 llevándolo de $ 0,30 a $ 150.000 y modificar en consecuencia el artículo 4º de los estatutos sociales. el que quedó redactado en los siguientes términos: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil ($ 150.000) representado por Ciento Cincuenta Mil (150.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción y de Pesos Uno ($ 1,00) valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea ordinaria, conforme lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital será elevado a escritura pública, oportunidad en la que se abonará el impuesto de sellos correspondiente en su caso". Se modificó el artículo 8 de los estatutos sociales y se lo adecuó a las Resoluciones Generales 20 y 21/04 de la I.G.J. y concordantes. Se designó nuevo Directorio compuesto por: Juan Martín Eugenio Galilea como Presidente, María Susana Galvarini como Vicepresidente y Jorge Omar Lopez como Director Titular, por tres ejercicios, todos con domicilio especial en la calle Aime Paine 1667, depto. 105, CABA, lugar donde se fijó la nueva Sede Social según Acta de Directorio Nº 258 del 5/10/2006.- Autorizada María José Renauld por Escritura 608, Folio 1263 del 6/11/06, Registro 26 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 40. Libro Nº: 13.

e. 30/11/2006 Nº 54.222 v. 30/11/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DIRIGENTES DE EMPRESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el Articulo 63º de los Estatutos Sociales, nos es grato convocar a los Señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 19 de Diciembre de 2006, a las 18.00 hs., en la sede de la Entidad, Paraguay 1338, Piso 4° Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de Estatutos: Modificación de los Artículos: Artículos 12, 18, 26, 27, 28, 29, 35, 36 y 44.
2º) Nombramiento de tres (3) asociados para la firmar el acta respectiva.

Gastón O'Donnell - Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/03/2006.
Carlos Bogliolo - Secretario según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/03/2006.
Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2006
Presidente - Gastón O'Donnell
Secretario - Carlos Bogliolo

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 011. Libro Nº: 52.
e. 30/11/2006 Nº 53.984 v. 04/12/2006

"C"

CAMARA ARGENTINA DE COMERCIANTES EN MAQUINAS DE COSER

CONVOCATORIA

Señor Asociado: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias es que se convoca al Sr. Asociado a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 13 de Diciembre de 2006, a las 21 horas en nuestra Sede Social calle Humberto Iº 2425 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cuadragésimo octavo finalizado el 30 de Septiembre de 2006.
4°) Elección de presidente por dos años.
5°) Elección de cinco (5) Vocales titulares por dos (2) años.
6°) Elección de cuatro (4) Vocales suplentes por un (1) año.
7°) Elección de dos (2) Revisores de cuentas por un (1) año.
8°) Autorización y fijación de la cuota social.
Buenos Aires, Noviembre de 2006.

Los que suscriben los hacen según Acta de Comisión Directiva Nº 1466 del libro Nº 12 y de Acta de Asamblea Nº 52 del libro Nº 2 ambas de fecha 15 de diciembre del 2004.
Presidente - Victorio Vaglica
Secretario - Héctor Darago

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 055.
e. 30/11/2006 Nº 77.382 v. 30/11/2006

CANTERAS ARGENTINAS SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 59.492. Convócase a los señores accionistas de CANTERAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2006, a las 11:30 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria en exceso de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 37 finalizado el 30 de junio de 2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
5º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
6º) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
7º) Consideración del destino de las utilidades.
8º) Designación de un director reemplazante hasta completar el mandato de la vacante producida.

NOTA : Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 167 de fecha 26 de octubre de 2006.
Presidente - Mariano Cesar Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 28/11/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 47.
e. 30/11/2006 Nº 19.437 v. 06/12/2006

CISA SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria Accionistas a celebrarse en Benito Juarez 2551 Capital Federal el dia 19 de Diciembre de 2006 las 18 Horas, en Primera Convocatoria y a las 19 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designacion de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Razones del atraso en la convocatoria.
3°) Consideracion de los documentos citados en el art. 234 inc. 1ero de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio economico 64 cerrado el 30/06/06.
4°) Consideracion de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio.
5°) Eleccion de Sindico Titular y Suplente por el termino de 1 ejercicio. EL DIRECTORIO.

Daniel Ricardo Fernandez Gabieiro - Presidente del del Directorio designado según Asamblea Ordinaria y extraordinaria del 19 de diciembre de 2005. No. de Registro en la IGJ: 4086.

Certificación emitida por: Haydee N. Rodríguez Vieytes. Nº Registro: 1002. Nº Matrícula: 2137. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 051. Libro Nº: 143.
e. 30/11/2006 Nº 54.206 v. 06/12/2006

COVIARES S.A.

CONVOCATORIA

COVIARES S.A. convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de diciembre de 2006 a las 10.00 hs, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Destino del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
8º) Retractación de la modificación del artículo quinto del estatuto resuelta en la asamblea del 18/01/2006. Inscripción del texto ordenado del estatuto social.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea Nº 42 y Directorio Nº 324 del 18/01/06.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 40.
e. 30/11/2006 Nº 19.408 v. 06/12/2006

COVIMET S.A.

CONVOCATORIA

COVIMET S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2006 a las 10.30 hs, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Destino del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea Nº 38 y Directorio Nº 300 del 29/11/2004.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 198. Libro Nº: 40.
e. 30/11/2006 Nº 19.407 v. 06/12/2006

"D"

DIAGNOSTICO METABOLICO SA

CONVOCATORIA

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 17 de noviembre de 2006 resolvió citar a Asamblea Extraordinaria con el siguiente texto: Convócase a Asamblea Extraordinaria de Diagnóstico Metabólico S.A. para sesionar en Pueyrredon 924, 3º piso, dto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 18 de diciembre de 2006 a las 19.30 horas en primer llamado y a las 20.30 horas en segundo para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Disolución de la sociedad.
3°) En caso de aprobación del punto anterior, designación de liquidador.

NOTA: Deberán los señores accionistas comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 18 de diciembre de 2006. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 20.30 hs. Del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

Dr. Pablo Knoblovits. D.N.I. 12.600.142, Presidente Del Directorio, según Acta de Asamblea obrante a Fº 8 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado en IGJ el 1º de octubre de 2001 bajo el Nº 63442-01, cargo aceptado según Acta de Directorio obrante a Fº 19 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado en IGJ el 1º de octubre de 2001 bajo el Nº 63441-01.

Publíquese el mismo a pedido de: Dr. Pablo Knoblovits. D.N.I. 12.600.142, Presidente Del Directorio, según Acta de Asamblea obrante a Fº 8 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado en IGJ el 1º de octubre de 2001 bajo el Nº 63442-01, cargo aceptado según Acta de Directorio obrante a Fº 19 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado en IGJ el 1º de octubre de 2001 bajo el Nº 63441-01.

Certificación emitida por: Gabriela Lorena Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 4822. Fecha: 27/11/2006. Nº Acta: 028. Libro Nº: 003.
e. 30/11/2006 Nº 54.205 v. 06/12/2006

"E"

ESTANCIA SAN FELIPE S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripción I.G.J. 491445. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 2006 a las 11:00 horas, en la sede de la sociedad calle Suipacha 1336 - 6º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

PROYECTO DE ORDEN DEL DIA:

Primero: Demora en el llamado a Asamblea.
Segundo: Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº XLI - XXII en moneda constante cerrado el 30 de Abril de 2006. Destino del resultado.
Tercero: Determinación de la retribución mensual a la Socia Comanditada por el Ejercicio 2006/2007.
Cuarto: Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de 3 años.
Quinto: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, Noviembre de 2006.

Susana C. de De Undurraga. Socia Comanditada, designada por contrato social, segun modificación del 16 de Diciembre de 1981.
Susana Cabral de Undurraga

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 032. Libro Nº: 242.
e. 30/11/2006 Nº 69.599 v. 06/12/2006

"G"

GEORGALOS HNOS SAICA

CONVOCATORIA

Registro N° 26.206. Convocase a los señores Accionistas de Georgalos Hnos S.A.I.C.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre del 2006 a las 10:00 hrs. en primera convocatoria y a las 10:30 hrs. en segunda convocatoria en Carlos Pellegrini 551, Hotel Panamericano, Salón Río Colorado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Rectificación del Balance cerrado al 31 de Diciembre del 2005 que fuera aprobado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 20 de Septiembre del 2006, a saber:
a) Cambio de la leyenda en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto de Resultados no Asignados por Reserva Libre (Especial), y tratamiento sobre el destino del resultado del ejercicio 2005.
b) Reclasificación del Aporte Irrevocable que figura en el mismo.
2°) Aumento del Capital Social de $ 6.000.000 a $ 17.578.128,12 mediante la capitalización de las cuentas "Ajuste de Capital" por $ 7.183.596,09 y "Primas de Emisión" por $ 4.394.532,03 (Resolución de la IGJ 7/05).
3°) Aumento del Capital social de $ 17.578.128,12 a $ 30.616.178,76 mediante la capitalización de pasivos tomados por la Compañía por un monto de $ 10.038.050,64 en el marco y régimen de la ley 19.550 art. 197; y el remanente de $ 3.000.000.- mediante integración en efectivo. A la par.
4°) Reforma del articulo 6° del Estatuto Social a fin de adecuarlo al nuevo capital social.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 27 de Noviembre del 2006.
Presidente - Juan Miguel Georgalos

El señor Juan Miguel Georgalos fue designado Presidente según acta de directorio N° 562 del 09 de octubre del 2006 que contiene la pertinente distribución de cargos, obrante a fojas 51 del libro N° 6 de directorio rubricado bajo el n° 63148-03 de fecha 4 de agosto de 2003.
Presidente - José Miguel Georgalos

Certificación emitida por: Roberto A. Sambrizzi (h.). Nº Registro: 909. Nº Matrícula: 2961. Fecha: 27/11/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 22.
e. 30/11/2006 N° 19.439 v. 06/12/2006

GILCASA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2006, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraná 364, piso 9°, departamento "A" de C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2004 y 30 de noviembre de 2005 fuera del plazo legal.
3°) consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y los Informes de Auditor, relativos a los ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 2004 y el 30 de noviembre de 2005.
4°) Consideración de la Gestión de Directorio durante los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2004 y el 30 de noviembre de 2005.
5°) Remuneración del Directorio.
6°) Tratamiento de los Resultados de los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2004 y el 30 de noviembre de 2005.
7°) Designación del Directorio durante los próximos tres ejercicios.

La firmante posee facultades para firmar el edicto según Acta de asamblea del 29/03/03 y Acta de directorio del 12/05/04.
Presidente - Amanda Palma Casazza

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 88. Libro Nº: 37.
e. 30/11/2006 Nº 4070 v. 06/12/2006

"K"

KOMPEL PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 19 de Diciembre de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social Avenida Corrientes 1660, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para fimar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2006.
3°) Distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2006.
4°) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2006.

Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionistas Nº 12 de fecha 02 de Noviembre de 2004 y Acta de Directorio Nº 70 de fecha 02 de Noviembre de 2004.-
Presidente - Pablo Javier Kompel

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 27/11/2006. Nº Acta: 089. Libro Nº: 140.
e. 30/11/2006 Nº 19.420 v. 06/12/2006

"L"

LINEA 71 SA

CONVOCATORIA

Nº I.G.J.: 20.947. Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. accionistas de Línea 71 S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Diciembre de 2006 a las 19 horas, en San Isidro 4.812, C.A.B.A.-, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos citados por el Art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 40 finalizado el 31 de Agosto de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que finalizan su mandato.
5°) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.

NOTA: 1°) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1° convocatoria; 2°) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a San Isidro 4.812, C.A.B.A.
El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 17/12/2004 y Acta de Directorio del 23/12/2004.
Presidente - Juan Carlos González

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 98.
e. 30/11/2006 Nº 4667 v. 06/12/2006

"M"

MIVET SA

CONVOCATORIA

Registro Nº:1678133. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2006, a las 10,00 horas, en Piedras 172, 4° piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento del Capital Social-Emisión de Acciones Liberadas.
3°) Reforma del Estatuto Social artículos 4° y 8°.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 3 de mayo de 2006. Y Acta de Directorio de fecha 4 de mayo de 2006.
Presidente - Emilio Alfredo Gravier

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 049. Libro Nº: 5.
e. 30/11/2006 Nº 54.224 v. 06/12/2006

"P"

PROVIDEO TERRAMARE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los fines del tratamiento de los documentos aprobados y demás temas que se expresaran, se resuelve convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2006, a las 9 horas en primera convocatoria, en la sede social de Cerrito 1070, 10° piso, oficina 140, Ciudad dé Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado del 31 de octubre de 2005;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de los honorarios del Directorio;
5°) Consideración de los motivos de presentación de los Estados contables fuera de término;
6°) Fijación de número de Directores titulares y su elección.

A efectos de la convocatoria del acto se dispone las publicaciones pertinentes por el término de ley en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de octubre de 2006.

Presidente electo por estatuto de Constitución que surge de la escritura de constitución del 21/12/04, pasada al folio 973 del Registro 1582. Edgardo Diego Pedemonte. Firma certificada en foja de Actuación Notarial NºF002868868.-

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 24/10/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 31.
e. 30/11/2006 Nº 54.225 v. 06/12/2006

"S"

SAFARI CLUB INTERNACIONAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Asociación Civil - Inspección General de Justicia, Expediente C-1611179 - 3/7/96 - Resolución 672 - Por dos días. Se convoca a los señores socios a Asamblea Ordinaria para el 13 de Diciembre de 2006 a las 18:00 hs. en la calle Esmeralda 582, piso 8° Oficina 29 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre del 2006.
3°) Designación de los miembros de la Junta Directiva que deberán cubrir los cargos dejados por quienes finalicen sus mandatos.

Presidente y Secretario electos por acta números 54 de la Asamblea Ordinaria realizada el 13 de Diciembre del 2004.
Presidente - Horacio Repetto Boerr
Secretario - Jorge Finelli

Certificación emitida por: Carlos G. Freiboes. Nº Registro: 1262. Nº Matrícula: 3284. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 056. Libro Nº: 22.
e. 30/11/2006 Nº 54.207 v. 01/12/2006

SERRANITA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2006, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraná 364, piso 9°, departamento "A" de C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005 fuera del plazo legal.
3°) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estados de resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, y Notas, Anexos y los Informes de Auditor, relativos a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2004 y el 31 de diciembre de 2005.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2004 y el 31 de diciembre de 2005.
5°) Remuneración del Directorio.
6°) Tratamiento de los Resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2004 y el 31 de diciembre de 2005 y Tratamiento de los Resultados Acumulados.
7°) Designación del Directorio durante los próximos tres ejercicios.

La firmante posee facultades para firmar el edicto según Acta de Asamblea del 09/04/2004.-
Directora en Ejercicio de la Presidencia - Amanda Palma Casazza

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 89. Libro Nº: 37.
e. 30/11/2006 Nº 4071 v. 06/12/2006

SOCIALMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 18/12/2006 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día en la sede social calle Paraná 158 6° Piso Of. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1ro de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y situación de la sociedad frente a lo dispuesto en el Art. 94 inc.) 5° Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.-

NOTA: Para concurrir a Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social con tres días hábiles de anticipación. Los mismos podrán hacerse representar siendo suficiente el mandato formalizado por instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Según Acta de Directorio de fecha 07/12/2005.
Presidente - Germán Norberto José Riobó

Certificación emitida por: Horacio E. D. Gigli. Nº Registro: 1135. Nº Matrícula: 3221. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 112.
e. 30/11/2006 Nº 54.208 v. 06/12/2006

"T"

TODO GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia día 18/12/2006 a las 13:00 horas en la sede social sita en Avenida Santa Fé 1697 Piso 7° de Cap. Fed., la celebración de la misma, y en segunda convocatoria a las 14:00 horas en la sede social precitada anteriormente; en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/07/2006.
2°) Honorarios del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Designación del Directorio por el término de dos años.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

FIRMA EL PRESIDENTE Jorge Luis Zenone DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 16/12/2004.

Certificación emitida por: Leonor N. Divincky. Nº Registro: 1402. Nº Matrícula: 3247. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 41. Libro Nº: 25.
e. 30/11/2006 Nº 77.298 v. 06/12/2006

TRANSPORTES AUTOMOTORES LANUS ESTE SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23/12/06, a las 10:00hs, en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la calle Tucumán Nº 1484 2do. Piso Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración renuncia Directores Titulares. Designación de sus reemplazantes.
3°) Aprobación de las gestiones cumplidas por el Presidente y el Director renunciantes. EL DIRECTORIO.

El que suscribe, Presidente, según surge de Acta de Asamblea del 30/05/2000 y Acta de Directorio del 08/06/2000.

Presidente - Angel Gigliotti

Certificación emitida por: Ana María Cabrera de Rivas. Nº Registro: 81. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 7.

e. 30/11/2006 Nº 4668 v. 06/12/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Hector Fernando Vazquez, escribano Público, domicilio: Avda. de Mayo 622 Pº 1º Cap. Fed. avisa que Alberto Enrique Mendez domiciliado en Finochietto 641 Cap. Fed. transfiere a Nikolay Nikiforov domiciliado en Finochietto 641 Cap. Fed el fondo de comercio denominado "San Antonio" dedicado al rubro Hotel sin servicio de comida (300023) ubicado en calle Enrique Finochietto 641 Cap. Fed. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 30/11/2006 Nº 54.228 v. 06/12/2006

Rodriguez Amoedo SA representada por Jorge O. Rodriguez, corredor publico con oficinas en Rojas 1285 CABA rectifican el aviso de fondo de comercio factura Nº 70.278 publicado del 18/07/05 A 22/07/2005 siendo el domicilio correcto, MURGUIONDO 2524 PB Y SAN PEDRO 6050 PU 6074/6078/PI PA, CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas.

e. 30/11/2006 Nº 54.215 v. 06/12/2006

Graciela Aida Tempone, DNI 12.400.151, con domicilio en Marcos Sastre 5126, Capital Federal; transfiere a Hernan Pablo David, DNI 28.799590, con domicilio en Nueva York 2276, Capital Federal, el Fondo de comercio ubicado en la Avenida Lope De Vega 2231 Piso: PB Capital Federal, dedicado a CAFÉ BAR, DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERIA, CERVECERIA, BILLARES Y POOL (ACT, ACCESORIA) LOCUTORIO. Reclamos de ley en Avenida Lope De Vega 2231 Piso: PB Capital Federal.

e. 30/11/2006 Nº 54.210 v. 06/12/2006

Oscar Santos Sánchez, domiciliado en Gobernador Ugarte Nº 3375, Remedios de Escalada, Provincia de Bs. As., transfiere a Herminda Haydee Araujo, domiciliada en J. A. Blanco 371, Quilmes, Provincia de Bs. As., Fondo de Comercio de Kiosco sito en Tomás Manuel de Anchorena 984, Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Tomas Manuel de Ancharen 984, Cap. Fed.

e. 30/11/2006 Nº 54.189 v. 06/12/2006

Se hace saber que SHELL Compañía Argentina de Petróleo S.A., representada por Julio César Iparraguirre, con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, CABA, procederá a transferir a FAST OIL S.A., representada por su Presidente José Luis Fraga, con domicilio en Av. San Martín 2401, CABA, el fondo de comercio del establecimiento ubicado en AV. SAN MARTIN 2401/17/19/21/29/31 y NICASIO OROÑO 2008, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con rubro Estación de Servicio - Combustibles Líquidos. Domicilio de Ley Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Piso 2º, Capital Federal.

e. 30/11/2006 Nº 54.212 v. 06/12/2006

ANGEL ORLANDO VERA Martillero Público y Corredor con oficina en Pte. Jose E. Uriburu Nº 578 2º piso Of. 11 de CABA Avisa que: NELSON ANDRES HERRERA SOBRINO domic. Jerónimo Salguero Nº 506 C.A.B.A. vende a JOSE LUIS HERRERA domic. Olazábal Nº 5680 C.A.B.A. el FONDO DE COMERCIO de 500200 Elaboración de Masas, Pasteles, Sándwiches y Productos Similares etc. (hasta 150 m2) 500202 Elaboración de Productos de panadería con venta directa al público (sin elaboración de pan) Comercio Minorista de Productos, Masas, Bombones y Sándwich (sin elaboración) de calle JERONIMO SALGUERO Nº 506 PB. C.A.B.A. Reclamos de Ley en su oficina.

e. 30/11/2006 Nº 54.190 v. 06/12/2006

LEA CLAUDIA SCHOCHTER, DOMICILIADA EN LA CALLE BERNALDES 1890 CAPITAL FEDERAL. VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO DE RESTAURANTE Y PARRILLA SITO EN LA CALLE NOGOYA 4602 CAPITAL FEDERAL. LIBRE DE TODO GRAVAMEN, EMBARGOS, PRENDAS, SIN PERSONAL. A CESAR ALCIDES ARCE CON DOMICILIO EN LA CALLE ALVAREZ JONTE 4278 PISO CAPITAL FEDERAL. RECLAMOS DE LEY EN EL MISMO NEGOCIO.

e. 30/11/2006 Nº 54.203 v. 06/12/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADIDAS ARGENTINA SA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 18 y reunión de Directorio Nº 111, ambas de fecha 24 de mayo de 2006, se designaron las nuevas autoridades de la sociedad, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Karl Heinz Maurath. Directores Titulares: Manuel José Ovalle Edwards y Alberto Andrés Di Ció. Directores Suplentes: Alfredo Pastor Sastre y Jason Archer. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Reconquista 360, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Bárbara Verónica Becker, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18 del 24/05/06.

Abogada - Barbara V. Becker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2006. Tomo: 63. Folio: 253.

e. 30/11/2006 Nº 4.682 v. 30/11/2006

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 15/3/06 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Santiago Rius; Director Suplente: Roberto María Brea. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 20/3/2006. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 30/11/2006 Nº 4663 v. 30/11/2006

AGROSERVICIOS 25 SA

Por Acta de directorio del 3-7-06 se cambió la Sede Social a Tucumán 1561, piso 6º, oficina 48, C.A.B.A. Sandra Karina Lareo, autorizada por Instrumento Privado del 19-10-06.

Contadora – Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: 153314. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 30/11/2006 Nº 77.393 v. 30/11/2006

ANKON S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 29/4/2006, designa Presidente: Roberto Carlos Bottari, D.N.I. 22.719.283; y Director Suplente: Claudio Cardinali, D.N.I. 93.436.794, quienes aceptan fijando domicilio especial en domicilio social sito en Perú 1146, Capital Federal. Finaliza su mandato como Presidente Walter Luis Spagnolo, L.E. 6.143.002 por expiración del término. Jorge Pintos, Autorizado por Acta del 29/4/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: 251836. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 30/11/2006 Nº 54.247 v. 30/11/2006

AQTK SA

En acta de asamblea del 31/3/05, se designó Presidente: Ariel Elias Iacub y Directora Suplente: Laura Iacub, ambos con domicilio especial en Corrientes 2092 CABA. Autorizado en acta del 23/11/06 Carlos D. Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 30/11/2006 Nº 77.347 v. 30/11/2006

"B"

BARRIO PARQUE JORGE NEWBERY SA

Complemento Edicto Nº 19.256 del 20/11/2006.- Por Acta de Asamblea del 12/9/2003 se eligio el anterior directorio, y por Acta de Directorio de fecha 12/9/2003 se distribuyeron los cargos: Presidente: Juana Dorotea WAGNER, Vicepresidente: Juan Carlos FORTE, Director Suplente: Alejandro Carlos SANCHEZ, quienes renunciaron en el Acta de Asamblea del 16/08/2006. A. M. ZUBIZARRETA de SANTAMARINA Escribana Autorizada por escritura 321 Folio 1064 de fecha 06/11/2006 Registro 331 C.A.B.A.

Escribana - Ana María Zubizarreta de Santamarina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2006. Número: 061129512516/B. Matrícula Profesional Nº: 2238.

e. 30/11/2006 Nº 19.441 v. 30/11/2006

BOUCHARD 710 S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios y Reunión de Gerencia ambas del 27/10/06 designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente Juan José Quiroga, Vicepresidente Eduardo José Sturla, Director Titular María Laura Krauss y Directores Suplentes Ariel Néstor Turkie y Elisa Schaer, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2298 del 22/11/06 pasada al folio 13425 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 236.

e. 30/11/2006 Nº 4083 v. 30/11/2006

BRAUSEN S.R.L.

Comunica que por: escritura pública Nº 484 del 3/10/2006 se dispuso el cambio de domicilio social fijándose el mismo en Av. San Martín 5764 piso 5º depto. "E" Cap. Fed. Carlos Alberto DE PASCALE Gerente Autorizado según escritura pública Nº 484 del 3/10/2006 al folio 968 Registro 1793 ante el Escribano Hernán Liberman Matrícula 4078.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 19.

e. 30/11/2006 Nº 4066 v. 30/11/2006

BUCYRUS INTERNATIONAL (CHILE) LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento público de fecha 20 de octubre de 2006 otorgado en la República de Chile, se resolvió revocar la designación y los poderes del Sr. Pedro Prada Palau para actuar como representante legal y designar al Sr. Carlos Ramón Solans Sebaral como representante, agente y apoderado de la sucursal en la República Argentina. El Representante Legal designado constituye domicilio especial en Reconquista 1088, piso 9, Capital Federal. Luciana Verónica Zuccatosta. Abogada autorizada por Poder Especial otorgado por la sociedad matriz con fecha 12 de agosto de 1996. Tomo 53, Folio 910.

Abogada – Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 30/11/2006 Nº 4665 v. 30/11/2006

"C"

CANASIA DE ARGENTINA SA

Se deja constancia que por Acta de Directorio de fecha 15 de noviembre de 2006: 1.- Cambio de sede sin reforma de Estatuto Social. Nueva Sede: calle Moreno número 850, piso 20, departamento C, Capital Federal. Sede Anterior: calle Elpidio González número 4525/9, Capital Federal.- Juan Carlos Reynolds, escribano titular del Registro Notarial 978 de Capital Federal - Matricula 3075 - Escritura Publica número 465, pasada al folio 1112, ante el Registro 978 de Capital Federal.

Escribano – Juan Carlos Reynolds

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2006. Número: 061124506238/A. Matrícula Profesional Nº: 3075.

e. 30/11/2006 Nº 54.218 v. 30/11/2006

CARGILL MEATS SA

Comunica que por Reunión de Socios Ordinaria del 4/11/06 y Reunión de Gerencia del 11/9/06 designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente Fernando Cesar Emilio Jurado. Vicepresidente Jorge Omar Amado. Gerentes Suplentes Hugo Daniel Krajnc y Ernesto Javier Bianchetti. Los gerentes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 12 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2297 del 22/11/06 pasada al folio 13419 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 236.

e. 30/11/2006 Nº 4079 v. 30/11/2006

CARGILL SACI

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 9/10/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Cristian Francisco Sicardi. Vicepresidente Miguel Angel Pita. Directores Titulares Eduardo José Sturla, Jorge Omar Amado, Ernesto Javier Bianchetti, Francisco Eduardo Morelli, Gustavo Strasser, Carlos Alberto Alegro, Alfredo Buep, Hugo Daniel Krajnc, Claudio Omar Moreno, Gerardo Augusto Soula y Fernando Cesar Emilio Jurado. Directores Suplentes Jorge Omar Vranjes, Raquel Morral, Cynthia Zarranz Ricardo Martelli y Roberto Oscar Gil. Los directores fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2301 del 22/11/06 pasada al folio 13440 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 140. Libro Nº: 236.

e. 30/11/2006 Nº 4078 v. 30/11/2006

COMERCIALIZADORA DE JOJOBA S.A.

Por escritura 510 del 9/11/06 Registro 271 se protocolizaron la actas de asambleas generales ordinarias y extraordinarias unánimes de fechas 12/11/04 y 31/06/06, por las cuales se decide la disolución anticipada, su liquidación y cancelación de contrato social en el Registro Público de Comercio.- Inscripción IGJ: 23/3/95 Número 2410, Libro 116 Tomo A de Sociedades Anónimas. Escribano Santiago R. Blousson Registro 271 de Capital Federal autorizado por escritura del 9/11/06.

Escribano – Santiago R. Blousson

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2006. Número: 061124506821/E. Matrícula Profesional Nº: 1853.

e. 30/11/2006 Nº 54.244 v. 30/11/2006

COMTE COMMUNICATIONS TECHNOLOGY SA

Que por Acta de Directorio Nº 28 del 10/08/06, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la Avenida Diaz Velez 3873, 1º piso, departamento "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 28 del 10/08/2006.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 30/11/2006 Nº 77.380 v. 30/11/2006

COMTE COMMUNICATIONS TECHNOLOGY SA

Que por Acta de Asamblea Nº 9 del 20/09/06 y Acta de Directorio Nº 29 del 20/09/06; por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los Sres. Gustavo Miguel Adamow y Verónica Andrea Blanco respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gustavo Miguel Adamow, y Director Suplente: Verónica Andrea Blanco; ambos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 568, 9º piso, departamento ‘A’, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Nº 9 del 20/09/06.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 30/11/2006 Nº 77.379 v. 30/11/2006

CONSTELLATION S.A.

Comunica que por Acta de Socios de fecha 26/06/06 se aprobó trasladar la sede social a 25 de Mayo 445, 10° piso, Ciudad de Buenos Aires. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Acta de Socios de fecha 26/06/06.
Nicolás Pedro Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 90. Folio: 572.
e. 30/11/2006 Nº 77.302 v. 30/11/2006

CORREA LUNA S.A.

IGJ. 1645111. La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4 de mayo de 2006 redujo voluntariamente el capital social en la suma $ 100.000.- De esta forma el CAPITAL SOCIAL se redujo de $ 200.000.- a $ 100.000.- ACTIVO PASIVO Y PATRIMONIO NETO ANTES DE REDUCCIÓN: $ 476.159,75; $ 10.073,76 y $ 466.085,99. ACTIVO PASIVO Y PATRIMONIO NETO DESPUÉS DE REDUCCIÓN: $ 393.779,90; $ 27.693,91 y $ 366.085,99. OPOSICIONES: en sede social: 25 de Mayo 350, décimo piso CABA. Jorge NAVARRO VIOLA Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 4 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 12, Rub. 75616.
e. 30/11/2006 Nº 4064 v. 04/12/2006

CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 30/3/06 resolvió la fusión por absorción de “CTI PCS S.A.” la que se disolvió sin liquidarse. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2267 del 16/11/06 pasada al folio 13228 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 236.
e. 30/11/2006 Nº 4086 v. 30/11/2006

CTI PCS S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 30/3/06 resolvió su fusión con “CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A.”, habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2267 del 16/11/06 pasada al folio 13228 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 236.
e. 30/11/2006 Nº 4087 v. 30/11/2006

“D”

DALCOQUIO LATINOAMERICA S.A.

Por Asamblea del 5 de Septiembre de 2006 se aprobó la gestión y se renovó el cargo de Director titular y Presidente al Sr. Carlos Alberto MIRSON, DNI. 5.274.733, y de Directora suplente a María Regina Dalcoquio, y se designó Síndico Titular a Liliana Noemí Cano, DNI 14.863.485, con domicilio en Isaac Newton 2950, Haedo, Provincia de Buenos Aires y Síndico Suplente a Claudia Caraccia.- Los directores y Síndicos designados fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 1621, 2º piso, Capital Federal. Por Asamblea del 22 de septiembre de 2006 se redujo el capital social a $ 1.500.000, no se reformó estatuto.- Carlos Alberto MIRSON.- DNI. 5.274.733, Presidente designado por Acta de Asamblea del 5/9/2006.

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 21/11/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 20.
e. 30/11/2006 Nº 69.585 v. 30/11/2006

DESARROLLADORA HOLIDAY INN SA. DE C.V. SUCURSAL ARGENTINA

A los fines del artículo 118 de la Ley 19.550, se fija la sede social de DESARROLLADORA HOLIDAY INN, S.A. de C.V. – Sucursal Argentina en Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, Alfredo Lamagrande, representante legal inscripto ante la Inspección General de Justicia el 27/12/02, bajo el Nº 2310, Lº 57, Tº B de Estatutos Extranjeros.
Representante legal – Alfredo Lamagrande

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 057. Libro Nº: 44.
e. 30/11/2006 Nº 4659 v. 30/11/2006

DESARROLLOS URBANISTICOS Y ASOCIADOS SA

Se hace saber que por escritura del 27/10/2006 pasada al folio 1006 del Registro 4 de Pehuajó, Pcia Bs As. Desarrollos Urbanisticos Y ASOCIADOS S.A. aumento su capital social de $ 12.000 a la suma de $ 3.360.000 divididos en 28.000 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una de valor de $ 1,20 por acción. Analía Marcela Medina Gambarte D.N.I. 23.563.765 apoderada por escritura Nº 486 del 27/10/2006. Registro 4. Pehuajó. Pcia de Bs As.
Apoderada – Analía Marcela Medina Gambarte

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Nº Registro: 1973. Nº Matrícula: 4221. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 9.
e. 30/11/2006 Nº 54.223 v. 30/11/2006

DEYGOR ELECTRONIC S.R.L.

Por Acta de reunión de socios de fecha 09/12/05, se traslada la sede legal a la calle Lavalle Nº 1768 piso 2º departamento 14, CABA. Esteban Alejandro Gabriel Piczman, gerente designado en contrato social inscripto el 22-09-2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 21/11/2006. Nº Acta: 096. Libro Nº: 051.
e. 30/11/2006 Nº 77.330 v. 30/11/2006

“E”

EL ARRABAL PORTEÑO SA

Acta del 20/11/06 por renuncia del Presidente Leo H. Rosental, se designó Presidente: Raúl Daniel Naftali y Directora Suplente: Ana María Marcó del Pont ambos con domicilio especial en Florida 826 piso 3º, CABA. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 20/11/06.
Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 30/11/2006 Nº 77.345 v. 30/11/2006

EL POTRERO DE SAN LORENZO SA

Se hace saber que por asamblea ordinaria y extraordinaria y reunión de directorio del 6/11/2006 se resolvió designar Presidente a Matías Sporleder y Vicepresidente a Manuel Olarra Lynch ambos con domicilio especial en la calle Sarmiento 643 piso 7 Capital Federal. Autorizada por acta de asamblea del 6/11/2006.
Abogada – Mariana M. Lantaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 89. Folio: 96.
e. 30/11/2006 Nº 77.312 v. 30/11/2006

EL RETIRO DE LOBOS SA

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria celebrada el 22 de Noviembre de 2006 reeligió a Gonzalo Javier Rubio como Director único y Presidente y a Horacio Walter Rubio como Director suplente, ambos con domicilio especial constituido en Carlos Pellegrini 739, piso 4º Frente, Ciudad de Buenos Aires. Gonzalo Javier Rubio, Director único y Presidente designado por la Asamblea Ordinaria del 22 de Noviembre de 2006.
Gonzalo Javier Rubio

Director único y Presidente designado por la Asamblea del 22 de Noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 05.
e. 30/11/2006 Nº 4658 v. 30/11/2006

“F”

FIDIA S.A.

Nº IGJ 1.527.414. La Sociedad hace saber que por Acta de Directorio de fecha 13 de noviembre de 2006 se resolvió el cambio de sede social a la calle Piedras 77, piso 9°, oficina “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. Firma: Javier Gustavo Martón, Abogado, autorizado por Acta de Directorio del 13/11/2006.
Abogado - Javier G. Martón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2006. Tomo: 33. Folio: 405.
e. 30/11/2006 N° 69.769 v. 30/11/2006

FRIGOMEAT S.A.

Se hace saber que por escritura 629 del 22-11-06, Registro Notarial 677 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 07-4-06 en la cual se designaron nuevas autoridades: Presidente: Oscar Alberto Vilariño; Vicepresidente: Federico Manuel Vilariño, constituyendo ambos domicilio especial en San Isidro y Jujuy sin número, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h.) matrícula 3555, titular del Registro 677, por escritura 629 del 22-11-06.
Escribano – José Luis del Campo (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2006. Número: 061124504877/6. Matrícula Profesional Nº: 3555.
e. 30/11/2006 Nº 54.246 v. 30/11/2006

“G”

GORNER S.R.L.

Por escritura del 23/11/06, folio 906, registro 968, se acepta la renuncia del gerente Carlos Nicolás RIBES, y se designa Gerente a Pedro Ramón VALDEZ, domicilio especial calle Alsina 1356, 5º piso, oficina “20”, C.A.B.A.- Firmante autorizada por escritura del 23/11/06, folio 906, registro 968.
Cecilia Grotz

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 051.
e. 30/11/2006 Nº 54.184 v. 30/11/2006

“H”

HAGRAF SA

Por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 12 y Acta de Directorio Nº 83, ambas del 30/8/06 se resolvió designar como miembros del Directorio: Presidente: Matias Eduardo CARBALLO, Vicepresidente: Guillermo Edmundo HAVERBECK LUER, Directores Titulares: Alfredo Carlos GERHARD PAULSEN, Delfín Jorge CARBALLO, Ignacio Javier FUSTO, Directores Suplentes: Max Hermann DÜNNER REICH, Matías Guillermo HAVERBECK BELLO, todos con domicilio especial en Esmeralda 130, 4º piso, Cap. Fed. y por Acta de Directorio Nº 85 del 12/9/06 se resolvió el cambio de sede social a la calle Esmeralda número 130, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. La personería del solicitante surge del Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30/8/06.
Presidente – Matías Eduardo Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 09.
e. 30/11/2006 Nº 77.344 v. 30/11/2006

HSBC PARTICIPACIONES (ARGENTINA) SA

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 13/10/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Christopher Guy Levy, Vicepresidente David S. Duncan, Director Titular Miguel Ángel Estévez, Directora Suplente Marta Isabel Gómez de Orona. Los directores fijaron domicilio especial en Av. de Mayo 701 piso 27 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2322 del 23/11/06 pasada al folio 13536 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 236.
e. 30/11/2006 Nº 4081 v. 30/11/2006

“I”

IMPORT PARTS ARGENTINA SRL

Por documento del 25/7/06 se resolvío aumentar el capital social a la suma de $ 150000. Autorizado por Acta del 25/7/06.
Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 30/11/2006 Nº 77.363 v. 30/11/2006

IMPREGILO ITALIA CONCESSIONI SPA

(Inscripta según Art. 118 Ley 19550) Infórmase en los términos del Art. 83 Ley 19550, que por acta de fusión del 25/07/06 y resolución de Directorio del 11/5/06 de Impregilo S.p.A. y de Asamblea del 24/5/06 de Impregilo Italia Concessioni S.p.A. ambas domiciliadas en Viale Italia 1, Sesto San Giovanni, Milán, Italia, se resolvió: I) la fusión por incorporación de Impregilo Italia Concessioni S.p.A., en Impregilo S.p.A. inscripta según Arts. 123 y 118 Ley 19550; II) la cancelación de Impregilo Italia Concessioni S.p.A. (Sucursal Argentina). Representante legal Eduardo Martín Albarracín, domicilio especial en Avda. Roque Sáenz Peña 832, Piso 4º, C.A.B.A. Oposiciones se reciben en Avda. Roque Sáenz Peña 832, Piso 4º, C.A.B.A. Autorizado: Eduardo Martín Albarracín por acta de fusión del 25/07/06 que se remite al acto de constitución de la sucursal del 24 de mayo de 2003.
Autorizado – Eduardo Martín Albarracín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 39. Folio: 216.
e. 30/11/2006 Nº 4657 v. 04/12/2006

INMOBILIARIA EL PILAR SA

Por escritura 672 del 8/11/06 resolvióse el cambio de sede social a Sinclair 2963 piso 2º Departamento “H” CABA; y designóse presidente a Carlos Rodolfo Rivero Haedo; director suplente Felix Rodolfo Rivero Haedo; ambos con domicilio especial Sinclair 2963 piso 2º Departamento “H” CABA. Designado Apoderado en escritura up supra abogado Fernando Vicente Baulero.
Abogado – Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 37. Folio: 377.
e. 30/11/2006 Nº 77.326 v. 30/11/2006

INVEX SUR SA

Ampliando el aviso publicado el 20/11/06, Recibo. 76485, la Asamblea del 23/10/06 resolvio aumentar el Capital social a la suma de $ 630000. Autorizada por Escritura del 7/11/06, N. 392, F. 1090.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 30/11/2006 Nº 77.361 v. 30/11/2006

ITAIKE SA

Por Escritura Nº 2.076 del 13/10/06 Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza a publicar, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27 de diciembre de 2004 que dispuso la disolución anticipada designándose liquidadora a Ana Inés Ramona Dodero de Campos, D.N.I. 6.654.593, con domicilio especial en Juncal 971, Planta Baja, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 30/11/2006 Nº 77.356 v. 30/11/2006

"M"

MALVALES DEL SUD SA

En acta de asamblea del 23/5/06, se designó Presidente: Felix Halac, Vicepresidente: Elsa Clara palavecino y Director Suplente: Antonio Miguel Pelliza, todos con domicilio especial en Juncal 1875 4º piso departamento S CABA. Autorizado en acta del 27/7/06 Carlos D. Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 30/11/2006 Nº 77.346 v. 30/11/2006

MALVALES DEL SUD SA

Por acta del 5/10/06, cambió domicilio social a Avenida Santa Fe 954 Piso 9º departamento 41, CABA. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 5/10/06.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 30/11/2006 Nº 77.348 v. 30/11/2006

MARTINS PROPIEDADES S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/05/2006 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del único Director Titular y Presidente del Directorio, don Juan José Batet. 2) Designar en su reemplazo como único Director Titular y Presidente del Directorio a don Martín Ezequiel Batet, DNI 21.483.736, con domicilio real en Tres de Febrero 1420, 2º Piso, Capital Federal. La persona mencionada acepto la designación y fijó domicilio especial en Mendoza 2249, planta baja, Capital Federal. Firmado por Juan Carlos Suárez autorizado por la citada acta de asamblea del 31/05/06.

Autorizado – Juan Carlos Suárez

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 10. Libro Nº: 68.

e. 30/11/2006 Nº 77.341 v. 30/11/2006

MELEDY SA

Por Acta de Asamblea del 18/12/03 que me autoriza a publicar, se eligen: Presidente: Diego Andrés Ortiz, Director Suplente: Gabriela Alejandra Stabile y se cambia la sede social a Paraná 326, 9º piso, oficina 36 C.A.B.A, que es domicilio especial de los directores.

Abogada - Valeria V. Benincasa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2006. Tomo: 59. Folio: 46.

e. 30/11/2006 Nº 77.598 v. 30/11/2006

MINGSON S.A.

Por escritura Nº 220 del 18/9/06 pasada al folio 653 del Registro 1844 de Cap. Fed. a cargo del Escribano Pablo Mariano Galizky se protocolizó el Acta de Asamblea del 6/1/06 que resolvió el cambio de la sede social a Maipú 459, piso 3º, departamento "C" de Cap. Fed. El abajo firmante se encuentra autorizado por escritura Nº 220 del 18/9/06 pasada ante el escribano Pablo Galizky, al folio 653 del Registro 1844 de Cap. Fed.

Escribano – Pablo Mariano Galizky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2006. Número: 061124505247/A. Matrícula Profesional Nº: 4500.

e. 30/11/2006 Nº 54.220 v. 30/11/2006

"N"

NAHUEL MARCOS LUCHETTI

Por Esc. 148, de fecha 22/11/2006, pasada al folio 452, Reg. 882 de Capital Federal a cargo del Esc. Mario Fidel Tesei, Juan Carlos Luchetti, arg. nacido 31/8/51 D.N.I 10126479, domiciliado Avenida Díaz Vélez 5035 Piso 2º "10" Cap. Fed. y Sandra Viviana González, arg. nacida 18/8/72, D.N.I. 16902579, domicilio Florentino Ameghino 2911, Sáenz Peña Tres de Febrero, Pcia BS. AS. resuelven conferir emancipación civil y comercial a su hijo menor Nahuel Marcos Luchetti, arg. soltero, hijo de los nombrados, nacido 2/1/86 D.N.I. 32064765 ccn su padre domiciliado. Autorizado: Esc. Mario Fidel Tesei, Reg Not 882, Mat 2738 Cap. Fed. por instrumento citado.

Escribano – Mario Fidel Tesei

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: 061127507389/5. Matrícula Profesional Nº: 2738.

e. 30/11/2006 Nº 69.624 v. 30/11/2006

NOGAL CENTRAL S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 27/04/06 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Luis Perez Alati; Director Suplente: Betina Di Croce. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/04/06. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 30/11/2006 Nº 4662 v. 30/11/2006

"O"

OBRINSA S.A.

Por Acta Directorio 6 del 20/9/06 se resolvió el cambio de la sede social a la calle Girardot 1421 Cap. Fed. Autorizado para publicar edicto Sergio Leonardo CORTESE DNI. 22.653.921 por Acta de Directorio 7 del 20/9/06.

Certificación emitida por: María Lorena Román. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4710. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 006. Libro Nº: 4.

e. 30/11/2006 Nº 54.217 v. 30/11/2006

OLIVA Y ASOCIADOS SA

Por Acta de Asamblea del 23/08/02 designó Presidente: Alberto Rafael Orellana. Director Suplente: María Cristina Avella por renuncia de Jorge Angel Oliva y Graciela Cristina Szewczuk y la sociedad mantiene su domicilio social en Av. Córdoba 657 1º Piso, Cap. Fed., domicilio especial de todos. Contador Público autorizado por acta de Asamblea del 29/08/05: Claudio Guillermo Rodríguez Luro. Expediente 1573884.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: 251617. Tomo: 0160. Folio: 217.

e. 30/11/2006 Nº 54.186 v. 30/11/2006

"P"

PEÑALOZA SA

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 del 2/10/06, se aceptaron las renuncias presentadas por Angela María Carella y María Elena Oural a sus cargos de Presidente y Director suplente quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Susana. Alicia Motto, Director Suplente: Leandro Motto; ambos con domicilio especial en Juan Ramirez de Velazco 813, 6º piso, departamento 'B', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 del 2/10/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/11/2006 Nº 77.376 v. 30/11/2006

PROPIEDAD PRIVADA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio ambas unánimes del 09/12/2006: el directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente Juan Carlos Chirico, Vicepresidente Roxana Arrigoni, por el término de dos ejercicios, ambos con domicilio constituido en R. L. Falcón 1876 C.A.B.A. Contador Heffes Javier. R. autorizado por instrumento privado de fecha 24/11/2006. Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fecha 29/11/2006 Tomo: 193 Folio: 167.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2006. Número: 154196. Tomo: 0193. Folio: 167.

e. 30/11/2006 N° 54.356 v. 30/11/2006

"Q"

QUAZON SA

Que por Acta de Asamblea Nº 7 del 17/6/05, cesaron en sus cargos Dally Iris Teijeiro de Sapini y Mirta Lilian Galzenati de Repetto; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así; Presidente: Dolly Iris Teijeiro de Sapini, Director Suplente: Mirta Lilian Galzenati de Repetto; ambas con domicilio especial en Larraya 2742, Capital Federal. Por Acta de Directorio Nº 12 del 12/10/06, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Larraya 2742, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Actas de Asamblea Nº 7 del 17/6/05 y de Directorio Nº 12 del 12/10/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/11/2006 Nº 77.378 v. 30/11/2006

"R"

RECIPAMA SA

Por Asamblea Ordinaria Volante y Acta de directorio Volante, ambas del 21-7-06 se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos. Presidente: Gloria Warszawski. Director Suplente: Daniel Leonardo Szraiber, por 2 años. Constituyen domicilio especial en Avellaneda 2374, cuarto piso, departamento "A", C.A.B.A. Sandra K. Lareo autorizada en acta de asamblea del 21-7-06.

Contadora – Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: 153313. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 30/11/2006 Nº 77.395 v. 30/11/2006

RIVER VIEW S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 27/10/06 y Reunión de Directorio del 1/11/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Juan José Quiroga, Vicepresidente Eduardo José Sturla, Director Titular María Laura Krauss y Directores Suplentes Ariel Néstor Turkie y Elisa Schaer, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2302 del 22/11/06 pasada al folio 13448 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 236.

e. 30/11/2006 Nº 4084 v. 30/11/2006

RODECORD SA.

Asamblea 17/10/06 eligió Presidente Enrique Waterhouse Vicepresidente Juan Tomás Frías, ambos con domicilio especial en Juncal 1311 4° CABA Suplentes Enrique F. Waterhouse Boneo, domicilio especial Zapata 524 1° CABA, María Florencia Frías de Allende domicilio especial Libertador 2695 9° CABA. Andrea Basile, autorizada por asamblea del 17/10/06.

Abogada - Andrea Marina Basile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2006. Tomo: 79. Folio: 419.

e. 30/11/2006 N° 77.524 v. 30/11/2006

RODEO GRANDE SAAYF

Nº I.G.J.: 244.752. Comunica Que la Asamblea General Ordinaria de fecha 02/10/2006, resolvió la capitalización total de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de $ 794.000 elevando el capital social de $ 4.579.840 a $ 5.373.840. Autorizado por escritura 1682 de Fecha 02/11/2006, Folio 7390. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2006. Número: 061124506819/C. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 30/11/2006 Nº 54.188 v. 30/11/2006

"S"

SERTECH CONSULTING GROUP SRL

Por reunión de socios del 22/03/06 se resolvió: a) aceptar la renuncia al cargo de gerente de Mariana DE PALMA, arg, DNI 21.058.872; b) designar como nuevo gerente a Ulises Marcelo Alejandro LOPEZ RUIZ, con DNI 21.482.003, con domicilio especial en Paraguay 2302, piso 12º oficina "5", Capital Federal; quien expresamente aceptó el cargo y b) se dio cumplimiento a la resolución de la I.G.J. 20/04 y su modificatoria. La autorización de la firmante, Gabriela María Serra, surge del instrumento privado de transcripción de acta del 02/11/06 con firma certificada ante ella en Acta 104, Libro de Requerimiento 57.

Escribana – Graciela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114484153/2. Matrícula Profesional Nº: 4614.

e. 30/11/2006 Nº 54.242 v. 30/11/2006

SIVENTAS S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 27/4/06 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente Pablo Petrelli Kelly; Directores Titulares Félix Antelo, Roberto Alvo Milosawlewitsch; Director Suplente: Diego Alejandro Martínez. Los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 866, Piso 1º, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Asamblea Ordinaria del 27/4/2006. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2006. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 30/11/2006 Nº 4661 v. 30/11/2006

SNORLAX SA

Por Asamblea General Ordinaria 21/11/06 se aprobo renuncia del Presidente Alberto Guillermo Killmeate y Director Suplente Edgardo Jose Killmeate, designandose: Presidente: Enrique Blas Cornu; Director Suplente: Sergio Guillermo Cornu, ambos con domicilio especial en Marcelo T.

de Alvear 1587 piso segundo Cap. Fed. Autorizado por Asamblea General Ordinaria 21/11/06.
Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2006. Tomo: 46. Folio: 313.
e. 30/11/2006 N° 77.581 v. 30/11/2006

SOUTHERN MULTINVEST S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios y Reunión de Gerencia ambas del 31/8/06 designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente Eduardo José Sturla, Vicepresidente Claudio Omar Moreno, Gerentes Suplentes Francisco Eduardo Morelli y Raquel Morral, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2303 del 22/11/06 pasada al folio 13453 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 236.
e. 30/11/2006 Nº 4082 v. 30/11/2006

SUBWAY PARTNERS C.V.

(N° IGJ: 1.629.840). La Sociedad Extranjera comunica que por instrumento privado de fecha 14/11/2006 resolvió modificar su domicilio y fijar su nueva sede en la Av. Córdoba 1351, piso 8°, Ciudad de Buenos Aires. Matías Giaccardi (autorizado por instrumento privado de fecha 21/03/06).
Abogado - Matías Giaccardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2006. Tomo: 85. Folio: 537.
e. 30/11/2006 N° 4685 v. 30/11/2006

SUBWAY PARTNERS REALTY N.V.

(N° IGJ: 1.652.620). La Sociedad Extranjera comunica que por instrumento privado de fecha 14/11/2006 resolvió modificar su domicilio y fijar su nueva sede en la Av. Córdoba 1351, piso 8°, Ciudad de Buenos Aires. Matías Giaccardi (autorizado por instrumento privado de fecha 21/03/06).
Abogado - Matías Giaccardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2006. Tomo: 85. Folio: 537.
e. 30/11/2006 N° 4683 v. 30/11/2006

"T"

TEAM'S MARKETING S.A.

El 17/11/2006, por Escritura 439 al Folio 1230 del Registro 1760 de Capital Federal, se elevó: 1) acta de directorio Nº 3 del 10/07/1998, de cambio de sede social a Cramer 1652, C.A.B.A; 2) acta de directorio del 22 de noviembre de 2005, de cambio de sede social a la Avenida Corrientes 1386 piso 9°, oficina 911, CABA; 3) acta de asamblea general ordinaria del 19/04/2004 de elección de autoridades y distribución de cargos, continuando en el cargo de Presidente Palmira Leonor De Biasse y en el cargo de Director Suplente Carlos Alberto Fernandez. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la Avenida Avellaneda número 3974, planta baja, departamento "1", C.A. B.A. Autorizacion: Por Esc. 439, del 17/11/2006, Fº 1230 Reg 1760 C.A.B.A.
Escribana – N. Eliana Allegretti Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: 061127508685/8. Matrícula Profesional Nº: 4528.
e. 30/11/2006 Nº 77.400 v. 30/11/2006

TEMPLETON SA

Se hace saber: que por asamblea Nº 12 del 21-09-2006 y acta de directorio Nº 60 de igual fecha,la sociedad DESIGNO nuevas autoridades y DISTRIBUYO los cargos. Presidente: José Luis Pardo; Vicepresidente: José Luis Pardo (h.). Director Titular: Jorge Alberto Gilligan; Directores Suplentes: Juan Martín Pardo, Jorge Andrés Taboada, Carlos Alberto Taboada, todos con domicilio especial Maipú 942, 12º piso, CABA. José Luis Pardo. Presidente, designado en asamblea Nº 12 del 21-09-2006 y directorio Nº 60 del 21-09-2006.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 21/11/2006. Nº Acta: 092. Libro Nº: 051.
e. 30/11/2006 N° 77.329 v. 30/11/2006

TERNOPILAS SA

Por escritura 344, Folio 1128 del 23/11/2006, Registro 331 C.A.B.A., se elevo a escritura publica el Acta de Asamblea del 27/04/2006, por la cual se elige el actual directorio, y el Acta de Directorio del 27/04/2006, por la que se distribuyen los cargos: Designación de nuevas autoridades: Presidente: Maria Eugenia COLLIA, y Director Suplente: Federico Martin COLLIA: Todos constituyen domicilio especial en la sede social Bolivar 1473, piso 9° departamento 27 de C.A.B.A.- A. M. ZUBIZARRETA de SANTAMARINA Escribana Autorizada por escritura 344 Folio 1128 de fecha 23/11/2006 Registro 331 C.A.B.A.
Escribana - A. M. Zubizarreta de Santamarina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2006. Número: 061129512515/A. Matrícula Profesional N°: 2238.
e. 30/11/2006 N° 19.442 v. 30/11/2006

TEXTIL ACTUAL SA

Por asamblea del 12/10/06 se designó como directores a Franco Spizzo, D.N.I. 29.761.313, y José Maria Maguregui, D.N.I. 20.930.241, eligiéndose Presidente por acta de directorio del 12/10/06 al Sr. Franco Spizzo, ambos con domicilio real y especial en Uruguay 654, piso 8 oficina 804, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Franco Spizzo. Presidente.

Certificación emitida por: Abelardo Bosa. Nº Registro: 193. Fecha: 7/10/06.
e. 30/11/2006 Nº 77.593 v. 30/11/2006

TRANQUILO SRL

Reunión 01.02.06, Renuncia al cargo Gerente Marco Alberto Wolkowicz - Designado: Ofer Preiss, domicilio especial: Viamonte 723, 4 piso, oficina 17 - CABA. Autorizada por Instrumento Privado del 01.02.06.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2006. Tomo: 29. Folio: 918.
e. 30/11/2006 N° 77.519 v. 30/11/2006

TUTEUR SACIFIA

Insc. En RPC el 03/02/72 Nº 55 Fº 59 Lº 76 Tº A de Estatutos de S.A. Nacionales. Esc. Nº 349 del 23/11/06 Fº 1323 Reg. 166: 1) Por reunión de Directorio del 27/10/05 se aceptó la renuncia presentada el 18/10/05 por Francesco Verga a su cargo de Vicepresidente 1ro.; 2) Por Asamblea del 03/01/06 se resolvió: a) Designar a Dana HAHN como Vicepresidente 1ro. Y a Jonathan HAHN como Director Suplente hasta la finalización del mandato vigente, esto es hasta la asamblea que trate el ejercicio social que cierra el 31/08/06, quedando el Directorio así: Presidente: Ralf Walter HAHN; Vicepresidente 1ro.: Dana HAHN; Vicepresidente 2do.: Raúl Alfredo CASAGRANDE; Director Titular: Edgardo TARACIUK; y Directores Suplentes: Giovanna VERGA y Jonathan HAHN; todos con domicilio especial en Av. Juan de Garay 850 Piso 2º Dpto. D Cap. Fed.; y b) Integrar la sindicatura —por 1 año— así: Síndico Titular: Elda Fuentes; y Síndico Suplente: Juan Manuel Castex. Autorizado por Esc. Nº 349 del 23/11/06 Fº 1323 Reg. 166.
Escribano – Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2006. Número: 061127507211/C. Matrícula Profesional Nº: 2433.
e. 30/11/2006 Nº 19.414 v. 30/11/2006

"V"

VIG CAPITAL S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 27/10/06 y Reunión de Gerencia del 1/11/06 designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente Juan José Quiroga, Vicepresidente Eduardo José Sturla, Director Titular Maria Laura Krauss y Directores Suplentes Ariel Néstor Turkie y Elisa Schaer, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2300 del 22/11/06 pasada al folio 13434 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 236.
e. 30/11/2006 Nº 4085 v. 30/11/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º "A" TE: 48113180 y 1540287124), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 73 Sec Única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/AGUAYO MARIA CRISTINA s/EJ. ESP. LEY 24.441", expte. Nº 39.476/04 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 7 de diciembre de 2006 a las 10,30 hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, la propiedad ubicada en la localidad y pdo de Pilar, con frente a la calle sin nombre, esquina también sin nombre edificada sobre fracción de terreno designada según plano que cita su titulo como lote Nº 4 de la fracción VII, Pcia de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. III, Secc. G, Fracc. VII, Parc. 4.- Matrícula 91574. Sup. Lote: 11.228,50 m2.- (Quinta La Milagrosa, retirar plano de ubicación en oficina martillero) La propiedad ubicada en esquina, posee techo de teja francesas, consta de 3 dormitorios, cocina, baño, quincho con una pequeña habitación, pileta sin terminar y reja con portón bajo y arboleda. En buen estado de conservación. Ocupado, según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 4 y 5 de diciembre de 17 a 19 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 52.221.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. De ser superior a $ 30.000 el importe del saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 6.481,90 al 23-08-06; Rentas $ 2.654,50 al 31-07-06.-
Buenos Aires, 08 de noviembre de 2006.
Federico L. de la Barra, martillero.
e. 30/11/2006 Nº 68.407 v. 04/12/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/De Stefano Marcelo Edgardo s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 6552/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 29 Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 4º Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 07 de Diciembre de 2006 a las 11,00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad ubicada en la calle España 30/36 y Domingo Millan 31/43 Torre España 1º piso UF 8, letra "C" de la localidad de Villa Madero, Pdo. de La Matanza, Pcia de Buenos Aires, Nom. Cat: Circ: III, Secc. G, Quinta 17, Parc. 4b, Subp. 8. Poligono 01-08.-Matrícula Nº 103738/8. La propiedad consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina con lavadero, en regular estado.- Sup. 51,80 m2. Porc. 0,01028341%-. OCUPADO por la Sra. Monica Hilda Pirez e hija, según constancias de autos.- EXHIBICIÓN: 1, 4 ,5 y 6 de diciembre de 10 a 14 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: MUN. $ 1.945,98 al 04/07/06, RENTAS: $ 1.848,80 al 30-09-06.-, AYSA $ 24 al 29-06-06, Aguas Arg. s/deuda por no contestar el Oficio correspondiente en término. Expensas $ 16.812,55 al 30-09-06.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 20.002- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. De ser superior el saldo de precio a abonar a $ 30.000 se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.
Buenos Aires, 08 de noviembre de 2006.
Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.
e. 30/11/2006 Nº 68.406 v. 04/12/2006

El martillero Néstor Alfredo WALENTEN, con domicilio en la calle Paraguay Nº 1345, 7º piso "B", Capital Federal, tel. 4811-9243/4814-2572, comunica por 3 días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario ejecutante en la actuación judicial en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 de la Capital Federal, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 Planta Baja de esta ciudad, autos caratulados "FERRARI Horacio Eduardo Marcos c/SANGUINETTI Ana Maria s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expediente Nº 72.091/2003, y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441, que el día 07 de diciembre de 2006, a las 13,45 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, rematará el DEPARTAMENTO CON COCHERA sujeto al régimen de la ley 13.512 designados como unidad funcional número TRECE del Piso SEPTIMO, y la 1/17 parte indivisa de la unidad complementaria I (cochera) de la PLANTA BAJA Y SOTANO, del inmueble sito en esta CAPITAL FEDERAL, con frente a la calle SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA Nº 1326/1328/1330/1332, entre las de Teodoro García y Zabala, dominio inscripto a nombre de la demandada Ana María SANGUINETTI en la Matricula Nº F.R. 17-5205/13. La Unidad funcional Nº 13 consta de una superficie cubierta de 88,14 m2s., semicubierta de 1,60 m2s., descubierta de 17,96 m2s., y balcón de 10,86 m2s., lo que hace un total de la unidad de 117,96 m2s., y le corresponde un porcentual de 5,33%. La unidad complementaria tiene una superficie cubierta en sótano de 265,29 m2s., y en planta baja de 173,25 m2s., lo que hace un total para la unidad complementaria de 438,54 m2s., y le corresponde un porcentual de 14,82%. La unidad funcional consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y toilette, cocina, dependencias de servicio, y amplia terraza-balcón; la parte indivisa de la unidad complementaria tiene asignada una cochera fija. El estado del inmueble es bueno. Deudas: a) Expensas comunes, al 31/05/2006: $ 27.437,95; b) AySA., al 08/06/2006: U.F.13: $ 49,30, U.C.I: $ 120,28; d) G.C. Bs. As. (ABL): al 09/06/2006 $ 3.749,91. Base: Dólares estadounidenses Ciento sesenta mil (U$S 160.000,00). Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA. Arancel: 0.25%. Al contado, en efectivo, al momento del remate, y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, en el domicilio legal del ejecutante, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 710, 6º piso "A", Capital Federal, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la ley 24.441. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por los ejecutantes. Deberá tenerse presente lo decidido en el fallo plenario del fuero civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ Ejecución hipotecaria". Visitas: días 04 y 05 de diciembre de 2006 de 10 a 12 horas. EDICTO: Boletín Oficial, diario La Nación, diario La Prensa.
Buenos Aires, de noviembre de 2006.
Néstor Alfredo Walenten, martillero.
e. 30/11/2006 Nº 69.508 v. 04/12/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nro. 3, Secretaría única, de la Capital Federal, cita a tenor de lo dispuesto por el Art. 4to. bis de la Ley 24.411 (Conf. Ley 24.823), por el plazo de treinta días a eventuales herederos, causahabientes y acreedores de JAVIER CHIARANTE, a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. - El presente edicto se publicará por el término de dos días sucesivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2006.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.
e. 30/11/2006 Nº 531.315 v. 01/12/2006

N° 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, Secretaría única, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1.212, piso 2, Capital Federal, hace saber que Cecilia Vanesa Conchas ha solicitado cambio de nombre, por ello atento lo dispuesto por el art. 17 de la ley 18.248 cualquier persona que tuviera oposición al mismo deberá hacerlo saber al Tribunal dentro de los quince días hábiles desde la última publicación. Publíquese el presente una vez al mes en el lapso de dos meses.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2006.
Graciela Alicia Forneron, secretaria.
e. 30/11/2006 N° 77.575 v. 30/11/2006

N° 108

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 108 del Departamento Judicial de la ciudad de Buenos Aires a cargo del Dr Pablo M Aguirre (Juez Subrogante), Secretaria a mi cargo cita y emplaza por el plazo de treinta (30) días a los causahabientes de SOTO MARCELA CAROLINA Y SOTO SUSANA ROSA.- El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL en forma gratuita (ley 24.823).
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Daniel Rubén Techella, secretario.
e. 30/11/2006 Nº 531.389 v. 01/12/2006

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo de la Dr. Guillermo Dante González Zurro, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 - 4ºPiso - Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos: "KAROTHY DE HEREDIA ELSA NORMA C/ ACOSTA, JUAN CARLOS Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE ALQUILERES — EXP. Nº 63520/99", que la Martillera Olga Alicia Ortiz, rematará el día 6 de Diciembre de 2006, a las 8:45 horas en punto en la calle Juan Domingo Perón 1233 – Capital Federal: Un inmueble sito en la calle Uruguay 52/66, entre las calles Rivadavia y Bartolomé Mitre - Piso 2º - Unidad Funcional Nº 17, Matrícula FR. 14-248/17 - Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14 -Sección 5 - Manzana 27 - Parcela 24. Se trata de un departamento ubicado en el 2º Piso, al cual se accede por escalera, y que consta de un pasillo-balcón de ingreso al mismo, de un metro de ancho por 10 metros de largo, aproximadamente, con techo de material, una cocina de 2.50 x 2 m con sus muebles, alacenas y bajo mesada completos; Un comedor de 4 m x 4,50 metros; Un dormitorio de 4 m. X 4.50 metros; Un baño de 1,50m x 2 metros con sus artefactos completos: Un dormitorio en entre-piso de madera de 4 m x 4,50 metros, al cual se accede por una escalera de madera, todas medidas aproximadas en regular estado de conservación, en un edificio cuya construcción data de hace 70 años aproximadamente. Se encuentra ocupado por la Sra. Graciela Farías, en carácter de propietaria, y sus tres hijos Miguel Angel Fernández, José Luis Fernández y Mariano José Fernández, el primero con una hija menor. BASE $ 40.000, Al contado Seña 30% - Comisión 3% en el acto del remate, 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. El comprador deberá constituir el domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden de éste Juzgado y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. DEUDAS: Aguas Argentinas $ 681,44 (fs. 118) al 11/04/01: Impuestos Municipales $ 451,17.- (fs. 130) al 10/04/01 O.S.N. $ 38,37 (fs. 132/3) al 30/04/02. Expensas $ 17.373,43 a Octubre 2006. Expensas mes Octubre 2006 $ 62.70. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (CNCiv. en pleno, 18/02/99, "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). Exhibición los días 4 y 5 de Diciembre de 2006 de 10 a 12 horas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, a los 28 días del mes de Noviembre de 2006.-
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).
e. 30/11/2006 Nº 54.302 v. 01/12/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo (Jueza Subrogante), Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña Nº 1211, P.B. Capital Federal, en los autos caratulados "LONDRES Y RIO DE LA PLATA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/Liquidación Forzosa s/ INCIDENTE DE VENTA DE ACCIONES", Expte. Nº 79.076, comunica el "concurso de precios" de 736 (setecientas treinta y seis) acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto correspondientes a Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación S.A., las cuales pertenecen a la fallida, conforme certificado Nominativo No Endosable Nº 2003. Este procedimiento es abierto tanto para oferentes anteriores como para no oferentes. Los interesados deberán presentar sus ofertas por escrito, en sobre cerrado, en los autos ut supra mencionados hasta las 10.00 hs. del día 7/02/07, procediéndose a las 11.00 hs. del mismo día a su apertura en acto público. Las propuestas deberán acreditar el depósito en garantía de un 10% de la oferta presentada, caso contrario será rechazada, la que deberá ser depositada en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, en la cuenta que se abrirá a la orden del tribunal, como perteneciente al presente incidente. Ante igualdad de mejores ofertas se tomará como punto de partida para abrir el acto de venta la que temporalmente -por cargo, se hubiese presentado en primer término, a los fines de eliminar la paridad de ofertas e iniciar la puja. Las ofertas podrán ser mejoradas sin límites en la audiencia de apertura, con la condición que superen en $ 50.- la última mejor oferta. La totalidad del precio ofertado deberá integrarse dentro de los cinco días de que la adjudicación se encontrare firme, bajo pena de la perdida de la garantía depositada. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Asimismo se informa a los interesados que el C.U.I.T. de la fallida es el Nº 30-50006398-5 y que podrán realizar consultas ante esta Comision Liquidadora de Lunes a Viernes de 14.00 a 18.00 hs. en los Tel. Nº 4342-4101/4343-2601. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 30/11/2006 Nº 531.383 v. 01/12/2006

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nro. 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6ª, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados de "TRANSPORTES 4 H S. R. L. S/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 105.445), que con fecha 10 de Octubre de 2006, se decretó la quiebra de TRANSPORTES 4 H S.R.L. (ex) S/ CONCURSO PREVENTIVO y ha sido designado Síndico al Contador Armando Gutman, con domicilio en Esmeralda 625, 4º "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Se fijó plazo hasta el día 13 de Diciembre de 2006, a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Se aclara que los acreedores verificados o declarados admisibles en el concurso no deberán presentarse nuevamente a verificar sus créditos. Se hace saber que se han fijado los días 27 de Febrero de 2007, y 11 de Abril de 2007 para que la Sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, respectivamente. También se hace saber que se encuentra prohibido hacer pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese en el diario Boletín Oficia por cinco días.
Buenos Aires, 07 de noviembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 30/11/2006 Nº 531.416 v. 06/12/2006

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, secretaría Nº 7, hace saber en autos "NOEL Y CIA. S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE DISTRIBUCION DE FONDOS, que se ha presentado proyecto parcial de distribución el que se aprobará de no formularse oposición en el plazo de 10 días (art. 218, LCQ). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2006.
Hernán G. Torres, secretario.
e. 30/11/2006 Nº 69.713 v. 01/12/2006

N° 7

POR 5 DÍAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo de la Dra. Susana POLOTTO, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Gardinieri, sito en Av. Roque S Peña 1211 2º P., Cap. Fed. Comunica que con fecha 27/10/06 se decretó apertura del Concurso Preventivo de DIEGO SARMIENTO (DNI 14.015.217) dom. Esmeralda 977 -8vo.- 17 Cap. Fed. Verificación de créditos y títulos justificativos de acreedores hasta el 05/02/07 de 15:00 a 19:00 ante el síndico Alfredo MARDIKIAN con domicilio en Córdoba 1247 5º "I". Inf, Art. 35: 19/03/07. Inf. Art 39: 30/04/07. Audiencia informativa: 04/07/07 10:00. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial, Boletín Oficial Pcia. Bs. As. y diario La Prensa. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2006. PUBLÍQUESE por CINCO (5) DÍAS en a) el BOLETÍN OFICIAL; b) el DIARIO DE PUBLICACIONES LEGALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES; c) DIARIO LA PRENSA.
Buenos Aires, a los 23 días del mes de noviembre de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 30/11/2006 Nº 69.562 v. 06/12/2006

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Javier Cosentino (subrogante), Secretaría Nº 15 a cargo del doctor Rodolfo H. Lezaeta, sito en Avenida R. S. Peña 1211, planta baja, de esta ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados "PEREZ, ROBERTO ESTEBAN s/ QUIEBRA" expte. Nº 68782/99, ha sido presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios, lo que se pone a consideración de los acreedores por el plazo de diez días. Publíquese por dos días. Certifico que este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 30/11/2006 Nº 531.419 v. 01/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaria Nº 16, sito en Avda. Roque Saénz Peña Nro. 1211 P.B. de la Cdad. De Buenos Aires, en los autos "COMPAÑÍA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA S.A. s/Liquidación s/incidente de enajenación Rio Cuarto - Pcia. De Córdoba" - Expte. Nº 64.940-, llama a mejorar la oferta presentada en autos de $ 55.000 al contado, por la adquisición del inmueble sito en la calle Rivadavia Nro. 287 esquina calle Alberdi U.F. 2 de la Cdad. De Río Cuarto (Córdoba), empadronado bajo Nº 1167061/7, NOMENCLATURA CATASTRAL: 52, 01, 134, 011, 002 y cuyas medidas y características se detallan en el título de propiedad agregado al expediente, bajo las siguientes condiciones: a) Las ofertas que mejoren la que ha dado lugar a este llamado hasta el día 6 de Diciembre de 2006 a las 8,30hs, ante la Secretaría actuaria del Juzgado.- b) APERTURA DE SOBRES: el 6 de diciembre de 2006 a las 10,00hs., en la sala de audiencias del Juzgado, con la presencia del Síndico, y los interesados.- c) PRESENTACION DE OFERTAS: En el horario hábil en la sede del Juzgado, en sobre cerrado, conteniendo —según LC 205:5 y ccdtes.—: nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, profesión, edad, estado civil, número de cuit y situación frente al IVA.- Deberá acreditarse un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado, equivalente al 10% del monto de la oferta, en concepto de garantía de mantenimiento de la misma, la cual podrá realizarse —en caso de así considerarlo— en dólares estadounidenses: se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía.- ii) A su vez, se deja constancia que los eventuales interesados en realizar ofertas podrán integrar el 30% en concepto de garantía por el mantenimiento de la misma. D) Tratándose de sociedades se acompañará copia autenticada de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. e) Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. f) En la parte exterior del sobre de ofertas deberán constar los datos de identificación del oferente y la carátula del expediente. g) El tribunal —con el fin de otorgar transparencia y seriedad a este procedimiento— tomará la personería de cada uno de los oferentes antes del ingreso a la sala de audiencias donde se realizará el acto, por lo que los mismos deberán concurrir munidos del documento que acredita (DNI, LE, CI), y para el caso de las sociedades con la respectiva acta constitutiva y el poder correspondiente Una vez abiertos los sobres y conocidas las ofertas, el Juzgado invitará a todos los oferentes a que mejoren la de mayor valor. Toda vez que el Juzgado pretende obtener el mejor precio de venta, se deja constancia que podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada, más a los efectos de resguardar la seriedad del acto sólo serán autorizadas que superen la suma de $ 500. Esta mejora de oferta se realiza en base a las demás condiciones establecidas en el expediente, las que se consideran conocidas por todos los interesados. Publíquese en el diario en el Boletin Oficial de la República Argentina, sin previo pago. Fdo Javier Cosentino. Juez Subrogante.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario interino.
e. 30/11/2006 Nº 531.560 v. 01/12/2006

N° 13

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, cita por cinco días a BELLINI CHRISTIAN DAMIAN CON DNI 22.963.683, a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviera, en los autos "SIMKO S.A. C/ BELLINI, CHRISTIAN DAMIAN S/EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 30/11/2006 Nº 54.257 v. 01/12/2006

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 20 de Noviembre de 2006, en los autos caratulados "YAN GUO QUAN S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de YAN GUO QUAN (CUIT 23-60301094-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas cons-

tituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 DE MARZO DE 2007 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19 DE ABRIL DE 2007 y el 4 DE JUNIO DE 2007 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador LILIANA MABEL OLIVEROS PERALTA con domicilio en VIAMONTE 1337 PISO 2 "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 30/11/2006 Nº 531.417 v. 06/12/2006

El Juzgado Nacional de 1ra, Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 28, en los autos "F.V.M. S.A. S/ QUIEBRA S/ INC. DE INTEGRACIÓN DE APORTES", cita y emplaza a la Sra. Carmen GARCIA y al Sr. Washington Pedro BELOSO VERGES, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 30/11/2006 Nº 531.311 v. 01/12/2006

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. CHODOS GREGORIO (LE. 6.636.734) con fecha 14 de Noviembre de 2006. El síndico interviniente es el contador Flores Juan Carlos, con domicilio en la calle San José de Calasanz 530, piso 7, dto. A, Cap. Fed., Tel. 15-4914-0708, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de Febrero de 2007.- Fíjanse los días 23 de Marzo y 7 de Mayo de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 27 días del mes de Noviembre de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 30/11/2006 Nº 531.586 v. 06/12/2006

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 2006 se resolvió decretar la quiebra indirecta de Multifinan S.A., con CUIT Nº 30-69121445-8; y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 200 y ss de la Ley 24.522 hasta el día 5 de febrero de 2007. El síndico es el contador Carlos Alberto Chaud Perez con domicilio en Tacuarí 643 de esta Ciudad, TE 5236-7046. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; y para que entregue al síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MULTIFINAN SA S/ QUIEBRA (indirecta - decretada el 3/11/2006)" Expte. Nº 048049, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 30/11/2006 Nº 531.304 v. 06/12/2006

N° 21

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 3º de esta Ciudad, COMUNICA por cinco días en los autos caratulados "PANGEA S.A. s/ QUIEBRA" (Exp. Nº 050586) que en fecha 30 de OCTUBRE de 2.006 se decretó la quiebra de "PANGEA S.A.", (C.U.I.T. Nº 33-61914089-9) con domicilio en Viamonte 1453, piso 9º, of. "60" de esta Ciudad. Sindico: ALFREDO ALBERTO A. FIGLIOMENI, con domicilio en Agrelo 4240 (T.E. 4983-7381) de esta Ciudad, a donde los acreedores por deudas anteriores al decreto de quiebra deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/2/07, de Lunes a Jueves de 9 a 14:00 hs. El Sindico deberá presentar el informe individual de créditos previsto en el art. 35 L.C. el día 30/03/07 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 17/05/07. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Sindico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 2º párrafo de la L.C., y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intimase al presidente de la fallida ALBERTO FELIX CORDEU para que dentro del 5º día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 30/11/2006 Nº 531.297 v. 06/12/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 41, (sito en Marcelo T de Alvear 1840, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días en los autos "OHLENMACHER, FEDERICO S/ QUIEBRA", (expte. Nº 038016) que, en fecha 17/10/2006, ha sido decretada la quiebra de FEDERICO OHLENMACHER, con DNI Nº 17.634.876, CUIT Nº 20-17634876-4 y con domicilio en la calle Nuñez 3015 piso 1º dpto. 110 de esta Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/2/2007, ante el síndico interviniente, contador Mario Leizerow, con domicilio en Bouchard 644, 4º piso "D", Capital Federal.- Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 22/3/2007 y 9/5/2007 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido, que los entreguen al síndico dentro de las 72 horas y no efectúen pagos o entreguen efectos del fallido so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos.- Asimismo se prohibe al fallido hacer pagos, los que se consideraran ineficaces.- Intímase al fallido para que dentro de plazo de 48 horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º y cc-dtes. LCQ).- Dr. German Paez Castañeda. Juez".

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 30/11/2006 Nº 531.420 v. 06/12/2006

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 14 de noviembre de 2006 se ha decretado la quiebra de LA ESTAMPERIA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 19 de septiembre de 1995, bajo el número 8672 del Libro 117 Tomo A, de Sociedades Anónimas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LA ESTAMPERIA S.A. S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de noviembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 30/11/2006 Nº 531.264 v. 06/12/2006

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 2006, se decretó la quiebra de BARBERIO RICARDO ANTONIO, (D.N.I. 13.368.930) en la que se designó síndico al contador Carlos Sciurano Vega, con domicilio en Viamonte 1592 piso 6º F, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 9 de abril de 2007 y 21 de mayo de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006... publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 30/11/2006 Nº 531.290 v. 06/12/2006

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 49, sito en la Avenida Callao Nº 635, Piso 4º, de la Capital Federal, hace saber por Cinco días que con fecha 09 de Noviembre de 2.006 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de ACEVEY, LUCIA ROSA. Los acreedores deberán insinuar sus créditos ante el Síndico, JOSE ANGEL TSANIS, con domicilio en la calle TTE. GRL. JUAN DOMINGO PERON N: 1.410 PISO 4º DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, hasta el día 22/02/07. La sindicatura deberá presentar el informe individual el día 22/03/07 y el Informe General el día 08/05/07 (Art. 35 y 39 Ley 24.522). La audiencia informativa se desarrollara en la sede del Tribunal el día 25/10/07, a las 11.00 hs (Art. 45 de la L.C.). El presente deberá publicarse por el término de Cinco días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2.006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 30/11/2006 Nº 69.587 v. 06/12/2006

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 17 de noviembre de 2006 ha sido decretada la quiebra de GLOBUS GROUP S.A. con CUIT Nº 33-70813870/9. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR ORLANDO JUAN PREBIANCA con domicilio constituido en la calle URIBURU 578 4º "19" Capital Federal, hasta el día 15.02.07. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 29.03.07 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 16.05.07. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 30/11/2006 Nº 531.317 v. 06/12/2006

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, en su carácter de juez subrogarte, Secretaría Nro 52, sito en Callao 635, Piso 1º, de Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos: "NEUMATEX S.C.A. s/ quiebra" y "ZAIDEL, JOSÉ SALOMON s/ quiebra" se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de DIEZ DIAS en los términos del art. 218 de la ley 24.522. Publiquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 30/11/2006 Nº 531.301 v. 01/12/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 7

EDICTO: ALEJANDRO ADRIÁN LITVACK, JUEZ NACIONAL EN LO CORRECCIONAL a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa Nº 18.610/7 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa y encubrimiento (Arts. 42, 162 y 277 del Código Penal). CITA Y EMPLAZA: a DARIO GONZÁLEZ, argentino, nacido el día 16 de diciembre de 1.982 en Misiones, hijo de Emilio González y de miguela Aranda, con último domicilio conocido en la Manzana 24, Casa 42, Villa 21 de esta ciudad, titular del D.N.I. Nº 32.736.576, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura.- El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 22 de noviembre de 2006.- Por recibido, habida cuenta de lo informado fs. 340 cítese a Darío González mediante edictos para que comparezca a este tribunal a fin de estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde....". Fdo.: ALEJANDRO ADRIÁN LITVACK, JUEZ. ante mí: GRACIELA ANGULO DE QUINN, SECRETARIA".

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.

e. 30/11/2006 Nº 531.318 v. 06/12/2006

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 19136, "REYNA, YANINA S/ LESIONES LEVES Y DAÑO". "///nos Aires, 17 de noviembre de 2006.- Atento lo solicitado por la Sra. Fiscal a fs. 106 y encontrándose reunidos los extremos previstos en el Art. 294 del C.P.P.N., recíbasele declaración indagatoria a YANINA REYNA, fijándose para ello la audiencia del día 12 de diciembre de 2006, a las 10.00 horas, haciéndosele saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al Sr. Defensor Oficial a cargo de la Defensoría Oficial Nº 6, Dr. Ricardo A. Titto, con domicilio en Lavalle 1171, 1º piso, de esta ciudad y teléfono 4382-4570, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto.- A tal fin, conforme lo solicitado por la sra. Fiscal y toda vez que no surge de autos el actual domicilio de la mencionada Yanina Reyna, notifíquese por edictos que deberá concurrir el día 12 de diciembre de 2006, a las 10.00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en esta causa Nº 19136, seguida por LESIONES LEVES Y DAÑO. A tales efectos dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes."

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2006.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 30/11/2006 Nº 531.418 v. 06/12/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 12

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 12, Secretaría Nro. 24. Cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a FRANCISCO VERA —de nacionalidad argentina, nacido el 17 de sep-

tiembre de 1980 en la provincia de Formosa, DNI Nº 28.244.849, hijo de Horacio Vera y de María González— a estar a derecho en la causa nro. 13.471/2006, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Diego A. Iglesias, secretario federal.
e. 30/11/2006 Nº 531.314 v. 04/12/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONÓMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, interinamente a cargo de la Dra. Marta Marmissolle, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Agüero Vera, cita en la causa Nº 12.493 caratulada: "PEREZ, Graciela Andrea s/ inf. Art. 302 del C.P." a GRACIELA ANDREA PEREZ, a prestar declaración indagatoria, el día 12 de diciembre de 2006, a las 10:00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena dicha medida: "/// nos Aires, de noviembre de 2006. ... Cítese por edictos por el término de cinco días a GRACIELA ANDREA PEREZ, a fin de prestar declaración INDAGATORIA, en los términos del artículo 294 del CPPN, fijándose la audiencia para el día 12 de diciembre próximo a las 10.00 horas". FDO. MARTA MARMISSOLLE. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARCELO AGÜERO VERA. SECRETARIO.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
e. 30/11/2006 Nº 531.309 v. 06/12/2006

N° 5

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5, Secretaría nro. 9, con fecha 29 de junio de 2006... RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en relación al hecho investigado en la presente y respecto de Silvia Adriana Segura (D.N.I. nro. 14.508.942) y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en estos actuados Nº 12.304 del registro de la Secretaría Nº 9 del Tribunal, y en orden a la citada conducta investigada en los términos del art. 135 de la Ley 24.241, respecto de la nombrado (Arts. 62 inc. 2°, 63 y ccdantes del Código Penal y Art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.).- Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2006.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 30/11/2006 Nº 531.302 v. 06/12/2006

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, ///nos Aires, 17 de noviembre de 200.- "...CITAR al Sr. Luis Alberto PEREIRA a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., debiendo comparecer dentro del tercer día de notificado, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese edicto a publicar por el término de ley...". FDO. GUILLERMO JUAN TISCORNIA. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2006.-
e. 30/11/2006 Nº 531.305 v. 06/12/2006

Juzgado Nacional en /o Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, Cítese por edictos a ERNA RADETZKI quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día a las 9.30 hs. a fin de proceder a la extracción de fichas dactiloscópicas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.- Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de noviembre 2006.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 30/11/2006 Nº 531.303 v. 06/12/2006

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Carlos Alberto SOFFULTO (DNI 8.447.601, argentino, casado, comerciante, hijo de Elena Katmarich y de Carlos José) la resolución de fecha 13 de noviembre de 2006 que dispuso I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de las presentes actuaciones nro. 8964 en relación a los hechos relacionados con los cartulares serie B nro. 05161598, perteneciente a la cuenta corriente nro. 19/000315/1, titularidad de S y C SRL del Banco Mayo, Sucursal Paternal, y serie A nro. 60751129, perteneciente a la cuenta corriente nro. 010-20-427158-6 titularidad de S y C SRL, de la Banca Nazionale del Lavoro S.A. Sucursal Paternal (art. 302 del CP, 59 inc. 3ro. 62 inc. 2do. y 67 del CP). II) SOBRESEER en la presente causa nro. 8964 respecto de Carlos Alberto SOFFULTO (DNI 8.447.601, argentino, casado, de profesión comerciante, hijo de Elena Katmarich y de Carlos José) en razón a lo dispuesto "ut supra" (art. 334, 336 inc. 1ero. del CPPN). III) Sin Costas (art. 529 y ccdantes del CPP).- FDO. DIEGO ZYSMAN QUIROS. JUEZ SUBROGANTE. MONICA MARTA IGUIÑIZ. SECRETARIA. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 13 de noviembre de 2006.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ... RESUELVO: (..) Regístrese, notifíquese a la fiscalía, a Carlos Alberto Soffulto y firme que sea, archívese, previa comunicación.

Buenos Aire, 14 de noviembre de 2006.-
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 30/11/2006 Nº 531.300 v. 06/12/2006

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. CLAUDIO FERNANDO FURMAN (DNI 18.258.317, argentino, nacido el 29 de septiembre de 1966 en esta Ciudad de Buenos Aires, hijo de Abraham y de Emilia Katan) la resolución de fecha 13 de noviembre de 2006 que dispuso DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL de autos respecto de CLAUDIO FERNANDO FURMAN, en orden a la conducta consistente en la evasión tributaria simple contemplada por el art. 1 de la ley 24.769, en orden al Impuesto a las Ganancias y al Impuesto al Valor Agregado correspondientes a los ejercicios anuales 1997 y 1999, respectivamente, por las sumas de $ 174.364,06 y $ 168.095,49 de la persona jurídica COMPACT COMPANY S.A. (art. 1 de la ley 24.769 y 59 inc. 3ro., 62 inc. 2do., 63 y 67 del CP). SOBRESEER PARCIALMENTE en la presente causa nro. 676/03 tramitada inicialmente ante el Juzgado Penal Tributario Nº 1, bajo el número de sorteo 596/2004 y TOTALMENTE respecto de CLAUDIO FERNANDO FURMAN, cuyos demás datos personales lucen supra, en orden a los hechos investigados (art. 336 inc. 1ro. del CPPN). FDO. DIEGO, ZYSMAN QUIROS. JUEZ SUBROGANTE. MONICA MARTA IGUIÑIZ. SECRETARIA. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 17 de noviembre de 2006. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 13 de noviembre de 2006.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: (...) Regístrese, notifíquese a la fiscalía y a Claudio Fernando FURMAN por edictos, por el término de ley".

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2006.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 30/11/2006 Nº 531.299 v. 06/12/2006

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL - PARANÁ-ENTRE RIOS

Por orden de la Sra. Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial Nº 4 de Paraná, en autos "SAGEMULLER S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 13.863, que tramitan ante este Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 a cargo de la Dra. Alicia C. Olalla, Secretaría Ad hoc a cargo de la Dra. Sofía María Gracia Keller, se ha dispuesto notificar al Smith Group S.A. y a los demás interesados de la siguiente resolución, que en su parte pertinente dice: "Paraná 14 de septiembre de 2.006... RESUELVO: I- HACER LUGAR AL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO trabado en autos "Smith Group SA. c/ Sagemüller S.A. s/ Ejecutivo" sobre los fondos que tenga la concursada a percibir en la firma COTO CICSA..." Fdo. Alicia Cecilia Olalla. Jueza 1° Inst. Civil y Com. Nº 4 (Supl). Otra resolución. "PARANA, 21 de noviembre de 2006... Al escrito que antecede: a lo peticionado, previo, notifíquese la resolución dictada en fecha 14/09/06 —cfr. fs. 3169— a Smtih Group SA., mediante edictos que se publicarán por una sola vez en el Boletín Oficial y en el periódico de mayor circulación del lugar del domicilio real denunciado en autos".- Fdo. Alicia Cecilia Olalla. Jueza 1° Inst. Civil y Com. Nº 4 (Supl). El edicto será publicado en El Boletín Oficial de la Nación.

Paraná, 24 de noviembre de 2006.
Sofía María Gracia Keller, secretaria adjunta.
e. 30/11/2006 Nº 54.238 v. 30/11/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	03/11/2006	GEORGELINA MAXIMINA GIMENEZ O GIMENEZ DIXON	54114
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	23/11/2006	RAQUEL ANGELICA TURDERA	54232
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/11/2006	ISMAEL EPIFANIO RUSCONI	77233
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	17/11/2006	ELENA LUISA ADELA DIEZ	69520
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	17/11/2006	OMAR DELFOR FIGUEROA	69474
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/11/2006	FERRERO, José Germán	69472
6		SILVIA CANTARINI	13/11/2006	GUCIONI, Veronica Flavia	69536
11	U	JAVIER A. SANTISO	22/11/2006	EDEN FAUSTINO	69524
11	U	JAVIER A. SANTISO	04/09/2006	Nohemi Margarita MARTINEZ	69496
14		HUGO D. ACUÑA	20/11/2006	LELIA CANDIDA ARO	69499
14	U	HUGO D. ACUÑA	20/11/2006	Elena Celia Iturralde	69493
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	15/11/2006	JORGE ALBERTO DEL PRATO	77197
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	17/11/2006	Luis Enrique Pino	69477
16		KARINA SANDRA FRIGNANI	12/10/2006	CARMEN ANA SANTACROCE y PEDRO ANTONIO GIULIANO	69454
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/11/2006	IRMA ROSA SCAZZOSI	69502
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/10/2006	Zoilo Segundo Ibarbals	77281
20	U	JUAN CARLOS PASINI	23/11/2006	GUTIERREZ HERMINDO	69525
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	08/11/2006	SCARSO SANDRA MARCELA	69470
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	09/11/2006	FREDESBINDA ISABEL CASTIÑEIRAS	69466
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/11/2006	BLANCA INES PEIRANO	69507
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	20/11/2006	HUGO JOSE MARTINEZ	54136
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	26/10/2006	ABEL VIDAL e ITALIA FERRANDINA	69453
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	17/11/2006	ADALBERTO CESAR VAGLICA	69489
31		MARCELA A. PENNA	16/11/2006	LYDE BETTY DE LUCA	4556
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	07/11/2006	ALFREDO OSCAR VILLAR	69480
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/11/2006	GUGLIELMUCCI VIRGINIA	77266
34	U	SUSANA B. MARZIONI	15/11/2006	Severino ARMESTO GONZALEZ	4576
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/11/2006	Alejandro TOTCHILOVSKI	69540
36		M. DEL CARMEN BOULLON	22/11/2006	ALEJANDRO DIMITRIADIS	69460
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/11/2006	HERSI RUT SALDAÑO	77248
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	16/11/2006	JOSE ALBERTO BERAJA	77279
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/11/2006	MALDONADO MARIA ISABEL	69519
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/11/2006	JULIA NIEVES CABILLA	69518
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	22/11/2006	DOLORES YAMUS	69548

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	31/10/2006	GRACIANA FULCO	69486
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/11/2006	STANISLAVSKY GUITA AUGUSTA	77201
44		ANALIA V. ROMERO	09/11/2006	ANTONIO PAGLIUCA	69511
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/11/2006	SARA MONTERO	69517
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/11/2006	NORMA RAQUEL REBECCHI	69455
47	U	SILVIA R. REY	20/11/2006	MANUEL GONZALEZ	69500
47		SILVIA R. REY	16/11/2006	ORTIZ Alejandro Alfredo y MARTELLO, Margarita María	69473
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/11/2006	Orlando Carmelo Carnevale	77227
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	23/11/2006	ANGELA STEFANI	69488
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	08/11/2006	LUISA DEL RIO	69461
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/11/2006	Paula Carolina Moreno	69542
53	U	ALDO DI VITO	23/11/2006	ALBERTO STRIER	69528
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/11/2006	ROQUE LASCHERA	69494
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	10/11/2006	Schiatti Pedro Aldo	69468
60		JAVIER SANTAMARIA	23/11/2006	RODOLFO EDMUNDO RAMIREZ GARCIA	69458
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/11/2006	LUIS MANUEL CAROLLO y CELIA ANGELICA VALLERGA	69475
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/11/2006	LUISA DOLORES BILBAO	531465
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/11/2006	ELBA VAZQUEZ	4554
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/11/2006	Lía Beatriz BRAVO	69501
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/10/2006	Rafael Raño	69465
63	U	JORGE E. BEADE	17/11/2006	FERNANDEZ JOSEFA	69544
67	U	MARTA ELENA FARIAS	16/11/2006	LOIACONO, FRANCISCO	69506
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	20/11/2006	María Antonia TEDESCO	77249
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	07/11/2006	DELMIRO RODRIGUEZ	69487
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	08/11/2006	Celma Saul	77252
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	12/10/2006	Marta Sara Da Luz Aquistapace	77259
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/11/2006	Leopoldo Calviño	69521
75		IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	21/11/2006	LINO ENRIQUE PALACIO	69495
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/11/2006	LAHUSEN LORNA ILSE MARIA	77198
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	17/11/2006	CELIA BEATRIZ GOMEZ	69451
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	09/11/2006	RUIZ, MARGARITA DE LAS OLIVAS	69510
79		JUAN MARTIN BALCAZAR	22/11/2006	RAMON FEDEDA y DE MARIA NIEVES PETRIZ DE FEDEDA	77205
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	23/11/2006	ROSARIO HAYDEE DURANTE y JORGE UBALDO GARCÍA LOIS	69512
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	02/11/2006	Ricardo Ernesto Maquieira	69515
91	U	DOLORES MIGUENS	13/11/2006	SAMI PIPPESBERG	531472
93		M. ALEJANDRA TELLO	22/11/2006	FRANCISCO JOSE SANTOS	69532
94	U	EDUARDO PARODY	21/11/2006	Graciela Del Carmen Villanueva	69481
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	22/11/2006	ISAAC KARP	69498
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/11/2006	ROMERO, María Justina	77211
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	22/11/2006	MARIA ANA ZAMPINO	19392
99		CECILIA E.A. CAMUS	23/11/2006	RODRIGUEZ SALAS , PEDRO y ROJO, GENOVEVA ELENA	69534
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	09/08/2006	María Masikoff de Benik	69503
101	U	EDUARDO A. CARUSO	30/10/2006	SEBASTIAN BLAS OLANO	67998
101		EDUARDO A. CARUSO	22/11/2006	MARIA ELENA CAROLINA SCHULZE	69457
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/11/2006	Ramón Pedro López y Gracia Angela Di Pasqua	69546
103		EDUARDO A. VILLANTE	15/11/2006	Héctor Hugo DEPALMA	69452
103		EDUARDO A. VILLANTE	01/11/2006	Juan Carlos GENZANO	69462
103		EDUARDO A. VILLANTE	17/11/2006	Josefa Rodríguez	54162
104		GUSTAVO LUIS GAIBROIS	22/11/2006	BAUTIS FRANCISCO	69522
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	21/11/2006	RAQUEL REY	77229
105	U	SANTIAGO STRASSERA	13/09/2006	ALVAREZ JAIME	77202
105		SANTIAGO STRASSERA	20/11/2006	SAMUEL KOVENSKY	69483
107		JAIME MENDEZ	24/11/2006	GRACIANA FIORENTINI	69527
107	U	JAIME MENDEZ	24/11/2006	FRANCISCO PALOMO Y SOLDADO	54134
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/10/2006	IACOBACCIO JOSE Y EREDIAS CLARA RAMONA	531469
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/11/2006	RAMONA JUANA MENENDEZ	69491

e. 30/11/2006 Nº 730 v. 04/12/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 - Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 - Piso 4º de Cap. Fed. comunica en autos "RUBENS, Miguel c/ C.C.S.A. s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Exp. 76.984 / 98 R) que el Mart. Ignacio Cifuentes rematará el día 7 de diciembre de 2006 a las 8.15 hs. (en punto) en J. a Perón Nº 1233 de Cap. Fed. los inmuebles sitos en ruta 5 kilómetro 46,600 - Partido de General Rodríguez - Provincia de Buenos Aires, compuesto por las siguientes parcelas: 1) Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V - Sección C - Manzana 366 - Parcela 1-a integrada según título de la siguiente manera: lote 1 - matrícula 1581; lote 2 - matrícula 1582; lote 3 matrícula 1583; lote 17 matrícula 1584; lote 18 matrícula 1585; lote 19 matrícula 1586; lote 20 matrícula 40181; lote 21 - matrícula 40182; y también lo siguiente: Nomenclatura Catastral: Circunscripción: V - Sección: C - Manzana 366 - Parcela: 6 (matrícula 46347); Parcela: 7 (matrícula 44912); Parcela: 8 (matrícula 44911); Parcela: 9 (matrícula 44914); Parcela: 10 (matrícula 44913); Parcela: 11 (matrícula 45035); Parcela: 12 (matrícula 45034); Parcela: 13 (matrícula 44910); Parcela: 14 (matrícula 44909); Parcela: 15 (matrícula 44908); Parcela: 16 (matrícula 28380) y Parcela: 17 (matrícula 28379), con una superficie total para las 20 parcelas de 31.605,73 m2. Deudas para todas las parcelas: Municipal al 15/8/06 $ 68.776,16 y por derechos de construcción $ 18.066,40.- AGBA fuera área servida e Impuesto Inmobiliario al 31/7/06 $ 230.798,20.- Base total: $ 1.000.000.- (sin retasa) para las 20 parcelas.- Ctdo. y mej. postor. Seña 30% - Comisión 3% - Aranc. 0,25% - Sellado de Ley. Los inmuebles están habitados por un casero llamado Gastón Leijes que vive solo, y según acta de constatación consta de: Un salón principal dividido en dos salones alfombrados, un gran parque en exelente estado, un salón desayunador, el primer piso del edificio posee siete habitaciones con baño privado todas en perfecto estado, cocina muy grande con todas sus instalaciones, el segundo piso posee doce habitaciones dobles en iguales condiciones que las del primer piso, también posee un entrepiso usado como galpón, además en la planta baja también posee nueve habitaciones en buen estado, una sala de video, baños para hombres y mujeres, biblioteca, sala de computación, sala de juegos, salón de recepción, otro salón de juegos completo, varios depósitos, sala de masajes, y vestuario de damas y otro de caballeros, pileta climatizada de trece metros de largo aproximadamente, todo calefaccionado; un gran guincho con columnas de ladrillo a la vista y techo de madera, cancha de tenis, un gran gimnasio, una gran pileta descubierta, una ala de motores y una cancha de fútbol con medidas reglamentarias, cancha de paddle. Visitar días 4 y 5 de diciembre de 9 a 12 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado el remate en una cuenta a la orden del Tribunal y a nombre de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CP. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". No cabe la solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 s/fallo "Plenario Serv. Eficientes c/Yabra S.A.". No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El Presente edicto se publicará por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires 29 de noviembre de 2006.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 30/11/2006 Nº 69.735 v. 01/12/2006

N° 18

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N* 18 Secretaría Única a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º "COMUNICA", por DOS (2) Dos Días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAVALLEJA n* 47 C/ PUGA HECTOR ALBERTO S/ EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. N* 66.758/1996), que el Martillero JUAN ALBERTO SOLIMANO; con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 920 Piso 3ro "D" Capital Federal, Telef. 4394/ 2363*4393/3785; SUBASTARA el día LUNES 11/ 12/2006 a las 10.45 Horas en el Salón de a Corporación de Martilleros y Corredores Públicos sito en la calle Pte. Perón 1233.- El inmueble a subastar es un Departamento de Dos (2) ambientes ubicado en el Barrio de Villa Crespo Piso 8* Dto. "C" Unidad Funcional 27 Nomenclatura Catastral Circunsc. 15, Secc. 47, Manzana 149 Parcela 5, Matricula FR. 15-14274/27 según datos extraídos de escritura obrante en autos. Porcentual 3.08%, en buen estado de conservación, el cual consta de Dormitorio de 3.00 x 3.50 Mts. con placard, Baño de 2.00 x 1,60 Mts. con blinduch, y ventana al exterior, Living de 4.10 x 4.00 Mts. Con ventana tipo balcon, Balcon corrido, Cocina 3.10 x 1.80.- El departamento se encuentra ocupado por el Sr. Castro Sebastián dni. 31.916.445 y sus padres TOTAL de 49.39 Mts.2, DEUDAS ABL sin deuda Fs. 389, AGUAS ARGENTINAS $ 7.973.59 fs.381, AYSA $ 69.20 Fs. 381, Expensas de Enero 94 al mes de julio 2006 $ 56.573.38, Según liquidación efectuada por su Administrador Sr. Adrián Conde; OSN sin deuda. Se deberá abonar el arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0.25% (veinticinco centésimo por ciento) apartado 7 de la acordada 24/00. Atento Lo dispuesto en el decreto de subasta, déjese constancia en los Edictos a librarse de lo dispuesto en el plenario "Servicios Eficientes c/ Yabra s/ Ejecución Hipotecaria" El/Los compradores deberán constituir domicilio dentro del Radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del CPCC El Saldo deberá depositarse dentro de los (5) Cinco días de aprobada la Subasta bajo apercibimiento de lo

dispuesto por el Art. 580 y 584 del CPCC.- BASE DE VENTA: $ 60.000 Seña 30% Comisión 3% Todo al contado y mejor postor en dinero en efectivo, conforme surge de autos. EXHIBICIÓN los días Miércoles 6 y Jueves 7 de Diciembre 2006 en el horario 10 a 12 hs.- Publicación ordenada en BOLETIN 0 CIAL y Diario El Cronista.

Buenos Aires, 23 de noviembre, de 2006.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 30/11/2006 Nº 54.259 v. 01/12/2006

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 20 de la Capital Federal, Secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6to, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS Av. PUEYRREDON 559/63/67 C/KAIRUZ DE SILY, ANGELITA s/EJECUCION de EXPENSAS" Expe. Nro. 30755/99, que el martillero Nicolás Xanthopoulos subastara el día 6 de diciembre de 2006 a las 11:30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Av. Pueyrredon 559/563/567, UF 6 del primer piso, entre la Av. Corrientes y la calle Lavalle, Capital Federal.- Superficie total 53,25 m2; porcentual 2,23%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 6, Parcela 17, Matrícula 11-131/6.- Conforme constatación efectuada en autos, el bien se trata de un departamento de cuatro ambientes compuesto de tres habitaciones, una de 4 x 3 mts. y otras dos de 3 x 3 mts., baño de 4 mts., cocina de 2 mts. y pasillo de 6 mts, todas las medidas en m2 y aproximadas, con deterioro en pintura y revoques.- Ocupado por la demandada y su núcleo familiar como propietarios (fs. 143vta.).- El inmueble se encuentra gravado con derecho real de hipoteca.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 4 y 5 de diciembre próximo de 14 a 16hs.- Sin Base.- Seña 30%, saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 580 del CP.- Comisión 1,5%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate; conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen dula ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Hay constancias de deudas por ABL (fs. 371) por $ 656,98 al 8/09/05; en Aguas Argentinas (fs. 375) por $ 249,58 al 14/09/05; por Expensas por $ 11.440,97 a Junio de 2006, mas $ 322,66 desde Julio de 2006 a Octubre 2006, estando prevista la suma de $ 90 para noviembre de 2006; sin deudas en OSN (fs. 379) al 22/09/05; Cualquier dato de interés, consultar el expediente o TE del martillero 4372-0428.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de noviembre de 2006.

Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 30/11/2006 Nº 54.252 v. 01/12/2006

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. HORACIO ALEJANDRO LIBERTI, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. CLEMENTINA MARIA DEL VALLE MONTOYA, con asiento en la calle URUGUAY 714, Piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "MIZRAHI DE COHEN SARA C/VILLAROEL JOSE ANTONIO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA EXP. 38162/97 (Reservado), que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 12 de Diciembre de 2006, a las 10:15 horas en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado y al mejor postor, un inmueble EN BLOCK "Ad-Corpus" ubicado en la Av. Mitre 2361/2363 entre Ortiz de Zarate y pasaje Esmeralda, Localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción: II; Sección: D; Manzana: 10; Parcela: 2; Matrícula: 24591. Según constatación se trata de un lote de terreno en donde se encuentra construido un edificio de departamentos en estado de construcción paralizada que consta de Planta Baja y 15 pisos. El edificio posee en Planta Baja un Hall de entrada al edificio y un local o deposito con entrada independiente, una vez ingresado al edificio nos encontramos con tres huecos para ascensores y una escalera de material sin terminar que conduce al resto de los pisos. Existe un entre piso que en la actualidad desde el interior del edificio se encuentra con dos aberturas tapadas por pared de ladrillos que se comunicarían con el sector del local de Planta Baja, además el local posee en el fondo un patio descubierto y un sector del entrepiso destinado a supuestas oficinas. Desde el Primer Piso hasta el Piso Catorce se componen de dos departamentos por piso y en el Piso Quince existe una terraza descubierta y el tanque de agua del edificio. El primer piso al frente se compone de un hall de entrada, un living comedor al frente con balcón corrido, tres dormitorios, uno de ellos con baño en suite y un espacio supuesto para vestidor, un baño completo, un espacio para lavadero, un supuesto espacio para habitación de servicio y un baño. Tiene además un patio descubierto. Primer piso contra frente: se compone de living comedor, dos dormitorios, dos baños, cocina, un patio interno al aire luz y una terraza tipo balcón al contra frente. Desde el Segundo piso al Noveno piso (frente), los departamentos se encuentran en un estado de obra más avanzado que el resto de los departamentos y constan de las mismas comodidades que el primer piso, excepto, que la planta del primer piso posee patios. El Noveno piso contrafrente se encuentra sin puerta de ingreso, sin revoques, ni ninguna instalación y lo utilizan como guarda de basura. A partir del décimo piso hasta el piso catorce los departamentos se encuentran tanto los del frente y contrafrente en estado de abandono de obra total con algunas paredes divisorias de ambientes, pero sin revoques, ni pisos, ni puertas ni ventanas. Dejo aclarado a S.S. que los departamentos del primer piso al noveno (frente) inclusive se encuentran ocupados siendo su estado general de regular a malo, ya que no poseen la mayoría de las instalaciones sanitarias y las cocinas se encuentran casi sin instalaciones excepto las indispensables. Con respecto al estado de ocupación general del edificio se encuentra informado por el Oficial de Justicia de la zona y agregado al expediente. SE EXHIBE LOS DÍAS 06 y 07 DE DICIEMBRE DE 2006, EN EL HORARIO DE 08:30 A 10:30 HORAS. BASE $2.586.500.- Seña 30%, Comisión 4%, Sellado de Ley 1%, Acordada Nº 24/00 0,25%; todo en efectivo y en el acto del remate, el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cod. Pcsal; para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. DEUDA INFORMADA EN AUTOS: Fs. 220/226 Alumbrado, barrido y Limpieza $ 31.848,95 (al 15/12/05); Fs. 205/209 Rentas $ 4.952,30 (al 31/10/05); Fs. 191 Aguas Argentinas $ 1.200,15 (al 28/10/05); Fs. 156/58 Obras Sanitarias $ 1.685,63 (al 22/09/05). Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública.- No se procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y que las expensas están a cargó del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante la escritura de dominio será realizada por el escribano que designara el Juzgado. En el acto de suscribir el boleto de compra venta, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Pcsal. Se hace saber que de no existir postores en la Subasta a celebrarse del día 12 de Diciembre de 2006 a las 10:15 horas, se realizará un nuevo acto el día 19 de Diciembre de 2006 a las 10:15 horas, con una reducción de la base del 25%, o sea, en $ 1.939.875. Las subastas se realizarán en el salón sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal. Publicándose las fechas anunciadas en un mismo edicto. Se hace saber que se podrá abonar el importe de la seña más el importe de la comisión más IVA con cheques certificado en Pesos librado a favor del Banco de la Nación Argentina, a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. Para mayor información, comunicarse con el martillero, TEL. 4-372-2023.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre 2006.

Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 30/11/2006 Nº 54.216 v. 01/12/2006

N° 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo de la Dra. DELIA BEATRIZ IÑIGO, Secretaría única a mi cargó, sito en calle Uruguay 714, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 (dos), días que en autos caratulados: "SEMINO, Elba María C/SEMINO, Roberto Angel S/Fijación y/o Cobro de Valor Locativo", exp. Nº 23.921/99, el Martillero Público SALVADOR LUIS CORDUA, con domicilio legal constituido en calle Reconquista 642, P. 1°, of. 128, Cap. Fed., tel. 4314-1929, procederá el día 07-12-2006 a las 12,30hs. —en punto— en el salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., al REMATE del 50% del INMUEBLE situado en calle CONDE 3296, esquina MANUELA PEDRAZA (sin número) de esta Cap. Fed.. NOM. CAT.: Circ. 14; Sec. 41; Manz. 54; Parc. 000, Matricula 16-18085.- Cert. de Dominio actualizado a fs. 357, a nombre del demandado y no registra inhibiciones.- Se trata de una construcción sobre lote de terreno propio inhabitable para demolición cuyas medidas de acuerdo a título de propiedad son: 14 m. 76 cm. de fte. s/calle CONDE y 8 m. 14 cm. en su otro fte. al lado O. de calle MANUELA PEDRAZA, 6 m. en la ochava que mira al Norte formadas por la conjunción de ambas calles 18 mo. 73 cm. en el costado Soe. por donde linda c/lote 15 m. y 11 m. 96 cm. en el lado SE lindando c/lote 13. Lo ocupa en carácter de vivienda personal y de propietario pese resultar inhabitable como ya se señaló para demolición el señor ROBERTO ANGEL SEMINO (ver en autos constatación del Martillero).- BASE de VENTA: $ 116.250.- La VENTA es al CONTADO y MEJOR POSTOR. Seña 30%, comisión 3% y arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25% sobre precio total de venta. Todo a cargo del comprador en el acto de subasta en dinero efectivo y pesos argentinos de curso legal.- "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" (CNCIV,. Fallo Plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA, Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria"). El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de La Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como de pertenencia a estos actuados.- Se adeudan en concepto de A.B.L. al G.C.B.A. al 22-09-06 $ 27,86 (v. fs. 334) y no se registran deudas al 25-10-04 con O.S.N. ni con AYSA S.A. al 02-11-06 (v. fs. 345/346).- El comprador debe constituir domicilio legal en Capital Federal.-VISITAS: Dia 4 de diciembre/06 de 10 hs. a 13Hs. TODO CONSTA EN AUTOS.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2006.

María del Carmen Boullón, secretaria interina.

e. 30/11/2006 Nº 69.593 v. 01/12/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría única, con sede en la calle Uruguay 714, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CONS. PROP. CATAMARCA 1576 c/PROP. UF 7- 2º A CATAMARCA 1576 S/EJECUCION EXPENSAS", Expte. Nº 107.634/97, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 6 de Diciembre de 2006 a las 12,30 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; el inmueble sito en la calle Catamarca 1.576; unidad funcional 7, piso 2º, letra "A", Cap. Fed.; que cuenta con una superficie total de 51,75 mts.2. Ad-corpus. Porcentual: 10,43%. N. Catastral: circ. 8, sec. 30, mza. 90, parc. 18. Matrícula: 8-566/7. Consta de living-comedor con un pequeño balcón, dos dormitorios, el primero con placard y un pequeño balcón, baño y cocina. Desocupado. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 30.000. SEÑA: 30%.- COMISION: 2%.- Acordada, 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%.- En efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como de pertenencia a estos actuados. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). DEUDAS: Expensas: $ 27.591,14 al 14/8/06 (fs. 386/387); A. Argentinas: $ 2.502,28 al 13/3/06 (fs. 347/9); O. Sanitarias: sin deuda al 10/15/2000 (fs. 126/127) y Gob. de la Ciudad de Bs. As: $ 15.102,06 al 24/2/06 (fs. 359/360). Se exhibe los días 4 y 5 de Diciembre de 2006 de 10 a 12 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2006.

María del Carmen Boullón, secretaria interina.

e. 30/11/2006 Nº 69.792 v. 01/12/2006

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 40, sito en Uruguay 714, Piso 4º, Capital Federal, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "Banco de Italia y Río de la Plata S.A. (en liq. Por BCRA) c/ Mazzoletti, Pedro Enrique y otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 118.150/99, que el martillero Emiliano Fassino subastará el día 07 diciembre de de 2006, a las 11:30 hs. en punto, en Pte. J. D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en Avda. La Plata 1.020/1.088, Planta Baja, Unidad Funcional 56, de la Ciudad y Partido de Quilmes, Prov. de Buenos Aires, Superficie: 71,71 mts. cuadrados. Nom. Cat.: Circ. III, Sec. A, Manz. 87, Sub-Parc. 56, Polígono 00-56, Matr. 56.051/56. Este inmueble, según Constatación, se trata de un departamento ubicado dentro de un sistema de viviendas tipo "mono-block" con entrada por la calle Islas Malvinas Nº 1.741, Block Nº 15, Planta Baja, Departamento "B" del Partido de Quilmes, con una antigüedad de 28 años. Posee un living comedor amplio y tres dormitorios de aproximadamente 2,90 x 2,90 metros, un baño completo y una cocina completa. Todos los ambientes tienen ventana al exterior. El piso del living comedor es de mosaico, dos dormitorios tienen piso de "moquet" y otro dormitorio tiene piso de "Flexiplast". El estado de conservación del inmueble es bueno: Se encuentra ocupado por la Sra. Martínez que manifiesta que vive aquí con su pareja, dos hijas mayores y una nieta que es menor. Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiéndose visitar los días 05 y 06 de diciembre próximos de 10 a 12 horas. Base: $ 37.000,= Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1% y 0,25% en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 de la C.S.J.N. Al contado y al mejor postor, debiéndose depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 del CPCC. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta - con o sin mora- deberá integrarse el saldo del precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No procederá la compra en comisión (art. 598-inc. 7° del CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. De conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. Hipot. del 18/2/99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Deudas: Rentas Prov. Bs. As.: $ 2.445,10 al 31/07/05 (fs. 452); Municipalidad de Quilmes: $ 6.375,58 al 07/10/05, (fs. 397); OSN: Sin deuda al 16/08/05 (fs. 379); Aguas Arg.: $ 1.384,59 al 09/08/05 (fs. 381/382); Expensas: $ 40.413,78 al 27/10/06 (fs. 611). ($ 11903,28 por capital y $ 2850,50 por intereses del consorcio). Conste.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2006.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.
e. 30/11/2006 Nº 69.616 v. 01/12/2006

N° 47

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "47", secretaría única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en el juicio "PERAC AUSTRAL S.A. c/BACCIADONNE Olga Sofia y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. 100909/00), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día Jueves 7 de DICIEMBRE de 2006 a las 09:00Hs. EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble, según titulo (fs. 179) sito en la calle Cafayate 4356, entre Sayos y Strangford hoy José Pablo Torcuato Batlle y Ordoñez, Capital Federal, Matricula FRE 1-60054. Con respecto al estado de ocupación según informe de fs. 460 del martillero como Oficial de Justicia ad-hoc, se encuentra ocupado por el Sr. Juan José Girella, su esposa y dos hijos, en carácter de propietarios.- Según constatación efectuada a fs. 350, con intervención del Sr. Oficial de Justicia, el bien consta de jardín al frente, con garage para 2 coches, living y comedor amplio, escritorio, toilette de recepción, cocina con lugar de estar, galería con parrilla, jardín y pileta de natación, en planta alta 2 dormitorios, baño completo, un dormitorio con entrepiso, el dormitorio principal con baño y por escalera se accede a un altillo.- Su estado de uso y conservación es excelente.-Según título su terreno mide 10 m. de fte. al SO por 35 m. de fdo, Linda: por su expresado frente al SO con la calle Cafayate; al NO con el lote 12; por el NE con fondos del lote 25 y por el SE con el lote 14.- Nom. Cat. Circ: 1, Sec. 80, Mza. 89, Parc. 13, Partida Nº 0066907.- Base u$s 150.000.- al contado y mejor postor.- Seña 30%, Comisión 3% y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Adeuda por Imp. Municipal $ 210.238,92 al 09/11/06 (fs. 498), por AySA s/deuda al 30/10/06 (fs. 472), Aguas Arg. s/deuda al 1°/11/06 (fs. 471), O.S.N. $ 90,58 al 07/11/06 (fs. 495).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No proecede la compra en comisión ni se podrá ceder el boleto de compra-venta, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto.- El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá abonar intereses desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días.- En atención a lo resuelto en reunión plenaria por la Cámara Civil con motivo de los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. y otros s/ ejecución hipotecaria en fecha 19/2/99, se hace saber que el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble, en caso de no existir fondos suficientes para cubrir tales conceptos.- Atento lo solicitado y lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal, autorizase la recepción de ofertas bajo sobre cerrado (mediante colocación del cargo), en el Juzgado en el horario de 07:30 horas a 13:30 horas, la postura deberá contener el monto de la oferta, seña, los impuestos correspondientes, y comisión.- La misma deberá ser efectuada mediante boleta de depósito a la orden del Suscripto y en una cuenta que deberá abrirse para estas actuaciones en el Banco de Nación Argentina, Sucursal Tribunales.- Las ofertas que practiquen mediante esta vía serán recepcionadas hasta el día anterior a la celebración del día fijado como fecha para el acto de la subasta fijado por la Oficina de Subastas Judiciales.- Se procedera a la apertura de las ofertas mediante la celebración de audiencia pública. En dicho acto se labrara acta con constancia de las posturas y contenido de cada sobre, a fin de constatar cual ha sido la postura mayor, a partir de la cual comenzara la subasta, y posteriormente se le hara saber a los posibles interesados que concurran del acto de venta. Visitar los días 5 y 6 de Diciembre de 2006 de 14:00 a 16:00 hs.
Buenos Aires, noviembre 29 de 2006.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 30/11/2006 Nº 54.366 v. 01/12/2006

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. SARMIENTO 1413/17/19/25 C/PORTA, FERNANDO EDUARDO S/EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO" Expediente Nro. 47.282/2000, que el martillero Maria Catalina Marino, rematará el día 6 de diciembre de 2006 a las 9.30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Sarmiento 1413/25 entre Uruguay y Paraná, Unidad Funcional Nro. 23, 3º Piso de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14. Sec. 5. Manz. 30. Parcela: 16. Matricula: 14-101/23. Superficie Total: 165,34 dm2. Porc. 6 con 08 centesimos. La Unidad consta de ocho habitaciones, dos baños y cocina. En el acto de constatación, el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo ser la esposa del Sr. Fernado Porta, manifestando que las habitaciones se encuentran ocupadas transitoriamente por pasajeros y que ella es la encargada de supervisar las mismas, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 104.500,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate; y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 20-11-06 $ 10.556,48. O.S.N al 3-3-03 Partida sin deuda Fs. 113. G.C.B.A al 17-11-06 $ 2.588,59. Aysa al 20-11-06 $ 206,20. Expensas al 20-11-06 Perido Marzo de 2000 a Ocubre de 2006 $ 15.499,82 Capital más $ 11.956,00, intereses - Expensas correspondiente al mes de octubre $ 210,69. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cdd. Proc.). Asimismo se deja constancia que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conforme fallo plenario de la Camara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Isaac s/Ej. Hip.". Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 4 y 5 de diciembre de 2006 de 14.00 a 16.00 hs.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2006.
La Secretaria.
e. 30/11/2006 Nº 69.797 v. 01/12/2006

N° 63

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Civil Nº 63 a cargo del Dr. Raúl J. Rollan, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "ARONA, Arturo C/PADIN, Ema María S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 32575/2001 que el martillero Adolfo N.Galante, rematará el día 7 de DICIEMBRE de 2006 a las 13:00 hs. -en punto- en la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores), calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en la calle MENDEZ DE ANDES 1791/1793 esq. MANUEL RICARDO TRELLES, PISO TERCERO "C"., UNIDAD FUNCIONAL 15 Y UNIDAD COMPLEMENTARIA VII, Planta Baja, Capital Federal. La UF 15 se trata de un departamento con superficie total de 66,47m2. y consta de Living Comedor, balcón; 3 dormitorios; 1 baño y cocina. La UC VII corresponde a cochera con superficie de 8,74m2. Al 21-8-2002 en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Maurizio Rolando Quezada Ureña, en calidad de heredero del propietario. Matrícula FR.5-6964/15. Nomencl. Catast.: Circ. 5; Sec. 57; Manz. 28; Parc. 18. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, al contado y mejor postor BASE $ 92.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%+IVA, ARANCEL Acor. 10/99 0,25%, todo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta en una cuenta en el Bco. Nación -Suc. Tribunales- a la órden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de los arts. 580 y 584 del CPCC. Adeuda: Aguas Arg. al 25/10/05 $ 1.334,88 fs. 353 y $ 107,19 fs. 354; G.C.B.A. al 3/4/06 $ 1.708,25 fs. 396 y $ 187,97 fs. 398; Expensas a Agosto/06 $ 22.348,93 ($ 11.936,68 Cap. $ 10.412,25 Int.)-xAgosto/06 $ 246,- fs. 443/45. Conforme plenario Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en autos Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria, "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". No procede la compra en comisión. EXHIBICION los días 4 y 5 de Diciembre de 2006 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2006.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 30/11/2006 Nº 69.794 v. 01/12/2006

N° 70

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 70, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "ABRAMOVICH, Jacobo y Otros c/ GONZALEZ FALCINELLI, Osvaldo Ricardo y Otros s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 78.722/00; que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará 6 de Diciembre del 2006 a las 11,15 horas en punto en el Salón de Ventas de la calle Pte. Tte. Gral J. D. Perón Nº 1233 de ésta ciudad, UN LOTE de terreno, ubicado en Ortiz de Rozas esquina Itapiru, Pcia. de Buenos Aires (calle Ortiz de Rozas 502, esquina calle Ing. Boatti, localidad y Partido de Morón), matrícula 85.774; N.C.: C. V, S. D, M. 298; P. 8; que mide 10m de fte. al N; 12m otro fte. al E; 13,20m cdo. S., 15m cdo. al O, y 4,24m ochava al NE; Sup. 193,50m2; que adeuda: Rentas $ 1.087,80 al 27/11/04 (fs. 128), Aguas Arg. $ 4.670,86 al 15/11/04 (fs. 131/2), Municipalidad $ 10.491,09 al 15/11/04 (fs. 135) sin deudas de OSN al 15/11/04 (fs. 130) De la constatación del martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por una persona mayor de edad en carácter de cuidador. Se trata de una construcción desarrollada en una planta tipo chalet, con un porch techado de entrada, abierto a un jardín con patio cerrado y descubierto y un espacio guardacoches. Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y una cocina, todo en mal estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 60.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, haciéndose saber que: a) no se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa, y b) que para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. EXHIBICION: los días hábiles del 1ero al 5 de Diciembre, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 27 de noviembre del 2006.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.
e. 30/11/2006 Nº 77.398 v. 01/12/2006

N° 72

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría Unica del Daniel H. Russo, sito en Uruguay 714, 6º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "Galindo, Raquel Carmen c/ Cama, Zulema Nélida s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 61.199/02 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 13 de diciembre de 2006, a las 9,45 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, la Unidad Funcional 27, del 2º piso, del inmueble sito en la calle Chacabuco 651, entre las de Méjico y Chile, de la Capital Federal, que tiene una superficie cubierta propia de 56,82 m2. y un porcentual del 1,02%. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sec. 2, Manz. 11, Parc. 34. Matrícula: FR 13-236/27. Título reservado desglosado de fs. 35/47; fotocopias, a fs. 54/64. Mutuo, a fs. 94/97. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs.As., fs. 252/256, inf. del 11/10/06, sin deudas; Pda. exenta por Art. 200 del Cód. Fiscal.- Obras Sanitarias, fs. 66, sin deudas al 14/3/03. Aguas Argentinas, fs. 64/65, $ 30,60 al 13/3/03. AYSA, fs. 210/211, $ 29,55 al 12/9/06. Expensas, fs. 249, inf. del 7/11/06, deuda pura: $ 9.066,46; intereses al 2% mensual: $ 7.264,92; Total: $ 16.381,38. Ultima expensa: $ 165,93. De acuerdo a constatación realizada por la Escribana actuante el 23/12/03 fs. 114, la Sra. Zulema Nélida Cama es única dueña. Consta de 2 dormitorios, uno de ellos empapelado con balcón a la calle, el que continúa hacia el comedor y se encuentra en buen estado y al igual que las habitaciones, posee piso de parquet plastificado o encerado. Estos ambientes en buen estado de conservación. El baño consta de todos sus sanitarios, está azulejado en azul y con piso de cerámica al tono. Una cocina que posee bajo mesada de madera y mármol blanco sobre la mesada. Una parte azulejada en color amarillo y el resto con revestimiento de madera. El piso es de baldosa de granito. El comedor está pintado color beige en buen estado de conservación con balcón a la calle compartido por una de las habitaciones. Pequeño hall de entrada. El departamento podrá ser visitado los días 11 y 12 de diciembre de 2006, de 10 a 12 horas. Base: u$s 12.200,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas de expensas.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2006.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 30/11/2006 Nº 54.255 v. 01/12/2006

N° 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 secretaría única con sede en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días, en los autos SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/LEON BAILLERES Juan Manuel y otros s/ejecución hipotecaria "expediente 7881/2001, que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 11 de diciembre del 2006 a las 8 horas en punto en el salón de la Corporación de Rematadores con sede en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el departamento sito en la Av. Belgrano 2449/51/53 entre Matheu y Alberti de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. unidad funcional 121 sita en el 3º piso, unidad funcional Nº 89 sita en la planta baja, Nomenclatura Catastral Cir. 10 Secc. 20 Manzana 26 parcela 25 b Partidas 193945, 1935108, 1934913 Matricula FR 10-593/89,10-593/121 y complementaria LXXXVII de planta baja. La unidad ubicada en el primer cuerpo del edificio, al frente y consta de hall de entrada a living con salida a balcón corrido de 6 x 1,20 mts, toilette de recepción, comedor con ventanal al frente Pasillo de circulación con placards, dos dormitorios de 3 x 3,50 mts y 3 x 3 mts uno al frente Baño completo. Comedor diario y cocina con su espacio para lavarropas. Baño de servicio y placard Superficie de la unidad 95 m2 (medidas y superficies estimativas .Calefacción por losa radiante, baños, cocina con pisos graníticos, el resto parquette plastificado, cocina con doble bacha y alacenas (falta el artefacto de cocina). Desocupado. Unidad funcional 89 ubicada en planta baja cochera-Desocupada) y complementaria LXXXVII de la planta baja (baulera). Exhibición los días 1º y 4 de diciembre de 2006 de 15 a 17 horas. Base $ 150.000.- pagaderos al contado. Seña 25%, comisión 3% mas IVA, arancel acordada 10/99 el 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado es decir en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que obra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de la subasta. En virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del Código Civil (conf. Ley 24.441) no se admitirá la compra en comisión. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas a los que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes ó bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una

vez que se halla satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa Adeuda expensas (fs. 177 $ 5.769,45) al 30-10-06 y expensas del mes de octubre $ 365,91 En cuanto a las demás deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión deberá estarse a la doctrina emanada por el plenario del fuero del fecha 18-2-99 "in re" Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac" ejecución hipotecaria-ejecutivo. Por tanto omítase publicar aquellas en los edictos dejándose constancia que los interesados podrán anoticiarse de los importes mediante la compulsa de autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2006.
Paula E. Fernández, secrretaria interina.

e. 30/11/2006 Nº 69.796 v. 01/12/2006

N° 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 110 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría única a cargo de la Dra. Irene Carolina Espeche, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro, comunica por dos días en autos: "BANCO UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL c/LEPAYUAN S.R.L. y otros s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expe. Nro. 75458/95, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastará el día 6 de Diciembre de 2006 a las 9.30hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El bien sito en calle Sarmiento Nro. 4637/4639, entre Lambaré y Panamá, unidad funcional Nro. 8, Matrícula 7-2760/8, de superficie total 89,11 m2, porcentual 7,39%.- Y asimismo la 1/7 ava parte indivisa de la unidad funcional Nro. 1, matrícula 7-2760/1, de superficie total 109,41, porcentual 6,24%, destinado a espacio guardacoches.-Nomenclatura Catastral Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 13, Parcela 25.- El bien, según constatación efectuada (fs. 716 vta.) se encuentra libre de ocupantes, muebles y efectos personales, y en total estado de abandono.- Consta de living comedor, dos dormitorios, baño, toilette, cocina amplia, lavadero, habitación y baño de servicio, balcón desde el living hasta un dormitorio.- Todo en regular estado de conservación.- Posee espacio guardacoches en PB.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 4 y 5 de diciembre próximos de 9 a 11hs.- Base: $ 71.250, de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera (fs. 868).- Seña 30%.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CP.- Hay constancias de deudas por ABL (fs. 1077) por $ 11258,71 al 16/08/06; en Rentas (fs. 1074) por $ 113,32 al 16/08/06; en AySA por $ 195,87 para la UF 8; y sin deudas para la UF 1, todo al 20/11/06; en Aguas Argentinas por $ 17.799,76 para la UF 8; y sin deudas para la UF 1, todo al 20/11/06; por Expensas por $ 25.962 correspondientes a capital mas $ 22.382,10 de intereses, total $ 48.344,10 (fs. 1098 vta.); habiendo debido abonar por el ultimo mes de septiembre por dicho concepto la suma de $ 341; y sin deudas por OSN para las dos unidades, al 20/11/06.- Se deja constancia que se ha cumplido con la citación de jueces inhibientes y embargantes.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado no procede la compra en comisión.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de noviembre de 2006.
Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 30/11/2006 Nº 54.406 v. 01/12/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P.B., avisa 1 día en los autos: "Suárez, Jorge Luis s/quiebra", (Expte. Nº 84229) que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1, TE 4372-1012, rematará el día miércoles 6 de diciembre de 2006 a las 12 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. En el estado en que se encuentra el vehículo: Fiat Tipo 1.6 MPI- DOMINIO: BAG 291. Con BASE: $ 9.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. Seña 30%, comisión 10% y 0,25% en concepto de arancel C.S.J.N. acordada 24/2000 todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Queda a cargo exclusivo del comprador los gastos de retiro del bien y los trámites necesarios para la inscripción del mismo a nombre del nuevo adquirente, como así también el costo que estos irroguen. De corresponder el pago del IVA el mismo no se encuentra comprendido dentro del precio de venta. Las deudas que registren por patentes anteriores al decreto de liquidación judicial: 26.04.01, deberán ser verificadas por el organismo acreedor; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo del concurso, previo reconocimiento del crédito por el organismo pertinente, en los términos del art. 200 de la ley 24.522 y comprobación de su existencia y cuantía por los liquidadores intervinientes y sólo las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del comprador. No se admitirán ofertas bajo sobre. La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. No se admitirá la compra en comisión ni cesión del boleto. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las actuaciones de los autos principales; incidente de venta y la de estos autos; del auto de subasta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá abonar el precio total a las resultas del planteo, el cual sera rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. EXHIBICIÓN en Av. San Juan 2359 (garaje "San Juan") Capital Federal, los días viernes 1° y lunes 4 de diciembre de 2006 de 10:30 a 12:30 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 30/11/2006 Nº 531.407 v. 30/11/2006

Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial Nº 1, Sec. Nº 2, sito Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. Cap. Fed. comunica por 3 días en autos "NAVIS S.R.L. S/QUIEBRA", exp. Nº 074919, que el martillero Julio Ramírez Gaito, (4811-5480), (Cuit 20-04356212-7) rematará el día 12 de diciembre de 2006, a las 12,15 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, de Cap. Fed., en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe el siguiente automotor: marca ARO, modelo 10.4, todo terreno, año 1996, motor 001595, chasis UU3AROACAR 1064285., dominio AQK 565; origen Rumania. BASE: $ 5.000.-, en efectivo y al mejor postor. COMISION: 10%. Arancel de subasta: 0.25%. CONDICIONES: el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente de acuerdo al art. 571 C.P.; se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta. Retiro y traslado a cargo del comprador sin reclamo alguno para la quiebra. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta. DEUDAS: Las registradas antes del decreto de quiebra deberán ser verificadas en autos; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la posesión del adquirente serán a cargo de la quiebra y sólo las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del comprador. EXHIBICIÓN: 6 y 7 de diciembre del corriente, de 11 a 13hs. en Av. José, María Campos 1255, Villa Zagala, San Andrés, Pdo. San Martín, Buenos Aires.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2006.
Miguel F. Galli, secretario.

e. 30/11/2006 Nº 531.385 v. 04/12/2006

N° 3

El Juzg. Nac. de 1ª inst. en lo Comercial Nº 3 Sec. Nº 6 comunica por 5 días en los autos LAHER S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL PRENDARIO E HIPOTECARIO POR LA PCIA. DE NEUQUEN EXP. 93104 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez. García rematara el 20/12/06 a las 8.45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. EN BLOCK la planta industrial propiedad de la fallida ubicada en la Localidad de Plaza Huincul, Depto. Confluencia, Pcia. de Neuquén, Secciones V y VI, dentro de los lotes Oficiales 20 y 21, es parte del lote "B" y parte a su vez del Lote "B2", que se designa como "B2-A", NC: 09-31-91-7742, Matrícula 48.730 y los bienes muebles que integran la planta mencionada sujetos a prenda con registro y los bienes que no se encuentran gravados, loteo Y descripción conforme catalogo a disposición en la oficina del martillero (Paraná 236 2° 5 Cap. Fed.) y en la Corporación de rematadores (Perón 1233). Entre los bienes se destacan: planta de membranas; planta recuperadora de asfalto; Planta de destilación de hidrocarburos; Una planta de elaboración de asfaltos técnicos; 2280 bolsas de Toribia grano petrolero; 676 cajas de Flexibon de 15 kg c/u; planta criogénica de molienda de caucho; planta de Fabricación de Asfaltita. Ocupado por New American Oil SA en carácter de inquilina. BASE $ 3.346.000. Seña 10%, Comisión 6%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%, Sellado boleto 1,4% por el inmueble (11,95% del precio total). IVA sobre bienes muebles 10,5% (proporción sobre precio total 88,05%). El comprador deberá const. domicilio legal dentro de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos 2 días antes de la fecha de la subasta; las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate, con toda la información necesaria para individualizar bienes, expediente y Tribunal. Exhibe 13 y 14/12/06 10 a 13 y de 15 a 17 hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732 / 2397, estudiorodgar@speedy.com.ar.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 30/11/2006 Nº 54.260 v. 06/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz MARTÍN, Secretaría Nº 6 a mi cargo con sede en Av. Callao 635, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: "CENTRO MÉDICA S.A. C/PLAN INTEGRAL DE COBERTURA S.A. Y OTRO S/EJECUTIVO".- Expte. Nº 79167, que la martillero María Susana Valente — CUIT Nº 27-04892512-5 (Tel. 15-6481-2317)—, rematará públicamente el día 06 de diciembre de 2006 a las 08:15 horas (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor el 50% indiviso del inmueble sito en la localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 13 de Diciembre esquina Manuel Baliña Nº 1896.- Ocupado por el Sr. Alberto Diego Highton, su esposa y un hijo, en carácter de propietario.- Es una casa compuesta en el piso inferior de: living con hogar, escritorio, pasillo de distribución, toilette de recepción, dos dormitorios con placards, baño completo, comedor, garage, cocina comunicada con amplio espacio libre, donde se observa una escalera de acceso a la terraza que comprende sólo el techo del mencionado garage, quincho, parrilla y portón de ingreso para vehículos.- La planta alta a la que se llega por escalera interior caracol consta de dos dormitorios, uno de ellos con cuarto-vestidor.- En normal estado de conservación.- Sup. 283,96 m2.- Adeuda por: Imp. Municipal: $ 1864,82 al 16/05/2001 (fs. 121); Imp. Inmobiliario: $ 1175,51 al 04/06/2001 (fs. 125); A. Arg.: $ 63,74 16/04/2001 (fs. 106); O.S.N.: no registra deuda al 09/11/2000 (fs. 77)- Nom. Catastral: C. V; S. B; M. 130; P. 5.- Matrícula: 27792.- SIN BASE.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Sellado del Ley: 1%.- Acordada 24/00: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador quien deberá: depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código; constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y solventar, en caso de corresponder, el pago del IVA por la presente compraventa, debiendo el martillero retenerlo en el acto del remate y depositarlo en el expediente.- Exhibición: 04 y 05 de diciembre de 2006 de 10:00 a 12:00hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 30/11/2006 Nº 54.251 v. 01/12/2006

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Jueza Subrogante, Secretaría Nº 13, a mi cargo, comunica por tres días en autos caratulados: "LA SPEZIA S.A. S/ QUIEBRA", Expte. Nº 73.726, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 19 de diciembre de 2006, a las 8 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes automotores (camiones) A) Dominio CDQ-206, Marca Mercedes Benz, Modelo 1718, Motor Mercedes Benz Nº MB372961-10346928, Chasis Mercedes Benz Nº 9BM682191VB116821. Color blanco, con caja volcadora roja y; B) Dominio CDQ-208, Marca Mercedes Benz, Modelo 2318, Motor Mercedes Benz Nº 376955-10390568, Chasis Mercedes Benz Nº 98W396389WB154557. Chasis blanco sin caja, con plato. En las condiciones en que se encuentran y que figuran en la constatación realizada por el martillero. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. BASE AUTOMOTOR DOMINIO CDQ-206: $ 33.057,90 y BASE AUTOMOTOR DOMINIO CDQ-208: $ 37.190,10. SEÑA: 30%. I.V.A. SOBRE EL PRECIO FINAL (a cargo del comprador): 21%. COMISIÓN: 10%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión, como así también, la ulterior cesión del boleto que se extienda. DEUDAS: a cargo del comprador a partir de la aprobación de la subasta. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. SALDO DE PRECIO: Deberá ser depositado en cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. DÍAS Y LUGAR DE EXHIBICIÓN: 15 y 18 de diciembre de 2006, en el horario de 9 a 12 Hs. en la empresa Furlong, ubicada en el Km. 33,50 de la Ruta Panamericana, sobre la colectora que va hacia Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Sebastián Julio Martorano, secretario ad hoc.

e. 30/11/2006 Nº 531.398 v. 04/12/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Saenz Peña Nº 1.211, piso 2do., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "CHALITA, Ernesto F. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta", Expte. 83.324, que el Martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día miércoles 6 de diciembre del 2.006 a las 10,30 hs., (puntual), en Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: 1.-) El 50% indiviso del vehículo marca Toyota modelo Celica Liftback 1.600 ST, tipo coupe 3 puertas, motor marca Toyota 2T-5343147, chasis marca Toyota Nº TA40-120986, año 1.981, dominio VZT 882, SIN BASE. 2.-) El 100% del vehículo marca Peugeot, modelo 505 SR Famil, Tipo familiar, motor marca Peugeot Nº 512235, chasis marca Peugeot Nº 2062651, año 1.991, dominio VUR 053, BASE: $ 6.000.- Condiciones de la Subasta. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión 10%. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). I.V.A. 21%. Se encuentra prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Los vehículos se exhiben en la calle Nogoya Nº 5.051, Capital Federal, el días 4 de diciembre del 2.006 de 15 a 17 hs. y el día 5 de diciembre del 2.006 de 10 a 12 hs. Teléfono del Martillero 4-377-2678.

Buenos Aires, 21 de noviembre del 2.006.
Sebastián Julio Martorano, secretario Ad Hoc.

e. 30/11/2006 Nº 69.631 v. 01/12/2006

N° 8

Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial de Cap. Fed. No. 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. Nro. 15, que desempeña el suscripto (Libertad 533, P.B. Bs. As.), hace saber por 5 días en el Boletin Oficial, en autos: "HERBSZTEIN, JAIME S/ QUIEBRA", Exp. 62.423, que el martillero Luis Damian Osuna (Cuit 20-04255106-7 - Monotributista) rematará el 14 de Diciembre de

2006, a las 8.—hs. (comienza puntalmente) en Juan D. Peron 1233, ciudad de Buenos Aires, el 50% indiviso del inmueble sito en Parque Los Troncos, (Country Club Pilar), Unidad funcional Nro. 17, Pilar, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Cir. VI, Sec. D, Qta. 8, Fracc. I. Parc. 6-s Subp. 17.- Matricula 3.098/17.- S/constatación de fs. 734, se trata de un terreno carente de edificación.- Deudas: a) anteriores a la quiebra, estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC).- b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240 LC).- c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379 Cod. Civil).- Fs. 746 Expensas no se adeudan al 10-0-2003 y las de Sept. 2003, ascienden a $ 155.- Cuota de ingreso es de $ 840.- por la compra de lotes baldíos.- Condiciones: "Ad-Corpus" y según constancias de autos.- BASE: $ 7.100.- al contado y mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%.-Arancel acordada 24/00 SCJN, 025%.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, denunciar dentro del 3ro. dia a partir de la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales, el saldo de precio dentro de 5 dias de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley – Cod. Procesal 580.- Si por cualquier causa no depositare el saldo de precio en el plazo indicado aunque la demora no le fuera imputable, se aplicarán los intereses legales conforme tasa activa en operaciones de descuento a 30 días en forma no acumulativa.- Exhibición: Parque Los Troncos – Country Club, Pilar, Ruta 8 Km 47 1/2, La Lonja, calle Saravi s/n. Provincia de Buenos Aires.- Dias: 11 y 12 de Diciembre de 2006, en el horario de 15 a 17.- Mas información en el expediente o al cel. 15-5020-8776.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 30/11/2006 Nº 531.399 v. 06/12/2006

N° 9

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "LA RINASCENTE S.R.L. S/ QUIEBRA S/ INC. DE VENTA DE BIENES MUEBLES" (Expte. Nº 66.278), que la martillera Mónica Ester Suárez, monotributista, CUIT 27-06521809-2, rematará el día 14 de diciembre de 2.006 a las 11:15 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., los bienes que a continuación se detallan, en block: 1- Dos máquinas computarizadas "Girandola", identificadas con Nº 1 y 20 sin Nº visible. 2- Seis máquinas mecánicas "Mirabella" 4p "Santoni", identificadas con Nº: 9 (rojo) Nº 3479561; 15 (rojo) Nº 3479563; 14 (rojo) Nº 12570; 9 (blanco) Nº 2052; 12 (blanco) Nº 2072; y 8 (blanco) Nº 3479564. 3- Dos máquinas mecánicas "Mirabella" "Santoni SPA", identificadas con Nº 2 y 11 sin Nº visible. BASE: $ 6.000.-. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.). I.V.A. 10, 5%, a cargo del comprador. El I.V.A. se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente —que deberá aportar los elementos acreditantes de la misma y constancia de C.U.I.T.—, incumbiendo al martillero extender los recibos o facturas según lo establecido por la ley específica 23.349. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el I.V.A. sobre la comisión deberá ser abonado por el comprador, al margen del precio de venta. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Quedan a cargo del adquirente los gastos de traslado de los bienes al margen del precio de venta, el que debe concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirlos en sucesivas ventas. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra-venta. Se deja constancia que "La Rinascente S.R.L." posee C.U.I.T. 30-63428115-7. Informes al teléfono 4813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Exhibición: 11 y 12 de diciembre de 2006 de 10,00 a 12,00 hs., en Spandonari 3720, Caseros, 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Karina R. Bermúdez, secretaria ad-hoc.

e. 30/11/2006 Nº 531.397 v. 01/12/2006

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo CHOMER, Secretaria a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor sito en la Av Callao 635 Planta Baja de Capital Federal Comunica por 1, DIA en los autos Inversiones Yatay S.A. c/ De Rosa Oscar Alberto s/ Ejecutivo Expte. 72354, que el Martillero Saladino José Jorge Guillermo CUIT 20-10717931-4 Av Boyacá 462 UF3 Capital Telefono 4633.7268 rematará el día 06 de diciembre del 2006 a las 12,45 hs. en punto En la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el 100% del inmueble situado en la calle Mariano Acosta 4488 de la localidad de González Catan Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. V Sec. A. Parc. 19 Mz. 30 Matricula 64.682 Según constatación consta al frente un portón de madera con una puerta de metal hacia un amplio jardín el acceso a la casa es por una construcción precaria que da al hall de allí al frente el baño y a los laterales dos habitaciones de material pero de construcción muy humilde. Al costado del hall se desarrolla un sitio de cocina Se halla ocupada por familiares del demandado ad-corpus. DEUDAS: Munic. González Catan fs 117/19 $ 1878,89. al 25/10/2005; Rentas Prov. Bs. As Fs 146/50 $ 685,90- al 31/03/2006 todas ellas sujetas a reajustes BASE $ 15.000.- Se admitirán ofertas bajo sobre en los terminaos de los art. 104/ 106 del Reglamento del fuero (Acordada Cam. Com. el 13/12/89 hasta dos días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o en el domicilio del Martillero La actuaria, en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior fijado para la subasta a las 12.00 horas en presencia del martillero. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art 7 de la Ley 23905 será a cargo de los compradores y no esta incluido en el precio de venta. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser oblado por el comprador y será retenido en el acto de la subasta debiéndose depositar en autos. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar en autos centro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR Seña 30% Comisión 3% Arancel 0,25% Acord. 10/99 a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Se visitará el día 04 de diciembre del 2006 de 14 a 17 hs. Se deja constancia que las autos tramitan en la secretaría Nº 19.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 30/11/2006 Nº 54.253 v. 30/11/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635, Planta baja, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "PIRAGUA S.A.I.C.I.I.F.C.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS" (Expte. Nº 85.638), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 20 de diciembre de 2006 a las 8.30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., las siguientes marcas: - Marca SUAVEX Clase 7 - Acta Nº 1981517 -. BASE: $ 3.000.- Productos y servicios protegidos: máquinas para lavar, escurrir y secar la ropa y la vajilla, máquinas para planchar la ropa, secadores centrífugos para la ropa, barredoras mecánicas. - Marca SUAVEX Clase 9 - Acta Nº 1981491 -. BASE: $ 3.000.- Productos y servicios protegidos: planchas eléctricas para planchar, calienta pies eléctricos, aparatos electromecánicos de uso doméstico para la limpieza y para encerar y lustrar. - Marca SUAVEX Clase 11 - Acta Nº 1981492.- BASE: $ 3.000.- Productos y servicios protegidos: todos los productos de la clase internacional 11 que provienen de la clase anterior 14 según Disposición DNPI 7/84. Comisión 10%, e IVA s/ comisión 21% a cargo del comprador, no está incluido en el precio y se abona en el acto de la subasta. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. Informes al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por tres días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 30/11/2006 Nº 54.261 v. 04/12/2006

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11ª, Secretaría Nº 22 comunica por cinco días en los autos: "EL 24 DE ABRIL S.A S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA"; EXP. Nº 122851/3; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 15 de Diciembre del 2006 a las 12,00 (en punto), en la sede de la Corporación Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes inmuebles: 1) fracción de terreno ubicada en la calle Colonia Nueva Plata, del Partido de Pehuajó, Pcia de Bs. As.- Nomenclatura catastral: Circunscripción 864-f.- Matrícula Nº 4456 con una superficie de 169 ha.- 2º fracción de terreno con adherido al suelo ubicado en el cuartel 20 del Partido de Pehuajó, Pcia de Bs. As, nomenclatura catastral: Circunscripción II.- Sección B.- Chacra 211.- Parcela 1.- Matrícula 1093, con una superficie de 47 ha.- 3º) fracción de terreno con adherido al suelo, ubicado en el cuartel 20, del Partido de Pehuajó, Pcia de Bs. As, nomenclatura catastral: Circunscripción II.- Sección C.- Chacra 11.- Parrcela 2-a .- Matrícula Nº 1955, con una superficie de 27 ha.- 4º) fracción de terreno ubicado en el Partido de Pehuajó, Legajo 700/16, lote 4.- Chacra 208-b.- Matricula Nº 16.674., con una superficie de 50 ha.- CONDICIONES DE VENTA: 1º) MATRICULA Nº 4456 BASE: $ 150.000.- 2º) MATRICULA Nº 1093 BASE $ 42.300.- 3º) MATRICULA Nº 1955 BASE: $ 24.300.- 4º) MATRICULA Nº 16674 BASE $ 45.000.- SEÑA 30 % COMISION 3% .- ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR.- SELLADO DE LEY.- Al contado y mejor postor.- Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta.- El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CCPN.- El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.- Exhibición: los días 12 y 13 de Diciembre del 2006 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 16 de Noviembre del 2006.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 30/11/2006 Nº 54.258 v. 06/12/2006

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaria Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "BOLTEC S.A. S/ QUIEBRA" Expte. 39747 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el día 6 de Diciembre de 2006, a las 10.00 hs en punto en el salón sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Cap. Fed. Los bienes muebles de la fallida inventariados a Fs. 528/31 y la marca: I - lote compuesto por cortadora de césped marca PYR tipo tractor, estanterías, escritorio, impresoras, cpu, monitores, estabilizadores, fotocopiadora, etc. SIN BASE.; II - Lote compuesto de elementos para lectura de tarjetas electrónicas en líneas de colectivos (Mar del Plata y Jujuy) 36 maquinas lectoras, mas de 3.500 tarjetas, molinete, impresoras, etc. BASE: $ 10.000.-; III- Automóvil marca Peugeot modelo 405 Signature 1995 dominio: ACG 678 motor: Peugeot 10CU756017253 chasis: VF34BD8A271278785, presenta abolladura y raspones en guardabarro delantero derecho, rotura de espejos retrovisores, falta rueda de auxilio y posee radio pasacassete BASE: $ 8.300.- VENTA al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta COMISIÓN: 10%, e IVA del 21% SOBRE PRECIO, ARANCEL 0,25% CSJN. IV- La marca "Boltec S.A." según certificados agregados a Fs. 589 y 788, acta Nº 2014402 productos y servicios protegidos: toda la clase, vence: 18/03/2009. venta SIN BASE, COMISIÓN: 10% ARANCEL: 0,25% CSJN. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los terminos del art. 104.5 del regl. del fuero hasta las 13.30 hs. del día anterior a la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas los días 4 y 5 de Diciembre de 2006 de 9 a 11 hs en calle Ituzaigo 270 Moreno, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 30/11/2006 Nº 531.404 v. 01/12/2006

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, 3º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ RIVAS Julio Cesar y otro s/ y/ ejecución prendaria" (Expte. 43.261), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2.006 a las 10,10 hs en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo Renault 19 RE inyection, año 1998, motor Nº AC24960, chasis Nº 8A1L53PEZWS013115, Dominio CLM 353, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 5, 6 y 7 de diciembre de 2.006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en calle La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 5.000.- Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/ 99 CSJN).- En caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta, a la 1/2 hs. con una base reducida en un 25% y de no existir oferentes, a la 1/ 2 hs. siguiente saldrá a la venta Sin Base. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Regl. del Fuero y serán abiertas por el Actuario a las 12,30 hs del mismo día. Deudas por patentes $ 1.155,42 al 19/ 1/05 (fs. 137/9) cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 22.192.065.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 30/11/2006 Nº 69.684 v. 04/12/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, 3º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PERGAMINO MADERAS S.A. C/LLOYDS BANK LTD. S/ORDINARIO" (Expte. Nº 29.680), que el martillero José Teodoro González CUIT 20-07729066-5, rematará el día 20 de diciembre de 2.006 a las 12,00 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) 100% del inmueble sito en el partido de Pergamino, designado en el plano especial de subdivisión 82-7-84, partida 10.650, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección F, Quinta 43, Fracción I, Parcela 15 A; Matricula 10.061, BASE $ 20.000, y 2) 50% indiviso del inmueble sito en el partido de Pergamino, designado en el plano especial de subdivisión 82-7-84, partida 60.897, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección F, Quinta 43, Fracción I, Parcela 15 B; Matricula 22.560, BASE $ 20.000. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.), Sellado de Ley 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, presentando las ofertas por duplicado y constituyendo domicilio en la jurisdicción del Juzgado. EXHIBICIÓN: días 16 y 17 de diciembre de 2006 de 14:00 hs. a 16:00 hs.. Consultas a los teléfonos 4-813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 30/11/2006 Nº 54.256 v. 01/12/2006

N° 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22 - Secretaría Nº 43 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 – Piso 3º - Capital, comunica en el juicio: "SAN SEBASTIÁN S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES PLANTA COLÓN, PCIA. BUENOS AIRES"- EXPTE. 051897, que los martilleros, Alfredo R. Battilana Bollini (Cuit 20-04216684-8) y Patricio M. Carreras (Cuit 20-04416923-2), rematarán el Viernes 15 de Diciembre de 2006 a partir de las 11:15 hs., en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 – Capital, los siguientes bienes de la fallida: a) Planta Industrial ubicada sobre la Ruta Nacional Nº 8, Km. 280 de la localidad de Colón Pcia. de Buenos Aires, Parcelas 1; 2a; 3a; 7; 8 y 9; Matrículas: 2717; 3659; 2934; 2714, 2745 y 2716 respectivamente, Nomenclatura Catastral: Cir. I; Sección J; Ch.- Qta: 59 junto las instalaciones y bienes muebles en block. Sobre un total de terreno de 24 ha. 19 a. 52 ca. y una superficie cubierta 11.600 m2 repartidos con

6.909 m2 afectados a la producción; 1.192 m2 en sectores administrativos; 2.100 m2 de superficies de depósitos y, por último 947 m2 es la superficie afectada a los servicios de la planta. Se trata de una PLANTA EN MARCHA, que operó hasta el pasado mes de julio. Cuenta con una planta de tratamiento de efluentes, residuos líquidos y una laguna complementaria con los mismos fines. DESOCUPADA. BASE $ 7.650.000.- Del precio de venta final el 75% corresponde a la propiedad y el 25% a la proporción de los bienes muebles en el total, por ello, la venta se encuentra gravada con el 10,5% de I.V.A. sobre el 25% del precio de venta, impuesto que deberá ser pagado en el acto de la subasta. VENTA AL CONTADO – SEÑA 30% (pagadera un 10% en el acto de la subasta y el 20% restante deberá ser depositada en la cuenta de autos dentro de los cinco días de realizado el remate) – COMISIÓN: 4% más el 21% de I.V.A. sobre la mitad de la misma - Sellado de Ley: 1% - todo en dinero efectivo o cheque certificado y, b) las parcelas linderas a la mencionada planta, ubicadas detrás de la misma, en Ruta Nacional Nº 8, km 280 de la localidad de Colón Pcia. de Buenos Aires, Parcelas: 4; 5 y 6; Matrículas: 2759; 2760 y 3658 respectivamente, Superficie Total: 14 ha. 68 a. 06 ca. Nom. Catastral: Cir. I; Sección J; Ch.- Qta. 59 en block; DESOCUPADAS BASE $ 270.000.- VENTA AL CONTADO – SEÑA 30% pagadera un 10% en el acto de la subasta y el 20% restante deberá ser depositada en la cuenta de autos dentro de los cinco días de realizado el remate – COMISIÓN: 3% más el 21% de I.V.A. sobre la mitad de la misma - Sellado de Ley: 1% - todo en dinero efectivo o cheque certificado. Los compradores deberán depositar el saldo de precio dentro de 5º día de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 cód. proc.). Asimismo deberá abonar, además del saldo de precio, intereses iguales a los que percibiría la masa, de imponerse su importe a plazo fijo en el Banco Ciudad de Buenos Aires, por un mes, esto es Enero de 2007. La sindicatura efectuará los cálculos pertinentes. Deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el Arancel Acor. 10/99 CSJN: 0,25% - No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Entrega de Posesiones: una vez pagado el saldo, los compradores recibirán la posesión, a partir de la cual estarán a su cargo el pago de los impuestos, tasas y contribuciones. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior al establecido para la realización del remate. Consultas sobre su mecánica en el Tribunal, en las oficinas de los martilleros 4375-5492; 4374-1949 y 15-4539-1466, por correo electrónico a: sansebastiancolon@fibertel.com.ar o por Internet a www.rematescorporacion.org (código SS-Colon) Exhibición: Miércoles 06 y Jueves 07 de Diciembre próximos de 11 a 14 horas, sin perjuicio de otras visitas que los interesados pudiesen concertar con los martilleros. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial, y en el Boletín Judicial; en el diario La Nación por 2 días y en el diario Clarín por 3 días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2006.

M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 30/11/2006 Nº 531.391 v. 01/12/2006

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, interinamente a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51 a mi cago, sito en Av. Callao 635, 1º Piso de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "ARCO-METAL S.A. s/Propia Quiebra" Expte. Nº 040250, que el martillero Fulvio Galimi (LE. 4.222.295) subastará el 6 de Diciembre de 2006 a las 11,30 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 1% de la Grúa Link Belt, modelo LS-718 sobre orugas, equipada con motor Diesel Cummings de 250 HP con 260 pies de pluma y 100 pies para elevación de 250 tons., con sus accesorios. Al contado y al mejor postor en el estado que se encuentran. BASE: $ 15.000. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. Deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán verificarlas (art. 32 del LC). Posteriores al decreto de quiebra en principio serán pagadas como gastos previa confirmación (art. 240 de la LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión del adquirente, serán a su cargo. Gastos de honorarios, sellado y otros que tengan directa vinculación con transferencia a los adquirentes entendiendo por tales, diligencias tendientes a la traslación dominial del bien, transferencias etc. a cargo exclusivamente de los compradores. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado y depositará el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición: 4 de Diciembre de 2006 de 14,30 a 16 hs. en Av. de los Constituyentes 3702, Pacheco, Ptdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Informes 4824-7382.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2006.

Pablo D. Frick, secretario.

e. 30/11/2006 Nº 531.406 v. 01/12/2006

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Fernanda Lesch (subrogante), Sec. N° 51, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 3 días en autos "BANCO DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/ GARONE FRANCO ALBERTO Y OTROS s/ EJECUTIVO" (Expte. 40719) que el martillero Jorge Luis Matricali CUIT N° 20- 13711323-7, Te. 4761-9000, con oficina en Tucumán 2190 piso 1° of. "12" de esta Ciudad, subastará el día 7 de diciembre de 2006, a las 8:15 hs. (en punto) en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad., el 50% indiviso del inmueble sito en el COUNTRY CULUB SOLARES DEL BOSQUE, ubicado en el Partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, Matricula: 4211. N.C.: circ. V - secc. Y - fracc. VII - parc. 11. Sup. 948,24 m2 Según constatación el bien se trata de un chalet compuesto de: planta baja living-comedor c/ hogar, 1 toilette, comedor diario, cocina equipada y un patio semi cubirto c/ parrilla; en plata alta un dormitorio c/ balcón y baño en suite, 2 dormitorios, un baño completo y hall de distribución; todo en el estado en que se encuentra. Se encuentra desocupado de personas. Base: $220.000.- Seña 30% comisión 3% Arancel Acordada C.S.J.N. 0,25% sellado de Ley 0,5% , todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal y no admitirá la compra en comisión. Deudas: Munic. de Ezeiza al 14/12/04 $ 2575,33 (fs. 339), Rentas al 30/11/04 $ 4254,50 (fs. 248). Expensas. 7/06 $971,95 + $ 1.315,83 (fs. 393). Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 104.6 del reglamento para la Justicia comercial) las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, hasta el día anterior a la fecha de la subasta, los que se abrirán en el acto de la subasta., - El fallo plenario "Servicios Eficientes S:A: c/ Yabra Roberto I", 19/2/99, por corresponder al fuero Civil no resulta de aplicación obligatoria en esta fuero. Los gastos de facturación, etc. serán a cargo del comprador. - Exhibición: 5 y 6 de diciembre de 2006, 14:30 a 16:30 hs. PUBLÍQUESE POR TRES DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL DIARIO CLARÍN.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.

Pablo D. Frick, secretario.

e. 30/11/2006 N° 69.793 v. 04/12/2006

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia de Trabajo Nº 10 a cargo de la Dra. Sara Nieves Silva, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 760 8º Piso, Capital Federal Comunica por 2 días, en los autos caratulados: "Russo Marcela Alejandra c/Lisola, Carlos Alberto s/Despido", Expte. Nº 7262/96, que el martillero Mario César Tripodi (15-5378-7323) rematará el 7 de diciembre de 2006 en La Oficina de Subastas Judiciales, con sede en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap Fed. A las 10:15 hs. En Punto El inmueble ubicado en Hipólito Irigoyen Nº 888/900 1º Piso Dto. 2º, matrícula 13-814/2, N. catastral: cir. 13; Secc. 2 Manz. 7; Parc. 7A; sup. 166 m2 58 dm2, Ptual. 10,59% de Cap. Fed. Será exhibido los días 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2006 de 14:30 a 16:30 hs. La Venta es "Ad-corpus" se efectuará al contado y al mejor postor, con La Base de: $ 42.633,00. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0.25% (AC. 10/99 y 24/00 de la CSJN.), a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto de remate. De acuerdo al informe de constatación de fecha 11/03/2005, siendo atendido por el Sr. Lisola Roberto DNI Nº 8.207.548, ocupado por Lisola Carlos lugar destinado a estudio jurídico y consta de: un hall de entrada o recepción de aprox. 4m x 8m. x 3,50m. x 4m alfombrado, a la izquierda comunica con otra sala de oficina de aprox. 10m2 en forma de trapezoide, a la derecha de la entrada se encuentran una abertura que da a 1 cocina kichinet y esta a su vez comunica a 1 baño (toalet) a la derecha de hombres y otra a la izquierda para mujeres, luego en la misma recepción a la derecha se accede a un salón de aprox. 8m x 3m x 3m x 7m x 10m; en el mismo salón hay una subdivisión cerramientos de aluminio que conforman dos oficinas mas de aprox. 3m. x 3.5 m, c/u, todos los pisos son alfombrados. Los servicios son individuales es luminoso y se encuentran un buen estado de conservación, el edificio cuenta con vigilancia y sistema de video no tiene. Existe 1 servidumbre reciproca de la parcela embargada juntamente con la 7 D a nivel del subsuelo y PB., con el fin de cumplir con las exigencias de medios de salida, servicios Sanitarios, instalaciones contra Incendio e instalación eléctrica para el uso del estacionamiento. Deudas: ABL. a fs 299/301 al 30/12/03 $ 2.325,87; OSN a fs. 341 sin deuda; AA. a fs. 323/4 al 19/04/00 sin deuda; Expensas: al 05/10/06 $ 27.545.70 Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la acreditación de identidad y la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por comunicadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CP. Hágase saber que el monto por expensas correspondientes al último período liquidado, sep-2006, es de $ 913.86 Hágase saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunal a la orden de la suscripta y como de perteneciente a estos autos. Se hace saber que se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en un diario dentro de la ubicación del bien por el plazo de dos días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2006.

Liliana N. González, secretaria.

e. 30/11/2006 Nº 531.340 v. 01/12/2006

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo No. 50, a cargo de la Dra. SILVIA L. SAYAGO, Juez, Secretaría UNICA, a cargo del Dr. Germán P. Mancuso, sito en Lavalle 1268, piso 4to. De la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por (2) dos días en los autos caratulados: "ESCOBAR, HÉCTOR ORLANDO C/SEGUBANK S.R.L. Y OTROS S/ DESPIDO", Expte. No. 9958/01, que el Martillero Público, FELIPE JESÚS RICO ROCA, rematará el 50% indiviso del inmueble embargado en autos, el día 20 de diciembre de 2006, a las 8:45 horas, en las oficinas de Subastas Judiciales de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, la propiedad sita en la calle GASCON No. 1173/81/81, Unidad 105, piso 11º "F" de Capital Federal, N.C. Circ. 18, Sec. 19, Nom. 4, Parc. 9na., con la BASE de TREINTA MIL Pesos ($ 30.000), proporcional al 50% del bien a realizar. COMPOSICION DEL INMUEBLE: Un living pequeño y muy luminoso con ventanal hacia Avda. Córdoba, posee placard grande empotrado y baño chico en un dormitorio en suite, la cocina que posee es kitchinet y amplia, la superficie aproximada total es de 27 a 28 m2; se trata de un edificio con amplio hall de entrada, posee ascensores modernos y tiene buena categoría situado en el barrio de P. Viejo. El estado es bueno y mantenido por su ocupante, Sra. ROBBIANO, MARÍA ANGÉLICA, D.N.I. No. 3.541.777.- DEUDAS INFORMADAS: Municipalidad: A.B.L. ($ 16,72); Inf. 07/09/05; Aguas Argentinas: Sin deudas, Inf. 13/09/05; Administración: Expensas ($ 86,10) Inf. 10/09/05. CONDICIONES DE VENTA: Seña 30% en el mismo acto del remate, saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. CONSTITUCION DEL DOMICILIO PROCESAL: Dentro de la Jurisdicción del Tribunal (Art. 579 CPCCN). COMISION DEL MARTILLERO PUBLICO INTERVINIENTE: 3% sobre el precio rematado en el mismo acto, más I.V.A. en caso de estar inscripto. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25% a cargo del comprador. DIAS DE EXHIBICION: 17 y 18 de diciembre de 2006. Informes al Tel. (011-4311-1100 y al cel. 155-486-2658. Tal lo ordenado se publica por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación (Remates Judiciales).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2006.

Germán P. Mancuso, secretario.

e. 30/11/2006 Nº 531.401 v. 01/12/2006

N° 56

El Juzgado Nacional de Primer Instancia del Trabajo Nº 56, a cargo del Dr. José Alejandro Sudera Juez subrrogante, Secretaria única desempeñada interinamente por el suscripto, sito en Lavalle 1268, 2º piso de Capital Federal comunica por un día, que en autos "Ministerio de Trabajo c/ Romantica s.a.c.i.e. s/ sumario" (exp. Nº 27183/97) que el martillero Manuel Alvarez Favale, subastara el día 15 de diciembre de 2006, a las 10,30 hs., en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Cap. Fed., los bienes según inventario que consta en el acta de constatación de autos a fs, 69, -250 (doscientas cincuenta partes) de poliéster, algodón y viscosa hilado modal de diferentes talles y colores. Seña 30%, comisión 10%, arancel C.S.J.N. 0,25%, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá se depositado en el Bco. De la Ciudad de Buenos Aires y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna previa del tribunal, Los bienes se exhibirán el día 14 de diciembre de 2006 de 14 a 15 hs., en la calle Alsina 1657, de esta Capital Federal. El traslado de los objetos será a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias serán tenidas por notificadas en los estrados del Juzgado (Art. 41, CPCC).

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2006.

Roberto O. Copertari, secretario interino.

e. 30/11/2006 Nº 531.396 v. 30/11/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALTOS DE LOS POLVORINES SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de ALTOS DE LOS POLVORINES SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2006 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, y Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 2006 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, en Juan María Gutiérrez 3829, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la asamblea para sesionar.
2º) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el Sr. Presidente, el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006. Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
6º) Consideración de la renuncia del Síndico Titular y Suplente, y designación del nuevo Síndico Titular y Suplente.
7º) Consideración de la renuncia del Sr. Marcelo Perri como miembro titular del Directorio.
8º) Consideración de la incorporación como miembro titular del 1° suplente Sr. José Carlos Arcagni.

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la asamblea para sesionar.
2º) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el Sr. Presidente, el Acta de la Asamblea.
3º) Aprobación del Presupuesto 2007.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Dicha comunicación deberá dirigirse a la Sede Social sita en San Martín 910, piso 3º, Buenos Aires o a la Administración del San Jorge Village.
Fernando del Rincón. Presidente elegido por la Asamblea del 28/11/2005 y designado por acta de Directorio del 14/12/2005.
Presidente – Fernando del Rincón

Certificación emitida por: Valeria Storchi. Nº Registro: 2105. Nº Matrícula: 4569. Fecha: 22/11/06. Nº Acta: 133. Libro Nº: 2.
e. 27/11/2006 Nº 54.144 v. 01/12/2006

ALUX STAMPING S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 15/12/2006 a las 8.30 hs. en la sede social calle Carlos Calvo 1816, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Tratamiento del Art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30-09-2006.
3°) Aprobación de la gestión de los socios gerentes, y su retribución por el ejercicio cerrado el 30-09-06. Socio Gerente por escritura 20/12/94. F° 900, Reg. 796.
Socio Gerente – Aduo Augusto Dagna

Certificación emitida por: Emilio C. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 1961. Fecha: 27/11/06. Nº Acta: 157. Libro Nº: 49.
e. 28/11/2006 N° 69.586 v. 04/12/2006

AMERGAS SA

CONVOCATORIA

Cita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria para el dia 15 de diciembre de 2006 a las 18 hs. en Alvarez Jonte 2271/99 de Capital Faderal a los efectos del tratamiento de los siguientes puntos del dia:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de las Memorias y Balances.
2°) Resultados de los ejercicios.
3°) Designación de las autoridades.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Designación de 2 Accionistas para firmar las actas.

La documentación respaldatoria de las Memorias y Balances a disposición en Founrouge 542 de Capital Federal.
Presidente electo por Asamblea General Ordinaria N° 28 del 22 del 01 del 04.
Manuel Shelman

Certificación emitida por: Nancy Andrea Farhi. Nº Registro: 2043. Nº Matrícula: 4293. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 014.
e. 28/11/2006 N° 54.040 v. 04/12/2006

ANTAE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre de 2006, a las 19,00 y 20,00 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en la calle Camarones 2628 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y elementos del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550, por el Ejercicio 12 finalizado el 30 de Septiembre de 2006.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación del límite del artículo 261 de la Ley 19550.
5º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el Acta.

NOTA: Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 08/02/2006.
Presidente - Juan Carlos Carabajal

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 65. Libro Nº:10.
e. 27/11/2006 Nº 69.316 v. 01/12/2006

ASTILLEROS E INDUSTRIAS PANAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ASTILLEROS E INDUSTRIAS PANAMÉRICA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 21 de Diciembre de 2006 a las 16 horas, en la sede social calle Venezuela 110 Piso 13 "D", CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del dos documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 16 cerrado el el 31 de Julio de 2006.
3º) Determinación del número de Directores y su elección.
4º) Consideración del resultado el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2006.
Presidente - Héctor Mazzini

Designado por Acta de Asamblea Nº 17 de fecha 21 de Diciembre de 2005. Inscripción en la Inspección General de Justicia 1519810.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 17.
e. 29/11/2006 Nº 105 v. 05/12/2006

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 2006, a las 11 horas, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 480, esquina San Martín, piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de denominación social y consiguiente reforma del Artículo Primero del Estatuto Social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en Bartolomé Mitre 480 piso 5º, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 10 a 16 horas, hasta el 20 de diciembre de 2006. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente.
José Luis Enrique Cristofani

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 3467 del 28/04/06.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 44.
e. 27/11/2006 Nº 19.400 v. 01/12/2006

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio cita en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Banco Supervielle S.A., a ser celebrada el día 15 de diciembre de 2006, a las 11 horas. La segunda convocatoria será realizada una hora después de la hora fijada para la primera convocatoria. Ambas convocatorias tendrán lugar en la sede social ubicada en la calle Reconquista 330 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración del Balance Especial de Fusión de Banco Supervielle S.A. y del Balance Especial Consolidado de Fusión de Banco Supervielle S.A. y Banco Banex S.A., ambos cerrados al 30 de septiembre de 2006;
3°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por absorción suscripto entre Banco Supervielle S.A. y Banco Banex S.A. "ad referéndum" de la autorización que el Banco Central de la República Argentina emita respecto de la fusión entre Banco Banex S.A. y Banco Supervielle S.A.;
4°) Consideración de la relación de canje y del aumento del capital social en $ 104.276.290;
5°) Modificación de los artículos 5°, 13°, 15°, 18°, 24° y 29 del estatuto social y aprobación de texto ordenado del estatuto social;
6°) Autorizaciones.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que notifiquen su asistencia a la sociedad con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración - hasta el 11 de diciembre de 2006-, en Reconquista 330 (Sector Títulos –subsuelo-) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en horario bancario, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia. Julio Patricio Supervielle, presidente designado por asamblea del 28/04/2006 y reunión de directorio del 02/05/2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Molinari. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 21/11/06. Nº Acta: 033. Libro Nº: 041.
e. 27/11/2006 N° 77.078 v. 01/12/2006

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 2006, a las horas 21 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta Nº 9 Km. 47 Escobar Prov. de Buenos Aires, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2006;
3º) Consideración de los quebrantos acumulados, su absorción con el saldo de la cuenta ajuste de capital hasta su concurrencia;
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/06. EL DIRECTORIO.
Presidente - Facundo Fravega

Presidente electo por Asamblea de fecha 31 de Mayo del 2005 y asume cargo en la misma fecha según Acta de Directorio de fecha 31 de Mayo de 2005, según fojas 60 y 61 respectivamente, del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 rúbrica 54234-99.

Certificación emitida por: Rolando P. Caravelli. Nº Registro: 235. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 146. Libro Nº: 48.
e. 29/11/2006 Nº 54.148 v. 05/12/2006

BASES Y COMPONENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Bases y Componentes S.A. a realizarse en Talcahuano 446 Piso 8vo, oficina "A" de la Capital Federal, para el día 22 de Diciembre de 2006, a las 13:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
SEGUNDO: Consideración de las razones que motivan la presente Asamblea General con atraso con respecto al plazo legal.
TERCERO: Consideración de los documentos presciptos por el art, de la ley 19.550 y modificatorias correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2004 y 30 de noviembre de 2005.
CUARTO: Tratamiento de los resultados de los ejercicios. Remuneración de los miembros del Directorio.

Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 14 y 18 de Diciembre de 2006, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Talcahuano 446 Piso 8vo, oficina "A". de esta capital federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Jorge Francisco Lumbreras, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 17/09/2004.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 185. Libro Nº: 79.
e. 28/11/2006 N° 69.389 v. 04/12/2006

"C"

CABEPA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 18 de diciembre de 2006 a las 17 horas en la sede social de Sarmiento 1426, 2º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firma del acta por los accionistas asistentes.

2º) Consideración de la oferta de compra del bien inmueble ubicado en la calle Montes Grandes Nº 1346 de la Localidad de Acassuso, Provincia de Buenos Aires.

José María Aduna, Presidente, designado por Acta de Directorio Número 37 de fecha 5 de enero del año 2005.

Presidente - José María Aduna

Certificación emitida por: Osvaldo A. Fraga. Nº Registro: 499. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 70. Libro Nº: 38.

e. 27/11/2006 Nº 69.295 v. 01/12/2006

CABLEVISION SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONISTAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 1 A TASA FIJA INCREMENTAL CON VENCIMIENTO EN 2012 ("OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 1") Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 2 A TASA FIJA INCREMENTAL CON VENCIMIENTO EN 2015 ("OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 2")

Cablevisión S.A. (la "Compañía" o "Cablevisión"), en su carácter de emisor de las Obligaciones Negociables Clase 1 y las Obligaciones Negociables Clase 2 (las "Obligaciones Negociables") convoca por medio de la presente y de conformidad con las Condiciones 13 y 17 de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables y el artículo 22 del Contrato de Fideicomiso celebrado el 6 de septiembre de 2005 entre la Compañía, Law Debenture Trust Company of New York (el "Fiduciario") y Banco Río de la Plata S.A. (en su carácter de representante en la Argentina del Fiduciario) (el "Contrato de Fideicomiso"), a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase 1 y a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase 2. Ambas asambleas se convocan para celebrarse cada una como asamblea de clase el día 15 de diciembre de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Paroissien 3930 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar las propuestas de modificación de las Condiciones de las Obligaciones Negociables Clase 1 y de las Obligaciones Negociables Clase 2 que se describen en el siguiente Orden del Día. Dichas propuestas se derivan de la necesidad de readecuar y armonizar las Condiciones que más abajo se detallan dadas las adquisiciones de Holding Teledigital Cable S.A. y Multicanal S.A. (incluyendo sus respectivas subsidiarias) ocurridas el 26 de septiembre de 2006.

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 1.

1º) Designación de dos Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 1 para suscribir el acta.

2º) Consideración de la modificación de la definición de "Tenedores Permitidos" (Permitted Holders) contenida en la Condición 22 a efectos de incorporar a Grupo Clarín S.A., Fintech Media LLC, y sus respectivas sucesoras y afiliadas, cada una como Tenedor Permitido y eliminar de la misma a Hicks, Muse, Tate & Furst, Incorporated, Liberty Media Corporation y a Liberty Media International, LLC dada la reciente venta por parte de Hicks, Muse, Tate & Furst de sus tenencias indirectas en Cablevisión mediante una serie de transacciones con un Negocio Relacionado con el Cable de conformidad con las condiciones de las Obligaciones Negociables.

3º) Consideración de la modificación de: (A) la Condición 10(a) de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables Clase 1 titulada: "Limitación para Incurrir en Endeudamiento y emitir Acciones Preferidas" (Limitation on Incurrence of Indebtedness and Issuance of Preferred Stock) para permitir incurrir en Endeudamiento en la medida en que la relación entre el monto de la Deuda Consolidada Total y el monto del Flujo de Fondos Operativo Consolidado anual fuera menor o igual a 5,5 a 1,0; y (B) el párrafo 16 del Anexo I a las Obligaciones Negociables Clase 1 para dejar sin efecto el monto máximo de Obligaciones Negociables que se pueden emitir bajo el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de la Compañía y el Contrato de Fideicomiso.

4º) Consideración de la modificación de la restricción establecida en la Condición 10(c), de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables Clase 1 titulada: "Limitación sobre las Inversiones en Bienes de Capital (Limitation on Capital Expenditures) a efectos de permitir que (a) durante el semestre iniciado el 1ro de julio de 2006, Cablevisión y sus Subsidiarias puedan realizar inversiones en Bienes de Capital hasta por un monto equivalente a US$ 70 millones y (b) en cada año a partir del 1º de enero de 2007, la restricción se aplique sobre la base de una medición anual y que dichas inversiones de capital no excedan el equivalente a (x) US$ 120 millones, o (y) el 70% del Flujo de Fondos Operativo Consolidado del primer semestre del año de que se trate, multiplicado por dos (2), el que fuera mayor.

5º) Consideración de la modificación de la Condición 10 (p) Cuenta de Reserva de Efectivo (Cash Reserve Account) a efectos de permitir que la Compañía, en la medida en que no se encuentre en una situacion de incumplimiento de sus obligaciones, pueda instruir al Fiduciario a transferir cualquiera de los montos depositados voluntariamente por la Compañía en dicha cuenta para ser destinados al pago del precio de compra o de rescate de las Obligaciones Negociables Clase 1 y/o de las Obligaciones Negociables Clase 2 que estén siendo recomprados en el mercado por la Compañía directamente o a través de cualquier agente o intermediario de conformidad con la Condición 7 (j).

6º) Consideración de la modificación de la definición de "Pagos Restringidos" (Restricted Payments) de la Condición 22 a efectos de: (A) exceptuar de las restricciones previstas en el inciso b) de dicha definición a las adquisiciones de participaciones de minoritarios en Multicanal S.A. Holding Teledigital Cable S.A. y Teledigital Cable S.A., y otras subsidiarias; (B) exceptuar de las restricciones previstas en el inciso c) de dicha definición a la Deuda Subordinada y cualquier otro Endeudamiento incurrido por Cablevisión de conformidad con la Condición 10(a) a partir del 26 de septiembre de 2006, a su vencimiento o con anterioridad al mismo; (C) permitir el pago de un Honorario por Asistencia Técnica de hasta el 3% del Flujo de Fondos Operativo Consolidado anual; y (D) permitir el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de Cablevisión por hasta un monto por ejercicio anual equivalente a la porción del Flujo de Fondos Operativos Consolidado que no se debe usar para pagar los montos de Exceso de Caja previstos en la Condición 10(q) (Cash Sweep) durante el ejercicio anual correspondiente, y la consecuente eliminación de las limitaciones previstas en el párrafo 15 del Anexo I a las Obligaciones Negociables Clase 1 respecto de las distribuciones allí previstas.

7º) Consideración de la modificación de: (A) el item (ii) de la Condición 10 (r) (Limitation on Transactions with Affiliates) a fin de (a) excluir del ámbito de dicho item (ii) a los acuerdos de programación y (b) exigir el cumplimiento de los recaudos previstos en los sub-items (i) y (ii) de dicho item (ii) únicamente cuando los pagos o pasivos resultantes de operaciones entre Cablevisión y/o sus Subsidiarias por una parte, y una compañía vinculada (distinta de una Subsidiaria), considerada individualmente, superen el equivalente a US$ 10 millones en un ejercicio anual; (B) el item (iii) de la Condición 10 (r) a fin de excluir del ámbito de dicha cláusula los contratos y acuerdos en virtud de los cuales se pacte el pago de un Honorario por Asistencia Técnica, así como el pago de dicho honorario; y (C) el item (i) de la Condición 10 (r) a fin de incluir en el ambito de dicho item (i) a cualquier otro contrato, acuerdo o transacción incluyendo a los acuerdos de programación.

8º) Autorización e instrucción al Fiduciario y su representante en Argentina a fin de suscribir con la Compañía o terceros las modificaciones de los contratos y/o documentos necesarios o convenientes a efectos de reflejar las modificaciones que se aprueben y llevar a cabo los actos adicionales que sean necesarios a efectos de implementar tales modificaciones. Autorización a la Compañía de reservarse el derecho de suscribir o no uno o más documentos con el Fiduciario y su representante en Argentina a fin de reflejar las modificaciones antedichas.

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 2.

1º) Designación de dos Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 2 para suscribir el acta.

2º) Consideración de la modificación de la definición de "Tenedores Permitidos" (Permitted Holders) contenida en la Condición 22 a efectos de incorporar a Grupo Clarín S.A., Fintech Media LLC, y sus respectivas sucesoras y afiliadas, cada una como Tenedor Permitido y eliminar de la misma a Hicks, Muse, Tate & Furst, Incorporated, Liberty Media Corporation y a Liberty Media International, LLC dada la reciente venta por parte de Hicks, Muse, Tate & Furst de sus tenencias indirectas en Cablevisión mediante una serie de transacciones con un Negocio Relacionado con el Cable de conformidad con las condiciones de las Obligaciones Negociables.

3º) Consideración de la modificación de: (A) la Condición 10(a), de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables Clase 2 titulada: "Limitación para Incurrir en Endeudamiento y emitir Acciones Preferidas" (Limitation on Incurrence of Indebtedness and Issuance of Preferred Stock) para permitir incurrir en Endeudamiento en la medida en que la relación entre el monto de la Deuda Consolidada Total y el monto del Flujo de Fondos Operativo Consolidado anual fuera menor o igual a 5,5 a 1,0; y (B) el párrafo 17 del Anexo I a las Obligaciones Negociables Clase 2 para dejar sin efecto el monto máximo de Obligaciones Negociables que se pueden emitir bajo el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de la Compañía y el Contrato de Fideicomiso.

4º) Consideración de la modificación de la restricción establecida en la Condición 10(c), de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables Clase 2 titulada: "Limitación sobre las Inversiones en Bienes de Capital (Limitation on Capital Expenditures) a efectos de permitir que (a) durante el semestre iniciado el 1ro de julio de 2006, Cablevisión y sus Subsidiarias puedan realizar inversiones en Bienes de Capital hasta por un monto equivalente a US$ 70 millones y (b) en cada año a partir del 1º de enero de 2007, la restricción se aplique sobre la base de una medición anual y que dichas inversiones de capital no excedan el equivalente a (x) US$ 120 millones, o (y) el 70% del Flujo de Fondos Operativo Consolidado del primer semestre del año de que se trate, multiplicado por dos (2), el que fuera mayor.

5º) Consideración de la modificación de la Condición 10 (p) Cuenta de Reserva de Efectivo (Cash Reserve Account) a efectos de permitir que la Compañía, en la medida en que no se encuentre en una situacion de incumplimiento de sus obligaciones, pueda instruir al Fiduciario a transferir cualquiera de los montos depositados voluntariamente por la Compañía en dicha cuenta para ser destinados al pago del precio de compra o de rescate de las Obligaciones Negociables Clase 1 y/o de las Obligaciones Negociables Clase 2 que estén siendo recomprados en el mercado por la Compañía directamente o a través de cualquier agente o intermediario de conformidad con la Condición 7 (j).

6º) Consideración de la modificación de la definición de "Pagos Restringidos" (Restricted Payments) de la Condición 22 a efectos de: (A) exceptuar de las restricciones previstas en el inciso b) de dicha definición a las adquisiciones de participaciones de minoritarios en Multicanal S.A. Holding Teledigital Cable S.A. y Teledigital Cable S.A., y otras subsidiarias; (B) exceptuar de las restricciones previstas en el inciso c) de dicha definición a la Deuda Subordinada y cualquier otro Endeudamiento incurrido por Cablevisión de conformidad con la Condición 10(a) a partir del 26 de septiembre de 2006, a su vencimiento o con anterioridad al mismo; (C) permitir el pago de un Honorario por Asistencia Técnica de hasta el 3% del Flujo de Fondos Operativo Consolidado anual; y (D) permitir el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de Cablevisión por hasta un monto por ejercicio anual equivalente a la porción del Flujo de Fondos Operativos Consolidado que no se debe usar para pagar los montos de Exceso de Caja previstos en la Condición 10(q) (Cash Sweep) durante el ejercicio anual correspondiente, y la consecuente eliminación de las limitaciones previstas en el párrafo 16 del Anexo I a las Obligaciones Negociables Clase 2 respecto de las distribuciones allí previstas.

7º) Consideración de la modificación de: (A) el item (ii) de la Condición 10 (r) (Limitation on Transactions with Affiliates) a fin de (a) excluir del ámbito de dicho item (ii) a los acuerdos de programación y (b) exigir el cumplimiento de los recaudos previstos en los sub-items (i) y (ii) de dicho item (ii) únicamente cuando los pagos o pasivos resultantes de operaciones entre Cablevisión y/o sus Subsidiarias por una parte, y una compañía vinculada (distinta de una Subsidiaria), considerada individualmente, superen el equivalente a US$ 10 millones en un ejercicio anual; (B) el item (iii) de la Condición 10 (r) a fin de excluir del ámbito de dicha cláusula los contratos y acuerdos en virtud de los cuales se pacte el pago de un Honorario por Asistencia Técnica, así como el pago de dicho honorario; y (C) el item (i) de la Condición 10 (r) a fin de incluir en el ambito de dicho item (i) a cualquier otro contrato, acuerdo o transacción incluyendo a los acuerdos de programación.

8º) Autorización e instrucción al Fiduciario y su representante en Argentina a fin de suscribir con la Compañía o terceros las modificaciones de los contratos y/o documentos necesarios o convenientes a efectos de reflejar las modificaciones que se aprueben y llevar a cabo los actos adicionales que sean necesarios a efectos de implementar tales modificaciones. Autorización a la Compañía de reservarse el derecho de suscribir o no uno o más documentos con el Fiduciario y su representante en Argentina a fin de reflejar las modificaciones antedichas.

NOTA:

1º) Dado que el Orden del Día de cada una de las Asambleas Extraordinarias son idénticos, ambas asambleas podrán sesionar conjuntamente, sin perjuicio de que el quórum, las mayorías requeridas y la votación final se considerarán y realizarán separadamente por cada Clase de Obligaciones Negociables.

2º) Cada una de las series de cada una de las Obligaciones Negociables Clase 1 y de las Obligaciones Negociables Clase 2 sesionarán en igualdad de condiciones dentro de su clase respectiva.

3º) A efectos de permitir la obtención de los certificados de tenencia locales o internacionales con las formalidades necesarias para la asistencia a las asambleas con tiempo suficiente se fija como Fecha de Corte el 1ro de Diciembre de 2006 (la "Fecha de Corte"). Aquellos tenedores que a la Fecha de Corte sean tenedores de Obligaciones Negociables Clase 1 o Clase 2 podrán asistir a la asamblea personalmente o por medio de apoderado, para lo cuál deberán comunicar a la Compañía y al fiduciario su intención de hacerlo hasta el día 11 de Diciembre de 2006 a las 17 horas (de lunes a viernes), en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires, mediante el depósito de la constancia de su tenencia en Cuba 2370, ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Registro de Asistencia a Asambleas de Obligaciones Negociables.

4º) A los efectos de su registro para la asistencia a la asamblea los titulares de las Obligaciones Negociables a la Fecha de Corte deberán acreditar su titularidad sobre las Obligaciones Negociables Clase 1 u Obligaciones Negociables Clase 2 que correspondan a la Fecha de Corte, a satisfacción de la Compañía, mediante la presentación y depósito, hasta las 17 horas del 11 de Diciembre de 2006 en la sede social de la Compañía sita en Cuba 2370, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires, de la siguiente documentación:

a) En caso de concurrir por derecho propio (i) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo nacional, deberán presentar un certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo 4º, inciso e) del Decreto 677/01; o (ii) sí las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberán presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en las Obligaciones Negociables a su nombre y, en su caso, un certificado emitido por ese participante a nombre del titular beneficiario que acredite la tenencia de las Obligaciones Negociables por parte de este último;

b) En caso que concurra por representación: el mandatario deberá presentar (i) el o los certificados indicados en el apartado a) anterior, y (ii) un poder conferido por la persona que resulte titular de las Obligaciones Negociables según los certificados antedichos, con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la asamblea.

c) Todos los documentos deberán entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Todos los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y ser legalizadas en los términos de lo previsto por la Convención de La Haya de 1961 ("Apostille") o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

5º) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables que la falta de comunicación y registro de asistencia en el tiempo y la forma especificados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la asamblea.

Firmado: Damián Burgio. Vicepresidente de la Comisión Fiscalizadora, designado de conformi-

dad con Asamblea Ordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2006 y Acta de la Comisión Fiscalizadora del 26 de octubre de 2006.

Síndico - Damián Burgio

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Fecha: 21/11/2006. Nº Acta: 63. Libro Nº: 28.

e. 27/11/2006 Nº 53.968 v. 01/12/2006

CAJA JULIO S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acta de Directorio del 16/11/06 se resuelve convocar a 1º) Asamblea General Ordinaria; 2º) Asamblea General Extraordinaria. Ambas a celebrarse el día 14 de diciembre de 2006 a las 18.30 y a las 20.30 horas respectivamente en la sede social sita en Bonpland 1441/43, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, Inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/07/2006.
4º) Consideración y su asignación de los resultados de Ejercicio económico Nº 39 cerrado el 31/07/06.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta de los inmuebles de la Sociedad.
3º) Consideración de la disolución de la Sociedad y en su caso nombramiento del liquidador y determinación de su retribución. A efectos de la asistencia a la asamblea deberá cumplir con el art 238 de la ley 19550.

La Presidente informa que la Asamblea se realizará en las condiciones establecidas en el art 237 primer párrafo de la ley 19550 y sus modificaciones, es decir con la publicación de ley.

Presidente: Norma S. Levis cargo designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: José G. Chorni. Nº Registro: 1291. Nº Matrícula: 3492. Fecha: 17/11/2006. Nº Acta: 051. Libro Nº: 42.

e. 24/11/2006 Nº 19.291 v. 30/11/2006

CAMUZZI GAS DEL SUR SA

2° CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11676 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca en segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 15 de diciembre de 2006 a las 16:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta,
2°) Consideración para la aprobación y consecuente suscripción del Acta Acuerdo con la UNIREN en el marco de la Renegociación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas que se está llevando a cabo de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 25.561.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de diciembre de 2006 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas. Matías Sporleder, Síndico, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006.

Síndico – Matías Sporleder

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 077. Libro Nº: 94.

e. 28/11/2006 N° 54.200 v. 30/11/2006

CAMUZZI GAS PAMPEANA SA

2° CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11674 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca en segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 15 de diciembre de 2006 a las 17:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta,
2°) Consideración para la aprobación y consecuente suscripción del Acta Acuerdo con la UNIREN en el marco de la Renegociación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas que se está llevando a cabo de acuerdo a lo establecido en la Ley. N° 25.561.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 11 de diciembre de 2006, a Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas. Matías Sporleder, Síndico, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006.

Síndico – Matías Sporleder

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 076. Libro Nº: 94.

e. 28/11/2006 N° 54.196 v. 30/11/2006

CAPDEVIELLE, KAY Y CIA. S.A.C.F. Y DE M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CAPDEVIELLE, KAY y CIA. S.A.C.F. y de M. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2006 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Lavalle 579, 6to. piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Estatuto en los artículos noveno y décimo.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término que establece el estatuto.
4º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al cuadragésimo séptimo ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2006. Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Consideración de los resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.

Los puntos 1º, 3º, 4º y 5º corresponden a la Asamblea Ordinaria y el punto 2º a la Asamblea General Extraordinaria.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2006.

Presidente - Ignacio Matías Capdevielle

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de diciembre de 2005 y Acta de Directorio Nº 620 de la misma fecha.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 159. Libro Nº: 66.

e. 27/11/2006 Nº 19.342 v. 01/12/2006

CHEYSSON SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° DE INSC. I.G. DE J.: 99.840. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Diciembre de 2006 a las 17 Horas a los señores accionistas de la firma CHEYSSON S.A. a realizarse en el domicilio legal de la misma, Av. San Martín 1885 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
2°) Tratamiento del Resultado.
3°) Remuneraciones del directorio.
4°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente – Sr. Adolfo Ezra Arditi

El Señor Adolfo Ezra Arditi fue designado Presidente de CHEYSSON S.A. el día 29 de Noviembre de 2004 por Acta de Directorio de distribución de cargos de esa fecha según surge del Libro de Actas de Directorio N° 2 Folio 20.

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 17/11/2006. Nº Acta: 297.

e. 28/11/2006 N° 54.037 v. 04/12/2006

CITILAN ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 1.677.871. El Directorio de la Sociedad en su reunión del ..11.06 ha convocado a los señores accionistas CITILIAN ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el 27 de diciembre de 2006, a las 10.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 11.00 hs. en Segunda Convocatoria a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 925, piso 4to. Oficina “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que la Asamblea Ordinaria se realiza fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1ro. de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.05. Absorción de la pérdida del ejercicio.
4º) Aumento de capital social de $ 12.000,- a $ 46.000,-. Emisión de acciones.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31.12.05.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.05.
7º) Consideración de la gestión desarrollada por la Presidente de la Sociedad, Claudia Fornari durante el ejercicio iniciado el 01.01.06 hasta la fecha de la aceptación de su renuncia (22.11.06).
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7) (Art. Noveno de los Estatutos sociales y Art. 259 L.S.
9º) Designación de Directores Titulares y Suplentes (Art. Noveno Estatutos Sociales y Arts. 255 y 258 L.S.), conforme la resuelto en el punto anterior.

Firmado. Carlos Arturo Zalles. Director Titular en ejercicio de la Presidencia, designado por Actas de Asambleas Nº 9 del 17.01.05, Nº 10 del 29.04.05 y Acta de Directorio Nº 32 del 09.10.06.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nro. 19.550 para su asistencia a la Asamblea.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 22/11/06. N° Acta: 020. N° Libro: 28.

e. 29/11/2006 Nº 77.261 v. 05/12/2006

COCINEROS ARGENTINOS SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Acionistas para el día 21 de diciembre de 2006 a las 11: 00 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 12: 00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Olazábal 2836, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Tomás Molina a su cargo de Director Titular de la Sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Director renunciante.
4º) Autorización en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
5º) Consideración y ratificación de los términos del Contrato de Compraventa y cesión de Acciones suscripto entre la Sociedad y el Sr. Tomás Molina. Consideración del destino de las acciones adquiridas por la Sociedad.
Ramiro Valdivieso Laso, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea y Directorio del 22/9/2006.

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 85.

e. 27/11/2006 Nº 53.990 v. 01/12/2006

COMERCIAL EL GRILLO S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 925817. Convócase a los señores Accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2.006 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Marcos Sastre y Ruta 197-El Talar de Pacheco (Provincia de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el artículo 234. Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2.006;
2º) Destino del resultado del ejercicio;
3º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Directorio número 213 del día 1ro. de Noviembre de 2.005.

Presidente - Demetrio López

Certificación emitida por: Esteban R. Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 2347. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 49.

e. 29/11/2006 Nº 4649 v. 05/12/2006

COMPAÑIA AGRO MINERA PATAGONICA SA (CAMPSA)

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.700160 - por CINCO DIAS: Primera y Segunda CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2006, a las 17 horas, en Demaría 4721/3, 4º Piso, Departamento “01”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número 5, cerrado el 31 de julio de 2006.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio.

De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 12-12-06 A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día. EL DIRECTORIO.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.

RODRIGO ALFONSO DIZ, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 3, del 30 de noviembre de 2004.
Presidente - Rodrigo Alfonso Diz

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 17/11/2006. Nº Acta: 098. Libro Nº: 21.
e. 24/11/2006 Nº 53.877 v. 30/11/2006

COPRELSO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Coprelso S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 11 de Diciembre de 2006 a las 20.00 hs. en primera convocatoria y a las 21.00 hs. en segunda convocatoria, en el Castelar Hotel, Avda. de Mayo 1152, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30-6-2006.
4º) Elección del Directorio.
5º) Asignación de los Resultados Acumulados.

A los efectos de tratar el punto 5.- del Orden del Día la Asamblea sesionará en su carácter de Extraordinaria.

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

Lo que acredita como Presidente: Acta de Asamblea del 01/11/2005 obrante a foja 80 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 17/12/90 bajo el Nº A32519, con facultades suficientes.
Presidente - Ariel Marcelo Grün

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 17/11/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 14.
e. 24/11/2006 Nº 69.176 v. 30/11/2006

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CRAVERI S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 12 de Diciembre de 2006, a las 8.30 horas, en la sede social de la calle Arengreen 830, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término;
3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico número 64 cerrado el 30 de junio de 2006;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de la actuación de la Sindicatura;
6º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura;
7º) Consideración y destino de los resultados. Formación de una reserva facultativa hasta el monto total de los resultados que no se distribuyan, en su caso;
8º) Fijación del número de directores y su elección;
9º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Designado por A.G.O. del 10/11/03.
Presidente - Juan Alfredo E. Craveri

Certificación emitida por: Ricardo Roldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 21/11/2006. Nº Acta: 63. Libro Nº: 67.
e. 24/11/2006 Nº 69.208 v. 30/11/2006

CUATRO U S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de diciembre de 2006 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 16:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Olazábal 2836, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Tomás Molina a su cargo de Director Titular de la Sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Director renunciante.
4º) Autorización en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Ramiro Valdivieso Laso, Presidente del Directorio, según Actas de Asamblea y Directorio del 22/09/2006.

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 005. Libro Nº: 85.
e. 27/11/2006 Nº 69.333 v. 01/12/2006

"D"

DEL SIGNO SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de DEL SIGNO S.A. a realizarse el día 21 de Diciembre de 2006, a las 14.00 horas en la sede social de Ecuador 1049, Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el artículo N° 234 inciso 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2006;
2°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio;
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de autoridades por el termino de 1 año;
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en Segunda Convocatoria a las 15 hs. del mismo día.
La Presidenta fue designada como tal por acta de Asamblea de fecha 30 de diciembre de 2005 y acta de Directorio de fecha de 2 enero octubre de 2006.
Autorizada a publicar por acta de directorio de fecha 22 de noviembre de 2006.
Beatriz Damski

Certificación emitida por: Marcelo A Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 21/11/2006. Nº Acta: 22. Libro Nº: 29.
e. 28/11/2006 N° 54.044 v. 04/12/2006

DISOBSA SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2006 a las 10.00 y 11.00 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Reconquista 1088 Piso 9 CABA a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b.- Razones que motivaron la convocatoria fuera de los términos legales.
c.- Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 2005: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos e Informe del Auditor.
d.- Consideración del resultado del ejercicio.
e.- Consideración de la gestión del Directorio. Remuneración.
f.- Aumento de capital dentro del quíntuplo por $ 43.553,87 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y aportes irrevocables.
g- Reducción del capital para la absorción de pérdidas.
h.- Reforma de los artículos cuarto y sexto del estatuto social.
i.- Designación de apoderados para la realización de los trámites posteriores.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).

Jorge Eduardo Scolaro, Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 63.
e. 27/11/2006 Nº 53.975 v. 01/12/2006

"E"

E.A.BALBI E HIJOS SA

CONVOCATORIA

Convocase a los ACCIONISTAS de E.A.BALBI e HIJOS S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 20 de Diciembre de 2006 en la sede social de Venezuela 1370 Capital Federal a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso I) de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2006.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
5º) Eleccion de Sindico Titular y Sindico Suplente.

De acuerdo a Acta de Asamblea Nº 30 de fecha 20 de Diciembre de 2005, y Acta de Directorio Nº 307, de fecha 20 de diciembre de 2005 donde se designa Presidente al Sr. Ernesto Armando Balbi.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2006.
Presidente - Ernesto Armando Balbi

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 13.
e. 27/11/2006 Nº 53.985 v. 01/12/2006

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EL NUEVO HALCON S.A. a Asamblea General Ordinaria el 13 de diciembre de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda, en H. YRIGOYEN 577 2º PISO "C" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de la celebración de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, fijación y aprobación de sus honorarios en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19550.
5º) Elección de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
Conforme lo dispuesto por el Estatuto y la Ley de Sociedades los socios deberán solicitar su inscripción en el Registro de Asistencia por lo menos con tres días hábiles de anticipación.

Carlos Alberto Atencio Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 1/11/2004, pasada al folio Nº 22/24 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 2/11/2004 pasada al folio Nº 109 del Libro de Actas de Directorio.
Presidente - Carlos Alberto Atencio

Certificación emitida por: Susana E. Martínez Goitia. Nº Registro: 499. Nº Matrícula: 4914. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 3. Libro Nº: 1.
e. 24/11/2006 Nº 69.174 v. 30/11/2006

EL PABELLON SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 18 de diciembre de 2006 en el domicilio social de la calle Don Anselmo Aieta 1069 de la Ciudad de Buenos Aires a las 11 y 12 respectivamente. Los puntos del

ORDEN DEL DÍA SON LOS SIGUIENTES:

Primero: Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Segundo: Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe de la Sindicatura y la documentación respectiva relacionada con esas cuestiones. Todo ello respecto del ejercicio social correspondiente al periodo 1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2005 inclusive.
Tercero. Considerar y aprobar la absorción de la pérdida del Ejercicio.
Cuarto: Considerar la no retribución del Directorio.
Quinto: Considerar la gestión del Directorio y expedirse sobre la aprobación de la misma.
Sexto: Determinación del número de directores.
Séptimo: Designación de Directores y distribución de cargos vacantes.
Octavo. Aumento de capital social.
Noveno: Reforma del Estatuto Social en sus artículos primero, tercero, cuarto y noveno.
Décimo: Considerar y decidir la solicitud de asistencia financiera para la concreción de los proyectos comerciales en análisis.
Buenos Aires, de noviembre de 2006.

Suscribe Norberto A. Cambón en su carácter de Sindico titular designado según acta de Asamblea General Ordinaria Nº 39 del 30 de enero de 2006, pasada a los folios 69 y 70 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de El Pabellón, rubricado el 3 de diciembre de 1973 bajo el Nº B 24157.

Certificación emitida por: Silvia Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 46. Libro Nº: 23.
e. 29/11/2006 Nº 77.296 v. 05/12/2006

EL PALAU S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.662.097. Publica por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas de El Palau S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de Diciembre de 2006 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en Av. de Mayo 1390, 1º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2006.
3º) Destino del resultado del ejercido.
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.
6º) Consideración de la absorción de los aportes no capitalizados y ajuste de capital.
Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2006.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley. A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. de Mayo 1390, 1° piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

José Abad - DNI 93.359.370 - Presidente. Por designación realizada con fecha 04/07/2005 en folio Nº 18 y del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13968-99 con fecha 01/03/1999.

Certificación emitida por: Susana Lea Sorinao. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 096. Libro Nº: 54.

e. 24/11/2006 Nº 53.887 v. 30/11/2006

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA SA DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 908.039/17.362. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre de 2006, a las 17,30 horas, en la Sede Social de la Avenida Caseros Nº 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Anulación de lo dispuesto por la Asamblea del 19 de Mayo de 2006, en sus puntos, 7, 8 y 9 sobre aumento de Capital Social hasta la suma de $ 2.090.000.
3º) Restitución de Aportes Irrevocables por la suma de $ 119.900, en cumplimiento Resolución 25/04 de la I.G.J. EL DIRECTORIO.

El que suscribe, Daniel Fernández, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 24/05/05.

Presidente - Daniel Fernández

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 17/11/2006. Nº Acta: 672.

e. 24/11/2006 Nº 4604 v. 30/11/2006

EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Empresa Marítima y Pesquera Conara S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2006 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en su sede comercial sita en la calle Pinzon 318 - 1º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
5º) Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio y del Sindico Titular.

Presidente - José Luis Castillo

NOTA: Elegido por instrumento de Acta de Asamblea de fecha 28 de diciembre de 2005 como miembro del Directorio y por instrumento de Acta del Directorio Nº 75 de fecha 10 de enero de 2006, como Presidente de la Empresa Marítima y Pesquera Conara S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 017. Libro Nº: 50.

e. 29/11/2006 Nº 19.393 v. 05/12/2006

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.

CONVOCATORIA

Registro Nº 481.400/15.906. Convocatoria: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria o a las 13 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio 31 de julio de 2006;
3º) Consideración gestiones del Directorio;
4º) Decisión distribución honorarios Directorio por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 31 de julio de 2007. Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio. Director Titular: Martín Ferlini, designado por Acta de Directorio Nº 434 del 31 de marzo de 2005 y autorizado especialmente para este acto por Acta de Directorio Nº 444 del 20 de noviembre de 2006.

Director Titular - Martin Ferlini

Inscripción en I.G.J.: 21 de diciembre de 1962, bajo Nº 2.932, Libro Nº 56, Tomo A de Estatutos Nacionales.

e. 27/11/2006 Nº 54.038 v. 01/12/2006

EPICOR SOFTWARE ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 991, 6 piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Capitalización de Aportes Irrevocables de Capital - Aumento de Capital.
3º) Conferir autorizaciones necesarias para llevar a cabo lo resuelto en los puntos precedentes.

Designación según acta de asamblea de fecha 30 de abril de 2002 obrante fs. 19 y acta de directorio de fecha 12 de enero de 2006 obrante a fs. 36 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rúbrica 84833-99 de fecha 15 de octubre de 1999.

Presidente - Christian Javier Bunge

Certificación emitida por: Sergio Raúl Picasso. Nº Registro: 1841. Nº Matrícula: 4507. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 061. Libro Nº: 8.

e. 24/11/2006 Nº 53.892 v. 30/11/2006

ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA SA

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Escuela Superior de Hotelería S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2006, a las quince treinta horas, en la sede social, sita en la calle Defensa N° 599, piso tercero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) Elección de un Director suplentes;
3°) Supresión de la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, resuelto en el cuarto intermedio de la asamblea del ocho de junio del 2006, celebrado dicho cuarto intermedio el día veintidós de junio del mismo año;
4°) Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago del aumento de capital social a la suma de $ 800.000,00, resuelto en el cuarto intermedio de la asamblea del ocho de junio del 2006, celebrado este cuarto intermedio el día veintidós de junio del mismo año;
5°) Aumento del capital social en la suma de cuatrocientos mil pesos, dentro del quíntuplo de su monto.

Presidente: Miguel Gutiérrez Guido Spano, designado por asamblea de accionistas de fecha ocho de junio de 2006. N° Acta: 8673.

Presidente - Miguel Gutiérrez Guido Spano

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 9/11/2006. N° Acta: 8673.

e. 28/11/2006 N° 54.051 v. 04/12/2006

ESTANCIA LA CARRETA S.A

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 2006, a las 15:00 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 16:00 horas del mismo día, en San Martín 299, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006;
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006;
4°) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de la Sindicatura, a los efectos del art. 275 de la Ley de Sociedades;
5°) Remuneración de los señores miembros del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006;
6°) Remuneración de la Sindicatura durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006;
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
8°) Designación de un síndico titular y un suplente;
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración.

José Luis Pardo (h). Presidente. Designado en Acta de Asamblea Nro. 1 del 11/04/2006 y Acta de Directorio Nro. 5 del 11/04/2006.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 051.

e. 28/11/2006 N° 69.411 v. 04/12/2006

EUROMAYOR SA DE INVERSIONES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Euromayor S.A. de Inversiones, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 2006, a las 15 horas en primera convocatoria, fuera de la sede de la sociedad, en Reconquista 602, Subsuelo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente.
2º) Motivos por los cuales se efectúa la celebración de la Asamblea fuera del término previsto en el Capítulo II Artículo 3 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 (texto ordenado 1984 y modificaciones) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2006.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio, el cual arrojó una ganancia de $ 7.129.492.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2006.
6º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de julio de 2006, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
7º) Determinación del número y designación de Directores titulares y suplentes por un nuevo período.
8º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un nuevo período.
9º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2006.
10) Designación de los Contadores Certificantes titular y suplente por el ejercicio 2006/2007 y determinación de su remuneración.
11) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.
12) Consideración del artículo 206 de la ley de sociedades. Se pondrá a consideración de los Accionistas la absorción del saldo negativo de la cuenta Resultados No Asignados mediante la afectación del saldo de las siguientes cuentas de conformidad a los Estados Contables al 31.07.06: Prima de Emisión ($ 4.669.191) y Ajuste del Capital Social ($ 27.078.329).
13) Aumento de capital por hasta la suma de $ 20.145.356 mediante la emisión de hasta 2.014.535.600 acciones ordinarias escriturales clase B con derecho a un voto por acción y de Valor Nominal Unitario $ 0,01.-, a un precio de $ 0,015 por acción correspondiendo $ 0,01 a capital y $ 0,005 a prima de emisión, con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de la emisión. Las acciones podrán ser integradas mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados en favor de la sociedad hasta la fecha de la Asamblea que se convoca por el presente y/o de contado.
14) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones hasta un mínimo de diez (10) días (artículo 194 Ley 19.550 reformado por Ley 24.435).
15) Delegación en el Directorio de las facultades para determinar la época de emisión, los términos y condiciones de emisión y suscripción y cualquier otra cuestión relacionada con las acciones que se resuelvan emitir.
16) Consideración del artículo 206 de la ley de sociedades. En caso de aprobarse el punto 13º del orden del día, se pondrá a consideración de los Accionistas la absorción del saldo negativo de la cuenta Resultados No Asignados, mediante la afectación de la prima de emisión que resulte del aumento de capital, delegando en el Directorio las facultades correspondientes a tales fines.

Se deja constancia que la asamblea se realizará fuera de la sede social. Para el tratamiento de los puntos 12, 13, 14, 15 y 16 del Orden del Día la Asamblea tendrá el carácter de extraordinaria.

La presente convocatoria deja sin efecto la convocatoria para el día 30 de noviembre de 2006 publicada en el Boletín Oficial los días 3, 6, 7, 8 y 9 de noviembre de 2006 y en el Diario La Nación los días 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de noviembre de 2006.

Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, presentar los certificados de, depósito emitidos por la Caja de Valores S.A., en el horario de 11:00 a 17:00 horas, hasta el día 18 de diciembre de 2006 a las 17 horas, en la sede social de Euromayor S.A. de Inversiones, sita en Av. Corrientes Nº 880, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Sr. Presidente firmante de este edicto ha sido designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2003 y ha aceptado el cargo mediante acta de directorio del 1º de diciembre de 2003.

Presidente – Jaime José Garbarsky

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 150. Libro Nº: 63.

e. 27/11/2006 Nº 54.111 v. 01/12/2006

EXGA GROUP S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de diciembre de 2006 a las 13:00 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 14:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Olazábal 2836, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Tomás Molina a su cargo de Director Titular de la Sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Director renunciante.
4º) Autorización en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Ramiro Valdivieso Laso, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea y Directorio del 22/9/2006.

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 85.
e. 27/11/2006 Nº 69.332 v. 01/12/2006

"F"

FARES HERMANOS S.A.I.C.I. Y F. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Los liquidadores de la firma "FARES HERMANOS S.A.I.C.I. y F. (en liquidación), cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias vigentes, convocan a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Diciem bre de 2006 a las 17.00 hs. en la Avda. Triunvirato 4836 - Piso 3 - Dto. B, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas a los Estados Contables, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2002, 2003, 2004 y 2005.
3º) Justificación de la demora en la presentación de los estados contables.
4º) Aprobación de la gestión realizada por los Co-Liquidadores y el Síndico de la Sociedad.
5º) Aprobación de los honorarios correspondientes al Síndico y Liquidadores de la sociedad.
6º) Confirmación de los Liquidadores y Síndico de la sociedad.

Los Señores Accionistas deberán concurrir con la acreditación de las acciones de las que son poseedores.

A continuación se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, la que se llevará a cabo a las 18.30 hs. del mismo día de la anterior y en el mismo domicilio, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aprobación de la venta del inmueble sito en la Av. Triunvirato 3589/93 - Ciudad de Bs. As.
3º) Aprobar la distribución de la utilidad de la venta del inmueble citado en el punto anteiror, una vez detraídos los montos correspondientes a impuestos y tasas devengadas.
4º) Determinación de un nuevo domicilio social.
5º) Consideración del Balance practicado a la fecha de la asamblea.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2006.

Manifiesto por la presente que los liquidadores han sido designados según consta en la Inspección General de Justicia, inscripto bajo el Nº 14028 del Libro 19 - Tomo de Sociedades por Acciones, en fecha 22 de noviembre de 2002.
Liquidadores - Cristina Noemí Yunis
Fersen Rahi

Certificación emitida por: Graciela Rodríguez Romano. Nº Registro: 686. Nº Matrícula: 4734. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 16.
e. 29/11/2006 Nº 69.456 v. 05/12/2006

FEGOCO SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. De Oca 856 Capital Federal el dia 14 de Diciembre de 2006 las 17 Horas en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc.1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio economico 6 cerrado el 31/07/06
3º) Consideracion de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio EL DIRECTORIO

Jose Conde Conde Presidente del Directorio designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 13 de diciembre de 2005. No. de Registro en la IGJ: 1686672
Presidente - José Conde
e. 27/11/2006 Nº 54.039 v. 01/12/2006

FORESTAL SANTA MARIA SA

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.584.354 Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 14 de Diciembre de 2006 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 1549, 1º Piso. Sala 5, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos por los que se convoca fuera de término
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Retribución Honorarios al Directorio y Sindico. (art. 261, Ley 19550) por el ejercicio terminado el 30/04/06.
5º) Reducción del Capital. Reforma del Articulo 4º del Estatuto Social.
6) Fijar número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.
Presidente - Francisco Patimo

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 16/01/2006
Buenos Aires. 20 de Diciembre de 2006

Certificación emitida por: Juan Carlos Melgarejo. Nº Registro: 53. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 89. Libro Nº: 11.
e. 27/11/2006 Nº 54.048 v. 01/12/2006

FRANCORP ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre de 2006, a las 9,30 hs. y en su caso, en segunda convocatoria a las 10 hs. en Cerrito 1294 Piso 5°, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación requerida por el artículo 234 de la ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2006.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de Directores.
Presidente - Daniel E. Rúas

Designación según Acta de Asamblea de elección de autoridades N° 17 y Acta de Directorio de distribución de cargos N° 78 ambas de fecha 23/12/2005.
Presidente - Daniel E. Rúas

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 17/11/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 25.
e. 28/11/2006 N° 54.042 v. 04/12/2006

"G"

GASIT SA

Insc. en IGJ el 03/01/91 Nº 52 Lº 108 Tº A de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en Díaz Vélez 5231, Capital Federal, el día 12 de diciembre de 2006 a las 10,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y distribución de los cargos.

Claudio WARTEBSLEBEN. Presidente Electo por acta de asamblea del 29/04/2005.

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Pauri. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 45.
e. 27/11/2006 Nº 54.147 v. 01/12/2006

GOFFRE CARBONE Y CIA SA

CONVOATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Diciembre de 2006, a las 10.00 hs., en la sede social sita en Uruguay 651, Piso 13 oficina "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por $ 2.100.- correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2006.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Información art. 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 68 ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2006.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos, elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Consideración de la distribución de utilidades.
8º) Designación del Contador Público Certificante por el ejercicio 69 y determinación de su remuneración, así como la del 68 ejercicio.
Presidente – Eduardo Rousseau

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Uruguay 651, Piso 13 oficina "A", Capital Federal, de 13 a 17 hs. Hasta el día 20 de Diciembre de 2006 a las 17 horas.
Presidente – Eduardo Rousseau

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 22/12/2005).

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 070. Libro Nº: 61.
e. 29/11/2006 Nº 19.369 v. 05/12/2006

GRANJA PERITO MORENO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá Lugar el día 18 de diciembre de 2006 a las 9:00 Horas, en la calle Av. Francisco F. de la Cruz 1714 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2006.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores. Destino de los Resultados.

Presidenta - Valeria Cava

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben depositar las acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.
Presidente Electo por Acta Nro 11 de fecha 18/12/2002 del Libro Acta de Asamblea.

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 119.
e. 27/11/2006 Nº 53.952 v. 01/12/2006

GUILMI S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 19 Sec. 38 de la Capital Federal a cargo interinamente del Dr. Gerardo Santicchia, Juez subrogante, en fecha 12 de abril de 2006 y lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial Sala D en fecha 10 de agosto de 2006, se convoca a los Sres. Accionistas de GUILMI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que será presidida por el Dr. Juan Manuel Garzón Vieyra, designado en autos caratulados "Berardi Nicolás y otros c/ Guilmi S.A. s/ Medidas Precautorias", que se celebrará el día 19 de diciembre de 2006 a las 15 hs, en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio, fijado por el presidente, de la calle Esmeralda 130 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Designación de accionistas para firmar el acta.
b. Modificación del artículo décimo segundo de los estatutos sociales.
c. Análisis de la gestión y conducta desplegada por el Sr. Miguel Berardi en el ejercicio de sus funciones. Ratificación o remoción con o sin causa, en el cargo de director y presidente del Sr. Miguel Berardi.
d. Situación jurídica del inmueble sito en la Ruta 24 Nº 3330, esquina Castañeda de la ciudad y partido de José C. Paz.
e. Consideración de la situación económica y jurídica de la sociedad. Pasos a seguir.
f. Adecuación del estatuto social a las normas vigentes impuestas por la IGJ.

El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires 24 de octubre del 2006... Atento lo solicitado líbrese edicto por el término de 5 días en el Boletín Oficial. Fdo: Gerardo Santichia. Juez subrogante".

NOTA: Los señores accionistas deberan cursar la comunicación prevista prevista en el art. 238 de la ley 19550, al domicilio sito en Esmeralda 130 P. 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires venciendo el plazo a tal efecto el día 14 de Diciembre de 2006 a las 18.00 horas.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 27/11/2006 Nº 69.261 v. 01/12/2006

"H"

HOTSUR S.A

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 19 de diciembre de 2006 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Montevideo N° 373 Oficina 64 - C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del inciso 1° del articulo 234 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.

2°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
3°) Designación de Director titular y suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente fué designado por acta de Asamblea N° 31 de fecha 29/12/2005, y se encuentra autorizado para efectuar publicaciones en el Boletín Oficial.
Presidente – Antonio Bressi

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 21/11/2006. Nº Acta: 006. Libro Nº: 20.
e. 28/11/2006 N° 69.359 v. 04/12/2006

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS SA

CONVOCATORIA

(28-05-1903; N° 23; F° 555; L° 14 de S.A.). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2006, a las 16.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la adquisición parcial de la cartera de Juncal Compañía de Seguros SA mediante la instrumentación de un contrato de cesión onerosa. Aprobación del Contrato de Cesión. Delegación en el Directorio de la Sociedad de las más amplias facultades para determinar los términos y condiciones del contrato de cesión y su importe y para efectuar las presentaciones correspondientes ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y demás organismos. Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites correspondientes ante la Superintendencia de Seguros de la Nación. EL DIRECTORIO.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 12 de Diciembre de 2006. Simon C. Martín. Presidente electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de Octubre de 2006.

Presidente - Simón C. Martin

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4886. Fecha: 22/11/2006. N° Acta: 065. Libro Nº: 146.

e. 24/11/2006 N° 54.060 v. 30/11/2006

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Industrias Químicas DEM S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2006 a las 16.00 hs, y en segunda convocatoria a las 17,00 hs. dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, en nuestra sede administrativa, Ruta 9 Km. 79 Campana, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el artículo 234, inciso 1), de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 12 cerrado el 30/06/2006.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 12, cerrado el 30/06/2006.
4°) Consideración de los honorarios del directorio por funciones ejecutivas y administrativas correspondiente al ejercicio económico N° 12, cerrado el 30/06/2006.
5°) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 30/06/2006.

DANIEL ALBERTO FERRER. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria N° 19 de 23 junio 2006.

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 033. Libro Nº: 21.

e. 28/11/2006 N° 4638 v. 04/12/2006

INVEST BROKER ARGENTINA SA (IBASA)

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.700.159 - por CINCO DIAS: Primera y Segunda CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2006, a las 8 horas, en Godoy Cruz 3046, 2º Piso, Departamento "A", Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número 5, cerrado el 31 de julio de 2006.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 12-12-06 A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 9 horas del mismo día. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006 – EL DIRECTORIO.

DIEGO BANFI, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 6, del 3 de enero de 2006.

Presidente - Diego Vanfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 17/11/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 21.

e. 24/11/2006 Nº 53.879 v. 30/11/2006

"J"

JACOBEL S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 12 de diciembre de 2006, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006. Consideración de la gestión del Directorio y del Sindico.
4º) Propuesta de distribución de dividendos y destino a dar a los resultados no asignados. Consideración de constitución de reservas facultativas.
5º) Consideración de la remuneración al síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006. Designación de un síndico titular y un síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 6 de diciembre de 2006, en la sede social de Av. Brasil 731, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.
Autorizada en acta Nº 254 del 12/04/2004 a suscribir el presente.

Presidente - Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 20/11/06. Nº Acta: 100. Libro Nº: 49.

e. 24/11/2006 Nº 53.919 v. 30/11/2006

JUAN ANTONIO DIHARCE S.A.

CONVOCATORIA

Juan Antonio Diharce S.A. convocatoria a asamblea Registro Nº 34541. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/08/06. Aprobación de la Gestión del Directorio.
2º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
5º) Elección de directores titulares y suplentes, fijando previamente su número. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 37 del 17/12/04 y acta de directorio Nº 386 del 20/12/04.

Presidente - Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 037.

e. 24/11/2006 Nº 53.875 v. 30/11/2006

"L"

L.A.S.A. LIMPIEZA AMBIENTAL S.A.C.I.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 22/12/2006 a las 10 hs. en Alem 465 4° H Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550 por el Ejercicio cerrado el 30/6/2006.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente Roberto Lagos, según Acta de Asamblea 25 y Acta de Directorio 132, del 21/11/2005.

Certificación emitida por: Ramiro J. Gutiérrez De Lio. N° Registro: 55. N° Matrícula: 3785. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 146.

e. 28/11/2006 N° 54.074 v. 04/12/2006

LA CARIDAD SA

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.658.065 Publica por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas de La Caridad S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de Diciembre de 2006 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria en Av. de Mayo 1390, 1º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2006.
3º) Destino del Resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.
6º) Aumento de capital social fuera del quíntuplo. Reforma del Artículo cuarto del estatuto social.

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2006.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionista. deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. de Mayo 1390, 1º piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Héctor Vicente Marzoa - DNI 10.650.596 - Presidente. Por designación realizada con fecha 29/11/2004 en folios Nº 9 y 10 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13976-99 con fecha 01/03/1999 y distribución se cargos realizada con fecha 30/11/2004 al folio 18 del libro de actas de directorio Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13977-99 con fecha 01/03/1999.

Certificación emitida por: Susana Lea Soriano. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 3793. Fecha: 21/11/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 54.

e. 27/11/2006 Nº 53.949 v. 01/12/2006

LA TAPERA DE ROSCO SA

CONVOCATORIA

Sres. Socios de La Tapera de Rosco S.A., Victor Resti, Director Suplente, en ejercido de la Presidencia, conforme el art. 8º del Estatuto Social, por ausencia del Señor Presidente CONVOCA a Asamblea Extraordinaria en Primera y Segunda Convocatoria para el día 12 de diciembre de 2006 a las 15 hs. en la sede social calle Boulogne Sur Mer 446 de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de la renuncia del Director Suplente Sr. Víctor Resti y aprobación de la gestión realizada hasta la fecha.
3º) Designación de un nuevo Directorio.
4º) Análisis de la gestión del actual Presidente hasta la fecha, balances, liquidaciones, estado de cuentas, cuestiones laborales, presentaciones impositivas y evaluación del rendimiento social.

Director Suplente en ejercicio de la presidencia - Victor Resti

Instrumentado por Acta de Asamblea de fecha 10 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Hilda L. Nostro de Seghetti. Nº Registro: 213. Nº Matrícula: 2225. Fecha: 19/10/2006. Nº Acta: 008. Libro Nº: 12.

e. 27/11/2006 Nº 53.987 v. 01/12/2006

LINK FLEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 2006, a las 16hs, en primera convocatoria, a realizarse en Uruguay 782 piso 6º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inc. 11 de la Ley 19550 y sus modificaciones con relacion a los ejercicios finalizados el treinta y uno de Octubre de 2002 y 31 de Octubre de 2003.
2º) Distribución de resultados acumulados.
3º) Aprobación de remuneraciones del directorio.
4º) Elección de autoridades por el termino estatutario.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

En caso de no reunirse el quórum necesario, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después de la indicada.
Ruben Zunino, Presidente electo por acta de Asamblea Nº 1 y acta de Directorio Nº 4 ambas de fecha 20 de Agosto de 2001. EL DIRECTORIO.

Rubén Hugo Zunino

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 13.

e. 29/11/2006 Nº 4045 v. 05/12/2006

LONCO HUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 2006,a las 17:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:00 horas del mismo día, en San Martín 299, piso 7°,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006;
3°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006;
4°) Distribución de utilidades;
5°) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550;
6°) Aprobación del pago de remuneraciones a un miembro del Directorio;
7°) Remuneración de los restantes miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora;
8°) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
9°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

JOSE LUIS PARDO. PRESIDENTE. designado por Asamblea Nro. 47 del 23/12/2005 y Directorio Nro. 313 del 23/12/2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 108. Libro Nº: 051.

e. 28/11/2006 N° 69.412 v. 04/12/2006

"M"

MI VIEJO ALBERTO SA.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Laprida 1051, Piso 4, departamento "B" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que esta Asamblea se celebra fuera de termino.
2º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 24, finalizado el 31 de julio de 2006.
3º) Consideración del destino de los Resultados, Remuneración del Directorio y Sindicatura en exceso del porcentaje fijado por el articulo 261 de la ley Nº 19.550.
4º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Nombrado por Acta de Asamblea Ordinaria del 20 de octubre de 2005 y Acta de Directorio del 20 de octubre de 2005.

Presidente - Luis María Alemano

Certificación emitida por: Dafne c. Bordoy. Nº Registro: 12. Fecha: 15/11/2006. N° Acta: 63. N° Libro: 42.

e. 24/11/2006 Nº 77.020 v. 30/11/2006

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de Diciembre de 2006, a las 17,00 horas en Primera Convocatoria y a las 18,00 horas en Segunda. Convocatoria, en la sede social de Talcahuano Nº 893 — 2º Piso — C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2006;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia;
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes que vencen su mandato;
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes.

Los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social para que se los inscriba en el registro de asistencia (Art. 238 Ley 19550). EL DIRECTORIO.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea Nro. 62 y Acta de Directorio Nro. 1151, ambas de fecha 31/07/2006.

Presidente - Abel A. Terenziani

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 034.

e. 24/11/2006 Nº 4603 v. 30/11/2006

MOÑO AZUL S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

N° DE REGISTRO EN LA I.G.DE J.: 13.899. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 15 de Diciembre de 2006, a las 11 horas, en el local sito en calle 25 de Mayo 764 1er Piso, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Contables Consolidados, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico correspondiente al mismo período.
3°) Consideración de las remuneraciones a directores en exceso de los límites del artículo 261 de la L.S.C., por desempeño de funciones técnico administrativas.
4°) Aprobación de la remuneración al Síndico Titular.
5°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los integrantes del Directorio por dos ejercicios.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
8°) Cumplimiento del art. 75 de la RG 7/05 en relación a la garantía de los directores. Reforma del artículo décimo tercero del Estatuto Social. EL DIRECTORIO.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 11-12-06, horario de 9 a 18 horas.

Presidente – Osvaldo Mario Grisanti

Designado por Acta de Asamblea N° 51 de fecha 17 de Diciembre de 2004 y Acta de Directorio N° 524 de fecha 17 de Diciembre de 2004.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 88.

e. 28/11/2006 N° 19.388 v. 04/12/2006

MULTICANAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Tenedores de Obligaciones Negociables Serie B a 7 Años con vencimiento en el año 2013 (los "Títulos a Tasa Fija a 7 Años") Multicanal S.A. (la "Sociedad" o "Multicanal") en su carácter de emisor de las Títulos a Tasa Fija a 7 Años convoca a los Sres. tenedores de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años emitidos por la Sociedad bajo el Segundo Convenio de Fideicomiso Complementario celebrado con Law Debenture Trust Company of New York como Fiduciario, Co-Agente de Registro, Principal Agente de Pago y Banco y HSBC Bank Argentina S.A., Representante del Fiduciario en la Argentina (a los efectos establecidos en el mismo) y Agente de Registro y Agente de Pago de fecha 20 de julio de 2006 (el "Segundo Convenio de Fideicomiso"), modificado por el Tercer Convenio de Fideicomiso Complementario de fecha 20 de septiembre de 2006 (el "Tercer Convenio de Fideicomiso") a Asamblea Extraordinaria de Tenedores a ser celebrada el día 18 de diciembre de 2006 a las 11 hrs. en Paroissien 3930, Capital Federal, a fin de considerar la propuesta de modificación de las Condiciones de Emisión de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años detallada en el orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos tenedores para suscribir el acta.
2º) Consideración de la modificación del compromiso denominado "Limitación a los Pagos Restringidos" contenido en el Artículo 4.9 del Segundo Convenio de Fideicomiso y en el Artículo 17 (Limitación a los Pagos Restringidos) del Reverso de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años de modo de excluir de dicha limitación el pago de dividendos o las distribuciones relacionadas con su capital accionario contenidas en dichos artículos.

NOTAS: 1º) La Asamblea será presidida por Multicanal a través de la persona que ella indique. 2º) Comunicación de asistencia: Los tenedores de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años al día 1º de diciembre de 2006 (la "Fecha de Registro") que deseen asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia para su registro hasta el día 12 de diciembre de 2006, inclusive, de 10 horas hasta las 17 horas en la calle Juana Manso 205, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tales efectos, los tenedores de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años deberán acreditar su condición de tales a la Fecha de Registro, a satisfacción de la Sociedad, mediante la presentación y depósito hasta dicha fecha y en dicho horario de la siguiente documentación:
a) en caso que concurra por derecho propio: (i) si los Títulos a Tasa Fija a 7 Años se encuentran depositados en un sistema de depósito colectivo nacional, deberá presentar el certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo cuarto inciso e) del Decreto 677/01 o (ii) si los Títulos a Tasa Fija a 7 Años se encuentran depositados en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberá presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en los Títulos a Tasa Fija a 7 Años y en su caso un certificado emitido por el participante a nombre del titular beneficiario de los Títulos a Tasa Fija a 7 Años que acredite la tenencia de los Títulos,
b) en caso que concurra por representación, el mandatario deberá presentar el o los certificados indicados en el apartado a) precedente a nombre del mandatario, denunciar el nombre del/los apoderados designados al efecto y presentar y entregar un poder especial conferido a nombre del/los apoderado/s con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea y
c) todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público, apostillados en los términos de lo prescripto por la Convención de la Haya de 1961 o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y traducidos al español mediante traducción pública de traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores de la República Argentina.
3º) Se pone en conocimiento de los tenedores de Títulos a Tasa Fija a 7 Años que la falta de comunicación y registro de asistencia en el tiempo y la forma especificados producirá la pérdida del derecho para asistir y participador en la asamblea.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Alejandro A. Urricelqui. Director Reemplazante del Presidente designado por Asamblea de Fecha 26 de abril de 2006 y distribución de cargos de Fecha 3 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 23/11/2006. Nº Acta: 069. Libro Nº: 095.

e. 27/11/2006 Nº 19.380 v. 01/12/2006

"N"

NEUMANN SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 33226. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para considerar los Estados Contables y demás elementos resultantes del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2006, para el 13 de diciembre de 2006, en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria para las 12hs. en el domicilio legal de la Sociedad, Talcahuano 750 piso 9, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable enumerada en el art. 234 inc.1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro 37 cerrado el 31 de julio de 2006.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio y Remuneración al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.

Los accionistas deberán cursar las comunicaciones del art. 238 de la ley 19.550 al domicilio indicado, dentro del plazo de ley. Designado por Acta de Asamblea de fecha 31/01/06.

Presidente – Ricardo Alcalaya

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 009. Libro Nº: 69.

e. 27/11/2006 Nº 54.135 v. 01/12/2006

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2006 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2006.
3°) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplentes.

Dr. Norberto José Perrone, Síndico. El mismo ha sido designado por Acta de Asamblea N° 41 del 9 de diciembre de 2005.

Síndico - Norberto José Perrone

Certificación emitida por: Alicia Verónica Castillo. Nº Registro: 1346. Nº Matrícula: 4793. Fecha: 21/11/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 03.

e. 24/11/2006 Nº 69.245 v. 30/11/2006

NUEVO CENTRAL ARGENTINO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2006, a las 12:30 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 15, finalizado el 31 de Agosto de 2006.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4º) Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

Presidente - Miguel A. Acevedo

Designado por Acta de Directorio Nº 113 y Acta de Asamblea Nº 22, ambas de fecha 21 de diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 28.

e. 29/11/2006 Nº 54.127 v. 05/12/2006

NUVEMAR S.A

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria celebrarse el día 15 de diciembre de 2.006, a las 10 horas, en la sede social de Libertad 451 Piso 4 Oficina "S" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Situación actual de la sociedad y posibles determinaciones al respecto.
3°) Aumento del Capital Social en exceso del quíntuplo (Art. 235, inc. 1° ley 19.550).
4°) Modificación del estatuto social en los puntos relacionados con Capital Social, Suscripción e integración del Capital Social y Designación del Directorio.
5°) Incorporación al articulado del estatuto social de normativas legales y modificación del mismo de acuerdo a las resoluciones adoptadas en la presente asamblea.
6°) Reordenamiento del texto estatutario.
7°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
8°) Designación de la persona encargada de tramitar la inscripción de las reformas por ante la Inspección General de Justicia.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según estatuto constitutivo del 5 de julio de 1.982 e inscripto en la Inspección General de Justicia el 20 de octubre de 1.982, bajo el Número 7086 del Libro 96, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Presidente - José María Núñez

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 21/11/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 88.

e. 28/11/2006 N° 69.363 v. 04/12/2006

"O"

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 21 de diciembre de 2006 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Cerrito 1464 Pta. Baja, Cápital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1 - Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Punto 2 - Consideración del Balance General y toda la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 agosto de 2006.
Punto 3 - Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
Punto 4 - Elección de tres Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año, y designación de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.

NOTA: De conformidad a lo previsto por en el artículo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el registro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. El Directorio

Presidente - Federico Huergo

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según acta distribución de cargos N° 1279, del 19/12/05, del Libro de Actas de Directorio Nro. 3, a fojas 29, Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 1266 de fecha 16/12/04, del libro de Acta de Directorio N° 2, a fojas 276.

Federico Huergo

Certificación emitida por: Raúl Alberto O'Curry. Nº Registro: 29. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 49. Nº Libro: 14.

e. 28/11/2006 N° 4022 v. 04/12/2006

"P"

PARADOR NORTE SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PARADOR NORTE S. A. para el día 18 de diciembre de 2006, la cual se celebrará en Av. Callao 468 piso 3º oficina "5" —Ciudad Autónoma de Buenos Aires—, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y tratamiento de la rescisión de contrato con la petrolera YPF S. A por incumplimiento de contrato.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4º departamento "D" - C.A.B.A. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 16 de marzo de 2005.

Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 057. Libro Nº: 13.

e. 29/11/2006 Nº 77.289 v. 05/12/2006

PIAVE ANDINO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general extraordinaria de accionistas de Piave Andino SA para el dia 20 de diciembre de 2006 a las 18.00 horas en la sede social calle Tucuman 1545, piso 6 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance especial confeccionado sobre 30 de septiembre de 2006 para fines de reducción de capital. Dictamen de auditoria.
3º) Destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de $ 977.075,08. Absorción de perdidas. Incremento del capital social.
4º) Reduccion de capital social a la suma de $ 350.000. Modificacion de los estatutos sociales, articulo 5º, capital social.
5º) Canje de titulos en circulación. Delegacion en el directorio para efectuarlo y reembolsar a los accionistas.
6º) Modificacion del estatuto social articulo 9, garantias del directorio.
7º) Autorización para realizar todos los tramites procesales que demande la inscripción registral de esta decisión asamblearia por ante las autoridades de contralor.

Los señores accionistas deberan dar cumplimiento a disposiciones estatutarias para asistir a la asamblea. El Directorio.
9 de noviembre de 2006.

Presidente - Juan L. Battegazzore

Designado por Acta de Directorio del 26 de julio de 2006.

Certificación emitida por: Eduardo Néstor Hirschi. Nº Registro: 1595. Nº Matrícula: 3379. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 186. Libro Nº: 17.

e. 29/11/2006 Nº 54.161 v. 05/12/2006

PRINEX S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre del año 2006 a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social calle Rivadavia 620, Piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 16º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2006,
3º) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2005/2006,
4º) Consideración de los Honorarios al Directorio, por el ejercicio 2005/2006.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Tratamiento de los Resultados No Asignados. Destino de los mismos.
6º) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores y elección de los mismos.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Carlos G. Odriozola

Electo por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 14 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 455.

e. 27/11/2006 Nº 19.343 v. 01/12/2006

"R"

ROSARIOS Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 2006 a realizarse en Corrientes 880, piso 9 oficina C, Capital Federal, a las 9 horas en primera convocatoria y —en caso de ser necesario— a las 10 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondientes a los ocho ejercicios finalizados los días 30 de junio del año 1999 al 30 de junio del año 2006, ambos inclusive.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5º) Remuneración del directorio y sindicatura.
6º) Tratamiento de las pérdidas acumuladas al 30 de junio del año 2006: a) Su restitución parcial de los accionistas en dinero efectivo para hacer frente a obligaciones inmediatas; y b) Compensación del saldo restante con el de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Elección de autoridades y síndicos.
8º) Determinación de garantías de los directores.
9º) Fijación de nueva sede social.
10) Destino de los fondos recibidos en concepto de devolución de aportes irrevocables de Claridge Hotel S.A.

Se hace saber que: a) Copias de los estados contables estarán disponibles en Corrientes 880, piso 9º, oficina C, Capital Federal, debiendo dirigirse al mismo domicilio para los pedidos de aclaraciones que los accionistas requieran. b) La comunicación de asistencia deberá hacerse efectiva en ese mismo domicilio.

El que suscribe, Armando Daniel Betesh Rosarios, lo hace en su carácter de presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de marzo de 1999 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 24 de mayo de 2004, ambos inscriptos en el Registro Público de Comercio con fecha 22 de junio de 2004.

Armando Daniel Betesh Rosarios

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 017.

e. 24/11/2006 Nº 76.916 v. 30/11/2006

"S"

S.I.G.A. S.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2006 a las 10 horas, en Libertad 192, Primer Piso, Departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Fijación de honorarios.
4º) Consideración de los documentos de la ley 19550, artículo 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2006.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Nombramientos de Síndicos Titular y Suplente. Número I.G.J. 11371/328757.

Héctor E. Dujan, designado Administrador, por Estatuto Social el 24-04-1995.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 088. Libro Nº: 003.

e. 24/11/2006 Nº 53.873 v. 30/11/2006

SAUMA AUTOMOTORES SACIFAGYF

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA CONJUNTA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Avenida Santa Fe 1868 6° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 14 de diciembre de 2006 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Tratamiento de las causas de la demora en la convocatoria;
3°) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 40 finalizado el 30 de junio de 2006;
4°) Consideración de la gestión de los directores;
5°) Fijación de la Retribución de los directores;
6°) Constitución de Reservas facultativas;
7°) Distribución de utilidades;
8°) Remoción del directorio por incumplimiento de las normas del Art. 234 de LSC, pedido del accionista Carlos Sauma;
9°) Promoción de la Acción Social de Responsabilidad conforme Art. 276 LSC, a pedido del Accionista Carlos Sauma;

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Autorización al directorio para enajenar determinados activos agropecuarios.-

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Santa Fe 1868 6° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.

Presidente Lucía Susana Sauma, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 62 del 7 de noviembre de 2005, y distribución de cargos según acta de Directorio N° 336, Libro de Actas de Directorio N° 3, Rúbrica 9210-03.

Certificación emitida por: Marta Sauma de Ramírez. Nº Registro: 12. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 235. Libro Nº: 33.

e. 24/11/2006 N° 19.368 v. 30/11/2006

SINCLAIR SCA

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el día 16 de diciembre 2006 las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 1364 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración para poner en veta el inmueble propiedad de nuestra sociedad.
3º) Consideración del contrato de locación celebrado con TRANSAL S.A. I.G.J. Registro 3698.

Sr. Antonio Raúl Sias, Presidente fue designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/2006.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 21/11/2006. Nº Acta: 008. Libro Nº: 50.
e. 27/11/2006 Nº 53.956 v. 01/12/2006

SKYTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre de 2006 a las 16 horas, a realizarse en la sede social sita en la calle Florida número 537 piso 17º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas para firmar el acta;
2º) Remoción con causa del director Marcos Ariel Serra Passarini;
3º) Eventual promoción de acciones de responsabilidad contra Marcos Ariel Serra Passarini.

Felipe Gustavo Sklar, Presidente, designado según acta de Asamblea de fecha 26 de agosto de 2005.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 21/11/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 1.
e. 24/11/2006 Nº 69.224 v. 30/11/2006

SOCIEDAD ANONIMA DE TELEVISION POR CABLE SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2006, a la hora 12:00, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria en Av. Belgrano 615 Piso 12º C.A.B.A. con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.
2º) Disolución y liquidación de la sociedad.
Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2006.

Presidente del Directorio, elegido por Asamblea General Ordinaria del 18 de Noviembre de 1998.
Presidente - Raúl Malisani

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 086. Libro Nº: 10.
e. 29/11/2006 Nº 54.149 v. 05/12/2006

SODIGAS PAMPEANA SA

2° CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el N° 12118 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca en segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 15 de diciembre de 2006 a las 10:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta,
2°) Designación de representantes y otorgamiento de instrucciones de voto para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A. convocada en primera convocatoria para el 17 de octubre de 2006, y sus eventuales continuaciones o prórrogas, que en segunda convocatoria ha sido convocada para el 15 de diciembre de 2006.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de diciembre de 2006 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas. Matías Sporleder, Sindico, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006.
Síndico – Matías Sporleder

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 073. Libro Nº: 94.
e. 28/11/2006 N° 54.197 v. 30/11/2006

SODIGAS SUR SA

2° CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el N° 12119 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca en segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 15 de diciembre de 2006 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta,
2°) Designación de representantes y otorgamiento de instrucciones de voto para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A. convocada en primera convocatoria para el 17 de octubre de 2006, y sus eventuales continuaciones o prórrogas, que en segunda convocatoria ha sido convocada para el 15 de diciembre de 2006.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de diciembre de 2006 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas. Matías Sporleder, Síndico, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006.

Bs. As., 24/11/2006.
Matías Sporleder, síndico de Sodigas Sur S.A.

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 074. Libro Nº: 94.
e. 28/11/2006 N° 54.199 v. 30/11/2006

SOLAR DEL BOSQUE SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

POR 5 DIAS- Conforme con los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Diciembre a las 9:00 horas en la primera Convocatoria y en caso de no reunir el quórum necesario, para las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A. (Kid House) sito en Ruta 58 Km 6.5 de la localidad de Canning, partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea firmen el acta que a esos efectos se labre.
2°) Modificación del Art. 8 del estatuto social, donde se establecen los requisitos para ser miembro del directorio.
3°) Aceptación de la renuncia de miembros del Directorio.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta el día 12/12/06 inclusive.

Presidente electo por: escritura N° 21 de la fecha 22 de febrero de 2005 autorizada por la notaria de la cdad de Bs. As. Maria Elena Solowieiczyk de Jait al Folio N° 50, del Registro 792 a su cargo inscripta en la I.G.J. bajo el N° 230 del Libro 30 de Soc. por Acciones en la que se designa al requieriente como Presidente.

Presidente - Eugenio Eksarho,

Certificación emitida por: Andrés Ariel Ringuelet. Nº Registro: 1. Fecha: 24/11/2006. Nº Acta: 386.
e. 29/11/2006 N° 54.282 v. 05/12/2006

"T"

TERMINAL DEL TUCUMAN SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 20-12-2006 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en Lavalle 2937 —piso 1— Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos (art. 234 de la LSC), correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2006.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y del Saldo de Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la Gestión de Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2006.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos en el marco del art. 261 de la LSC.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, electo por Asamblea del 16-11-2005 y Acta de Directorio del 31-03-06.
Gustavo Fernando Cadenas

Certificación emitida por: Cerlos A. Arzeno. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 22/11/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 080.
e. 29/11/2006 Nº 19.384 v. 05/12/2006

TRANSAL SA

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el día 16 De diciembre de 2006 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 1364 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la probable venta del inmueble locado a Sinclair SCA por parte de la propietaria.
3º) Consideración de la eventual rescisión del contrato de locación por parte de la locadora Sinclair SCA. I.G.J. Registro Nº 4356.

Sr. Antonio Raúl Sias, Presidente fue designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/10/2005.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 21/11/2006. Nº Acta: 009. Libro Nº: 50.
e. 27/11/2006 Nº 53.957 v. 01/12/2006

TRANS-ONA S.A.M.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Diciembre de 2006 en Av. Pte. R. S. Peña 720, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9,30 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 del Inc. Nº 1 de la Ley 19550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores en el desempeño de tareas técnico-administrativas (Art. 261 Ley 19550).
5º) Remuneración al Síndico (art. 292 Ley 19550).
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19550, En Av. Pte. R. S. Peña 720, Piso 3º, C.A.B.A. en el horario de 14,30 a 17,30 hs. Nº Correlativo: 474558/8814. Designado Director y Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionista 64 del 23 de Diciembre de 2005.
Presidente - Horacio Alberto Falinari

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3820. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 47. Libro Nº: 37.
e. 27/11/2006 Nº 19.303 v. 01/12/2006

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCASE a los señores Accionistas de Transportadora de Gas del Sur S.A. ("TGS") a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2006 a las 10.00 hs en el local de la Calle Alsina Nº 840, primer subsuelo, Salón Chopin, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea,
2º) Consideración de la gestión de los Directores que han renunciado a su cargo luego de su designación por la Asamblea Ordinaria celebrada el 20/03/06,
3º) Designación de un director titular,
4º) Consideración de la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, expresadas en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda con garantía común, en diferentes clases o series, por un monto máximo de hasta U$S 650.000.000 (Dólares Estadounidenses Seiscientos Cincuenta Millones), o su equivalente en otras monedas de conformidad con las disposiciones de la Ley 23.574 y sus modificatorias, y demás regulación aplicables (el Programa). Fijando el destino de los fondos provenientes de la colocación de las obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa (las Obligaciones Negociables).
5º) Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para que dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones del Programa que no sean expresamente determinadas por la Asamblea y de emisión de cada clase y/o serie de Obligaciones Negociables incluyendo, sin carácter limitativo: monto, moneda, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características y términos y condiciones de los valores a emitir, y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar, con amplias facultades para solicitar o no la autorización del Programa y de la oferta pública de las Obligaciones Negociables a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior, para solicitar o no la autorización de cotización o negociación del Programa y/o de las Obligaciones Negociables en bolsas y/o mercados autorregulados de la Argentina y/o del Exterior, para la realización de todas las medidas

necesarias a esos fines, incluyendo sin limitación la realización de los trámites correspondientes ante todo otro organismo público o privado que pueda corresponder, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto, por las normas en vigencia, para aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir el prospecto que sea requerido por las autoridades regulatorias y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes y con la posibilidad de que el Directorio subdelegue algunas de dichas facultades en las personas que determine". EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Capital Federal, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Don Bosco 3672, piso 5º, Capital Federal, hasta el día 18 de diciembre de 2006 inclusive, en el horario de 9 a 13 horas. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Presidente - Joao Ferreira Bezerra de Souza

(Designado por Acta de Directorio Nº 269 del 20/03/06).

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 17/11/2006. Nº Acta: 96. Libro Nº: 37.

e. 27/11/2006 Nº 19.312 v. 01/12/2006

"Y"

YORK ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 18 de diciembre de 2006 a las 17.30 horas, en el local de la calle Perú 1134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que, en representación de los demas, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

2º) Modificación parcial de los Estatutos, Artículos 24 y 26.

Vicepresidente 1ro. – Ian Finlayson Thurn

Autorizado por Libro de Actas de Asamblea y Comisión Directiva Nº 5 rubricado 14/02/02 Nº 87643-01 Acta Nº 419 del 5/12/05 Folio 47. (Para publicar el 29 y 30 de noviembre y 1º de diciembre 2006).

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 27/11/2006. Nº Acta 540.

e. 29/11/2006 Nº 54.236 v. 01/12/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

JUAN CARLOS GONZALEZ L.E. Nº 4.623.042, domiciliado en la calle LARRAYA 2581 - CAPITAL FEDERAL avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en Pasaje RICARDO GÜIRALDES Nº 3048/50/52, planta baja y planta alta, que funciona en carácter de elaboración de masas, postres, emparedados y repostería, comercio minorista, venta de pan, elaboración de productos de panadería excluidos galletitas y bizcochos, comercio mayorista de productos alimenticios, solicitados por Carpeta Nº 16.858/83 y Expediente Nº 81.165/88, sin deposito, excluido productos perecederos, a GÜIRALDES S.R.L., representada por su socio gerente JUAN CARLOS GONZALEZ L.E. 4623042 según acta con fecha 30/12/2003. Reclamos de ley en el mismo domicilio Pasaje RICARDO GÜIRALDES 3048 / 50 / 52, CAPITAL FEDERAL, Código Postal Nº 1439.

e. 27/11/2006 Nº 77.052 v. 01/12/2006

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Eduardo Otero, Martillero Público, matrícula Nº 1611, folio 150, libro 60, con oficinas en Av. De Mayo 1390 piso 1º, de esta ciudad, C.A.B.A, Tel/Fax: 4381-2525/7682, avisan que el señor Manuel Barreiro Precedo con domicilio en Adolfo Alsina 434, C.A. de Buenos Aires, vende al señor Serafín José Garrido "en comisión" con domicilio en Av. Santa Fe 2679, 4º "A" de esta ciudad, C.A.B.A. el negocio de 602010 Casa de Lunch, 602020 Café Bar, 602030 Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, denominado "La Nueva Victoria", sito en esta ciudad calle ALSINA, ADOLFO 434 Piso: PB: C.A.B.A. Reclamos de ley en nuestrs oficinas.

e. 29/11/2006 Nº 69.497 v. 05/12/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Walter O. Quevedo domiciliado en Hornos 548 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Maria A. Guerreggiante domicilio Alvarez Thomas Nº 3600 rubro Garage Comercial sito en Chacabuco 847 Cap Fed reclamos de ley Ntras. Of.

e. 29/11/2006 Nº 54.118 v. 05/12/2006

Marmol y Alvarez SA representada por el Cr Roberto Salvi con domicilio en Ciudad de la Paz 1771 C.A.B.A. COMUNICA la venta del fondo de comercio de empresa constructora ubicado en Maipú 479 CABA, Vendedor: Ricardo Moral de Construcciones C. e I. con domicilio en Maipú 479 de CABA. Comprador: Maria C. Renzullo (en comisión) domiciliada en Pasco 250 de C.A.B.A. Reclamos de Ley en Ciudad de la Paz 1771, C.A.B.A. (C.P. 1426 AHG).

e. 28/11/2006 Nº 69.377 v. 04/12/2006

Enrique Ernesto Spinelli, Contador Público, Tº 111 Fº 83, CPCECABA, con domicilio en Aráoz 282, 6to. Piso, Dpto. "20", CABA, avisa que Yuling ZHOU, DNI 93962152, con domicilio en Virrey Cevallos 267, CABA, VENDE libre de toda deuda y sin personal, el fondo de comercio del rubro gastronomía sito en la calle Pedernera 135, CABA al señor Ruiguang YANG, DNI 93.734.042, con domicilio en la calle Solís 259, CABA. Reclamo de Ley en mi oficina.

e. 29/11/2006 Nº 54.158 v. 05/12/2006

Raúl Torre Mart. Púb. ofic. Anchorena 74 CABA avisa rectifica edicto fondo de comercio hotel s.s.c. sito Guardia Vieja 3639 CABA de fecha 1/9/06 al 7/9/06 en lugar de comprador Pedro Ángel Godoy debe leerse Francisco Andrés Godoy dom. Quesada 2312 CABA red. Ley n/ ofic.

e. 24/11/2006 Nº 53.872 v. 30/11/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Raul J. Vera domiciliado en Arist. del Valle 1266 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Molinuevo Guillermo y Bedrosian Hernán ambos domiciliados en Rubén Ruiz Nº 1652 Luis Guillon Bs As rubro Quiosco y varios sito en Riobamba 617 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 29/11/2006 Nº 54.119 v. 05/12/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" C.A.B.A. avisa que PAYHEC S.R.L., domicilio Asunción 4187, C.A.B.A. vende a Gerardo ALBOR y Ana Cristina PUGACH, domicilio Gabriela Mistral 3150, 2º piso "7" C.A.B.A., el fondo de comercio del rubro de Café Bar, Com. Min. Bar Lácteo, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, sito en ASUNCION 4187, Planta Baja, unidad funcional Nº uno, C.A.B.A., libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 27/11/2006 Nº 77.064 v. 01/12/2006

Ana María Sordo, con domicilio en Laprida 1201, Capital Federal, transfiere a Juan Carlos Bello, domiciliado en Av. Córdoba 1890, Capital Federal, el fondo de comercio correspondiente a su Casa de Lunch y Café Bar (Habilitado por Expte Nº 77.047-97) sito en la calle Gral. LUCIO N. MANSILLA Nº 2899 y LAPRIDA Nº 1201, Capital Federal. Reclamos de ley, en Laprida 1201, Capital Federal.

e. 24/11/2006 Nº 53.926 v. 30/11/2006

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2006. Malena Mónica CHAIO, D.N.I. Nº 18.367.553, domiciliada en Guardia Vieja 4440 C.A.B.A., avisa que transfiere fondo de comercio de Playa de Estacionamiento sito en Av. Corrientes 1156 - Capital Federal a: Ileana Emilia CHAIO, D.N.I. Nº 22.548.379, domiciliada en Scalabrini Ortiz 2750 C.A.B.A. y Malena Mónica CHAIO, D.N.I. Nº 18.367.553, domiciliada en Guardia Vieja 4440 C.A.B.A., constituyendo una Sociedad de Hecho. Reclamos de Ley en AV. Corrientes 1156, Capital Federal.

e. 27/11/2006 Nº 53.965 v. 01/12/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASOCIADOS DON MARIO S.A. - HIBRIDOS DON MARIO S.A.

FUSION POR ABSORCION. Se hace saber a efectos de completar la información del edicto publicado en Boletín oficial con fecha 12, 13 y 14 de Septiembre de 2006 y en El Cronista Comercial con fecha 30 y 31 de Octubre y 1 de Noviembre de 2006, que el compromiso previo de fusión suscripto entre las sociedades, se instrumentó con fecha 30 de Junio de 2006..- Marcelo Aníbal Loprete –Abogado – Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04-08-2006.

Abogado - Marcelo Aníbal Loprete

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/06. Tomo: 27. Folio: 45.

e. 28/11/2006 N° 4655 v. 30/11/2006

AUTOMOTORES ALBERINO SACIFIA

REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL- A los efectos de la oposición de los acreedores sociales se comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria Número 27, de fecha 27 de Septiembre del 2006, del libro de Actas de Asamblea Número 1, por unanimidad se resolvió aclarar y ratificar la resolución social por la que se redujo en forma voluntaria su capital social de la sociedad "Automotores Alberino Sacifia", con sede social en Avenida Chorroarín 1.363 de Capital Federal, inscripta en la I.G.J el 26/11/1985 bajo el Número 11.815 del Libro 101 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, de la suma de 300.000 pesos a la suma de 50.000 pesos, es decir una reducción de 250.000 pesos representadas por igual cantidad de acciones.- -Activo, pasivo y patrimonio neto anteriores a la reducción, respectivamente: pesos 395.680,55; pesos 220,60 y pesos 395.459,95- -Activo, pasivo y patrimonio neto posterior a reducción, respectivamente: pesos 235.680,95; pesos 90.220,60 y pesos 145.459,95- . En concecuencia se resolvió modificar el artículo cuarto que quedará redactado así: "CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de $ 50.000 (Pesos Cincuenta Mil) representado por Cincuenta Mil Acciones nominativas no endosables de un Peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.- El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto en una o más veces, conforme al artículo 188 de la ley 19.550 la que fijará las características de las Acciones a emitir.- Dicha decisión deberá elevarse a escritura pública en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos que corresponda".- UBALDO PABLO UGARTECHE, D.N.I. 25.029.041, en su caracter de autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria Número 27, de fecha 27 de Septiembre el 2006, del libro de Actas de Asamblea Número 1, rubricado con el Nº 38067.

Ubaldo Pablo Ugarteche

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 02/11/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 180.

e. 28/11/2006 Nº 54.055 v. 30/11/2006

"C"

CHENONCEAU SA

Edicto Ampliatorio de fecha 2/11/2004, recibo Nº 59864 del 29/11/2004, comparece; Celia KUNDIN, Ratificacion Reduccion Capital; Por Asamblea de fecha 15/09/06 Unánime (100% del Capital y aprobacion por unanimidad, se RATIFICA todo lo actuado por Asamblea de fecha 27/08/04 fecha en que la sociedad gira bajo la denominación de # LOS DOMINIOS Sociedad Anonima Comercial Industrial e Inmobiliaria # y en especial lo referido a la reduccion voluntaria del Capital Social.- Autorizada por escritura Nº 84 del 26/09/2006, Registro Notarial 509 de la Capital Federal al folio 512.

Escribana - Alicia Noemí Sturla de Mognoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2006. Número: 061121496491/C. Matrícula Profesional Nº: 1689.

e. 29/11/2006 Nº 4054 v. 01/12/2006

"F"

FIORI S.A.

I. Con domicilio en Libertad 298 CABA, constituida el 28/7/00 N° 10990 Libro 12 de Sociedades por Acciones, Por Acta de Asamblea de fecha 26/6/06 resolvió devolución de "Aportes Irrevocables" por $ 152.734,70, efectuados por los accionistas con fecha 26/6/06. Valuación Activo y Pasivo al 26/6/06 Activo $ 3.363.829,28.- Pasivo $ 875.984,72 Patrimonio Neto al 26/6/06 $ 2.487.844,56.- III.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Libertad 298 CABA. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 26/6/06.-

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 29/11/2006 N° 77.220 v. 01/12/2006

"G"

GLOBAL STRATEGIES SA

Global Strategies S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 21 de junio de 2001, bajo Nº 7939, Libro 15, de Sociedades por Acciones, con sede social en Avenida Leandro N. Alem 1134, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por tres días que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 7 de la Sociedad, celebrada el 6 de septiembre de 2006, se decidió dejar sin efecto el carácter de Aportes Irrevocables y restituir a los accionistas la suma de $ 1.433.922,68, a saber: $ 595.720 el 31 de diciembre de 2005 y $ 838.202,68 a la fecha de la Asamblea, transformándose en deuda que la sociedad mantendrá hacia ellos. Dichos Aportes Irrevocables fueron recibidos de los accionistas en varias partidas durante el año 2004. Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto a la fecha de Aceptación: Año 2004 Activo $ 1.858.064,76; Pasivo $ 342.525,00 y Patrimonio Neto $ 1.460.257,24. La valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2005 anterior a la restitución era: Activo $ 2.082.686,61; Pasivo $ 594.464,91 y Patrimonio Neto $ 1.488.221,70. Las oposiciones de Ley deben efectuarse en Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Esteban Nicolás Dold, por Acta de asamblea del 6 de septiembre de 2006.

Abogado/Autorizado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2006. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 28/11/2006 Nº 77.171 v. 30/11/2006

"I"

IMPSAT S.A.

Anuncia la publicación de su proyecto de inversión correspondiente al año 2007, en cumplimiento del art. 5° del Decreto N° 1600/2002. Remitirse al sitio de internet: www.argentinacompra.gov.ar. M. FRANCISCO MURUZETA. Apoderado en virtud de Poder Judicial y Administrativo otorgado el 26 de junio de 2006, pasado al folio 1063 del Registro Notarial de Capital Federal, a cargo de la

Escribana Pública Mariana Castrillo, el cual se encuentra plenamente vigente.
Abogado - M. Francisco Muruzeta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2006. Tomo: 65. Folio: 610.
e. 29/11/2006 N° 77.199 v. 30/11/2006

"N"

NATFOOD S.A

(Nº Correlativo I.G.J.: 1745059). Se comunica que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20/10/2006, se resolvió aumentar el Capital Social de $ 60.000 a 1.060.000 modificándose el artículo 4 del Estatuto Social. La moción fue aprobada por mayoría de los accionistas presentes. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los 30 días de la publicación de este edicto en la Sede Social de la empresa de lunes a viernes de 8 a 14 horas. Ricardo Eduardo Bowen. Presidente designado en Actas de Asamblea y de Directorio del 26/10/2005.
Ricardo Eduardo Bowen

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 20/11/2006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 27.
e. 28/11/2006 N° 69.384 v. 30/11/2006

"S"

S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINAL OCUPACIONAL S.A.

Se hace saber que por Asamblea Extrordinaria de accionistas del 29-09-06, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $12.000 a $ 92.000.- mediante la emisión de 8000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10.- v/n c/u. con derecho a 1 voto por accion. Cumpliendo con el art. 194, 3er. parrafo de la LS se invita a los sres. accionistas a fin de que dentro de los 30 días a partir de la última publicación ejerzan su derecho de preferencia sobre las nuevas acciones. Asimismo se modifico el art. 4º del Estatuto Social. Escritura Nº 105 del 21-11-06, Escribano N. M. Zelaya Silva. Reg. 774. Josefina Raquel Monachon autorizada en Asamblea Extraordinaria del 29-09-06.

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 21/10/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 41.
e. 29/11/2006 N° 4613 v. 01/12/2006

SYNETLINK S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber por el término de ley, que por escritura del 26/10/06, Nº 547, Folio 1196, Registro 1902. Cap. Fed., los señores socios Kyung Suk LEE y Byung Chul SONG, titulares del 100% del capital social resolvieron aumentar el capital social de "SYNETLINK S.R.L." de $ 50.000 a $ 87.500, por capitalización de aportes irrevocables.- Autorizada: Carolina PERALTA. DNI. 28.458.985.- Por escritura 547. Folio 1196.- Fecha 26/10/06.- Registro 1902 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Patricia I. Cannata. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4838 Fecha: 02/11/2006. Nº Acta: 047. Libro Nº: 4.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la ediciones del 15/11 al 17/11/2006.
e. 15/11/2006 N° 68.240 v. 30/11/2006

"T"

TEIFI SA

Inscripta en IGJ el 18/05/1967 bajo el Nº 1160, al folio 80 del Libro 64, del Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en Maipú 1300 Piso 11 CABA. Hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/07/06 se resolvió la escisión social y de parte del patrimonio, valuación del activo $ 2.708.942,66 y valuación del pasivo $ 404.706,71 de "Teifi S.A. Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Mandataria al 30/06/06, destino la constitución de SIETE MARÍAS S.A., OLIDEN I S.A., OLIDEN II S.A. y FRANCESCA S.A., todas sociedades anónimas, con sede social en Av. del Libertador 1784 Piso 11 CABA. La valuación del activo destinado las nuevas sociedades es $ 2.031.230, no existiendo pasivo. Oposición de ley escribanía Lanzani, Cerrito 836 Piso 6 CABA. Yamila Vanina Gerin, autorizada conforme acta de asamblea del 28/07/06.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 17/11/2006. Nº Acta: 198. Libro Nº: 164.
e. 28/11/2006 N° 54.067 v. 30/11/2006

TEIFI SA

con sede social en Maipú 1300, Piso 11, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18/05/1967 Nº 1160, Lº 64, Tº A de Estatutos Nacionales, hace saber por 3 días, que: 1. Habiéndose cumplido el plazo de conformidad con lo establecido por el artículo 96, apartado V, inciso 1, subinciso a, de la Resolución General IGJ Nº 7/2005, se resolvió en forma unánime por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17/02/2006 la restitución de los aportes irrevocables por la suma de $ 332.082,88.-, realizados el año 1997 por $ 332.082,88. 2. Monto del patrimonio neto a la fecha de la aceptación de los aportes irrevocables y computándose este $ 2.632.085,32, 3. Activo a la fecha de aceptación del aporte: $ 2.686.662,13. 4. Pasivo a la fecha de aceptación del aporte: $ 54.576,81. Las oposiciones de ley deben efectuarse en Maipú 1300, Piso 11, CABA. Teodosio María Brea Presidente. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/05/2006.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 164.
e. 28/11/2006 N° 54.066 v. 30/11/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

EDICTO. El martillero público MARTIN JOSE ORTELLI T/Fax 4-804-6300, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los arts 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 6 de diciembre de 2006 a las 13,45hs. en punto, en la calle Pte. Gral. Perón 1233-Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de dos lotes de terreno ubicados en el Barrio Industrial de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Av. Hipólito Irigoyen y J. Ladvocat, Dpto. Escalante, Pcia de Chubut, designados como: A) lote "C-2" de la Manzana II con una sup. de 4.440m, 45dm2 y B) lote "B-1" de la Manzana II con una sup. de 4.264m, 80dm2.- Nom. Catastral: Zonific, Barrio Industrial SI 1 Manz. 2, Lote B1-C2; Parc. 15-16, Partida: 10.189 y 15.506,- Según constatación del escribano designado, el inmueble consta de dos grandes secciones: una destinada a la actividad relacionada con la pesca y sus derivados y la otra a la faena de carne y sus derivados. La sección pesca consta: En pta. baja de oficinas adm. y 2 baños. En entrepiso de 3 oficinas y 2 baños. En 1er. piso, de una sala de conferencia, una sala de reunión y 2 baños. En 2º piso de 4 dormit, c/u c/baño priv. 1 cocina y salón comedor común. En 3er. piso, de la misma distribución que en 2º piso. Y en 4º piso 1 guardería para niños y un quincho (en construc.). La planta de Procesamiento de pescado consta: En pta. baja (sector 1) Silo de hielos en escamas; (sector 2) Placas de congelam. por doble contacto; (sector 3) Depósito de frío y congelados y un túnel de congelam.; (sector 4) Laboratorio; (sector 5) Pta. de proceso que se compone de fileteros, clasific. y envase; (sector 6) Cámara de fresco y zona de descarga y lavado de cajones. En el entrepiso (y en lo que sería sector 1) Depósito de cartones; (sector 2) Vestuario para personal. En 1er. y 2º piso 4 cámaras de congelados, un cocinador de centolla, baños para personal y vestuario, 3 túneles de congelados y 1 cámara de frió. En 3er. piso un depósito de herramientas. También hay una pta. de elaboración de harina de pescado que no se encuentra en funcionamiento.- La sección carnes consta de 1 portería, oficinas adm, baños, un depósito, una sala de elaboración de triperías, 2 túneles de congelado, 3 cámaras de frío y 2 depósitos. En entrepiso hay oficinas adm, depósitos, vestuarios y un sector destinado al matadero, despostado y terminación y envase, 3 cámaras de frío, 2 túneles de frío y 2 depósitos de doble contacto. Todo en perfecto estado de aseo y conservación. Ocupado por la demandada quien fue intimada a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública.- Deudas: Rentas $ 88.784,33 - Tasa Higiene urbana: $ 14.320,25. Base $ 7.294.895 (PESOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO) - En caso de no haber postores se procederá a una nueva subasta el día 13 de diciembre de 2006 a las 13.45hs con base reducida en un 25% o sea $ 5.471.171,25. En caso de perdurar la falta de postores saldrá a la venta nuevamente el día 20 de diciembre de 2006 a las 13.45 sin base.- Seña 20% - Comisión 3% - Sellado de Ley 1%.- Ad-Corpus -Dinero efectivo en el acto del remate.- La seña podrá ser abonada con cheque certificado a nombre de BANCO PATAGONIA S.A. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441- Visitar los días 1, 2 y 4 de diciembre de 10 a 15 hs.- El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión.- Los gastos de la escritura ó protocolización de subasta son a cargo del comprador. La entrega de posesión del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta a su exclusivo cargo.- Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de 1º Instancia, en lo Civil Nº 55, en autos: "BANCO PATAGONIA SUDAMERIS S.A C/ A. P. SIRACUSA SA S/ Ejecución Hipoteca Especial 24.441", expte. Nº 45.428/03.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Martín José Ortelli, martillero.
e. 29/11/2006 N° 77.204 v. 01/12/2006

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 5 de diciembre de 2006 a las 14hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Homero Manzi Nº 3038/40/42/44, entre las de Esquiu y Tabare, U.F. 1 de PB, 1º piso y azotea, Cap. Fed., Matrícula 1-45624/1. Nom. Cat. Circ. 1, Sec. 38, Manz. 36, Parc. 9. Superficie 414 m2., Porc. 54,92%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble consta en la PB de garaje, un dormitorio, baño y cocina; en 1º piso living comedor, comedor-cocina, 4 dormitorios, 2 baños, lavadero y terraza con parrilla y azotea. Todo en muy buen estado de conservación y ocupado por el demandado, dos hijos y familia, quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base $ 51.622,64. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate Deudas: al GCBA la suma de $ 10.555,58, con mas la suma de $ 16.839,88 por dif. fiscales cuyo vto. original operó el 12.5.00, a O.S.N. sin deuda, todo ello al 2.11.06; a Aguas Arg. sin deuda al 01.11.06;. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 12 de diciembre de 2006 a las 14 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 38.716,98 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 1 y 4 de diciembre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil nº 16 caratulada: Forster Ruth Nemesia c/Simonit Jorge Ramon s/ Ejecución Especial ley 24.441.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 2006.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 28/11/2006 N° 69.541 v. 30/11/2006

El Martillero Público Horacio Enrique Garrido, (CUIT 20-04406278-0) con oficinas en Uruguay 856, piso 2º "6", TE 4813-0730, designado por los acreedores hipotecarios, (art. 57 y 59 de la ley 24.441) comunica por tres días, que el día 6 de diciembre de 2006 a las 14.00hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta ante escribano publico de un inmueble ubicado en la calle Vicente Lopez y Planes 1037/41, con entrada por el 1041, unidad funcional tres de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, de planta baja que consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y terraza en 1er. piso.- En regular estado de conservación.- Superficie total 123,18 m2.- Ad corpus. Desocupado.- Al contado y mejor postor.- BASE u$s 30.034.- SEÑA 30% COMISIÓN 3%. IVA sobre comisión.- De no haber postores se subastará sucesivamnente con base de u$s 22.525,50 y de no haber postores SIN BASE. Exhibición: 4 y 5 de diciembre de 2006 de 15 a 16 hs. El saldo de precio deberá abonarse en efectivo dentro de los 5 días hábiles subsiguientes al apoderado de los acreedores hipotecarios Dr. Mario A. Alemparte y la acreedora hipotecaria Alicia Beatriz Millán, en el lugar, día y hora a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa, conf. art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 564 del Cod. Proc. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Deudas: fs. 107 no informa AA; fs. 93, OSN sin deuda a abril de 1993; fs. 100, municipalidad $ 3.574,12 al 26-7-06; fs.109 Rentas $ 744,20 al 31-8-06.- Las deudas por impuestos tasas y contribuciones no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, en cambio la de expensas en caso de que el producido de la subasta no alcance para satisfacerlas será a cargo del comprador (conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. En lo Civil en "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ Ej. Hip.). La actuación judicial tramita en autos "Tenemboin Mauricio y otros c/ Guerrero Nestor y otros s/ Ejecución Especial ley 24441" Exp. 14.144/03 que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 49, Secretaría Única, sito en Uruguay 714, piso 7º Capital Federal.- El Escribano Público Dr. José Narciso Jaime Soldevila, registro 101, con domicilio en Av. Hipólito Irigoyen 4249 de Lanús, Pcia. de Bs. As. (te. 4208-0986/3635) La totalidad de los gastos devengados de la protocolización de las actuaciones para la transferencia de dominio estarán a cargo del comprador. Exhibición 4 y 5 de diciembre de 15 a 16 hs.
Buenos Aires, noviembre 16 de 2006.
Horacio E. Garrido, martillero.
e. 29/11/2006 N° 54.172 v. 01/12/2006

El martillero público Eduardo Abel Esposito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematara públicamente el próximo 6 de Diciembre de 2006 a las 13.45, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 4 y 5 de diciembre de 2006 de 15 a 17hs, lo siguiente: La UF Nro. 1, ubicada en el primer y segundo piso de la finca sita en Capital Federal, con frente a calle Zubiría 861/863, entre las de Thompson y San Jose de Calasanz, primer y segundo piso.- Mide en primer piso: superficie cubierta 90,77 m2, semicubierta 13,84 m2, descubierta 38,54 m2, y balcón 6,34 m2, total por piso 149,49 m2.- En segundo piso mide: superficie cubierta 88,61 m2, semicubierta 5,57 m2, balcón 16,18 m2, total por piso 110,36.- Superficie total para la unidad funcional: 259,85 m2, porcentual 79%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 28, Parcela 21, Partida 3.140.520.- Según informe efectuado por el martillero, el inmueble consta de living comedor, cocina comedor, un baño completo, vestidor, un toilette, un dormitorio, balcón terraza con parrilla y balcón a la calle en primer piso.- Por escalera desde el living se accede al segundo piso, que consta de living comedor, habitación con baño de servicio, tres dormitorios, dos baños y balcón a la calle.- Posee además espacio guardacoches en PB.- Se encuentra habitado por ocupante, sin acreditar contrato.- En regular estado general.- Ad Corpus.- En el estado físico y jurídico que se encuentra.- Base: $ 48.446,16.- De no existir oferentes, se realizará un nuevo remate sin base ese mismo día y en ese mismo lugar, transcurrida media hora (art. 61 de la Ley 24.444). Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 104, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Talcahuano 490, piso 1ro, Capital Federal, autos "BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES S.A. c/GONZALEZ POO, GUI-

LLERMO NESTOR Y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441".- Expe. Nro. 45.306/03.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Esmeralda 626, piso 4to. "B", Capital Federal (TE 4382-0052); debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente a los apoderados del acreedor, Dr. Martín Gastaldi y/o Eduardo J. Güemes, en Av. Cerrito 740, piso catorce, Capital Federal, TE 4379-6800, (Estudio Beccar Varela) conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.-

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2006.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 29/11/2006 Nº 54.173 v. 01/12/2006

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 6 de diciembre de 2006 a las 13,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Tres Arroyos Nº 1055/57/63, U.F. 4 del 1º piso, con entrada independiente por el Nº 1063, entre las calles Espinosa y Avda. Gral. San Martin de esta ciudad de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 59, Manz. 167 A, Parc. 15, Matrícula 15-3262/4. Superficie 139,52 mt2. Porcentual 24,78%. Conforme acta de constatación realizada por la escribana actuante, se trata de una propiedad antigua y de estilo, se accede por escalera al 1er. piso y consta de sala, estar, living comedor al frente con 3 ventanales con balcón, hall de distribución, habitación, cocina completa, baño compartimentado. Entrepiso que posee biblioteca y baulera y luego 2do. piso o terraza, en parte cubierta, que posee un dormitorio y un baño completo que dan a un ambiente central con desván, lavadero y quincho cubierto, sin cerramiento en su frente y terraza libre con canteros de material. En buen estado de conservación y ocupado por el demandado, su hermano Ricardo S. Larrea y su madre Teresa I. Garcia, quienes se encuentran legalmente intimados a la desocupación. Base $ 236.964,95. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate.- Deudas: a Aguas Arg. la suma de $ 1046,60 al 28.3.03; a O.S.N. sin deuda al 18.3.03; al G.C.B.A. la suma de $ 1.577,79 al 18.3.03. Habiéndose intimado al Consorio de Prop. con fecha 13.7.04, el mismo no ha informado a la fecha la existencia de deuda por expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 13 de diciembre de 2006 a las 13,30 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 177.723,71 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de diciembre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 29 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ Larrea Gustavo Adolfo y Otro s/ Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2006.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 29/11/2006 Nº 19.377 v. 01/12/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a EDUARDO SOTO MORALES, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización en grado de tentativa, previsto y sancionado por los Arts. 866, 2º párrafo, Ley 22415, en función del art. 864 inc. a, in fine id. en grado de tentativa(Arts. 871 y 872, Id) con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. inc. "e" por el tiempo de la condena, "f", y "h" del Código Aduanero, en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 1º de diciembre de 2010; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a EDUARDO SOTO MORALES al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntándose C.I.Bol. Nº 8.078.915, art. 171 ley 24660, dejándose fotocopia certificada en autos; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — HUGO MARCELO SAVIO. — RENÉ VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 24/11/2006 Nº 530.851 v. 07/12/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Victor PEÑA ARTEAGA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Abril de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º): ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Victor PEÑA ARTEAGA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo C.I. Boliviana Nº 3.888.198 perteneciente al causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — RENÉ VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 24/11/2006 Nº 530.806 v. 07/12/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a LIMBER BEIMAR ARANCIBIA YUCRA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y TRES MESES DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes (Cocaína), y Adulteración de Documento Público destinado a acreditar la identidad de las personas, en concurso real, previstos y sancionados por los artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, 292 del Código Penal, con costas. Declarandolo reincidente por primera vez.

Segundo: FIJANDO corno fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 19 de Abril de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Limber Beimar Arancibia Yucra, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Limber Beimar Arancibia Yucra al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO. — RENÉ VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 24/11/2006 Nº 530.855 v. 07/12/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 7

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 7, a cargo de la Dra. Silvia Guahnon, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 6º piso, Ciudad de Bs. As., cita y emplaza por 10 días al Sr. ANDRES JOSE GOLDSCHLAGER TOVAZZI para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "DJEREDJIAN MARGARITA LUCIA C/ GOLDSCHLAGER TOVAZZI ANDRES JOSE S/ Privación de la Patria Potestad", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2006.
Marcela P. Somer, secretaria interina.
e. 29/11/2006 Nº 531.191 v. 30/11/2006

N° 23

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 23, Sec. Única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, 5º piso, C.A.B.A., cita y emplaza a LOPEZ, NESTOR ANTONIO —DNI. 13.220.770— para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le pudiera corresponder, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Pública Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en juicio, en autos "ARAPA FELISA FRANCISCA c/LOPEZ NESTOR ANTONIO s/PRIVACION DE PATRIA POTESTAD". El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 04 de octubre de 2006.
Javier Carlos Visaggi, secretario ad-hoc.
e. 29/11/2006 Nº 69.459 v. 30/11/2006

N° 92

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92, a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Diego Villar, sito en la calle Lavalle 1212, 9° piso, Capital, hace saber por este medio a la Sra. DOMINGA BRAVO que en los autos caratulados: "CARDOZO ANGEL DAVID s/PROTECCION DE PERSONA", se ha resuelto con fecha 28 de NOVIEMBRE de 2006 declarar el estado de abandono de los niños Angel David, Leandro y Noelia Cardozo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 28 de 2006.-
Diego Villar, secretario.
e. 29/11/2006 N° 531.618 v. 30/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1 Secretaría Nro. 1, sito en Libertad 533 Planta Baja de esta Capital Federal, comunica por cinco dias que en los autos "Rodríguez Luis Alberto s/ Quiebra" Expte. Nro. 94413 con fecha 1º de Noviembre de 2006 se le ha decretado la quiebra al Sr. Luis Alberto Rodríguez DNI 11.434.484, C.U.I.T 20-11434484-3, con domicilio en Artilleros 2338 de esta ciudad y se ha designado síndico a la Dra. Maria Susana Taboada con domicilio en Ezeiza 2641 - 2º P dpto. D de esta ciudad a quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de crédito hasta el 14 de febrero de 2007, el plazo para la presentación del informe del art. 35 y art. 39 LC vencen los dia 28 de marzo de 2007 y el 10 de mayo de 2007 respectivamente. Ordénese al fallido y/o a terceros que los detentaren para que en plazo de 24 hs. entreguen al síndico los libros de comercio y documentación respaldatoria así como los bienes objeto de desapoderamiento. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido a que dentro de los 5 ds acompañe en autos un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio y a que constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado dentro de 48 hs bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco dias.

Buenos Aires, 17 de Noviembre de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 24/11/2006 Nº 530.808 v. 30/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la doctora MARIA GABRIELA VASSALLO, Juez Subrogadte, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "NEGOCIOS Y PARTICIPACIONES S.A. s/ Concurso Preventivo" (antes quiebra pedido Banco de Montevideo S.A.), con fecha 15 de Noviembre de 2006 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo por conversión de la quiebra oportunamente decretada a NEGOCIOS Y PARTICIPACIONES S.A. (artículo 90 ley 24.522), CUIT 30-61751578-0 haciéndose saber a los acreedores que hasta el día 28 DE FEBRERO de 2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado Cdor. José Eduardo Obes, con domicilio en Lavalle 1619, piso 11º "D", Capital Federal. El plazo establecido por el art. 34 de la Ley 24.522 vencerá el día 14 DE MARZO de 2007. Se fijaron los días 13 de ABRIL de 2007 y 29 de MAYO DE 2007 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 15 DE NOVIEMBRE DE 2007 a las 11,30 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 29/11/2006 Nº 69.490 v. 05/12/2006

N° 2

El juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días que en los autos caratulados "CAMARANO MARIA ANTONIA SU PROPIA QUIEBRA S/ PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA", (Exp. Nº 72.338), por presentado el Informe de Distribución Final del art. 218 L.C.Q., publíquense edictos en el Boletín Oficial por 2 (dos) días.

16 de noviembre de de 2006.
Martín Terrero, secretario.
e. 29/11/2006 Nº 531.210 v. 30/11/2006

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de MAG CONSULTORES S.R.L., cuit 30-70819320-4, decretada el 19 de octubre de 2006. El síndico actuante es el Dr. Gerardo Miguel Seghezzo; con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso C, teléfono 4953-5312, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 2007, de lunes a viernes en el horario de 14,30 a 18,30 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26 de marzo de 2007 y 11 de mayo de 2007, respectivamente. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se le hace saber a la fallida que, en el plazo de 48 horas, debe constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2006.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 29/11/2006 Nº 531.202 v. 05/12/2006

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 7, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por quince días que en los autos caratulados "BANCO MACRO BANSUD S.A. S/Cancelación", Expediente Nº 076630, se ha decretado la cancelación del siguiente documento: Título Nominativo No Endosable Nro. 51 Serie Nro. 3, representativa de 1.286.054 acciones preferidas, de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a voto, emitido por la sociedad Laminados Catalanes S.A con domicilio en la calle Nicasio Oroño 649 de esta ciudad, el 9 de agosto de 2000. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 16/11/2006 Nº 4525 v. 06/12/2006

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JUAN GARCIARENA, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de Noviembre de 2006, se decretó la quiebra de SERVI CHACO S.A., continuando en sus funciones como sindico la contadora Zulma Gloria Ghigliano, con domicilio en Pasaje Cipoletti 554, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de Marzo de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13 de Abril de 2007 y 28 de Mayo de 2007. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Juan Garciarena, secretario.
e. 28/11/2006 Nº 531.048 v. 04/12/2006

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SOLUCIONES HARD PILAR S.A. S/ QUIEBRA", expte. Nº 056604, con fecha 6 de noviembre de 2006 se ha decretado la quiebra de SOLUCIONES HARD PILAR S.A. (Cuit 30-708831049), siendo el síndico actuante el Contador Juan Marcelo Villoldo, con domicilio en Uruguay 651 Piso 16 "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de febrero de 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro, de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 21 días de noviembre de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 28/11/2006 Nº 531.084 v. 04/12/2006

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CALIO HECTOR ALBERTO S/ QUIEBRA", expte. Nº 056908, con fecha 30 de octubre de 2006 se ha decretado la quiebra de CALIO HÉCTOR ALBERTO (DNI 8.474.790), siendo el síndico actuante el Contador Salvadori Guido María, con domicilio en Junín 55 PISO 9 "19", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art., 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 21 días de noviembre de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 28/11/2006 Nº 531.085 v. 04/12/2006

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VARILLERA AMERICANA SRL S/QUIEBRA". El síndico designado es José Teodoro González con domicilio en la calle Av. Córdoba 2444, Piso 10º, "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20 de marzo de 2007; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2006.
Sebastián Julio Martorano, secretario ad hoc.
e. 27/11/2006 Nº 530.986 v. 01/12/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 13, a cargo del firmante, con sede en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 2do. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos "MACON SERVICE S.R.L. s/Concurso Preventivo" (C.U.I.T. 30-69842524-1) se ha dictado resolución de apertura del concurso el día 7/11/06, designándose Síndico al Estudio VIEGAS, BRENER Y CASAL, con domicilio en la calle Uruguay 469, piso 12, letra A de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación, presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista por el art. 32 LCQ hasta el 22/03/07. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 serán presentados el 22/05/07 y 4/7/07 respectivamente; fijándose la audiencia informativa para el 11/03/08 a las 8.30 hs (art. 14 inc. 10 LCQ). El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el diario Boletín Oficial de la Nación.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de Noviembre de 2006.
Sebastián Julio Martorano, secretario ad hoc.
e. 29/11/2006 Nº 69.485 v. 05/12/2006

N° 9

EDICTO BOLETÍN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º, CABA hace saber por el término de 5 días que EL 10/11/06 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TURBINE POWER CO S.A. (CUIT: 30-66349417-8). Se hace saber a los Sres. acreedores que hasta el día 23/02/07 podrán verificar sus acreencias ante la sindicatura Estudio Waisberg-Knoll, con domicilio en Avda. Córdoba 1237, 3º, CABA. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11/04/07 y 08/06/07 respectivamente. Audiencia informativa: 23/11/07 a las 11 horas en la sede del Tribunal. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Karina R. Bermúdez, secretaria ad-hoc.
e. 29/11/2006 Nº 4575 v. 05/12/2006

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 07.11.06 se ha decretado la quiebra de GROISO LUIS S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra por GAETANI MARIA ELENA), en la cual ha sido designado síndico el contador Graciela Esther Palma con domicilio constituido en Av. Cordoba 1351 8º Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 08.02.07 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22.03.07, y el general el día 04.05.07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 29/11/2006 Nº 531.261 v. 05/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 07/11/2006 se decretó la quiebra de SEGURIDAD NAHUEL SRL, en la cual ha sido designado síndico el contador JOSE MARIA COLACE con domicilio constituido en BERNARDO DE IRIGOYEN 330, PISO 3, OF. 146 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 05/03/2007 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 19/04/2007 y el general el 04/06/2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intimase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos SEGURIDAD NAHUEL S.R.L. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 28/11/2006 Nº 531.148 v. 04/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 6.11.06 se decretó la quiebra de OSKY PLAYS SRL en la cual ha sido designado síndico el contador CARLOS DANIEL AYUSO con domicilio constituido en TUCUMAN 1455, PISO 13 "E", CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26.02.07 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 12.04.07 y el general el 28.05.07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos OSKY PLAYS S.R.L. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 27/11/2006 Nº 530.977 v. 01/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 31/10/2006 se decretó la quiebra de INTERPACK EXPRESS SA, en la cual ha sido designado síndico el contador EDUARDO DANIEL GRUDEN con domicilio constituido en Pte. Roque Saenz Peña 1219, piso 7 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 12/02/2007 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 26/03/2007 y el general el 11/05/2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos INTERPACK EXPRESS S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2006.-
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 24/11/2006 Nº 530.825 v. 30/11/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 100, sito en calle Av. Callao 635 Piso 1º, de Capital Federal, en autos caratulados: "CITIBANK N.A. C/ BELOSO FRANCISCO S/ EJECUTIVO" cita a los herederos de FRANCISCO BELOSO, con DNI Nº 93.197.986 para que en el término de cinco días, contados desde la última publicación, comparezcan a ha-

cer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor Oficial para que los represente. El presente debe publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 del mes de septiembre de 2006.
Juan Pedro Giudici, secretario ad-hoc.

e. 29/11/2006 Nº 69.505 v. 30/11/2006

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ANDRIOLI RODOLFO ISIDRO, decretada con fecha 30 de octubre de 2006. El síndico actuante es el contador Carlos Daniel Grela con domicilio constituido en Tucuman 1585 piso 3º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 2007. Se deja constancia que el 26 de marzo de 2007 y el 7 de mayo de 2007 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 24/11/2006 Nº 530.804 v. 30/11/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de AMERICA SERVICIOS S.R.L., C.U.I.T. N 30-70723194-3, decretada con fecha 6 de noviembre de 2006. El síndico actuante es el contador Samsolo Alberto Javier con domicilio constituido en Paraguay 1225 piso 3º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de febrero de 2007. Se deja constancia que el 2 de abril de 2007 y el 14 de mayo de 2007 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 29/11/2006 Nº 531.207 v. 05/12/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BITS TOOLS S.A. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 33-70708973-9, decretada con fecha 2 de noviembre de 2006. El síndico actuante es el contador Francisco Jose M. Costa con domicilio constituido en Sarmiento 1562 7º "F" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de marzo de 2007. Se deja constancia que el 12 de abril de 2007 y el 24 de mayo de 2007 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 29/11/2006 Nº 531.208 v. 05/12/2006

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos BANCO ARGENFE SA S/ Quiebra se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario. Para su publicación en el Boletín Oficial por 2 días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 29/11/2006 Nº 69.484 v. 30/11/2006

El Juzgado Nac. de 1º Inst en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - PB - Cap. Fed., hace saber por CINCO días la apertura del concurso preventivo de acreedores de OSCAR MARIO RENZI (DNI 7.599.007).- Síndico contadora Dra. Roxana Martin domicilio en la Av. Córdoba 1352 Pº 7 con T.E. Nº 4372-7263 Cap. Fed. Pedidos de verificación hasta el 2 de febrero de 2007 - Informe individual (art. 35 LCQ) 16 de marzo de 2007 - Informe general (art. 39 LC) 30 de Abril de 2007.- Audiencia Informativa: 14 de Septiembre de 2007, 10,30 horas. Publíquese edictos por cinco días.- Buenos Aires, 30 de octubre de 2006. Dr. Juan Ojea Quintana, Juez.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2006.
Jorge Médici, secretario.

e. 28/11/2006 Nº 54.059 v. 04/12/2006

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 08/11/2006 se decretó la quiebra de QUINCI, ALICIA MABEL, CUIT 27-05426899-3, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º,4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que la síndico designada en las presentes actuaciones es la contadora FLORA MARCELA PAZOS con domicilio en la calle MONTEVIDEO 527, 1ER. PISO DTO. A, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12/02/2007.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.

e. 27/11/2006 Nº 530.894 v. 01/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. N° 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 08/11/2006 se decretó la quiebra de COMPUNETWORK S.R.L. (CUIT 30-70709279-9) haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°,4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador MANUEL CAMILO ARIAS con domicilio en la calle AMENABAR 2529 6TO. PISO, DTO. B, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 08/02/2007.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.

e. 27/11/2006 N° 530.895 v. 01/12/2006

N° 15

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 30, comunica que en los autos "NEUMAN, EDUARDO GUILLERMO S/ QUIEBRA", se ha presentado proyecto de distribución de fondos a los Sres. acreedores, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de DIEZ DIAS. Publíquese por DOS DÍAS en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 29/11/2006 Nº 531.172 v. 30/11/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 30, comunica que en los autos "MOSQUEDA DE NEUMAN, ELDA S/ QUIEBRA", se ha presentado proyecto de distribución de fondos a los Sres. acreedores, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de DIEZ DIAS. Publíquese por DOS DÍAS en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 29/11/2006 Nº 531.176 v. 30/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 3 de noviembre de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MARCO ANTONIO CERUNDOLO, haciendo saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 2007 ante el síndico Pedro Mazzola, en el domicilio de Crámer 1859, 4º "D" de esta ciudad. Fijánse los dias 12 de abril de 2007 y 28 de mayo de 2007 para que el sindico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Fíjase el día 13 de noviembre de 2007 a las 12 hs para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 24/11/2006 Nº 76.948 v. 30/11/2006

N° 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MAMANI NESTOR OSVALDO S/QUIEBRA", (expíe. Nº 050116), de conformidad con lo dispuesto por la ley 24522, que con fecha 31 DE OCTUBRE de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a Mamani Nestor Osvaldo con C.U.I.T. 20-10390647-5 que el Síndico es el Sr. JUAN JOSE O. CASTRONUOVO, con domicilio en la calle CERRITO 1116, 1º Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 29 de diciembre DE 2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 13 de marzo de 2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 24 de abril de 2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/11/2006 Nº 530.787 v. 30/11/2006

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de la Cdad. de Buenos Aires, comunica por dos (2) días en autos caratulados "NUEVA CALIFORNIA S.A. S/ QUIEBRA" a los Sres. Acreedores involucrados por reservas en la distribución que, de no mediar peticiones útiles en el plazo de 10 (diez) días siguientes a la última publicación edictal, se procederá, atendiendo al tiempo transcurrido, a efectuar una nueva distribución de fondos entre los acreedores verificados.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 29/11/2006 Nº 19.389 v. 30/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 1 de noviembre de 2006 se decretó la quiebra de VALDA ELIZABETH, DNI: 18779425, con domicilio en CABILDO 466 — 4TO. PISO A — Capital Federal, en los autos caratulados VALDA ELIZABETH PEDIDO DE QUIEBRA POR PEDRINI NESTOR EDUARDO, Expte. Nº 46482 en la cual se designó síndico al Contador MAURICIO ROSENBLUM con domicilio en la calle BARTOLOME MITRE 2296 — 7º PISO B — , ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/02/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16/03/2007 y 03/05/2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizada en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 27/11/2006 Nº 530.989 v. 01/12/2006

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nro. 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de Capital Federal, comunica que en los autos "DE LUCA EDUARDO S/QUIEBRA" (Expte. 051552), con fecha 3 de noviembre de 2006, se ha decretado la quiebra del Sr. DE LUCA, EDUARDO, D.N.I. 12.747.664/CUIT 20-12747664-1. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido, que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 21 de febrero de 2007. El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 9 de abril de 2007 y 22 de mayo de 2007, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos, en el art. 11 de la LC y en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos, 1, 6 y 7 del art. 88 de la L.C. Asimismo, deberá entregar al Sindico, dentro de las 24 horas, la documentación respaldatoria de los libros que lleve, y así como también se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. PUBLÍQUENSE POR CINCO DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 27/11/2006 Nº 530.918 v. 01/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, secretaria Nº 41, comunica por cinco días que en autos "AV MUEBLES S.R.L. S/ QUIEBRA" expdte. 46.293 se ha dictado con fecha 14 DE MAYO DE 2004 el auto de quiebra de la fallida AV MUEBLES S.R.L., con domicilio en la calle Monte 4817, y que se han establecido nuevos plazos hasta el día 27 de diciembre de 2006 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado, JORGE EDMUNDO SAHADE, domiciliado en Av. de Mayo 1324 piso 1º oficina 34. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 seran presentados los días 13 de marzo de 2007 y 27 de abril de 2007 respectivamente. Se hace saber a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder de propiedad de la fallida y asimismo se hace saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos inefi-

caces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.
e. 24/11/2006 Nº 530.757 v. 30/11/2006

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Manufactura de Caucho La Hispanoamericana S.A. (Cuit: 30-52867006-3) en fecha 6 de noviembre de 2006. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Massacane Roberto Jorge con domicilio constituido en la calle Pte. Roque Saenz Peña 846, 8º "806" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.2.07. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 17.4.07 y 31.5.07 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Pablo Caro, secretario.
e. 24/11/2006 Nº 530.880 v. 30/11/2006

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la CABA, comunica por cinco días la quiebra de ALBO ASIP S.A (C.U.I.T. Nº 33-62224776-9), con domicilio en la calle Sarandí 461 1º Piso Of. "D" de la CABA, decretada con fecha 30 de Octubre de 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MARINA FERNANDA TYNIK, con domicilio en Rivadavia 10.444 8º "A", hasta el día 13 de Febrero de 2007. El Síndico presentara los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 29 de Marzo de 2007 y 15 de Mayo de 2007. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs., y para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 17 de Noviembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 28/11/2006 Nº 531.092 v. 04/12/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en M.T. de Alvear Nº 1840 P.B., cita y emplaza a quien se crea con derecho por el plazo de 60 días para formular oposición, en relación a los Certificados de plazos fijos transferibles a orden recíproca realizados en CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA., con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 522 — C.A.B.A. —, Serie B Nº 000005805, con fecha de emisión 10/05/2006 y vencimiento el 10/07/2006, por un monto total de $ 15.709,16, Y, Serie B Nº 000005813 con fecha de emisión 11/05/2006 y vencimiento el 20/07/2006 por un monto total de $ 9.468,33 – Cuyas titularidades corresponden a Lifsitz Roberto Carlos y a Kohan Rita.— según lo dispuesto en autos "Lifsitz Roberto Carlos y Otro s/Cancelación" – exp. 33.246 —. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 15/11/2006 Nº 53.383 v. 05/12/2006

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Julio F. Passaron, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, en los autos caratulados: "ALOISI, ARTURO BENIGNO S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expediente Nº 50542/2006, comunica por cinco días que en fecha 13 de octubre de 2006 se ha decretado la apertura del referido concurso preventivo. Síndico: Gabriel Tomás Vulej, con domicilio en Tucumán 1484, Piso 6º de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el 19 de febrero de 2007 podrán presentar ante la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos en el citado domicilio. Se han fijado los días 2 de abril de 2007 y 14 de mayo de 2007 para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. La Audiencia informativa tendrá lugar el 24 de octubre de 2007 a las 11:00 horas en la sala de Audiencias del Juzgado, venciendo período de exclusividad el 31/10/2007. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial en el diario InfoBae.
En Buenos Aires, a los 20 días del mes de noviembre de 2006.
Julio F. Passaron, secretario.
e. 28/11/2006 Nº 77.147 v. 04/12/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 2

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 A CARGO DEL DR. JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS, SECRETARÍA NRO. 4 DESEMPEÑADA POR EL DR. ALEJANDRO JORGE NOBILI, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 4º, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/PAPARELLO, MARIO Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCIÓN" EXPEDIENTE NRO. 7.294/98, CITA A LOS CODEMANDADOS DOMINGO ROBERTO MALUCCIO Y PATRICIA MONICA FURFARO PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN EL TERMINO DE CINCO DÍAS, TOMEN LA INTERVENCION QUE LES CORRESPONDA EN ESTAS ACTUACIONES, CONSTITUYAN DOMICILIO DENTRO DEL PERIMETRO DEL JUZGADO Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES DE QUE INTENTEN VALERSE, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE. EL AUTO QUE ORDENA EL PRESENTE EDICTO EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "BUENOS AIRES, 12 DE ABRIL DE 1999 ...DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTS. 531, 542, 596 Y 598 DEL CPCC, LÍBRESE CONTRA LOS EJECUTADOS... DOMINGO ROBERTO MALUCCIO... PATRICIA MONICA FURFARO... POR LA SUMA DE $ 1890.- CON MÁS LA SUMA DE $ 567.- QUE SE PRESUPUESTAN PROVISORIAMENTE PARA RESPONDER A INTERESES Y COSTAS. LA INTIMACIÓN IMPORTARÁ LA CITACIÓN DE REMATE PARA OPONER LEGITIMAS EXCEPCIONES DENTRO DEL QUINTO DIA, BAJO APERCIBIMIENTO DE MANDARSE A LLEVAR A DELANTE LA EJECUCIÓN. FIRMADO. JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS. JUEZ FEDERAL"; "BUENOS AIRES, 10 DE JULIO DE 2006... ATENTO LO SOLICITADO Y ESTADO DE AUTOS, CORRESPONDE PUBLICAR EDICTOS POR DOS DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO JUDICIAL A FIN DE QUE LOS DEMANDADOS DOMINGO ROBERTO MALUCCIO Y PATRICIA MONICA FURFARO COMPAREZCAN A LOS FINES DISPUESTOS EN EL AUTO DE FOJAS 105, EN EL PLAZO DE CINCO DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL DEFENSOR OFICIAL LA REPRESENTE. FIRMADO: JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS. JUEZ FEDERAL". PUBLÍQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2006.
Alejandro J. Nobili, secretario.
e. 29/11/2006 Nº 531.078 v. 30/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Marcelina Quispe Midma —de nacionalidad peruana, nacida el 22 de marzo de 1956, hija de Jorge Quispe y Virginia Midma— a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 5010, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2006.
María Ines D'Esposito, secretaria.
e. 28/11/2006 Nº 531.040 v. 04/12/2006

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa nro. 1059 del registro de la Secretaría nro. 64, cita y emplaza por el término de cinco días a LUIS ALBERTO CAÑIZARES a fin de que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2006.
Mercedes Vidal Dominguez, secretaria.
e. 28/11/2006 Nº 531.090 v. 04/12/2006

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 9, Secretaría Nº 65 cita a NATALIO FERRER, titular del DNI Nº 25.096.300, a fin de que comparezca a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres (5) días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2006.
Mercedes Vidal Dominguez, secretaria.
e. 28/11/2006 Nº 531.009 v. 04/12/2006

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 - sito en Junal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa Nro. 66.483 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a ABEL PABLO LEMOS, a prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse en el término de 3 días hábiles, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2006.
Jorge Luis Roca, secretario "Ad Hoc" y "Ad-Honorem".
e. 28/11/2006 Nº 531.007 v. 04/12/2006

N° 14

"///nos Aires, 13 de noviembre de 2006... cítese a Viviana Ester Franco ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 14, Secretaría nro. 81 (sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. Piso, oficina 332) dentro del quinto día de notificada, a los efectos de estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) debiendo remitir al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente". Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Benigno José del Carril, Secretario".- Una vez realizada la publicación, se solicita al Sr. Director la remisión de la copia de un ejemplar de la misma, para ser agregada a la causa nro. 28.230.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Fernando Luis Pigni, Juez.
Benigno José del Carril, secretario.
e. 24/11/2006 Nº 530.817 v. 30/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nro. 3, a mi cargo, notifica a la Sra. Magalí Rocío Saldivar Vega, por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente en la causa nro. 7160/06, caratulada: "Saldivar Vega, Rocío Magalí s/Infracción Ley 23.737", que este Tribunal con fecha 17 de noviembre de 2006 resolvió: "Cítese a Magalí Rocío Saldivar Vega mediante la forma prevista por el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de notificada con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz, haciéndole saber que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en el delito de previsto y reprimido por el artículo 14 párrafo primero la ley 23.737". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaria Nº 3, 17 de noviembre de 2006.
Silvana N. Zolorsa, secretaria federal.
e. 27/11/2006 Nº 530.900 v. 01/12/2006

///Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Comercial y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nro. 3, a mi cargo, notifica a la Sra. Ruth Rosa Zeballos Aliendre, por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente en la causa nro. 6085/06 caratulada "Nuiñez, Guilermo Fabián y otros s/Infracción Ley 23.737", que este Tribunal con fecha 7 de noviembre de 2006 resolvió. "Atento a la incomparecencia de Ruth Rosa Zeballos Aliendre, cítesela mediante la forma prevista por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a fín de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de notificada, con el objeto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz, haciendole saber que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en el delito previsto y reprimido por el artículo 14 párrafo primero de la Ley 23737". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaria Nº 3, 16 de noviembre de 2006.
Silvana N. Zolorsa, secretaria federal.
e. 27/11/2006 Nº 530.899 v. 01/12/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. José Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, a cargo interinamente de la Dra. Silvana Zolorsa, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a el Sr. Mariano Alejandro Di Tomaso, a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 5641/06 caratulada: "Krysco Hernán y otros s/inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 17 de noviembre de 2006.
Silvana N. Zolorsa, secretaria federal.
e. 27/11/2006 Nº 530.901 v. 01/12/2006

// Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nro. 3, a mi cargo, notifica a Miguel Antonio Galván, por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente en la causa nro. 6096/06, caratulada: "Galván, Miguel Antonio", que este Tribunal con fecha 21 de noviembre de 2006 resolvió: "...cítese a Miguel Antonio Galván mediante la forma prevista por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de notificado, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, haciendo saber que su conducta ha sido calificada provisoriamente como constitutiva del delito previsto y reprimido en el artículo 14 párrafo primero de la Ley 23.737, como así también los derechos que le asisten de hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza o por el defensor oficial en turno (artículo 104 del citado cuerpo legal)". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 3, 21 de noviembre de 2006.
Silvana N. Zolorsa, secretaria federal.
e. 29/11/2006 Nº 531.203 v. 05/12/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Johana Jessica Barzi (DNI Nro. 31.465.477) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 12049/05 a fin de prestar declaración indagatoria en virtud de lo dispuesto por el art. 14 párrafo primero de la ley 23.737, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nro. 4, 16 de noviembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 27/11/2006 Nº 530.904 v. 01/12/2006

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso) en relación a la causa nro. 8708/06 "Morquencho Rosales, Miguel Martin s/falsificación de doc. público", hace saber por medio del presente a Miguel Martín Morquencho Rosales (D.N.I. - Peruano - nro. 80663230, pasaporte - peruano - nro. con ultimo domicilio conocido en la calle Lavalle 2969, piso 5º B, de esta Ciudad) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la ultima publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 16 de noviembre de 2006....En atención a lo que surge de las constancias agregadas a fs. 56, y a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria ordenada a fs. 51, cítese a Miguel Martín Morquencho Rosales, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el boletín oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.). Fdo. Norberto M. Oyarbide. Juez Federal. Ante Mi: Pedro Diani. Secretario."

Secretaría nro. 10, 16 de noviembre de 2006.

e. 28/11/2006 Nº 531.037 v. 04/12/2006

N° 6

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza a Matilde Ortega Espinoza, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 10.923/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarada REBELDE y ordenarse su inmediata CAPTURA.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.

Sergio A. Echegaray, secretario.

e. 27/11/2006 Nº 530.914 v. 01/12/2006

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9 a cargo del Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Rozas, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado CLAUDIO DARIO ACEVEDO (D.N.I. Nº 27.382.338, argentino de 24 años de edad, con ultimo domicilio conocido en la calle Arturo M. Bas Nº 1326, Barrio Güemes de la Capital de la provincia de Córdoba), a fin de que comparezcan ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa nro. 651/2004, que se le sigue en orden al delito de infracción a la ley 23.737, caratulada "ACEVEDO, Claudio dario s/inf. a la ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebelde y en consecuencia ordenarse sus inmediata captura.

Secretaría nro. 18, 20 de noviembre de 2006.

Juan Rozas, secretario federal.

e. 29/11/2006 Nº 531.200 v. 05/12/2006

N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, en la causa nro. 11.694/05 cita y emplaza a Juan Eduardo Collantes, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 26.847.584, nacido el 16/07/78 en Corrientes, hijo de Domingo Angel y de Dionisia Angélica Mendez, con último domicilio conocido en Dr. Caviglia Nº 1254, Wilde, Avellaneda, pcia. de Buenos Aires, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 29/11/2006 Nº 531.158 v. 05/12/2006

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, interinamente a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4to. Piso de esta ciudad, en la causa Nº 2688/06 del Juzgado y Secretaría antedichos cita a Alberto Rodríguez, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, de 46 años de edad, nacido el día 13 de diciembre de 1958, D.N.I. Nro. 13.089.413, de ocupación comerciante, sin embargo actualmente hace changas, hijo de José Rodríguez y Rosario Villanueva, con último domicilio en la calle Vilela 964, de la localidad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin que se le realice un examen por intermedio de los facultativos del Cuerpo Médico Forense, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 28/11/2006 Nº 531.562 v. 04/12/2006

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, interinamente a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaria Nro. 21, a mi cargo, en la causa Nº 13.538/06 del Juzgado y Secretaria antedichos, cita y emplaza a CARLOS JAVIER NUÑEZ, de nacionalidad argentino, nacido el 16 de marzo de 1980 en Buenos Aires, soltero, D.N.I. Nro. 28.010.237, domiciliado en la calle Tacuarí nro. 866. Piso 2, Departamento "A", Capital Federal, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la ultima publicación del presente en relación a la causa Nº 13.538/06 caratulada "Nuñez Carlos Javier S/Infracción Ley 23.737" que tramita por ante este Tribunal con sede en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 4º, de esta ciudad, Tel. 4-032-7184/5, bajo apercibimiento de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y de ordenar su captura. (Conf. Art. 150 y 288 del C.P.P.N.).

Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 24/11/2006 Nº 530.821 v. 30/11/2006

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaria Nro. 21, a mi cargo, cita y emplaza a DIEGO MATIAS SEGUNDO, D.N.I. Nº 31.380.566, de estado civil soltero, nacido el 21 de diciembre de 1984, hijo de Jorge Gerardo y de Ana Maria Aguirre, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la ultima publicación del presente en relación a la causa Nº 13.295/06 caratulada "Segundo Diego Matias y otro s/Infracción Ley 23.737", que tramita por ante este Tribunal con sede en la Avda. Comodoro Py 2002, 4º piso, de esta ciudad, tel. 4-032-7184/5, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. (Con. Art. 150 y 288 del C.P.P.N.).

Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 24/11/2006 Nº 530.823 v. 30/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 6, SECRETARÍA N° 11. Se notifica a José Félix MONCLUS y Eliseo RODRÍGUEZ de la resolución que prescribe la acción penal en la causa N° 805/2006 (9), caratulada "N.N. sobre infracción art. 302 del C.P.". Auto que ordena el presente: "///nos Aires, 15 de noviembre de 2006… I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal en la presente causa N° 805/2006 (9) y respecto de José Félix MONCLUS y Eliseo RODRÍGUEZ y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la causa en la que no hubo procesados (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 y 302 del CP). II) SIN COSTAS (art. 530 del CPPN). Regístrese, notifíquese a la Fiscalía y a los nombrados mediante edictos los que se publicarán por cinco días (art. 150 del CPPN). Firme que sea, comuníquese a quienes corresponda y archívese previa certificación actuarial. (Fdo.) MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2006.

Javier G. Krause Mayol, secretario.

e. 27/11/2006 N° 530.999 v. 01/12/2006

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA NRO. 2 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Criminal y Correccional nro. 1 a cargo del Dr. Alejandro Augusto Castellanos de Mar de Plata, secretaría penal nro. 2 a cargo del dr. Rodolfo A. Pradas, cita y emplaza a Fabiana Andrea Santin, identificada con DNI nro. 17.507.912, para que comparezca ante esta sede, sita en la calle Viamonte 2128 de la ciudad de Mar del Plata, en el término de tres —3— días de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia, en causa 16.912 caratulada "SANTIN FABIANA ANDREA S/ INF. ART. 227 INC. 1 AP. 'C' E INC. 3 AP. 'F' DEL C.P".

Rodolfo A. Pradas, secretario federal.

e. 24/11/2006 Nº 530.878 v. 30/11/2006

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN

CARLOS DANIEL FIGUEROA D.N.I. Nº 20.560.593. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.916, caratulados: "C/FIGUEROA, CARLOS DANIEL - Por: Inf. al art. 173 del C.P.".

San Juan, 15 de Noviembre de 2.006.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 24/11/2006 Nº 530.866 v. 30/11/2006

—ANTONIO ESTEVEZ PEREZ Cédula de Extranjería nº 144.110. MIRTA RAQUEL GIL L.C. Nº 5.196.512. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Uds. que deberán presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, serán declarados REBELDES, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.925, caratulados: "C/ESTEVEZ PEREZ, ANTONIO Y MIRTA RAQUEL GIL - Por: Inf. al art. 173 del C.P.".

San Juan, 15 de Noviembre de 2.006.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 24/11/2006 Nº 530.862 v. 30/11/2006

JUZGADO FEDERAL - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 8 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Se cita y emplaza a HUGO OMAR AGNELLI, Argentino, D.N.I. Nº 8.334.580 y a GRACIELA PATRICIA GONCEBATE, argentina, D.N.I. Nº 11.789.236 ambos con último domicilio en calle Entre Rios Nº 2166 14º piso "B" de la ciudad de Mar del Plata, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo en subrogancia legal del Sr. Juez Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Secretaría Penal Nº 8 a cargo del suscripto en autos Nº 3254 caratulados "AV. PRES. INF. ART. 292 2do. C.P. y 42bis LEY 20.429"", bajo apercibimiento de decretarse la averiguación de paradero en caso de incomparecencia, a los efectos de estar a derecho y recibirseles declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., encontrándose sus conductas "prima facie", incursas en el delito de ADULTERACION DE DOCUMENTO PÚBLICO destinado a acreditar la identidad de las personas, previsto y penado por el art. 292 segundo párrafo del C.P:.

SECRETARIA PENAL Nº 8, MAR DEL PLATA, 17 de noviembre de 2006.

Roberto F. del Valle Maldonado, secretario federal.

e. 28/11/2006 Nº 531.093 v. 04/12/2006

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL XLI NOMINACION SECRETARIA UNICA CORDOBA

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41 Nom. C. y C. de la ciudad de Córdoba, en autos "Banco de la Provincia de Córdoba c/Industrias Argentinas del Papel S.A. - Desalojo - Otras Causas - Incidente de Regulación de Honorarios" (Expte. Nº 910034/36) - Cuerpo 1", ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 6 de septiembre de 2005. Proveyendo desde fs. 450/451/452: Al incidente regulatorio imprímase trámite de juicio abreviado. Cítese y emplácese a la demandada para que en el plazo de 15 días conteste la demanda y ofrezca la prueba con la que haya de valerse; bajo apercibimiento (arts. 507 y 503 C. P. C.)… Fdo.: Dr. Jorge Eduardo Arrambide, Juez y Dra. Miriam Pucheta de Barros, Secretaria". "Córdoba, 15 de septiembre de 2006… Notifíquese mediante edictos por el plazo de veinte días… Fdo.: Dra. Miriam Pucheta de Barros, Secretaria".

e. 24/11/2006 Nº 53.876 v. 30/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	110	MARIA CECILIA PERZAN	30/10/2006	WALTER SULCA QUISPE	3	ROBO CON ARMAS
8	125	ANDRES GUTIERREZ	03/11/2006	HECTOR LUIS SILVA CARRASCO	5	HURTO
8	125	ALEJANDRO DRAGO	06/11/2006	VICTOR HUGO DIAZ, DNI 7.781.342	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
8	125	ANDRES GUTIERREZ	14/11/2006	Anulfo Leguizamon, Manuel Leguizamon y Leonardo Leguizamon	5	COACCIÓN
14	143	MARIA BOBES	14/11/2006	ELISEO SAMUEL RUIZ, DNI 30.377.469	5	Nº 20.017/06
14	143	MARIA BOBES	14/11/2006	ALBERTO DANIEL PEREYRA, DNI 12.204.469	5	Nº 17.439/06
17	153	ALBERTO GEGUNDED	14/11/2006	Aldana Gabriela Raby o Rodríguez	3	AMENAZAS
17	153	ALBERTO GEGUNDED	15/11/2006	RAQUEL ELISA LOZA	3	Nº 51.387/03
21	165	FERNANDO PONS	17/11/2006	Germán Ledesma, DNI 24.467.277	3	COACCIÓN
22	148	RICARDO J. A. ROSSET	16/11/2006	ROBERTO RUBEN D'AMICO, DNI 4.991.723	3	ESTAFA

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
23	158	KARINA ZUCCONI	03/11/2006	FELIPE MARTINEZ, DNI 93.413.346, CI 3.959.574	5	ESTAFA
23	158	KARINA ZUCCONI	03/11/2006	JOSÉ ALBERTO VERA, DNI 7.049.250	5	DEFRAUDACIÓN
26	155	JORGE MALAGAMBA	13/11/2006	VICTOR JAVIER MARTINELI	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
26	155	JORGE MALAGAMBA	10/11/2006	Mario Marzano, DNI 16.134.365	3	Nº 63.043/02
29	152	MANUEL ESTOL	16/11/2006	Ariel Alexandro CRISPO CRESPO (o GRISPO CRESPO), DNI 26.198.292	5	TENENCIA DE ARMA DE GUERRA
41	112	CHRISTIAN MAGNONE	14/11/2006	JOSÉ EURASQUIN Y ARCE	5	ESTAFA
41	112	CHRISTIAN MAGNONE	31/10/2006	CRISTIAN JAVIER GARCÍA	5	DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	11/10/2006	Gustavo Browne, DNI 12.011.009	5	ESTAFA

e. 27/11/2006 Nº 486 v. 01/12/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	17/11/2006	FELISA MARIA MOCZYDLOVER	69315
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/11/2006	Jorge Carmona	69257
6	U	SILVIA CANTARINI	20/11/2006	CARLOS ALBERTO DE GIORGIO	69288
13	U	CARLOS A. MAMONE	17/11/2006	MASTRACCHIO ELENA MATILDE	69320
14	U	HUGO D. ACUÑA	10/11/2006	Maria Carmen ARENA	76973
14	U	HUGO D. ACUÑA	20/11/2006	JUAN PABLO INACIO	76967
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/11/2006	VIRGILIO JUAN CARLOS BAREA	69296
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	20/11/2006	NELLY GENOVEVA LOMBARDOZZI	69329
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	20/11/2006	ROSALÍA MOTESICKA de SADAK	69285
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/11/2006	ESCOLASTICA SANZ	69250
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	20/11/2006	LUIS VICENTE MARTORELLI	69294
31	U	MARCELA A. PENNA	07/11/2006	NICCOLAI LILA NILDA	76980
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	13/11/2006	MIGUEL ANGEL GORIS	69262
34	U	SUSANA B. MARZIONI	17/11/2006	JUAN TASSITANO	76979
34	U	SUSANA B. MARZIONI	10/11/2006	SARA FLEISHMAN	76974
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/11/2006	LAURENT LUIS GUIDO	53980
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	22/11/2006	MATURANA RODOLFO ALFREDO	77026
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	16/11/2006	OCCHIONERO CARMEN	69278
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/11/2006	Héctor Carlos DIVASTO y Gloria Elsa PEREZ	69264
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/11/2006	NATALIO DAVID LEWIT	69265
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/11/2006	ALMIRÓN ANTONIO	69314
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	12/10/2006	GERARDO ANTONIO PALO	69297
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	21/11/2006	LUIS ALEN GONZALEZ	76981
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/10/2006	Oscar Eduardo Rillo	69277
52	U	SILVIA N. DE PINTO	13/11/2006	Jisin Manuel DAAS y Máxima Narcisa LUNA	69254
52	U	SILVIA N. DE PINTO	19/10/2006	SILVANO VICENTE CRAVIOTTO	4544
53	U	ALDO DI VITO	22/11/2006	MASE, LUIS JORGE	69289
54	U	JULIAN HERRERA	10/11/2006	RAMON MATUDA	69259
54	U	JULIAN HERRERA	03/11/2006	MARIA TERESA MESQUIDA, RAFAEL MESQUIDA y MANUELA LAFUENTE	76961
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/11/2006	PICCA, Cesar Pelegrino	69271
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/11/2006	Mónica Beatriz Costas	69300
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/11/2006	CARLOS ALBERTO TRIÑANES	69310
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/11/2006	LUIS CONSTANCIO VELI y DORA CELIA LENCINAS	69276
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/11/2006	JOSÉ GAETANI	4545
64	U	JAIME MENDEZ	07/11/2006	GUILLERMINA LUISA MATUCCI	69253
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	31/10/2006	OMAR ALBERTO ROMERO	69303
65	U	EDUARDO A. CARUSO	21/11/2006	JOSE PLA y PATRICIA ANGELES PLA	76982
67	U	MARTA ELENA FARIAS	22/11/2006	Simon MERIN	69317
67	U	MARTA ELENA FARIAS	22/11/2006	MANUEL JORGE HUESBE Y AMELIA ESTEVEZ	69252
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	20/11/2006	ARTUNIAN DICRAN	69260
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	10/03/2006	Jorge Oscar Moltalti	69311
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/10/2006	VICINI JOSE JULIO	76959
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/09/2006	GARCIA OLGA BEATRIZ	69251
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/11/2006	IDERLINDO ENECOIZ	69290
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/11/2006	Santiago Miguel Bottaro	69293
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	15/11/2006	María Raquel Galdi	69291
94	U	MARIA ELISA ARIAS	07/11/2006	VECINO NELIDA	76960
94	U	EDUARDO PARODY	22/11/2006	WASSERGOTT ANGEL	76971
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	15/11/2006	AROUSIAG KHATCHADOURIAN	4546
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	22/11/2006	TOMASA ENRIQUETA SERRANO	69284
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	21/11/2006	Mirta Elsa Rago	77018
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	14/11/2006	FLORIANO ERNESTO SARYANOVICH	69267
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	15/09/2006	Agustín Di Nino	69281
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	19/10/2006	Guillermina María Zdrazil	69282
105	U	SANTIAGO STRASSERA	01/11/2006	MARIA BRIOLA	76966
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	01/11/2006	MARCIAL ORTIZ	69292
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	21/11/2006	LUPIDI IVO	69272
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/11/2006	JOSÉ RAUL SALLERAS	76991

e. 28/11/2006 Nº 727 v. 30/11/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	14/11/2006	ALEJANDRO JORGE MAGNANI	69337
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/11/2006	ALONSO, Juan	69341
6	U	SILVIA CANTARINI	20/11/2006	Juan BENITO GUTIERREZ	69344
6	U	SILVIA CANTARINI	20/11/2006	Natalia Generosa Vieites	69360
13	U	CARLOS A. MAMONE	16/11/2006	AMANDO SANCHEZ	69348
14		HUGO D. ACUÑA	22/11/2006	FORTUNATA ACIERNO y NELLY ELENA COUSELO	77089
14	U	HUGO D. ACUÑA	20/11/2006	CAMILO PEREZ LEIRAS	69369
16		KARINA SANDRA FRIGNANI	21/11/2006	ELISA MARGARITA IRENE RAGUZZI	69400
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	17/11/2006	FRANCISCO GALESI	77187
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	17/11/2006	JUAN PULLI	69428
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	03/11/2006	GABRIEL ALEJANDRO Del POZZI	69399
20	U	JUAN CARLOS PASINI	23/11/2006	URRICARIET CARLOS IGNACIO	69361
20		JUAN CARLOS PASINI	20/11/2006	Eduarda Amalia REDRUELLO	69390
20	U	JUAN CARLOS PASINI	15/11/2006	ELENA LUCIA CARMEN PEDEZERT	69367
20	U	JUAN CARLOS PASINI	09/11/2006	ROSA MABEL CELICO	69351
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/11/2006	Pedro Di Stefano	54102
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	14/11/2006	FILINICH PALMIRO ANDRES SEBASTIAN Y MAGAGNOLI ANA	69381
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	10/11/2006	FILIPPONE ROQUE HIPOLITO	69438
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	15/11/2006	MARIA LUISA ROLLA	69366
30	U	MARIANO C. GIGLI	08/11/2006	Norma Lady Cantarelli Redivo	69372
36		M. DEL CARMEN BOULLON	17/11/2006	SUSANA MARÍA ROMANO	69353
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/11/2006	EMIRO GRASSO y JULIA ARGENTINA LLOVERA	54035
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/10/2006	IBER ROGER RUIZ	69402
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/10/2006	CERRONE MIGUEL ANGEL	69432
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	14/11/2006	CATELLANI FORTUNATO	69404
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	23/11/2006	Maria ESCOBAR	69409
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	10/08/2006	Antonio Castelluccio y Dominga María Cantisani de Castelluccio	4549
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	13/11/2006	ARIAS OSCAR JOSE	69408
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	21/11/2006	CANDAL MENDEZ CARMEN	69355
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	26/10/2006	Ricardo Samman	69407
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	15/11/2006	HÉCTOR PASCUAL BORRELLO	77120
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	21/11/2006	YOLANDA ROSA MONASTERIO	54068
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/11/2006	RAUL ALBERTO ACHIARY	69340
50	U	JUAN C. INSUA	07/08/2006	MARIA ELENA RODRIGUEZ	69440
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/11/2006	Elba Francisca Termine	69420
52		SILVIA N. DE PINTO	20/11/2006	SEVERINO MOUZO	69350
52		SILVIA N. DE PINTO	16/11/2006	JOSE FITING	69346
53	U	ALDO DI VITO	14/11/2006	FRANCISCO LAUREANTE	69378
54		JULIAN HERRERA	18/10/2006	ROMA AURELIA JULIA SONATO	69442
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	14/11/2006	FELISA DORA PALOMEQUE	54103
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/11/2006	MARÍA EMILIA DIAZ	69387
63	U	JORGE E. BEADE	02/10/2006	ERNESTO RICARDO SCIBONA	69365
63	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/11/2006	GREGORIO ANDRÉS LARRAURI y CLELIA BERNASCONI	77115
63		JORGE E. BEADE	06/11/2006	BRUNO LANZETTI	77139
64	U	JULIO RIOS BECKER	20/11/2006	PALACIO AMELIA SUSANA	69421
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/11/2006	MARIA JACINTA ZARLENGA y GERONIMO MARIANI	77170
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	15/11/2006	FELIX PEDRO AUMENTA	4550
67	U	MARTA ELENA FARIAS	22/11/2006	REGALADA SECUNDINA MIÑO	69419
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	21/11/2006	MARIA LUISA MOLINUEVO	69441
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	13/11/2006	Maria Graciela Amuchastegui	69417
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	16/11/2006	JUAN REDUCINDO ZANABRIA	69368
71		CHRISTIAN R. PETTIS	09/11/2006	ELLI STRAUSS	77102
73	U	ALBERTO UGARTE	20/11/2006	RIVAS, JORGE SANTIAGO	54077
73	U	ALBERTO UGARTE	20/11/2006	Irma Gonzalez	69364
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/10/2006	CARO ZULEMA ELSA	77137
75		IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	22/11/2006	VICENTE ISAIAS PAVON	69439
79		PAULA E. FERNANDEZ	15/11/2006	Luis Di Leva	69386
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	23/11/2006	CARLOS ALBERTO FORCINITI	77126
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	21/11/2006	Delia Laura Bietti	77083
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	10/11/2006	Santos Mayo y Teresa Visconti	77105
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/10/2006	Del Campo Juan Alberto	77086
91		DOLORES MIGUENS	15/11/2006	WOLFGANG SCHINDLER	54069
91	U	DOLORES MIGUENS	17/11/2006	OLGA JUANA LIBERTINO	69414
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	23/11/2006	MARTA ZULEMA PASTORINO	69415
94	U	EDUARDO PARODY	22/11/2006	Nestor Jorge Abramovich	69343
96		SANDRA L. ESPOSITO	13/11/2006	RODOLFO FRANCISCO GARSCO	77101
98		JOSE LUIS GONZALEZ	15/11/2006	LÍA ALICIA MANFREDI	77169
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/11/2006	CAROLINA FERRARELLI	69391
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/11/2006	LOPETRONE ANTONIO	69392
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/11/2006	PETRONA BRUZZONE	69370
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/11/2006	BERNARDINO OYARZUN	69371
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/11/2006	BIENVENIDO ALONSO	69352
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	22/11/2006	OSCAR MANUEL PASTORIZA	69429
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/11/2006	GAGLIARDI PEDRO ANTONIO	54049
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	26/09/2006	FIASQUE ARTURO	69447
100	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	17/11/2006	AMARANTE VICTOR NICOLAS	77088
101	U	EDUARDO A. CARUSO	06/11/2006	GASTALDI, OSCAR OSVALDO	69376
101	U	EDUARDO A. CARUSO	08/11/2006	Enrique Eduardo Sarlo	69423
104		GUSTAVO LUIS GAIBROIS	15/11/2006	RAQUEL BINA BOKSER	69358
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/11/2006	Miguel Lalor	4548
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	21/11/2006	GRACIANA CARMEN CHIURAZZI	69345
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/11/2006	MANUEL MOSQUERA	69433

e. 29/11/2006 N° 729 v. 01/12/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, a cargo de la Dra. Julio C. Speroni, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 6º, de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "Consorcio de Propietarios La Rioja 3039 C/Spezzatti, Jorge S/Ejecución de expensas" "Reservado"; expdte. Nº 76067/2000, que el Martillero Bernardo T. Kasparian (4441-1273) subastará el 14 de Diciembre de 2006 a las 11:30 hs. (En Punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. (Corp. de Remat.) el inmueble sito en la calle La Rioja S/N, entre Hernández y Zuviría, Piso 2º, U.F. 24, polig. 02-02, de acuerdo al Plano PH 123-77-78. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. RR; Manz. 42; Parc. 10; Mat. 2123/24, de San Bernardo del Tuyú, Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Bs. As. Sup. Total según título 34,02 m2. Parc. 154 diezmilésimos. Seg. inf. del Martillero, el inmueble consta de: Cocina comedor con mesada, mueble bajo mesada, artefactos cocina, artefacto termotanque y mueble pasa platos; baño instalado; lavadero pequeño y 1 (un) dormitorio con placard. Todo en buen estado de conservación observándose detalles de pintura por falta de mantenimiento. "Ad-Corpus". Según mand. const. se encuentra desocupado. ADEUDA: al Municipio de la Costa $ 4.859,72 al 27/01/06 fs. 260/61/62; Rentas $ 1.116,90 al 28/02/06 fs. 250/254; O.S.N. Sin deuda al 31/08/04; Aguas de la Costa $ 5.513,78 al 27/01/06 fs. 265/266; Expensas $ 9.815,20 al mes de Febrero de 2006, expensas mes de Febrero $ 72 fs. 269. VISITAR de 14 a 17 hs. los días Sábado 09 y Domingo 10/12/06. BASE: $ 20.000 al contado y mejor postor, SEÑA: 25%, COMISION: 3%, arancel 0,25% según acordada 10/99, sellados de Ley 1%, todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C. Proc. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en una cuenta a la orden del juzgado y como correspondiente a éstos autos. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL y Diario "LA LEY" de Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2006.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.
e. 29/11/2006 Nº 77.276 v. 30/11/2006

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, secretaría única, sito en Avda. Los Inmigrantes 1950, 6° piso de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos: "Banco Sudameris Argentina S.A. c/ Ramirez, Darío Alejandro s/ EJEC. HIPOTECARIA" Expte. nº 92919/02 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 7 de diciembre de 2006, a las 09.45 horas; en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 4 y 5 de diciembre de 2006 de 15 a 16 horas; ubicada en la. calle Trece N° 3970n entre dos calles sin nombre, hoy Bermejo y Güemes, casa N° 54, ubicado en el Paraje Villa Concepción, Localidad de San Andrés, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 9131. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. L, Manz. 20 b, Parc. 4. Según lo informado por el Sr. Martillero, se trata de un edificio construido en L, teniendo en su frente y sobre el ángulo formado, un pequeño jardín, luego en la propiedad, se encuentra un living, comedor, cocina y lavadero, fondo con galpón chico, tres dormitorios, baño completo. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Julio Guevara y flia., en calidad de inquilino, sin contrato y sin abonar alquiler. El estado de la propiedad es regular, y la zona geográfica es más bien modesta. Superficie total según título: 296,36 mts2. Base de venta: $ 26.000.- al contado; seña 30% comisión 3%, y el 0,25% según los términos de la acordada. de 10/99 CSJN, más el 0,50% de sellado de ley. Todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. No se admitirán posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse. El martillero se encuentra autorizado a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Debe por Rentas al 30/6/05 la suma de $ 1.120.- (Fs. 173); según lo informado a Fs. 170, no registra deudas por O.S.N. al 15/6/05, por Municipales al 19/5/05 la suma de $ 656,69.- (Fs. 166); y por Aguas Argentinas al 13/5/05 la suma de $ 31,59.- (Fs. 149). El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de intimado al pago.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 29/11/2006 N° 54.120 v. 30/11/2006

el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 15, a cargo de la Sra. Juez Dra. MARIA ISABEL BENAVENTE, Secretaría única a mi cargo, con domicilio en Inmigrantes 1950 - 6° piso, de la Capital Federal, hace saber en los autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/ MAIDANA RAUL OSCAR y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA, Expediente n° 11691/2001", que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 5 de Diciembre de 2006 a las 12.15 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble lote 17a., mza 535, Mat. 25145 según informe del Martillero, sito en la calle Pirovano 2550, casi Cadi, en Laguna Seca, barrio a quince minutos del centro de Corrientes y he constatado lo siguiente: Se trata de un inmueble edificado en un lote de 10 x 46 estimativamente, la casa consta de: pequeño patio adelante, con rejas; amplio living-comedor de unos 12 mts. X 3,50 con ventanal al frente; 2 dormitorios de 3x3, baño, cocina y fondo libre con pequeño galponcito.- Detalles: Techo de tejas, piso en mosaico en living-comedor y alisado de cemento en el resto; es una construcción de unos 20 años, en regular estado de pintura, con un sector del cielorraso caído, regular de pintura.- El barrio es modesto y con algunas calles de tierra.- Fui atendido por el Sr. Raúl Oscar Maidana, DNI 12.025.809, quién manifestó vivir con su señora Paula de La Cruz Encina y tres hijos (uno mayor dos menores.-) Adeuda Impuestos: ABL - Municipal fs. 131 al 01-04-05 $ 5876,18, Aguas de Corrientes fs. 106 al 28-02-05 $ 4.845,79.- Exhibición los días 30 de Noviembre de 2006 y 1 de Diciembre de 2006 de 15 a 17 hs.- Base $ 40.000,- al contado. Seña 30%, Comisión 10 % mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No se admitirán posturas inferiores a $ 500.- Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación-

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2006.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 29/11/2006 N° 69.685 v. 30/11/2006

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL Nº 16, Secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, E.P. Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ COY Luis Julio y otro s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. 130.604/95), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 5 de diciembre de 2.006 a las 10,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Libertad 4743/47/49, Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs.As., Unidad Funcional Nº 2. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. K Manz. 45, Parc. 30, Subparc. 2. Polígono 00-02. Matrícula 20012/2, Superficie 165.10 m2.- Se deja constancia de que si bien del titulo surge acceso directo, conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 202 es de imposible acceso en forma directa desde la línea municipal. Sobre el total del lote se encuentran las dos unidades funcionales en que se subdividió el mismo siendo ambas de propiedad del demandado. En virtud de ello no existe en la actualidad división alguna entre ellas conformando una sola vivienda toda vez que donde figura "pasillo común descubierto" nos encontramos que no tiene acceso desde la línea municipal en razón que el demandado construyó una habitación tipo depósito; igualmente la cocina que existe en la U.F. Nº 1 (que no está hipotecada) avanzó sobre el indicado pasillo; el cerco divisorio de ambas unidades funcionales no existe; lo único construido sobre lo que sería la U.F. Nº 2 es un guincho con techos de chapa y ladrillos a la vista sobre el fondo del lote y a un costado una pileta de natación de material, todo el resto es jardín; sobre el indicado pasillo común "descubierto" el demandado construyó en la U.F. Nº 1 una planta alta que hizo que el pasillo en la actualidad sea "cubierto". Se debe acceder por la puerta de acceso a la U.F. Nº 1, única puerta de acceso. Se deja constancia que a pesar de haberse cambiado la numeración de la calle Libertad en la actualidad aún en la única puerta de acceso figura el Nº 83 que era la anterior numeración municipal y que se encuentra agregado en autos plano de subdivisión obtenido en la Municipalidad de San Martín. El inmueble se subastará en las condiciones en que se encuentra, conforme resolución firme de fs. 255/6 debiendo el eventual comprador hacerse cargo de realizar la efectiva y material división de ambas unidades y de realizar las obras necesarias para restablecer el acceso directo a la UF Nº 2 desde el exterior. El presente informe ha sido debidamente actualizado. Base $ 20.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate.- Deudas: a la Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 1.097 al 3/0.6.06 (fs. 387); a la Municip. de Gral. San Martín la suma de $ 1.959,98 al 27.7.06 (fs. 365); a Aguas Arg. la suma de $ 52,82 al 31.7.06 (fs. 384); a O.S.N. sin deuda al 3.8.06 (fs. 372) no registra deuda de expensas por no existir Consorcio de coprop. constituido, conf. manifestaciones de la actora a fs. 215. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el Inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el precio obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Fallo plenario "Serv. Eficientes SA c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.). No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. En caso de resultar la actora adquirente del inmueble en la subasta, se la exime de abonar seña. El inmueble se exhibe los días 1 y 4 de diciembre de 2.006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2006.
Karina Sandra Frignan, secretaria interina.
e. 29/11/2006 Nº 54.179 v. 30/11/2006

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONS. DE PROP. SARMIENTO 1333/5/7 c/ ARRIGO EVARISTO JOSE FRANCISCO s/ EJECUCION DE EXPENSAS-EJECUTIVO" Expte. Nº 4.495/05), que el martillero Luis Eduardo Iturbide (CUIT 20-07599595-5) rematará el día 13 de diciembre de 2006 a las 8,45 hs., en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Sarmiento 1333/35/37, UF 37, piso 7º, Depto "C", Capital Federal, inscripto en la Matrícula 14-46/37, entre Talcahuano y Uruguay, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 38, Parcela 28. Superficie total de la Unidad: 25m2 39 dm2. Porcentual: 1 con 52 centésimos por ciento. El inmueble se encuentra desocupado, en regular estado de conservación y consta de dos ambientes, baño y cocina. Desconociendo si tiene mejoras ni el destino que se le pueda dar al departamento. Deudas informadas en autos las que se hallan sujetas a los reajustes de prácticas: Fs. 112 (ABL-GCBA)al 14-06-06: $ 874,08; Fs. 125: AySa al 27-07-06: $ 44,93; Fs. 129: OSN: al 21-07-06: No registra deudas: Fs. 137: Aguas Argentinas: al 2-08-06: $ 3,057: Fs. 168/9: Deudas por expensas al 07-11-06: $ 6.908,31. Mes octubre '06 $ 163. EXHIBICION: Días 7 y 11 de diciembre de 2006 de 14,30 a 16,30 hs. VENTA AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN DINERO EN EFECTIVO. BASE: $ 62.000. SEÑA 30% - COMISION 3% y 0,25% del precio de venta por arancel s/ Acordada Nº 10/99 CSJN. Se hace constar que conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-02-99 en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto I. s/ ejecución hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Asimismo se hace saber que en el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2006.
Juan Carlos Pasini, secretario.
e. 29/11/2006 Nº 69.492 v. 30/11/2006

N° 29

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil nro. 29 a cargo del Dr. Jorge Alberto Mayo, Secretaría a mi cargo, sito en Talcahuano 490 piso 4° Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "Diaz Ricardo Hugo c/ Anania Domingo Aníbal y ot s/ Ejecución hipotecaria", Expte. nro. 18400/99, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 06 de diciembre de 2006 a las 10.45 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., los inmuebles sitos en el Partido de Avellaneda: 1) lote 26 y 27 de la manzana 276, sitos en Irala 1540/46 y 1548. Nom. Cat. Cir: I; Sec: E; Mza: 96; parc: 38a. Partida inmobiliaria (004-001581-7): Matriculas 28.268 y 28269. 2) lote 4 de la manzana 96, calle Paul Angulo: Nom. Cat. Cir: I; Sec: E; Mzna: 96; parc: 4. Partida inmobiliaria (004- 001616-3): Matrícula 28270. Base: $ 80.000.-, contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley. El comprador deberá abonar en el acto de subasta el arancel aprobado por la CSJN conforme acordada n° 10/99 del veinticinco por ciento (0.25%). Se encuentra prohibida la compra en comisión. El adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar en autos el saldo del precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del Cod Procesal. El adquirente debe constituir domicilio en esta jurisdicción. Descripción de los inmuebles y estado de ocupación: 1) Ocupado por Miguel Rechudi, quien dijo cuidarlo y estar a cargo de explotación del bien para alquilar cocheras para autos. Se trata de un galpón, con entrada por un gran portón en su frente, queda a un espacio libre a playa de maniobras, en un lateral hay una construcción que aparentemente se usaba como oficinas; luego comienza el galpón con otra entrada para camiones, también con un lateral con divisiones las cuales en apariencia se usaban como talleres y depósitos, en la misma línea pero hacia el contrafrente hay un sector destinado a baños y vestuarios. Los techos son de chapas con estructura de hierro, y los pisos son de material; todo en mal estado de uso y conservación. 2) con entrada sobre la calle Paul Angulo entre los nros 1157 y 1135, es lote baldío y que se encuentra totalmente abandonado, con abundante vegetación; en su contrafrente hay un portón de acceso al inmueble 1). Deudas: Municipal : libre de deuda por apercibimiento art. 598 CPCC. Rentas: Pda. 004-001616-3 $ 4.044,80 (fs. 471); Pda. 004-001581-7 $ 956,10 (fs. 475) ambas al 30/4/06. Aguas Argentinas (fs. 527) $ 332,88 al 31/8/06 y AySA (fs. 528) a partir del 21/3/06 y al 31/8/06 sin deuda: (fs. 529) parcela 38a., fuera de área de servicio. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión para el caso en el cual el remanente de la subasta no alcanzara para satisfacerlas. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo (conf. Doct. Plenaria de la Excma. Cámara del Fuero de fecha 18-2-99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot"). Visitar 30 de noviembre y 1, 4, 5 de diciembre de 2006 de 14 a 18 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y "Clarín".

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2006.
María M. Viano Carlomagno, secretario.
e. 29/11/2006 N° 69.463 v. 30/11/2006

N° 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 42, secretaría única, sito en la calle Uruguay 714 piso 2°, de esta Capital Federal, comu-

nica por dos días, en autos “BANKBOSTON N.A. c/ Citati Alberto Mauricio y otros s/ ejecución hipotecaria” Expediente n° 33364/96; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TEL 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 07 de diciembre de 2006, a las 8:30 horas, EN PUNTO; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 29 y 30 de noviembre de 2006 en el horario de 10 a 12 horas; ubicada en la calle Magallanes 1648 entre Montes de Oca e Isabel La Católica; Nom. Cat. Circ. 4; Secc. 10; Manz. 10; Parc. 3; Partida n° 123931, matrícula 4-2201 y Montes de Oca n° 1184 esq. Magallanes n° 1664/78/88/1700, Nom. Cat. Circ. 4; Secc. 10; Manz. 10; Parc. 4; Partida n° 123932, matrícula n° 4-2202.-, Capital Federal; ocupada por la viuda. En la matrícula 4-2202 conforme Art. 3573 bis del C.C. consta un derecho real de habitación gratuito y vitalicio. Hágase constar que en el proceso sucesorio de Alberto Mauricio Citati, fallecido el día 11/05/1998, que tramita por ante éste Tribunal, se ha dictado declaratoria de herederos con fecha 15/10/1998, la que se encuentra pendiente de Inscripción por ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que oportunamente, podrá ser inscripta por tracto abreviado juntamente con la inscripción de la subasta del inmueble de la calle magallanes 1648. entre Montes de Oca e Isabel La Católica; Nom. Cat. Circ. 4; Secc. 10; manz. 10; Parc. 3, Partida n° 123931, matrícula 4-2201 y Montes de Oca n° 1184 esq. Magalanes n° 1664/78/88/1700, Nom. Cat. Circ. 4; Secc. 10, Manz. 10; Parc. 4; Partida n° 123932, matricula n° 4-2202 de Capital Federal a nombre del adquirente. Se trata de una propiedad con entrada por la calle Montes de Oca 1184 en P.B. y pisos altos, en donde se encuentra un hall distribuidor, sala, escritorio, comedor, comedor diario, otro escritorio, baño, cocina, antecocina, despensa, y otro baño; en el piso superior otro hall de distribución, seis dormitorios, un baño que se comunica con dos de ellos y otro baño más; en el otro piso superior, lavadero, dos habitaciones de servicio, baño de servicio y terraza que abarca casi toda la propiedad. Aledaña a esta entrada, en P.B. y empezando por la esquina, un gran salón con oficina y sanitario, que lo explota una empresa dedicada a la venta de alfombras y decoración; sobre Magallanes encontramos seis locales chicos con distintos negocios todos explotados por la Empresa Citati Comercial S.A. En Magallanes 1664 funciona un gran salón de eventos sociales en Planta Alta, que consta de oficina, cocina baño para incapacitados, vestidor, sala de música, y en entre piso, dos toilettes para damas y caballeros. En Magallanes 1648 existen tres oficinas compartimentadas; anexo a estas un gran local o galpón en desuso con cámara de frío también en desuso y dos sanitarios, uno para personal y otro para las oficinas explotado también por la sociedad Empresa Citati Comercial S.A. BASE DE VENTA $ 1.610.000.-; al contado, seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN; todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Rep. Arg. hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse. (Art. 580 del C.P.C.C.). Deudas por Partida 123931: Debe por A.B.L. al 13/9/06 la suma de $8.148,36.-; y por Aguas Argentinas S.A. al 29/9/05 sin deuda. Deudas por Partida 123932: Por A.B.L. al 13/9/06 la suma de $60.019,73.-, y por Aguas Argentinas S.A. al 29/9/05 la suma de $2.668,59.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario “Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria”.

Buenos Aires 27 de noviembre, de 2006.-
María Graciela Quintana, secretaria interina.

e. 29/11/2006 N° 69.661 v. 30/11/2006

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos “CAMOSAP S.A. c/AGUERO DE POMA PABLA EDITH s/ejec. hipotecaria”, Expte. 6536/97, que el martillero GUILLERMO JUAN GAINZA PAZ, rematará el día 5 de Diciembre de 2006, a las 10 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, la Unidad Funcional 56 que es parte integrante del inmueble sito en la calle Crisóstomo Alvarez Nº 2780/82/84, Planta Baja, Torre IV. Matrícula 1-91738/56 Capital Federal. Se trata de un departamento desocupado, desarrollado de living comedor de 4x3m., piso parquet con deterioros, kichinet con calefón Oro Azul; cocina Escorial con mesada y bacha con deterioros, un dormitorio de 3x3m. piso parquet y un baño, todo en regular estado de conservación. Venta al contado y mejor postor. Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Acordada 10/99 CSJN. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 CPCC), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Rep. Arg. hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (Plenario de la Excma. Camara Civil en autos “Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/ej. hip.”) El inmueble en subasta adeuda en concepto de expensas comunes la suma de $ 3.847,25 a Noviembre de 2006. fs. 308. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Exhibición los días 1 y 2 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2006.
María Graciela Quintana, secretaria interina.

e. 29/11/2006 Nº 54.195 v. 30/11/2006

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 Secretaria Unica, sito en la calle Av. De los Inmigrantes 1950, PB. Capital Federal, comunica por dos días, en el Boletín Oficial y el diario Página 12, en el juicio “CONSORCIO DE PROP. AV. 2 - 9 DE Julio de 1816, Nº 4316 c/PERETTI VICTOR S/EJECUCIÓN DE EXPENSAS”, expte: Nº 42.904/99, que el Martillero, Martín Félix Zemborain, CUIT. Nº 20-041435012, rematará el día 6 de diciembre de 2006; a las 8 hs. (en punto): piso 3 sala B. en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Te. Juan Domingo Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Av. 2 - 9 de Julio de 1816, Nº 4316/44, uf 342 piso 18, depto 2, Villa Diez Velez , partido de Necochea, Prov. Bs. AS. Exibición: día 2 y 3 de diciembre de 2006, de 14 a 18 hs.- La unidad se encuentra libre de ocupantes: Se compone de corredor de entrada, comedor-cocina, dos habitaciones al frente, baño azulejado, balcones al mar, pisos de cerámica. Todo en buen estado. Deudas: Municipalidad de Necochea $ 71,04 fs. 246, $ 68,12 fs. 247, al 20/02/05, tasas urbanas: $ 552,82 fs. 248, $ 496,14 fs. 249, $ 525,91 fs. 250, $ 269,47 fs. 251, $ 23,27 fs. 252. al 28/02/05. Servicios Sanitarios: 503,94 fs. 253, $ 490,26 fs. 254, $ 251,48 fs 255, $ 19,54 fs 256, al 28/02/05. Expensas $ 23.731,85 fs. 317 al 30/9/05. Base $ 56.000, al contado y al mejor postor, Seña 30%, comisión 3%, en concepto de arancel del CJ. 0,25%. El Juzgado no admite la compra en comisión. Se deja constancia que con el dinero obtenido por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble de acuerdo a los privilegios. De conformidad con el Plenario de la Ema. Cámara de Apelaciones en lo Civil, no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas devengadas en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sometido al régimen de la ley 13.512. Todo en dinero en efectivo al suscribirse el boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta y sin otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 29/11/2006 Nº 69.547 v. 30/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, a cargo del Dr. José Benito Fajre, Secretaría Única a cargo de la Dra. Silvia N. De Pinto, sito en la Av. de Los Inmigrantes 1950 - P.B. - Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos;: “CARBO SAN LUIS S.A. c/ MANCINI, ISMAEL ALBERTO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 88626/98”, que la martillera Olga Alicia Ortiz (C.U.I.T. N° 27-06412766-2) rematará el día 05 de Diciembre de 2006, a las 08 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 - Capital Federal: Un VEHÍCULO RODADO MINIBUS-IVECO, MODELO DAILY 19/10 WB3950/95 - DOMINIO PATENTE AGE456 - CHASIS IVECO N° CFE4970005044666 - MOTOR N° 7450474AS10GUY39, en buen estado de conservación (constatación fs. 211 vta.). Condiciones de venta: SIN BASE. Todo al contado y mejor postor. Comisión: 10% en el acto del remate. El comprador deberá abonar el arancel del 0,25%, Acordada 10/99 en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa. El comprador deberá constituir el domicilio en jurisdicción del Juzgado. Las deudas que pudieren existir en concepto de patentes e infracción estarán a cargo del comprador. Se deja constancia que habiéndose exhibido el automotor no se acepta ningún tipo de reclamo, y los gastos de desmonte y/o retiro son a cargo del comprador. Se deja constancia de que el automotor no registra impedimento legal (fs. 230), ni pedido de secuestro (fs. 254). Asimismo, no posee derechos reales o medidas que afecten la posesión o tenencia ni la disponibilidad o la circulación (fs. 264). Exhibición los días 1° y 4° de Diciembre de 2006 de 15 a 17 horas, en la calle Av. Santa Fe 3956 (cochera firma Garvaz S.R.L.) - Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de Noviembre de 2006.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 29/11/2006 N° 54.301 v. 30/11/2006

N° 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Pº 4º de esta Ciudad, comunica por dos días en autos “BAINTER S.A. de ahorro para fines determinados c/BARRERA, Dora Amalia s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. Nº 160.864/1996 (Rvdo) que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 12 de Diciembre de 2006 a las 11:00 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, los siguientes inmuebles: A) U.F. Nº 3 del edificio sito en la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de General Pueyrredón, con frente a la calle Almirante Brown 1670. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. C; Manz. 214; Parc. 1-n Matrícula 12.525/3 del Partido de General Pueyrredón. Superficie Polígono 00,03 y U.F.: 65m2 17dm2. Según informe del martillero de fs. 309/310 se trata de un departamento ubicado en la P.B., identificado con la letra “C”, es interno y consta de living comedor, dormitorio, baño completo, cocina y lavadero con patio, se encontraba ocupado por la demandada en calidad de propietaria, sin exhibir título y en buenas condiciones de uso y conservación. Deudas: Rentas al 28/4/00 fs. 124 $ 265,99. Expensas fs. 131 al 18/4/00 $ 452,85 Expensas del 4/00 $ 95,00. Municip. de Gral. Pueyrredón fs. 139/140 al 18/4/00 $ 669,92. admin.. Gral. De O.S. fs. 136 no presta servicio. BASE: $ 40.000. B) Inmueble sito en la Ciudad y partido de La Plata, con frente a la Avenida 173, entre las de 65 y 66, designado como Parcela Dos-c de la Manzana 285-z. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. F; Chacra 285; Parc. 2-c Matrícula 43.213 (55) del Partido de La Plata. Superficie: 300m2 Según informe del martillero de fs. 309/310 se encuentra ubicado en la localidad de Los Hornos con frente a la Avda 173 Nº 1636, lindero a un campo sembrado de un lado y a un inmueble con un muro y un portón alto doble hoja, de chapa, del otro lado, y entre las calles 65 y 66; consta de una entrada con portón de doble hoja para vehículos, jardín al frente, porch, living comedor, dos dormitorios, baño con ducha cocina comedor, garaje y jardín al fondo; se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación y ocupado por la Sra. Olga Mabel Oliver Vda. de Toris y dos hijos mayores de edad en calidad de ocupantes; se encuentra ubicado en una zona de quintas. Deudas: Rentas al 28/4/00 fs. 121 $ 82,31 Municip. de La Plata fs. 147/8 al 31/5/00 $ 398,04. Adm. Gral. de O.S. fs. 135 se encuentra fuera del radio de servicio. BASE: $ 30.000. CONDICIONES DE VENTA: Seña: 30%. Comisión: 3% Sellado de ley: 0,5% Arancel CSJN: 0,25%. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en pleno “in re” “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” se hace saber que: “No corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas” y que “no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C., y depositar el saldo de precio en el Bco. Nación Suc. Tribunales dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Visitas: Inmueble Ciudad de Mar del Plata: día 6/12 de 16 a 17:30 horas y día 7/12 de 10:30 a 12 horas. Inmueble Ciudad de La Plata: días 7 y 11/12 de 10:30 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2006.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 29/11/2006 Nº 69.479 v. 30/11/2006

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65 a cargo de la Dra. María Gabriela FERNÁNDEZ ZURITA - Secretaría única a cargo de la Dra. Ana María HIMSCHOOT, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 6º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en los autos caratulados: “ZENECA S.A.I.C. c/ NORTOX S.R.L. s/ Ejecución Hipotecaria (EXPEDIENTE RESERVADO Nº 67.645/1.999) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE rematará el día 19 de DICIEMBRE de 2006 PUNTUALMENTE A LAS 9:30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: “EN BLOCK”: A).- UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE OLAETA, Pedanía CHUCUL, Departamento de JUÁREZ CELMAN, en la Provincia de CORDOBA, designado como Lote I; Matricula Nº 322.090, antecedente dominial: F: 19153/89 - planilla 127.005. Se tiene acceso al inmueble por Ruta Nacional Nº 11 desde LA CIUDAD DE RIO IV, y distante 45 Kilómetros de la Localidad de Olaeta. (Ex Planta perteneciente a la firma KRUGUER S.A). Consiste en una Fracción de Terreno que según Plano Registrado al Nº 104.610 del Protocolo de Planos, se designa como LOTE “I” - MATRICULA: 322.090, antecedente dominial: F: 19153/89, planilla 127.005 con las siguientes medidas; superficie y linderos; por su frente al Norte 160 mts. lindando con resto de mayor fracción propiedad del Estado Nacional en parte y con el Polígono H-KL-G sobre el que se construyó servidumbre de paso y la comunica con la Avenida San Martín; por su costado Este-Nor-Este mide 36 mts y por su lado Este-Sud-Este línea quebrada en dos tramos que mide: la primera 50 metros y la segunda 19,50; su costado Sud mide 110 metros y el costado Oeste mide 55,50 metros, lindando por todos estos lados con resto de mayor fracción propiedad del Estado Nacional Argentino, lo que hace UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 7.905 mts2. Según Escritura de Fs. 612 EL LOTE “I” tendrá salida a calle pública por servidumbre de paso individualizada como Polígono H-K-L-G-H. A fin de permitir el libre acceso a la vía pública, el inmueble tiene constituida a su favor, SERVIDUMBRE DE PASO EN FORMA: CONTINUA; PERPETUA Y GRATUITA sobre una fracción de terreno propiedad del Estado Nacional Argentino, la que según plano antes citado está formado por el Polígono G-H-K-L-G, formando una SUPERFICIE DE 80 mts2. Sobre el Lote de Terreno descripto precedentemente, SE HA LEVANTADO UNA IMPORTANTE PLANTA DE SILOS, con una construcción destinada: a oficina de balanza; habitación de descanso del cuidador; Baño y Depósito dividido en dos ambientes, y con las siguientes mejoras: a).- 3 CELDAS con aireación 5.000 Tn. cada una = 15.000 Tn. - b).- 6 SILOS de chapa Marca “SITH” con aireación de 300 Tn. c/u = 1.800 Tn. - c).- 1 SILO AEREO Marca “BASA” Nº 112 = 30 Tn. - d).- 1 SILO aéreo Para carga de vagones = 80 Tn. (Marca “PECAYNA” y que no figura en el inventario). - CAPACIDAD TOTAL: 16.910 Toneladas aproximadamente; e).- Una BASCULA para camiones Marca “LATORRE” Nº 3.685 de 70 Tn - Año 1964 - f).- Una BASCULA para camiones Marca “BIANCHETTI” Nº 383.006 de 120 Tn. - g).- Un VOLQUETE Marca “FORTUNY” Nº 5.973 de 40 Tn. - Año 1983 - h). Una CHAMIQUERA Marca “H. CHATELAIN” de 60 Tn. - i).- Una NORIA de 80 Tn./hora - j)- 3 NORIAS de 60 Tn. - k).- Una SECADORA Marca “EUREKA” de 45 Tn./hora - l).- Tablero de control de los motores de funcionamiento de la Planta. - TODOS ESTOS BIENES SE ENCUENTRAN ADHERIDOS AL SUELO. Asimismo esta venta “EN BLOCK” INCLUYE: B).- LOS BIENES MUEBLES EMBAR-

GADOS A Fs. 404 y detalladas en el mandamiento de constatación de Fs 573, Y QUE SE ENCUENTRAN SUELTOS a saber: m).- Un COMPRENSOR Marca "CAVET" de 120 libras - n).- Una SOLDADORA AUTOGENA Marca "DUPLEX" - ñ).- Una SOLDADORA Eléctrica Marca "ROLECT" - o).- Un TALADRO Marca "PEUGEOT" de 13 mm - p).- Una PIEDRA ESMERIL - q).- Una AMOLADORA de mano Marca "STAYER". La planta de acopio de cereales se encuentra DESOCUPADA Y EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN, no observándose faltantes en motores y mecanismos de funcionamiento de la Planta. CONDICIONES DE VENTA: "EN BLOCK" - Al contado y al mejor postor - BASE: $ 700.000 - Seña: 30% en efectivo o mediante cheque certificado a la orden del Banco Nación Argentina - Sucursal Tribunales - Comisión 3% más el IVA correspondientes sobre dicha comisión - 21% de IVA sobre el 1% DEL VALOR TOTAL DEL INMUEBLE (correspondiente a la incidencia de los bienes muebles sobre el valor total de la propiedad) - Sellado de Ley: 0,2% y 0,25% del Arancel de la Acordada 24/00 de la C.S.J.N. DEUDAS: Impuestos inmobiliarios: $ 1.150,90 al 4/07/05 (Fs 652) - Impuestos Municipales: No tiene deuda al 1/12/04 (Fs 624) - Aguas Argentinas: No adeuda al 1/12/04 (Fs 624). Dentro del 5to día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales - en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Asimismo, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. NO PROCEDERA LA COMPRA EN COMISION NI PODRA SOLICITARSE LA INDISPONIBILIDAD DE FONDOS. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. - Informes en la oficina del martillero sita en la calle Viamonte Nº 1.453 Piso 10º "66" de Capital Federal (TEL: 4-374-5130) en el horario de 12 a 16 horas. DIAS DE EXHIBICIÓN: 6 y 7 de Diciembre de 2006 en el horario de 9 a 12 Horas.

Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2006.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 29/11/2006 Nº 54.166 v. 30/11/2006

N° 67

El Juzgado Nac. 1era. Inst. en lo Civil Nº 67, a cargo de la Dra. Celia Angeles Perez subrogante, Secretaría única a mi cargo, sito la calle Uruguay 714, 6º piso. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "BankBoston NA c/Anriquez, Miguel Alejandro s/Ejecución hipotecaria". Expte. nº. 26.133/05, que el martillero Pablo Hiriart, rematará el día 06 de diciembre de 2006 a las 9:45 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en la localidad de ISIDRO CASANOVA, del partido de la matanza (070), jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Terrada nro. 6005, esquina a la calle mi esperanza, matrícula: 124.906 (070). Base: $ 54.000.- contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá abonar en concepto de arancel el 0,25% del total de compra en el momento de la subasta, Acord. 10/99 CSJN. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C.C.) El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPC. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (CNCIV fallo plenario "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejec. Hipot". Ocupado por Silvia Marlene de Lima en carácter de locataria. El inmueble consiste en una casa con jardín al frente, con entrada lateral hacia el patio del fondo donde hay una parrilla, y un garage para un auto con entrada por calle Mi Esperanza; Se compone en su interior en planta baja de living, cocina-comedor, un dormitorio, y baño; Su planta alta posee dos dormitorios y terraza; Todo en mal estado de uso y conservación. Deudas: Rentas: $ 1.554,20 al 31/01/06 (fs. 157). Municipalidad: $ 1.032,90 al B5/2005 fs. (137); OSN: sin deuda al 02/12/05 (fs. 205). Aguas Arg: sin deuda al 18/11/05 (fs. 123). Visitar 04 y 05 de diciembre de 2006 de 14 a 17 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Marta Elena Farías, secretaria interina.

e. 29/11/2006 Nº 69.464 v. 30/11/2006

N° 91

Edicto Judicial: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría Unica, desempeñada por la Dra. Dolores Miguens, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 4º, de esta Ciudad, comunica por dos días en autos: "Consorcio de Propietarios Av. Dellepiane 4358 C/ Lesnaberes, María Cristina s/ Ejecución de Expensas" (Expte. 70595/1997), que el martillero Tomás Ortiz de Rozas, rematará en pública subasta, el día 15 de diciembre de 2006, a las 10:45 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Dellepiane 4358, piso 9º, Unidad Funcional Nº 62, Columna 3, Block 7, Ciudad de Buenos Aires, Matrícula Nº 1-90388/62, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 64, Manz. 99F, Parcela E.- Se hace saber que la subasta comenzará puntualmente en el horario asignado.- Se trata de: un departamento desocupado, de tres ambientes muy luminoso, compuesta por living-comedor, cocina, dos dormitorios, baño completo con bañadera.- La unidad no presenta filtraciones ni humedad.- En cuanto al estado de conservación en general es bueno, solo presentando mal estado la cocina en lo que hace a los armarios, existe suciedad y las paredes necesitan ser pintadas. Superficie 56,78 m2. La venta se efectuará al contado y al mejor postor. Base: $ 38.000. Deudas: Fs. 118. Aguas Argentinas S.A. $ 1216,80; Fs. 113/14. O.S.N sin deuda; Fs. 156. Rentas $ 622,36; Expensas $ 24.342,80 capital e intereses desde marzo de 1995 hasta octubre de 2006. Hágase saber que en caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas.- Visitar los días 13 y 14 de diciembre en el horario de 14:00 a 15:30 hs. Autorízase al martillero a percibir de quien resulte comprador, el 30% en concepto de seña, el 3% de comisión y el 0,25% de arancel fijado por la Corte Suprema de Justicia de La Nación (conf. Acordadas Nº 10/99 y 24/00). El comprador deberá constituir domicilio, en el acto de suscripción de boleto de compraventa, dentro de la jurisdicción del tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC. El comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, Asimismo hágase saber que "...no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2006.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 29/11/2006 Nº 69.516 v. 30/11/2006

N° 101

Juzgado Nacional de Civil Nº 101, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaria única a mí cargo sito en Av. De los Inmigrantes 1950 6º piso Capital Federal, comunica por Dos días en los autos "ZYWICA MARIO ALBERTO c/SANTANGELO JOSE ANTONIO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. Nº 99116/98, que el martillero Patricio L. Lopez Malbran, rematará el MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2006 A LAS 11,45 Hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la propiedad ubicada en calle Boulevard Drago Nº 465, Parcela siete, Nomenclatura Catastral: Cir. I, Sección F, Quinta 43, Manzana 43 aa, Parcela 7, matrícula: 26.453.- Superficie total de terreno de 393,50 m² se trata de una propiedad que se encuentra edificada una casa de material, compuesta de 3 ambientes, baño, cocina comedor garaje, dos patios y terreno libre al fondo. En el fondo del lote se encuentra una construcción tipo galpón sin terminar. Se encuentra ocupado por el demandado en calidad de propietario con su familia. Registra las siguientes deudas: a fs. 136 a Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 31/05/04 $ 7.038,60, a fs. 145 a la Municipalidad de Pergamino al 25/06/04 $ 1.790,25 y a fs. 159 a OSN al 20/10/04 SIN DEUDA EXHIBICIÓN 1 y 2 de diciembre de 2006 de 11 a 13 horas. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. SEÑA 30% COMISIÓN 3% Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 10/99 Y 24/00 BASE $ 30.000. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (confr. C.N. Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" del 18 de febrero de 1999), se hace saber que no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. En el acto de suscribir el boleto el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2006.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 29/11/2006 Nº 69.605 v. 30/11/2006

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Única a cargo del suscripto, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1850, 6º Piso de capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "BETOLDI, HORACIO DANIEL c/ RETONDARO, OSCAR JOSE y OTRO s/ PREPARACIÓN DE VIA EJECUTIVA" Expediente Nº 73.850/99, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 5 de Diciembre de 2006 a las 09:00 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un lote de terreno ubicado en el Barrio Parque Los Pinos del Partido de Exaltación de la Cruz, Pcia. de Bs. As.; designado como Lote DIEZ de la manzana cuatro; Superficie 10.687,52m2; Mide: 75 mtrs. de fte. Por 142,50 de fdo.- Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. M; Manz. 10; Parc. 10; Matrícula 16493 (fs. 116/9).- Se trata de un lote de terreno libre de construcción, que a su vez se encuentra rodeado de lotes de iguales características. Se encuentra a 400 metros de la Ruta Nacional Nº 8, desocupado y sin alambres perimetrales (conforme constatación realizada).- Base: $ 10.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta Conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cpr.- Deudas: Municipalidad Exaltación de la Cruz $ 2.662,12 al 18/09/01 (fs. 80); Rentas $ 315 al 30/4/02 (fs. 103).- No hay deuda de Aguas por falta de servicio en el lugar.- Exhibición: los días 29 y 30 de Noviembre de 2006 de 10:00 a 11:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o e-mail: jcdoyhenart@sion.com.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2006.
Jaime Mendez, secretario.

e. 29/11/2006 Nº 54.177 v. 30/11/2006

N° 108

Por dos días: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo del Dr. PABLO M. AGUIRRE Sec. Única a cargo del Dr. DANIEL RUBEN TACHELLA. Sito en TALCAHUANO Nº 490 3º Piso. Cap Fed. Hace saber que en autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. BOYACA 223 C/PONGA Fernando S/EJECUCION DE EXPENSAS". (EXPTE Nº 65.222/02).. El Martillero Publico Nacional LEONEL HECTOR LIMIDEIRO (C.U.I.T Nº 20-26.887.402-0) (TEL: 4-384-0969) rematara al contado y mejor postor el día 12 de diciembre de 2.006 a las 8 hs, en el Salón de Remates de la Corporación de Martilleros y Corredores públicos, sito en J. D. PERON Nº 1233 Cap Fed. Lo siguiente: El inmueble ubicado en la AVDA. BOYACA Nº 223 (E/BACACAY y BOGOTA). Unidad Funcional Nº 3. Departamento "C". Planta Baja. Cap Fed. SUPERFICIE: 49 M2. 36 Dm2 MATRICULA 5-1456/3, NOMENCLATURA CATASTRAL, Circ. 5, Secc. 57, Manz. 3, Parc. 15 b. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. FERNANDO PONGA, quien exhibió D.N.I Nº 18.321.976, en carácter de copropietario junto a su concubina la, Sra. Leonor La Palma. Se trata de un departamento ubicado en Planta Baja al fondo, que consta de un living pequeño, una cocina pequeña, un baño completo, una habitación pequeña, y una habitación que opera de Office, y un pequeño patio. Todo en muy buen estado de conservación. (S/ACTA DE CONSTATACION OBRANTE A Fs. 165). RENTAS registra deuda de $ 1.074,41 (Obrante a Fs. 112). O.S.N no registra deuda (Obrante a Fs. 90. AGUAS ARGENTINAS S.A registra deuda de $ 1.250,43 (Obrante a Fs. 98). EXPENSAS registra deuda de $ 7.515,22 (Obrante a Fs. 170). El Sr. FERNANDO PONGA denuncia D.N.I Nº 18.321.976. BASE: $ 82,000, SEÑA 30% CONTADO, COMISION 3% + I.V.A (S/CONDICION DEL MARTILLERO). ARANCEL SALON 0,25% (ACORDADA 10/99). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap Fed, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la ley 13.512 (Conf. plenario "Servicios Eficientes S.A C/Yabra, Roberto I. S/ejecucion hipotecaria"). El bien se exhibe los días 7 y 11 de diciembre de 2.006 de 14 a 15 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre.de 2006.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 29/11/2006 Nº 69.471 v. 30/11/2006

N° 110

EDICTO: El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaria única a mi cargo, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950, 1º de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "SERANTES ELIDA ALICIA C/ ALONSO DOMINGUEZ, JORGE EDUARDO Y OTROS S/ DIVISION DE CONDOMINIO", Exp. Nº 97.374/2004 (RESERVADO), que el martillero JULIO CESAR GARINO rematará el 5 de diciembre de 2006 a las 9:15 horas en punto, en el salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, ad corpus, el inmueble sito en la calle Araujo 220 entre Patrón y Acassuso de esta Ciudad, matrícula 1-63553, Nomenclatura Catastral: C.1; S.60-, M.86; P.10; partida 0009273-01. El mismo tiene las siguientes medidas s/título: 8,66 mts. de frente S a calle Araujo, por 34,34 mts. de fondo, y linda por el SO con calle Araujo, por el NE con fondos de lote 35, por el NO con lote 31 y fondos del 34, y por el SE con lote 29, Sup. 297 mts2. 3.884 dm2, lo edificado sobre el lote es una casa antigua, derruida, desocupada, y el frente se encuentra tapiado. Deudas: Obras Sanitarias, fs.130/131, no adeuda; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, fs. 134/139, al 17/10/05 $ 5.903,83, y por el período 24/2/93 a 13/11/01 hay juicio iniciado; Aguas Argentinas, fs. 132/133, al 18/10/05, $ 924.30.- El remate se llevara a cabo al contado y al mejor postor con la base de $ 217.000. Deberá pagarse en el acto de remate, todo en dinero efectivo: seña 30%, comisión 3%, y arancel Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN 0,25%. Quienes resulten compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero en fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria" que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El inmueble se exhibirá los días primero y cuatro de diciembre de 2006, de 15:00 a 17:00 hs. Para mas datos consultar el Expediente o con el martillero al tel. 15-5562-0244.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2006.
La Secretaria.

e. 29/11/2006 Nº 69.538 v. 30/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretara Nº 1, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, planta baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ POLAK JUAN ALFREDO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 12 de Diciembre de 2006 a las 12 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GLX, tipo sedan 4 puertas, motor marca Ford NºUSC816666, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZSJ067390, año 1996, Dominio APY-963, con una base de $ 2000. Con una deuda en Municipalidad de Cordoba de $ 1656,60 a la cuota 6 del año 2000 (fs. 116/117), sin deuda por infracciones al/ 22/11/01 (fs.115) y una deuda de impuesto automotor de $ 3234,80 al 20/10/05 (fs. 188/189). Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas en concepto de patentes seran abonadas por la compradora. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador. El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo codigo. Deudor con DNI Nº 7843703. El vehículo se exhibirá los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. art. 566 CPCCN.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 29/11/2006 Nº 4561 v. 30/11/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo Juez subrogante, Secretaria a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1.211 Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "OPTIMIZAR S.A. c/ VIDELA ALBERTO ADÁN s/ CONCURSO ESPECIAL s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Exp. 90730), (Videla L.E. 8.338.070), que el martillero Ernesto Omar Gil (CUIT 23-11530439-9) - (4752-8350) subastara el día 21 de Diciembre de 2006 a las 10:45 hs., en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital, los siguientes bienes: a) El 100% de la Unidad Funcional Nº 11 del sexto piso del edificio sito en la calle CUBA Nº 2.192/2.194 esquina Mendoza Nº 2.210/2.214, la cual le corresponde la Unidad Complementaria VI ubicada en Planta Sótano, Unidad Complementaria XIV del piso 8vo. y 1/4 de la parte indivisa de garaje o Unidad Complementaria XII, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Matricula FR 16-779/11.- Y b) 1//7 indiviso del local de planta baja individualizado como Unidad Funcional 1 con entrada exclusiva por la calle Cuba. Nº 2.192 - Matricula FR 16.779/1- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Catastralmente: Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 11, Parcela 1a.- Siendo 50% del fallido señor Alberto Adán Videla y 50% propiedad de Elisabeth Ane Marie Devriendt.- Se trata la Unidad Funcional Nº 11 ubicada en el 6º piso con una superficie de aproximadamente 280 metros cuadrados, cuenta con hall de entrada, recibidor, amplio cocina totalmente instalada, lavadero, sala de planchado y habitación de servicio, amplio comedor diario, living comedor de 5 por 20 mts. aprox,, sala de estudio, dos dormitorios con placard y un baño compartimentado, un dormitorio principal con amplio placards con vestidor y amplio baño en suite; baño principal y toilette, el inmueble posee detalles de máxima categoría.- Unidad complementaria VI, ubicada en la planta sótano, se trata de una baulera individual de 14 metros cuadrados aproximadamente.- Unidad complementaria XIV del piso 8vo. habitación de servicio consta de 14 metros cuadrados, con placards de pared a pared y piso alfombrado.- Unidad complementaria XII, garaje se encuentra todo azulejado en color blanco y piso mosaico.-Unidad Funcional 1, con entrada exclusiva por la calle Cuba 2.192 planta baja local al frente compuesto de aproximadamente 60 metros cuadrados, con frente de blindex, piso alfombrado, el cual posee antebaño y baño instalado, el mismo se encuentra en muy buenas condiciones.- Según Constatación se encuentra la Unidad Funcional Nº 11 ocupada por el señor Videla Alberto en carácter de propietario junto a su esposa Elizabeth Devriendt y su hijo.- Y la Unidad Funcional Nº 1 ocupada por el señor Ramón Carril en carácter de inquilino, Adeuda La Unidad Funcional Nº 11: A.B.L. al 5-10-04 $ 37.678,05 a fs 383/4, contribución mejoras $ 2.156,46 a fs 386, A. Arg. al 16-03-05 $ 2.830,84 a fs 458, Expensas al 30-9-06 $ 150.554,57 (por capital $ 92.259,50 por intereses $ 52.972,07, por gastos causídicos $ 5.323), pago expensa actual $ 1.298.- La Unidad Funcional Nº 1: A.B.L. al 5-10-04 $ 1.634,27 a fs 387, A. Arg al 16-03-05 S/deudas a fs 458, Expensas al 30-09-06 S/deuda, pago expensa actual $ 247.- Base $ 700.400.- para la Unidad Funcional Nº 11 y sus Unidades Complementaria.- Y Base $ 28.700.- Para la Unidad Funcional Nº 1.- Seña 30%. Comisión 3%.- Arancel Acordada 10/99 0,25%. Todo en dinero efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta. Conforme lo dispuesto por los arts. 203, 204 y 208 de la LCQ. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires sucursal tribunales a la orden de este juzgado y como pertenencia a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador se hará cargo de todas las deudas que pesan sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.- En su caso, respecto a las expensas comunes y de resultar insuficiente el producido de la subasta, las mismas será soportada por el adquirente.- Se hace saber a la presentante lo sentado en el auto de subasta respecto del tratamiento de las sumas que corresponden a la codemandada no fallida y que lo allí dispuesto respecto a las deudas que pesan sobre los inmuebles lo es respecto de la porción indivisa propiedad del fallido de lo cual se debera dejar constancia en los edictos. Se encuentra prohibido la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto y que se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la fecha de remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12,30 hs., a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer el Sr. Martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104 – 6 del Reglamento del Fuero. Exhibición días 12 y 13 de Diciembre de 2006 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/11/2006 Nº 54.025 v. 01/12/2006

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 1 Sec. Nº 1 sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B. Cap. Fed. comunica por 2 días en autos: "MAX PETROL S.R.L. (CUIT: 30-66138440-5) S/Quiebra S/Incidente de realización de automotores", expte. Nº 82.693, que, conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8) el 5 de diciembre de 2006 a las 11:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentran y exhiben: a) un camión marca FORD, modelo CARGO 1722 (inscripto según inf. de dominio en 1996), tipo chasis c/cabina, Motor CUMMINS Nº 30434335, Chasis FORD Nº 9BFYTNFT4TDB51650, dominio AXS 148. BASE: $ 400.-; b) un camión MERCEDES BENZ, modelo BM 386 VERSION 1620 /1997, año 1996; tipo chasis c/cabina p/camión Motor MERCEDES BENZ Nº 376.955-50-321166, Chasis MERCEDES BENZ Nº 8AC386017TA120684, dominio AXK 478. BASE: $ 800.-; y c) un acoplado INDECAR, modelo 1998, tipo semirremolque tanque; chasis INDECAR 8E90337N1WR061105, dominio BTZ $ 1.000.- SEÑA 30%. I.V.A. s/precio de venta: 10,5%. COMISIÓN 10% más I.V.A. ARANCEL CSJN 0,25%. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del 30/11/06, señalándose audiencia pública para el día 1º/12/06 a las 12 hs. a los efectos de la apertura de los sobres. ESTÁN PROHIBIDAS LAS COMPRAS EN COMISIÓN Y LA CESIÓN O TRANSFERENCIA DEL BOLETO. Respecto de los impuestos, tasas y contribuciones, son a cargo del adquirente los devengados con posterioridad a la toma de posesión. EXHIBICION: 28 y 29 de noviembre de 2006, de 14 a 16 hs., el dominio AXS 148 en Independencia 1960, Luis Guillón, Prov. de Bs. As. y los 2 dominios restantes, en Pedro Dreyer s/Nº, casi esq. Evita, de la localidad de Monte Grande, Prov. de Bs. As.

En Buenos Aires, noviembre 21 de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 29/11/2006 Nº 531.241 v. 30/11/2006

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1 sito en Diag. Roque S. Peña 1233 PB, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días, en autos "DEMARCO AURORA ANGELICA s/quiebra s/Concurso Especial Hipotecario Banco Société Generale y otro" Expte. 81.352, que el martillero ALEJANDRO SORONDO OVANDO, cuit 20-0151.326-6, rematará el día 6 de Diciembre de 2006, a las 8,15 hs., en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, dos inmuebles en block ocupados por su propietaria Aurora Angélica Demarco L.C. 5.103.130 y familia, situados en esta Capital, calles GABRIELA MISTRAL Nº 4283/85 y SANABRIA Nº 4621/23, edificados en dos lotes unidos por sus fondos que miden 8,66 m. de frente por 17,26 m. de fondo y 8,66 m de frente por 31,48 m. de fondo respectivamente. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Secc. 83. Manz. 35.- Parcelas 21 y 17.- Lo edificado consiste, para la casa de la calle Gabriela Mistral, en hall de entrada, amplio living en desnivel, un pasillo de distribución con entrada a garaje, toilette con piso cerámico, un dormitorio con piso con moquette, amplio comedor, cocina con piso de cerámica, patio y lavadero y en planta alta de dos dormitorios y un baño completo con piso cerámico. En la calle Sanabria se encuentra al frente un amplio espacio parquizado con piscina y toilette, un quincho de material con dos ventanales que dan al patio, una parrilla y una habitación, y en altos, con acceso por escalera caracol, hay una habitación y un baño, todo en regular estado de conservación.- Venta al contado y al mejor postor.- Base retasada en block $ 427.500.- Seña 30%. Comisión 3% más Iva.- Arancel 0,25% Acord. CSJN.- Para el caso que no hubiere postores, transcurrida la media hora, el martillero ofrecerá el inmueble en subasta sin base.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de venta y se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate.- Los inmuebles adeudan a Aguas Argentinas al 1/2/05 $ 74.388,35 fs. 292 y al 16/6/05 $ 2.992,23 fs. 334/6. Impuestos municipales al 11/8/05 $ 9.462,20 fs. 360. Los impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del adquirente solamente los devengados con posterioridad a la toma de posesión.- Exhibición los días 30 de noviembre y 4 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/11/2006 Nº 530.995 v. 01/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 1, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, planta baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ KREIZER EMILIO ERNESTO Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 12 de Diciembre de 2006 a las 9:50 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo F-100, tipo pick-up, motor marca Ford NºPRAR13175, chasis marca Ford Nº8AFETNL22PJ071253, año 1994, Dominio SDS-295, con una base de $ 10.000. Con una deuda de patentes de $ 4278,60 al 31/12/04. Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas en concepto de patentes seran abonadas por la compradora. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador. El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo codigo. Deudor con DNI Nº 5.841.452. El vehículo se exhibirá los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. art. 566 CPCCN.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretario.

e. 29/11/2006 Nº 4558 v. 30/11/2006

N° 2

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 2, A CARGO DEL DR. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, SECRETARÍA Nº 4, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 3º, Cap. Fed., comunica por dos días en los juicios "TRANSPORTE TOMEO S/QUIEBRA S/CONC. ESP. PROMOV. POR SANTA ROSA VILLA DE ASSALE CALLE SANTAMARIA LA TABLADA, MATANZA, PCIA. DE BS.AS." Expte. Nº 90.628 y "TRANSPORTE TOMEO S.A. S/ QUIEBRA-INC. DE VENTA DE BIENES MUEBLES Y AUTOMOTORES" Expte. Nº 90.731, que los martilleros Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 RI) y Alejandro Sorondo Ovando (CUIT 20-151326-6 R.I.), rematarán el LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2006, A PARTIR DE LAS 12,15 hs. —EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) a cargo del martillero E. Saravia el inmueble ubicado en La Tablada, Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. Aires, con frente a calle Santamaría 5279, Miralla y República de Chile. DESOCUPADO. (Nom. Cat.: Circ. III, Secc. M, Manz. 133, Parc. 5 "a". Mat. 95.891). Se trata de un galpón con muy buena luminosidad natural, con entrada peatonal y para camiones de 2 naves de 40 x 16m. c/una con piso de hormigón de alta resistencia y techo de chapas (ciegas y traslúcidas); sector de oficinas c/baño y taller de mantenimiento; vestuarios y depósitos. En el exterior gran playón c/2 entradas para camiones, cabina de vigilancia y baño. Tiene un tanque de combustible subterráneo de 30.000 lts. En muy buen estado de conservación. Construido sobre terreno que mide 79,42 m. de fte. s/calle Santamaría; igual medida s/calle Rep. de Chile; 57,09 m. frente s/calle Miralla; 4,24 m. en la ochava de Santamaría y Miralla; 4,25 m. en la otra ochava de Miralla y República de Chile y 63,12 m. en el contrafrente de la calle Miralla, encerrando una sup. de 5.192,44 m2. Sup. cub. estimada 1.900 m2. y descub. 3.600 m2. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 1.100.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% más IVA s/la misma. SELLADO 1% Arancel 0,25%. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador. Solo se aceptarán ofertas que superen la anterior en $ 5.000. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilo legal en la Cap. Federal y indicar dentro del tercero día del remate el nombre del eventual comitente con los recaudos del art. 571 del Cód. Proc. El inmueble no se encuentra sujeto al regimen de la ley 13.512, haciéndose saber a los eventuales compradores que no se encuentran obligados a afrontar las deudas que registre por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión y 2) A cargo del martillero A. Sorondo Ovando los automotores y demás bienes muebles detallados a fs. 91/92 en "Expte Nº 90.731", entre los que cabe citar: Camión Tractor "IVECO" Ivecam 410, año 1997, Dom. BLD 016 c/semiremolque FRUEHAUF de 3 ejes c/baranda volcable, año 1988 Dom. TOE 673, BASE $ 70.000; Camión tractor "FIAT" 619 T1, año 1981, Dom. UQG 766, BASE $ 35.000; Camión tractor, "FIAT" 610 T1, año 1981, Dom. UQG 765, BASE $ 25.000; Semiremolque "C.METALÚRGICAS" de 3 ejes c/baranda volcable, año 1988, Dom. TOE 664, BASE $ 20.000; Semiremolque "C.METALURGICAS" de 3 ejes, c/baranda volcable, año 1990, Dom. TJH 383, BASE $ 20.000; Autoelevador "SAMPIMOVIL" p/2.000 kg, a nafta, BASE $ 5.000; y aparejo, tanques, tirantes, tablones, torno paralelo, soldadoras, banco probador, estanterías con repuestos varios y muebles varios de oficina, con las diferentes bases que surgen de fs. 91/92 del incidente respectivo y que se detallarán en el catálogo que estará a disposición de los interesados. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 30%, CO-

MISIÓN 10% más IVA s/la misma y arancel 0,25% en el acto de la subasta. El saldo de precio y el IVA a la alícuota correspondiente deberán ser abonados indefectiblemente al martillero el 12 de diciembre de 2006, de 10 a 12 hs., en Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, oportunidad en que se asignará a cada comprador día y hora de entrega, la que comenzará el 13 de diciembre. EXHIBICIÓN: 6 y 7 de diciembre de 2006 de 15,30 a 17,30 hs. Cualquier otro dato de interés consultar en el expediente o a los martilleros actuantes. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2006.
Martin Terrero, secretario.
e. 29/11/2006 Nº 531.255 v. 30/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 3º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CORVALAN LUIS ROBERTO Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº579, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 12 de Diciembre de 2006 a las 8:00 hs. (en punto sin espera de media hora), al contado, mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Transit 190-L, tipo Furgon, motor marca Ford NºVU40971, chasis marca Ford NºSFALXXBDVVBU40971, año 1997, Dominio BJI-804, con una base de $ 10.000 y en caso de fracaso luego de media hora saldra nuevamente a subasta con la base reducida en un 25% y en caso de no haber oferentes luego de media hora se subastara sin base. Con una deuda de patentes de $ 9314,51 al 30/8/06. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que pudieren existir en concepto de patentes e infracciones estaran a cargo del comprador. Deudor con DNI Nº10938461. El vehículo se exhibirá los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos dias en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2006.
Martin Terrero, secretario.
e. 29/11/2006 Nº 4571 v. 30/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria Nº 200, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, 1º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MEDINA, ROBERTO ANTONIO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 12 de Diciembre de 2006 a las 08:20 hs (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan 3 puertas, año 1999, motor marca Ford NºJ4HW628906, chasis marca Ford Nº9BFZZZGDAWB628906, Dominio CPG-299, con una base de $ 7.000. Con una deuda de patentes en Municipalidad de Córdoba al 9/10/01 de $ 417,60 e Infraestructura Social al 30/6/05 de $ 741,63; sin deuda por infracciones al 20/11/01. Si fracasara la subasta por falta de postores se realizará una nueva subasta a la media hora reduciendo la base un 25%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. En caso de pago con cheque certificado el mismo debera ser por la base y la diferencia hasta cubrir el saldo del precio, más la comisión del martillero, arancel de la CSJN y sellados —en caso de haberse optado por pago mediante cheque certificado— se podrá abonar con cheque personal del comprador. En el supuesto de rechazarse el cheque personal se declarará el adquirente postor remiso. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas sobre patentes que pudieren existir estarán a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 29/11/2006 Nº 4566 v. 30/11/2006

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos: "Khan Raúl Andrés S/ Quiebra", expte. Nº 83.411, que el martillero José María García Arecha rematará el día 18 de diciembre de 2006, a las 11.15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Segurola Nº 3539/41, entre José Luis Cantilo y Navarro de esta Capital Federal, edificado sobre terreno de 9,2m. al frente (orientación S.O.); 12,2m. al contrafrente (orientación al E.); 22,61m (en el lado S.E.) y 30,98m (en el lado N.O.); Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 83, Mz. 3, Parc. 8; Matricula: 15-7292. El inmueble a subastarse, que saldrá a la venta ad corpus, se trata de un chalet tipo americano, de ladrillo, con frente de rejas y techos de tejas. Se compone de una planta baja con garage para entrada de dos coches, una biblioteca-escritorio, una habitación de servicio, baño-lavadero y un pequeño patio cubierto. Por escaleras (una interna y otra exterior) se accede a la primera planta alta, que consta de un living comedor, hall, cocina (con mueble bajo y sobre mesada), ante-cocina y toilette, jardín y guincho cubierto, todos con pisos de mármol o baldosas, según sectores. Por otra escalera se accede a la segunda planta alta, en la cual hay un dormitorio en suite (con vestidor) y otros tres dormitorios con un baño completo, dos de ellos al frente y los otros dos al contrafrente; todos los pisos de los dormitorios poseen moquettee y placeres, El estado general de conservación del inmueble es muy bueno; en autos obran vistas fotográficas del inmueble, el cual se encuentra ocupado por la familia del fallido. Condiciones de venta: la venta será al contado y al mejor postor. Base: $ 450:000 - seña: 10% - comisión: 3% - IVA sobre la comisión del martillero: 21% - arancel aprobado acordada 10/99 (art. 1) CSJN: 0,25%, todo ello sobre el precio final de venta. Quien resulte comprador, constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cfr. arts. 41 y 133 del CPCCN). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (CPCCN), El adquirente deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; en caso de no hacerlo así, y si ulteriormente fueren rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio, dentro del quinto día de realizada la subasta y hasta el efectiva pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina para la tasa activa en sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión de boleto de compraventa. Se aceptarán ofertas bajo sobre la que deberán ser presentadas en la Secretaría del tribunal hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior al de la subasta (cfr. art. 104 del Regl. del fuero). El comprador sólo estará a cargo del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que tuviere el inmueble devengadas con posterioridad a su toma de posesión. Exhibición: tendrá lugar durante los días 12 y 13 de diciembre de 2006, entre las 10.00 y las 12.00 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 29/11/2006 Nº 54.169 v. 30/11/2006

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Diag. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 1º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "G.C.A. ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA", Expediente Nº 70.862 (Reservado) (30-70296613-9) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo, (CUIT: 20-10134077-6), rematará el día 06 DE DICIEMBRE DE 2006, a partir de las 08:45 hs. en punto en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., en el estado en que se encuentra y exhibe, el 100% del CAMION MARCA: SCANIA – MODELO: 114G-330 – ZZ UNIDAD TRACTORA – AÑO 2000 - DOMINIO: DOC 638, el cual posee aire acondicionado, cama, tacómetro y relojes de consola indicadores; dos butacas y no cuenta con radio ni parlantes. CONDICIONES: al contado y mejor postor. BASE: $ 100.000.- IVA 10.5% sobre el precio de venta. Comisión 10% más 21% de IVA sobre la misma. Arancel: 0.25%, Acord. 24/00 CSJN, en efectivo, en el acto del remate, los gastos de transferencia, riesgo, retiro y traslado, son a cargo del comprador, como así también las deudas por patentes y multas devengadas luego de la posesión, no así las anteriores a la misma. Se encuentra prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto. En buen estado general y sin derecho a reclamo alguno atento habérselo exhibido adecuadamente. Los daños y perjuicios civiles como penales que puedan derivarse del uso del vehículo son a cargo del comprador. Son admitidas ofertas bajo sobre. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.- EXHIBICION: días 04 y 05 de diciembre de 2006 en el horario de 10.00 a 14.00 hs., en calle Tabaré 1151, entre Avda. Perito Moreno y Avda. Tilcara, de Cap. Fed.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 29/11/2006 Nº 54.170 v. 30/11/2006

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaria Nº 9 sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, planta baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMIANDOS C/ SANCHEZ ALBA S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 12 de Diciembre de 2006 a las 9:30 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Siena ELD, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Fiat Nº176A30005143747, chasis marca Fiat Nº*8AP178531*14154604*, año 2000, Dominio DPD-936, con una base de $ 14.368,50 y en caso de fracaso por falta de postores transcurrida media hora se realizara una nueva subasta sin base. Con una deuda de patentes de $ 2396,72 al 21/04/06. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador debera hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relacion al bien objeto de remate hasta la fecha de la toma de posesion. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador. El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el cpr. 571. El vehículo se exhibirá los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en calle 517 entre 600 y 611, Centro Agricula El Pato (Ruta 36 km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. art. 566 del CPCCN.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 29/11/2006 Nº 4.567 v. 30/11/2006

N° 7

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13 a cargo de la Jueza Susana M. I. Polotto subrogante sito en Av. Roque Saenz Peña Nº 1211 de Capital Federal piso 2º comunica por dos días en los autos "Autolatina S.A. c/Veliz y otro s/ ejecución prendaria" Causa Nº 056281 que el martillero Héctor Enrique Capurro Cruces rematará el día 11 de Diciembre 2006 a las 11,30 en punto en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de Capital Federal un automóvil Escort L.X. Sedan 5 P motor marca Ford Nº VI017813 chsis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZPJ0I2669 Dominio B-2495375. La venta se realizará sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Deuda por Impuestos inmoviliarios a fs. 116 por $ 2.787,60. De corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador. Prohibida la compra en comisión como asi también la ulterior sesión del boleto de compra-venta que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado de acuerdo con lo dispuesto por el CPCC. El estado del vehículo se encuentra a la vista de los interesados. El vehículo se encuentra depositado en Av. Panamericana Colectora Oeste - Km. 35,5 Gral. Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Otro si digo: Días de exhibición 9 y 10 diciembre 2006 de 14:00 a 16:00 hs. en donde se encuentra depositado el vehículo.

Dado, sellado y firmado a los 20 días de noviembre de 2006.
Sebastián Julio Martorano, secretario ad-hoc.
e. 29/11/2006 Nº 69.545 v. 30/11/2006

N° 8

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 8, SECRETARÍA Nº 16, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B. Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "CUEVAS CATALINA C/ FREGA DE BARBATO ANA MARIA S/ EJECUTIVO" Expte. Nº 84.593, que el martillero Javier Francisco Galli, rematará el MIERCOLES 6 de DICIEMBRE de 2006 a las 12:30 hs. —en punto— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 50% indiviso perteneciente a Ana María Frega de Barbato de la Un. Funcional Nº 73 ubicada en el 10º Piso e identificada interinamente con la letra "H" la finca con frente a la calle Río de Janeiro 779/81 entre las de Potosí y Cangallo de Capital Federal. (Nom. Cat.: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 7, Parc. 26B Matrícula 7-8402/73) Ocupado por Jorge Rubén Barbato y su esposa Ana María Frega de Barbato en calidad de propietarios, con la madre de la Sra. Frega. Se trata de un edificio de Planta Baja y 10 pisos altos, con 2 ascensores pero los cuales llegan hasta el piso 9º, por lo cual para acceder a la unidad se debe subir un piso por escalera. La Unidad consta de Living-comedor, cocina con lavadero, 2 dormitorios y baño completo. Todo se encuentra en buen estado de conservación. Las deudas no prescriptas por tasas e impuestos municipales y/o provinciales que recaigan sobre el inmueble estaran a cargo del adquirente, quien podrá recabar información en los entes pertinentes, sin perjuicio de las constancias agregadas en autos. Se hace saber que la Un. Funcional adeuda a la administración del consorcio por expensas en concepto de capital e intereses la de $ 16.484,94 a septiembre de 2006, siendo la cuota por septiembre de 2006 de $ 154,00. EXHIBICION: 4 y 5 de diciembre de 2006 de 10 a 12 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE: $ 10.802,52. Seña 30% Comisión 3%. Arancel. 0,25%. SALDO DE PRECIO: El comprador deberá depositarlo en la cuenta de autos, dentro de los cinco dias de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley (art. 580 Cod. Proc.). En el caso que por cualquier causa no lo depositare en el plazo indicado, aunque la demora no le fuere imputable se le aplicarán los intereses legales conforme la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago y sin perjuicio de lo dispuesto por el C. Proc. art. 580, párr. 2º y 584. Asimismo el comprador deberá denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 29/11/2006 Nº 54.174 v. 30/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ARREGUI JUAN ALBERTO Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 12 de diciembre de 2006 a las 10:10 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford NºUI036971, chasis marca Ford Nº8AFZZZ54ZRJ039611, año 1994, Dominio UEY-074; con una base de $ 2000. Con una deuda en la municipalidad de Cruz Alta Cordoba de $1080,69 al 27/7/06 y de impuesto automotor al 24/7/06 de $ 2822,55. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Son a cargo del comprador en remate las deudas que pesan sobre el automotor. El vehículo se exhibirá los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Bue-

nos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario “Boletín Oficial”.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 29/11/2006 Nº 4557 v. 01/12/2006

N° 9

EDICTO JUDICIAL: El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18, Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados “JAIME POCZTARUK E HIJOS S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES” Expte. Nº 085448 que el Martillero Alberto Federico Lanfranconi, CUIT 20-01307691-0, TEL.: 4382-0226, Cel: 15-4414’0210, rematara el día Miércoles 13 de Diciembre del 2006 a las 11:15 hs. en punto en Corporación de Rematadores, en Presidente Perón 1233, Bs. As., los siguientes bienes de la fallida: 1) El 100% del departamento Barrio de Almagro, calle Rivadavia 4140/42, entre Quintino Bocayuva y Treinta y Tres Orientales, piso 11 “B”, de la Ciudad Autónoma de Bs.As. Superficie 89,79 mts. Unidad Funcional 65, Dominio 6.-4215/65. BASE: $ 217.000. Habitado por familiares vinculados a la sociedad fallida. 2) El 100% del terreno sito en la calle Alberti, esquina Belgrano, Carmen de Areco, Prov. de Bs.As., cuya superficie total es de 786,68 m2., Matrícula 4.336. NC CIR 1º, SEC B, Mz 171, Parc. 4a. Se trata de una esquina baldía desocupada, sin mejora alguna. BASE: $ 75.000 (setenta y cinco mil pesos). 3) El 50% indiviso de la propiedad sobre la avenida Chacabuco, sin Nº entre 25 de Mayo y San Martín, localidad de Rawson, Partido de Chacabuco, Prov. de Bs.As., con una superficie de 106,62 m2. afectada a la Ley 13.512, Matrícula 244/1960. NC de origen CIR VIII, SEC F, Mz 108, Parc 20 U.F. 1 integrado por el polígono 00.01 con superficie total de polígono y unidad funcional 106,62 m2. La calle tiene luz, pavimento, y no posee servicios públicos. Se encuentra desocupado, hay detrás de el una vivienda particular con entrada independiente, de otro dueño. BASE: $ 12.500 (doce mil quinientos pesos). 4) Vehículos: “Mercedes Benz” Sprinter 310, dominio BPG 447, modelo 1997, sin faltantes, con cabina. BASE: $ 18.000, y 5) Camión Iveco, modelo 2000 Turbo Daily 59,12, dominio DMB 839, con faltante de radio, y dos cubiertas traseras, con cabina. BASE: $ 38.000, mas el IVA DEL 10,50% para ambos. Condiciones Generales de Venta: Ad corpus, al contado y mejor postor, seña 30%; COMISION 3% por los inmuebles mas su IVA del 21%, 5! por los rodados mas su IVA 21%; sellado de Ley 1%. Arancel of. de Subastas Judiciales: 0.25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires dentro de los cinco días de aprobada la subasta, si notificación de índole alguna bajo apercibimiento de los artículos 580/584 CCPC. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones en los inmuebles y/ deudas por patentes en el automotor, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreedores del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El o los adquirentes, deben de constituir domicilio en el radio del Juzgado. Habiéndose exhibido adecuadamente los inmuebles y rodados, no se aceptará ningún reclamo posterior por todo concepto. EXHIBICION: 1) Dpto. Rivadavia 4140/42 Cap. Lunes 4 de Diciembre de 2006, de 9:30 a 11:30 hs. 2) Terreno baldío Alberti Esq. Belgrano, Carmen de Areco, acceso libre, 3) Propiedad Av. Chacabuco, de Rawson, Prov. de Bs. As., desocupado, exposición libre, 4 y 5) Vehículos Mercedes Benz Sprinter 310 y Camión Iveco mod. 2000 Turbo Daily, Lunes 4 de Diciembre del 2006, de 14:30 hs. a 15:30 hs., calle Moreno 424/434, de Carmen de Areco.
Buenos Aires, a los 23 días del mes de Noviembre del año 2006.
Karina R. Bermudez, secretaria ad-hoc.
e. 28/11/2006 Nº 54.107 v. 04/12/2006

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo CHOMER, Secretaría Nº 20, sito en Avda. Callao 635 Piso P.B., de esta Ciudad, COMUNICA POR CINCO DIAS en el Boletín Oficial y POR TRES DIAS en el DIARIO CLARIN, en autos: “ORCHIDYE S.A. s/ Quiebra” Expte. Nº 78.333; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ (Tel/Fax 4371-1063) REMATARA el día 14 de DICIEMBRE de 2006 a las 08,15 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; UN LOTE DE TERRENO DESIGNADO CON EL NUMERO 21 (lote 21) ubicado en el Partido de Malvinas Argentinas (133), Provincia de Buenos Aires, que mide 114,36 en el Sud, lindando con el camino de San Miguel que lo supera de Don Ernesto Quesada; 171,36 en el Sud Oeste, lindando con el lote veintidós; cien metros en el Nord Oeste, lindando con parte de la fracción 8 y 226,70 m, al Nord Este, lindando con el lote 20, todo lo que hace una superficie de 19.903m2. Nomenclatura Catastral: Cir. IV; Secc: Rural, Manz. Parcela 26, Matrícula: 2537. Según constatación obrante en autos, Ptdo. de Malvinas Argentinas, con frente a la Avda. OTTO KRAUSE 4725 a 900 mts. aprox. del ramal Escobar de la Panamericana y a 600 mts. aprox. del Ramal Pilar, zona del denominado el triangulo Parque Industrial de Malvinas Argentinas. Dentro del lote 26 perteneciente a la fallida, solo existe una construcción al frente, se trata de una casilla de vigilancia, con techo a dos aguas de tejas de aprox. 4m x 4m y el resto del lote se encuentra baldío, con alambre perimetral del tipo romboidal, se notan algunos árboles. Posee la zona gas natural industrial, corriente eléctrica trifásica siendo la Avda. Otto Krause de tierra con camino consolidado y próximo al Arroyo Claro. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. BASE $ 250.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL: CSJN: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compra-venta, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales) y a la orden del tribunal en cuenta que abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declerarlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto la venta es al contado. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. DEUDAS: A.G.B.A. s/fs. 688 el inmueble saldrá libre de deudas por tal concepto al 14/11/06; A.A.S.A.; s/fs. 609 no corresponde al área de concesión al 22/12/05; Rentas: s/fs. 542 $ 2.823,90 al 30/06/2005; Municipalidad de Malvinas Argentinas: s/fs. 608 se declaró verificado un crédito a su favor por $ 13.992,50 con privilegio especial $ 6.474,28 con carácter quirografario y $ 17.277,17 como gastos de conservación y justicia, al 27/12/05. EXHIBICION: 11 y 12 de DICIEMBRE de 2006 de 9,00 a 11,00 hs. Publíquese con carácter de urgente.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de de noviembre de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 27/11/2006 Nº 530.981 v. 01/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 100, sito en la Avda. Callao 635, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: “PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BARBERIS LILIANA MARGARITA S/ EJECUCION PRENDARIA” Expte. Nº 011927, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará el día 12 de Diciembre de 2006 a las 9:20 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford NºC4DY710626, chasis marca Ford Nº9BFBSZGDAYB710626, año 2000, Dominio DID-114, con una base de $ 5330,70. Con una deuda en Municipalidad de la Tordilla de $ 545,55 al 26/10/06 (fs. 162/163) y en Direccion de Rentas de Cordoba de $ 1154,70 al 14/11/06. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como asi tambien los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comision del martillero estaran a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de la subasta. Dentro de los 10 dias corrientes de aprobada la subasta el martillero debera entregar la posesion al adquirente. Para ello debera notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, dia y horario de la entrega de la posesion. Hacese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedara fictamente entregada la posesion en la fecha programada para la entrega. El vehículo se exhibirá los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario “Boletín Oficial” y en diario “La Nación” conf. art. 566 CPCCN.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 2006.
Juan Pedro Giudici, secretario Ad-Hoc.
e. 29/11/2006 Nº 4572 v. 01/12/2006

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaria Nº 21, sito en la Avda. Callao 635, piso 5º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: “VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ NUÑEZ JUAN CARLOS Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 12 de Diciembre de 2006 a las 09:40 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol, tipo sedan tres puertas, motor marca Volkswagen NºAFZ554206, chasis marca Volkswagen Nº8AWZZZ5XZIA203292, año 2001, Dominio DQZ-353, con una base de $ 6.000. Con una deuda de patentes de $ 686,22 al 25/9/06. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Deudor con DNI Nº 13.686.374. El comprador se hara cargo de las deudas por patentes impagas. El vehículo se exhibirá los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario “Boletín Oficial”.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 29/11/2006 Nº 4568 v. 01/12/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, con Juez Subrogante Dra. María C. O’Reilly, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 5, Cap. Fed. comunica por dos días en autos “CAMPANINI ANTEZANA, MARIO DANTE s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES”, Expte. 92.879/2003 (Reservado) - (CI Fallido: 6.639.209), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 06 de DICIEMBRE de 2006 a las 12:45 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., LOS SIGUIENTES BIENES: A) (100%) COCHERA, ubicada en el primer piso del garage sito en AVDA. SANTA FE 953/55/63 - U.F. 35 de Cap. Fed. Mat. 2001728035 - Superficie 11.16 m2, Porc. 0.15% - BASE $ 18.000.- B) (100%) COCHERA, ubicada en el primer piso del garage sito en AVDA. SANTA FE 953/55/63 - U.F. 36 de Cap. Fed. - Mat.: 2001728036 - Superficie 11.21% m2; Porc. 0.15% - BASE: $ 18.000 - Nom. Cat.: Circ. 20 - Secc. 3, Manz. 22; Parc. 21 - Fotos fs. 16/19 bis. Se trata de DOS COCHERAS fijas, con acceso por Avda. Santa Fe 953. DESOCUPADAS.- CONDICIONES: “Ad Corpus”, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comis. 3% e IVA sobre la misma - Arancel 0.25% Acord. 10/99, C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio se ingresará en el término de 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 CPCC). No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. A fs. 99 se dispone que en lo relativo al 50% de los inmuebles a subastar en autos propiedad de María C. Celmira Iribarren de Campanini, no es aplicable el pto. 8 del decreto de subasta. En lo que hace a las tasas, impuestos o contribuciones que pudieran adeudar los inmuebles, aquellas que correspondan al periodo anterior al decreto falencial, deberán ser objeto de petición verificatoria (ley 24.522, arts. 32 y 126) y las inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y la aprobación del remate, serán reconocidos como acreedores del Concurso, que deberán solventarlas en la preferencia que establece el art. 240 de dicho ordenamiento. Las deudas que se devenguen desde la aprobación del remate, serán a cargo del comprador. Deudas: Las deudas correspondientes al 50% de la cónyuge no fallida, ascienden a $1.270,10.- por expensas comunes, $ 104,68.- por G.C.B.A. - ABL y $ 112,47.- por Aguas Argentinas, por cada inmueble. Estarán a cargo del comprador los gastos que demande la transferencia de los bienes —vgr. impuesto de sellos—.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. EXHIBICION: días 29 y 30 de NOVIEMBRE de 2006, de 10.00 a 13.00 horas.
Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 29/11/2006 Nº 54.176 v. 30/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos “PROMAR S.C.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA” (Expte. Nº 89.030/5), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT Nº 23-16829860-9) rematará el día 14 de Diciembre 2006 a las 11:15 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., el 100% del inmueble identificado catastralmente como Circ. VI; Secc. D; Manz. 353-1; Parc. 8 (matrícula 132.103) y el 50% indiviso de los inmuebles identificados como Circ. VI; Secc. D; Manz. 353-1; Parcelas 7, 9, 10 y 1 (matriculas 132.102, 132.104, 132.105 y 132.106), sitos en la calle Bernardo de Irigoyen entre Vieytes y Larrea del Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires (inf. dominio fs. 12/41 y 61/63), EN BLOCK. Condiciones de Venta: BASE $ 350.000, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado y mejor postor. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse tasas, expensas, impuestos o contribuciones, solo los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El bien se enajenará en el estado en que

se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición: los días 11 y 12 de Diciembre de 2006, de 14 a 16 hs. (durante esos días el martillero se encontrará en la ciudad de Mar del Plata. Cel. 15-5056-0095).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de Noviembre de 2006.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 24/11/2006 Nº 530.819 v. 30/11/2006

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria Nº 23, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GOMEZ JORGE AMILCAR Y OTRO S/ EJECUTIVO", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 12 de Diciembre de 2006 a las 11:45 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo F-100, tipo pick-up, motor marca Ford NºRMAR14897, chasis marca Ford Nº8AFETNL25RJO46897, año 1994, Dominio B2703744, con una base de $ 15.000. Con una deuda de patentes de $ 707,80 al 31/08/06 y sin registro de faltas en la Ciudad de Mar del Plata en el Juzgado de Faltas Nº 1 al 20/7/06, Juzgado de Faltas Nº 2 al 21/7/06 y Juzgado de Faltas Nº 5 al 31/7/06 (fs. 161/2). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el dia anterior a la subasta a las 12 hs., momento en el cual se procedera a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren y haciendose entrega de las mismas al martillero. El comprador debera abonar al momento de la subasta el total del precio de venta y se hara cargo de las deudas de patentes impagas. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, debera ser solventado por el comprador. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitira la cesion del boleto de compraventa judicial ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier indole atinente a tal carácter de comprador en remate. Sera condicion inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere —en su caso— por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Los gastos de transferencia y/o escrituracion que se irrogaren, asi como los de traslado y/o cualquier motivo analogo, seran a cargo del comprador en el remate. Se exime a la parte ejecutante para el supuesto de resultar adquirente del rodado a subastarse de oblar en el acto del remate las sumas que correspondieren en concepto de precio de venta hasta el importe de la acreencia liquida en autos, tal eximicion no se extiende a los rubros: comision del martillero, impuestos, sellados, tasas y contribuciones y demas aranceles que debieren oblarse en el acto de remate. El vehículo se exhibirá los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2006.

Alberto F. Perez, secretario.

e. 29/11/2006 Nº 4574 v. 01/12/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, a mi cargo, comunica por tres días, en los autos caratulados: "ROSALES ELDA NORMA contra VEGEZZI RENATO JOSE sobre ejecución prendaria" (expte. Nº 84.925/04), que la señorita martillera: Betiana Carla Gandini (C.U.I.T. Nº 23-26.038.472-4) rematará públicamente el día lunes 11 de diciembre de 2.006, a las 10.30 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el automotor marca Peugeot, modelo 504 SL/99, motor marca Peugeot Nº 10TG00981244, chasis marca Peugeot Nº 8AD504000*X5400461, tipo sedan 4 puertas, modelo año 1999, dominio CRK 382; en el estado que se encuentra.- Título glosado a fs. 46 (reservado según fs. 48).- Registra deudas: por patentes, fs. 54, al 7/11/05, año 2.005, $ 38,46.- Por infracciones, fs. 80/81, al 27/3/06, $ 375.- Más sus respectivas actualizaciones.- Se exhibe los días 5 y 6 de diciembre de 2.006, entre las 15 y 16 horas, en la calle Carhue Nº 1.368, de la Capital Federal.- Base de venta $ 12.438;43.- Entrega inmediata previo pago total del precio.- Seña 30%.- Comisión 10%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, a quien se le hace saber que deberá hacerse cargo de la deuda por patentes impagas.- De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha que se fije para la subasta a las 12 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubieren, haciéndose entrega de las mismas al martillero.- Se deja constancia que la identidad del demandado es D.N.I. Nº 93.233.504.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señorita martillera telefax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de noviembre de 2006.

Jorge Medici, secretario.

e. 29/11/2006 Nº 54.178 v. 01/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria Nº 120, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal; comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ OVIEDO ROLANDO ANTONIO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 12 de Diciembre de 2006 a las 10:05 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol CLD, tipo sedan tres puertas, motor marca Volkswagen NºBEA008727, chasis marca Volkswagen Nº8AWZZZ377TA830288, año 1996, Dominio BBN-948, con una base de $ 8000. Patente inexistente en Rentas de la Pcia. de Santa Fe al 18/1/06 (fs. 156/7) y sin deudas por multas en la Municipalidad de Calchaquí, Pcia. de Santa Fe al 21/3/05 (fs. 120) para mas datos consultar en el expediente. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el dia anterior a la subasta a las 12 hs., momento en el cual se procedera a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren y haciendose entrega de las mismas al martillero. El comprador debera abonar al momento de la subasta el total del precio de venta. Para el supuesto que existieren deudas en concepto de patentes, las mismas seran liquidadas en el proceso, en el orden y con las preferencias establecidas en la ley de prenda Nº 12962. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, debera ser solventado por el comprador. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitira la cesion del boleto de compraventa judicial ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia y/o escrituracion que se irrogaren, asi como los de traslado y/o cualquier motivo analogo seran a cargo del comprador en remate. Sera condicion inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere —en su caso— por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. La parte ejecutante se encuentra eximida para el supuesto de resultar adquirente del rodado a subastarse de oblar en el acto del remate la suma que correspondiere en concepto de precio de venta del bien automotor hasta el importe del monto de la acreencia liquida de autos de $ 6251,55. El vehículo se exhibirá los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "Clarín".

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2006.

Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 29/11/2006 Nº 4.559 v. 01/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 120, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., comunica dos días en los autos: "Advanced Technology Laboratories Argentina S.A. c/ Centro de Diagnostico por Imagen S.R.L. y otros s/ ejecución prendaria" Expte. Nº 014147 que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1, TE 4372-1012 rematará el jueves 7 de diciembre de 2006, a las 13:00 hs en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. un equipo ecógrafo marca ATL, modelo HDI-1500, N° A07000996 y los siguientes elementos: cinco transductores marca ATL uno modelo convex, C5-2 Nº 01K701; uno modelo lineal L12-5 Nº 01LN2C; uno modelo intracavitario ICT 9-5 Nº 01KDRL; uno modelo phased array, P4-2, Nº 01H6YK; uno modelo peedoff de 2.0 MHz Nº 01M708; una videoprinter blanco y negro marca Sony, modelo UP895 Nº 16159; una videocassettera marca Panasonic modelo AGMD830 Nº FOTC00074; una videoprinter color marca Kodak modelo 1200 Nº K41461516 y accesorios sin manual de operación, según consta en autos. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR: BASE $ 30.000, MÁS IVA 10,5%, COMISION: 10% más IVA, ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% acordada 10/99, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta, El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Se aceptaran ofertas bajo sobre, hasta el día anterior a la fecha de la subasta a las 12:00 hs, momento en el cual se procederá a la apertura de las mismas. EXHIBICIÓN: lunes 4 y martes 5 de diciembre de 2006 de 14 a 16 hs. en Diagonal 78 Nº 1337, Villa Zagala, San Martín, Pcia de Buenos Aires (SADECO). Habiendo sido debidamente exhibido el bien objeto de subasta no se admitirá reclamo de ninguna especie respecto del estado del mismo. Para más datos se podrá consultar en el expediente.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2006.

Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 29/11/2006 Nº 54.167 v. 30/11/2006

N° 13

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 13 Sec. Nº 25, sito en M. T. de Alvear 1840, P: 4º, Cap. Fed., comunica por 5 días, en autos "JAROSLAVSKY, Teodoro S/Quiebra S/Incidente de enajenación inmuebles", expte. 087.205, que el miércoles 6 de diciembre de 2.006, a las 12:15 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., que, conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir, los martilleros Miguel de Elizalde (CUIT: 20-04372458/5 – TE 4811-4941) y Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-04138967/3 – TE 4371-2309), con domicilio en Uruguay 560, P: 2º "24", Cap. Fed., rematarán, el inmueble sito en la calle Santo Tomé 5229, de la Ciudad de Buenos Aires (NC: Circ. 15, Secc. 87, Mzna. 4ª, Parc. 36. Matrícula 15-55248), ocupado por quien dijo llamarse Alberto Millasky conjuntamente con la Sra. del fallido. Se trata de una casa de estilo moderno que consta en planta baja, de living, comedor, 3 dormitorios, 2 baños completos, toilette, cocina y comedor de diario; en planta alta, un cuarto, baño, lavadero cubierto y terraza; en subsuelo, garage con capacidad para 3 automóviles y sobre el fondo del terreno (8,66 m por 43,06 m y 43,10 m) jardín con parrilla. La construcción se encuentra en buen estado y posee aprox. 250 m2. BASE: $ 360.000. Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre oferta hasta 2 días antes de la fecha de la subasta, venciendo el plazo a las 11 hs. Habiéndose publicitado debidamente la subasta para informar sobre la ubicación, medidas y demás datos del inmueble, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los importes por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del adquirente a partir de la posesión. Los gastos que se devenguen en concepto de toma de posesión y su escrituración correrán por cuenta del adquirente, quién deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: los días 1 y 4 de diciembre próximo de 16 a 18 hs.

En Buenos Aires, 16 de noviembre de 2006.

Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 27/11/2006 Nº 531.147 v. 01/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Carlan SA s/ quiebra" expte. 079183 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 7 de diciembre de 2006 a las 12.15hs en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, ad-corpus y desocupado, el inmueble sito en la Estación San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Avda. Ferrocarril Provincial, entre las calles 25 (hoy 844 A. López) y 27 (hoy Padre Mari Louriha), sin chapa municipal entre los números 4330 y 4366. Matricula: 6179 NC: Circ VIII, Secc E, Manz 123, Parc 20. Sup. del terreno: 221,35 m2. En PB hay un gran local que abarca prácticamente toda la superficie del terreno con cortina metálica en su frente. En planta alta fueron arrancadas las aberturas quedando muchos escombros. Hay dos salones grandes, un patio con parrilla, una habitación de aproximadamente 4mx5m y dos baños totalmente arrasados (sin ningún artefacto) Todo en muy mal estado de conservación. BASE: $ 200.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. Sellado 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital. Será a su cargo el impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. También estará a cargo del adquirente la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y el art. 162 del Reglamento del Fuero hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día 6/12/06 a las 12 hs. Exhibición: 4 y 5 de diciembre de 2006 de 15 a 17hs.

Buenos Aires, 17 de Noviembre de 2006.

María Julia Morón, secretaria.

e. 27/11/2006 Nº 530.971 v. 01/12/2006

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercia Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, sito en Av. Callao 635 piso 3ro. Cap. Fed. comunica por dos días en los autos BANCO DEL BUEN AYRE S.A. C/ RISSETTO, MARCELO H. S/ ejecutivo" expediente Nº 165.997 (RESERVADO), que el enajenador Juan Manuel Doyhenart, Tel. 4248-0476. C.U.I.T. 20-04117193/7 rematará el día 14 de diciembre de 2006 las 9,30, horas en punto en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el 25% indiviso del inmueble ubicado la calle José Andrés Pacheco de Melo 2432 entre Laprida y Avda. Pueyrredón, Unidad 19, Piso 2º, Letra "F".- N C. Circ. 19, Sección 15, Manzana 143, Parcela 3ª Matrícula: 19-2790/19.7- Sup. total 37m2 24dm2. porcentual 1 con 06 centésimos.- Se trata de un inmueble compuesto de: entrada a un living comedor, baño y cocina instalados y una habitación.- todos los ambientes con ventanas al lateral del edificio.- En regular estado de conservación.- Se encuentra ocupado por la Sra. Minerva Dolly Torres D.N.I. Nº F1.911.851 y Anibal Alberto Leiva.- Base $ 22.500.- El comprador abonará en dinero en efectivo el 30% de seña; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma.- No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cpr.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.- No procederá la compra en comisión. - Deudas: Aguas Arg. S.A. $ 22,33 al 22/5/02 (fs. 204); Gob. Cud. Bs. As. (ABL) $ 238,40 al 15/7/02 y 163,02 al 16/7/02 (fs. 218); Expensas no adeuda (fs. 207).- Exhibición: los días 6 y 7 de diciembre de 2006 de 10 a 11 horas.- Más información en el expediente.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2006.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 29/11/2006 Nº 54.175 v. 30/11/2006

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaria Nº 32, sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ FERNANDEZ SANDRO DARIO Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 12 de Diciembre de 2006 a las 10:25 hs. (en punto), al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Polo Classic, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Volkswagen Nº1Y631547, chasis marca Volkswagen Nº8AWZZZ6K2YA506766, año 2000, Dominio DEQ-679, con una base de $ 7.276,23 y en el supuesto de inexistencia de postores se subastara inmediatamente y a continuación con una base reducida en un 50% y de subsistir la falta de postores se subastara sin base. Con una deuda de patentes de $ 4746,83 al 16/5/06. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepcion de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aun patentado al momento de la subasta). En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador. El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del cpr. El vehículo se exhibirá los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 29/11/2006 Nº 4573 v. 01/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaria Nº 32, sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ PEREZ IBER OMAR S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 12 de Diciembre de 2006 a-las 11:55 hs. (en punto), al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford NºC4D2762179, chasis marca Ford Nº9BFBSZGDA2B762179, año 2002, Dominio DWL-317, con una base de $ 4492,025 y en el supuesto de inexistencia de postores se subastara inmediatamente y a continuación con una base reducida en un 50% y de subsistir la falta de postores se subastara sin base. Con una deuda de patentes de $ 3360,20 al 31/07/06. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepcion de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehiculo enajenado no se encuentre aun patentado al momento de la subasta). En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador. El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del cpr.. El vehículo se exhibirá los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2006.
Jorge Hector Yacante, secretario.

e. 29/11/2006 Nº 4570 v. 01/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia En Lo Comercial Nº 16; sito en Av. Callao Nº 635, Planta Baja, de Capital Federal a cargo del Juez Dr. Gastón Matías Polo Olivera, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, comunica por cinco días que en autos caratulados "BUGALLO CLAUDIO S/ QUIEBRA S/ INC. DE SUBASTA PROM. POR LELA FLAVIO" (EXPTE Nº 50418), el día Miércoles 06 de Diciembre de 2006 a las 11.45 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, de Capital Federal, Salón de subastas judiciales, el Martillero Público Alberto Cesar Varela (T.E: 4240-9669) venderá en pública subasta el 100% del inmueble sito en la calle Rondeau Nº 2742 Unidad Funcional Nº 14, Piso 1º, de Capital Federal, Matrícula 2-291/14: Se podrá visitar el inmueble a subastar los días: Lunes 04 y Martes 05 de Diciembre de 2006, en el horario de 14,00 hs. a. 16,00 hs. Se trata de un departamento en primer pisa que consta de entrada a hall; cocina instalada, lavadero, comedor, paso, baño instalado y 2 dormitorios uno con placard, en buenas condiciones. El inmueble se encuentra desocupado. Venta ad-corpus, en pesos, al contado y al mejor postor: base Pesos Noventa Mil ($ 90.000), Seña 30%, Comisión 3% y Arancel acordada 10/99 0,25%, todo en efectivo y en pesos en el acto del remate, sin perjuicio de ello y habida cuenta de las recientes medidas económicas que son de público conocimiento, autorizase al martillero a recibir el pago del importe en concepto de seña mediante cheque certificado cancelatorio, transferencia mediante tarjeta magnética, u otros medios electrónicos idóneos a satisfacción del tribunal —conforme lo autoriza la Acordada CSJN 10/99—, modalidades estas que deberán ser aprobadas por el suscripto con anterioridad a la subasta. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión de los derechos correspondientes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate, el comprador deberá depositar la totalidad del precio obtenido, dentro de quinto día de realizada la subasta, aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad: hágase saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, también serán admitidas ofertas bajo sobre —Art. 212 de la Ley 24.522— las que deberán ser presentadas por ante este juzgado y secretaria, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del juzgado. Serán abiertas y publicadas a viva voz por el enajenador al iniciarse el acto del remate para lo cual el Secretario las entregará al Martillero el día habil anterior, bajo recibo que se extenderá en estos obrados. Se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Se hace saber que las deudas del inmueble son: Gobierno De La Ciudad De Buenos Aires, Dirección General De Rentas, Alumbrado, Barrido Y Limpieza al 24-11-05 $ 253; Aguas Argentinas al 23-11-05 $ 386,77 y Expensas al 11-07-06 $ 2.614,05: sin perjuicio de disponese que el adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Para mayor información en el Juzgado, Dr. Jorge Héctor Yacante Secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia En Lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32. El presente edicto se publicará por CINCO DÍAS en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 27/11/2006 Nº 69.309 v. 01/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaria Nº 160, sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ NAVARRO SANTIAGO ORLANDO Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 12 de Diciembre de 2006 a las 08:05 hs. (en punto), al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo y/o cheque certificado y/o cheque cancelatorio emitido por una entidad bancaria de la Ciudad de Buenos Aires (en caso abonar con cheque se tendra por abonado el precio una vez acreditada la efectivizacion de dicho importe mediante saldo bancario que el martillero adjuntara al efectuar la rendicion de cuentas respectiva), en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol GL 1.6 MI, Tipo, sedan cinco puertas, motor marca Volkswagen NºUNF040596, chasis marca Volkswagen Nº9BWA37313XT008505; año 1999, Dominio CNK-575, con una base de $ 1555,16 y ante el eventual fracaso de la venta por falta de postores o no mediar oferta alguna el bien sera ofrecido a la media hora siguiente sin base. Con una deuda de patentes de $ 1943,38 al 12/7/06. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepcion de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehiculo enajenado no se encuentre aun patentado al momento de la subasta). En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador. El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del cpr. El vehículo se exhibirá los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. art. 566 cpr.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 29/11/2006 Nº 4564 v. 01/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaria Nº 160, sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ VERA OSCAR TOMAS S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 12 de Diciembre de 2006 a las 09:15 hs. (en punto), al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo y/o cheque certificado y/o cheque cancelatorio emitido por una entidad bancaria de la Ciudad de Buenos Aires (en caso abonar con cheque se tendra por abonado el precio una vez acreditada la efectivizacion de dicho importe mediante saldo bancario que el martillero adjuntara al efectuar la rendicion de cuentas respectivas), en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX 1.8 5P N/2000, tipo 17 sedan cinco puertas, motor marca Ford NºRKEYK41226, chasis marca Ford Nº8AFZZZEHCYJ150394; año 2000, Dominio DJV-556, con una base de $ 7498,21 y ante el eventual fracaso de la venta por falta de postores o no mediar oferta alguna el bien sera ofrecido a la media hora siguiente sin base. Con una deuda de patentes de $ 693 al 9/6/06. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepcion de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aun patentado al momento de la subasta). En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador. El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del cpr.. El vehículo se exhibirá los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana - Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. art. 566 cpr.

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2006.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 29/11/2006 Nº 4560 v. 30/11/2006

N° 17

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, como Juez Subrogante, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P. 3º, Cap. Fed., comunica por cinco 1 días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/DISELA S.A. s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 44.693 (Reservado) (CUIT Fallida: 30-60925770-5), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 06 de DICIEMBRE de 2006, a las 11: 00 horas en punto en la Of. de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el INMUEBLE sito en la calle NICARAGUA Nº 3115, esquina calle CARBONE, de Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.- Nom. Cat.: Circ. V; Secc. G; Manz. 98, Parc. 3-b; Mat. 23.082. Part. Inmob. 58.711.- Terreno mide: 20,11 m fte. Carbone, 17.65 m. frente Nicaragua, 13.74 m. c/parte lote 9a, 9.01 m. c/ parte lote 9a y 2.76 m en la ochava.- Se trata de un INMUEBLE INDUSTRIAL, de planta baja, primero, segundo piso y terraza.- En Planta baja todo un ambiente sin paredes divisorias; en primer piso 3 amplios ambientes y baño desmantelado; en segundo piso un solo ambiente sin divisorias, con 2 baños y una copia desmantelados y terraza con tanque de agua en altos. Posee accesos por ambas calles, peatonal y vehicular. En mal atado de conservación y DESOCUPADO. CONDICIONES: "ad-corpus", al contado y mejor postor. BASE: $ 70.000.- Seña: 10% - Comisión: 3% más IVA s/la misma - Sellado: 0.5% y Arancel 0.25% Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 580 Cpr.- Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios, estarán a cargo del comprador a partir de la fecha de toma de posesión. Deudas: Ag. Arg. (fs. 257) al 17/3/04 $ 1.221,35.- Munic. (fs. 270) al 9/3/04 $ 16.319, 35.- Rentas (fs. 293/97) al 19/7/04 $ 36.069,65.- Son admitidas ofertas bajo sobre, art. 104.6 del Reg. del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: días 29 y 30 de Noviembre de 2006 de 14.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2006.
Rafael Trebino, Figueroa, secretario.

e. 27/11/2006 Nº 531.244 v. 01/12/2006

N° 18

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 18, a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO, JUEZ NACIONAL, Secretaría Nº 35 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de alvear Nº 1840 Piso 3º, de la Ciudad de Bs. As., comunica por tres días en los autos: "SERAFINI Y CIA. S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE ENAJENACION (INMUEBLE CALLE VIAMONTE 1654/56)" Expte Nº 051724, que los martilleros Don Néstor Barthe C.U.I.T. Nº 23-04154864-9 Responsable Inscripto y Don Federico Sorribas C.U.I.T Nº 20-04487175-1 Monotributista, rematarán el día Jueves 7 de Diciembre de 2006, a las 13 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: el 100% de un terreno baldío con una superficie de 430,31 mt2 sito en la calle Viamonte Nº 1654/56 entre Montevideo y Rodriguez Peña de la Ciudad Autónoma de Bs. As., desocupado, en regular estado de conservación. Nomenclatura Catastral Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 16, Parcela 9, Matrícula Nº 14-2214. Base $ 1.080.000, al contado y al mejor postor, dejando constancia que los importes correspondientes a las señas fijadas para la subasta podrá cumplirse mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza, seña 30%. comisión 3%, más I.V.A sobre el 50% de la comisión, más el 0,25% correspondiente al Arancel Acordada 24/00, en dinero en efectivo. En el caso de adeudarse tasas, impuestos, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., solamente serán solventadas por los compradores los posteriores a la fecha en que razonablemente el mismo esté en condiciones de tomar posesión del inmueble. No se permitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta (30) días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de la notificado por Ministerio de Ley la providencia que aprueba el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C.. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12 horas del

día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos previstos por el Art. 162 del Reglamento del Fuero, y que serán abiertas por la Sra. Secretaria, con presencia de los martilleros y los interesados, a las 12:30 horas del mismo día. El bien se exhibe los días 4 y 5 de Diciembre de 2006 en el horario de 15 a 17 horas. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 28/11/2006 Nº 531.149 v. 30/11/2006

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "FRIZZERA NELSON ARIEL s/ QUIEBRA s/ Incidente realización de bienes" (Expte. Nº 049.311), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT Nº 23-16829860-9) rematará el día 15 de Diciembre de 2006 a las 11:30 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en calle Avda. Argentina sin numeración, esq. Dufaur, Edificio Rambla Casino, UF 22, Matrícula 1272/22, Municipio Urbano de Monte Hermoso, Pcia. de Buenos Aires y cuya Nomenclatura Catastral es Circ. II; Sección A; Manz 4C; parc. tres y Subparc. 22 (cert. dominio fs. 15/16). Dicho inmueble se trata de un local comercial ubicado en el interior de la Galería Rambla Casino identificado como local 24 ("San Cayetano"), de aprox. 3m. por 4m., con una escalera caracol que conduce a un entrepiso de similar superficie. Posee el frente de vidrio, se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. Condiciones de Venta: BASE $ 10.000, SEÑA. 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado y mejor postor. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de ley la providencia que aprueba el remate. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el sindico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Exhibición: los días 9 y 11 de diciembre de 2006 de 10 a 12 Hs.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.
e. 24/11/2006 Nº 530.826 v. 30/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria N° 42, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ PABILTRAP SRL S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 FºNo230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 12 de Diciembre de 2006 a las 10:20 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford NºRKEWK23880, chasis marca Ford Nº8AFZZZEHCWJ018234, año 1998, Dominio CCR-045, con una base de $ 6.000. Con una deuda de patentes de $ 7177,57 al 7/4/06 parte en mandatario. Seña: 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se recibiran posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del dia anterior a la subasta, las que deberan reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y seran abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo dia. Para la presentacion de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador se para cargo de las deudas del automotor a subastar. El vehículo se exhibirá los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y diario "La Prensa".

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2006.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.
e. 29/11/2006 Nº 4563 v. 01/12/2006

N° 22

Juzgado Nac. de 1ª. Inst. en lo Comercial Nº 22, Sect. Nº 44, comunica por 2 días en autos "METALURGICA SAN ROCCO S.A. s/Quiebra" Nº 031646, que el Martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 19.12.06 a las 12,30 hs. en Juan D. Perón 1233 de Capital, amplio Galpón Industrial y/o Comercial sito en Av. B. Ader 3129 de Munro - a mts. de la Av. V. Sarsfield - Pcia. de Bs. As. Matrícula 11947. constando de amplia recepción y oficina, cocina comedor, acceso a terraza parcialmente techada, extensa planta en forma de L en la cual la fallida efectuaba las tareas manufactureras metalúrgicas y acceso a entre piso tipo palco, pequeña oficina vidriada, baños y vestuarios, y por entrada independiente acceso vehicular con capacidad de guarda de 5 vehículos. Desocupado. BASE: $ 212.500.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25%. SELLADO: 1%. Las deudas que registre el inmueble con anterioridad al decreto de quiebra deberán verificarse en los términos del art. 32 y ccs. LC. Las posteriores revistirán el carácter de gastos de concurso y deberán ser abonadas, previa comprobación de su legitimidad y cuantía por el síndico, y al comprador exigibles las que devenguen con posterioridad a la toma de posesión. No se admite la compra en comisión ni cesión del boleto. Ofertas b/sobre: Hasta las 12.000 hs. del día anterior a la subasta, en las que se abrirán las que se hubieren presentado. Deberán depositar el saldo de precio dentro del 5º día de notificado por nota de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso, conforme lo previsto (art. 584 del ritual). El comprador deberá proceder a escriturar el bien a su nombre dentro de lis 30 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de astreintes. EXHIBICION: 15 y 16.12.06 de 10 a 12 hs. Inf. 4381-3002. Auto Ampliatorio: A continuación se subastará SIN BASE y en el estado en que se encuentran y exhiben 3 cajas fuertes existentes en el inmueble referenciado en el edicto. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25% más I.V.A.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2006.
Pablo Caro, secretario.
e. 29/11/2006 Nº 531.259 v. 30/11/2006

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en calle M. T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, hace saber por dos días en los autos "ZEUCAMP S.A., s/Quiebra, s/Incidente de Realización de Bienes", Expediente Nº 51.185, que el martillero Guillermo T. Chiappetti rematará el día MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2006, A LAS 11,45 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- Los Siguientes animales: Caballo de tiro, llamado "Ojo de Miel".- Caballo. padrillo de pelaje zaino, llamado "Washington".- Un toro, raza "Jersey".- SIN BASE - AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Los compradores deberán abonar en el acto del remate el importe total de la venta, Comisión 10%, I.V.A. sobre el precio y comisión y Acordada 24/2000 0,25%, todo en dinero en efectivo y deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.- Los animales se subastan en el estado en que se encuentran y es a cargo de los compradores los gastos para el retiro de los mismos.- Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 horas del día anterior de la subasta, los que serán abiertos por la Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día.- Se hace saber que los animales no poseen documentación alguna que demuestre que se encuentran cumplidos los requisitos sanitarios obligatorios establecidos por SENASA, y quien resulte comprador deberá efectuar el trámite correspondiente.- Se exhibirán los días 12 y 13 de Diciembre de 11 a 13 horas, en el Establecimiento "EL DESPERTAR", con frente a la Ruta 192, Km 4, 5, de la Ciudad de Oppen Door, Partido de Lujan, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretaria.
e. 29/11/2006 Nº 531.209 v. 30/11/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. VILLANUEVA, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael F. BRUNO, con domicilio en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1840 P.B. de capital, comunica y hace saber por el término de DOS (2) DÍAS en los autos caratulados "APAK S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nº 51.571 que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, rematará el DIA 5 de DICIEMBRE de 2006, a las 12,45 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital, los siguientes bienes muebles: 1* Un lote de 17 mesas de pinotea, 2* Un lote de 2 tarimas de roble y una barra, 3* Un lote de 10 sillas varias, 7 mesas de arrime corta, 1 larga y 2 cajoneras, 4* Un lote de vajillas, platos, vasos, copas, asaderas y ollas. 5* Una estructura de hierro con bacha y 6* Un lote de luces de espetáculos y dos parlantes. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y seran exhibidos los días 29 y 30 noviembre de 2006, de 17.00 a 18.00 hs. en la AVENIDA CHICLANA N* 3347 de Capital Federal. SIN BASES COMISION 10%, I:V:A: 21%, Arancel CSJN 0,25% al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. Previo pago total les seran entregados los mismos. El/los los compradores deberan constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista por los Art. 41 y 133 del CPCC. Se aceptaran Ofertas bajo sobre Art. 104 Reglamento del Fuero hasta el DIA 4 de diciembre de 2006, a las 10.00 hs., siendo la apertura de los mismos a las 12,30 hs. del mismo DIA en la sede de la Secretaria del Juzgado.

En Buenos Aires a los 20 días del mes de noviembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 29/11/2006 Nº 531.235 v. 30/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaria Nº 230, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ FLEITAS HORACIO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el dia 12 de Diciembre de 2006 a las 8:25 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GL, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Ford NºUVA805875, chasis marca Ford Nº8AFZZZ54ZSJ058859, año 1996, Dominio AQU-741, con una base de $ 7.500 y en caso de fracaso por falta de postores luego de media hora se subastara nuevamente con una base reducida en un 50% y si persistiera la falta de postores luego de media hora se subastara el bien sin base. Con una deuda de patentes de $ 3264,30 al 31/07/06. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se recibiran posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del dia anterior a la subasta, las que deberan reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y seran abiertos por la actuaria en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo dia. Para la presentacion de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen con los impuestos y tasas pagadas hasta el dia de la entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias debiendo hacerse la cancelacion de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. Una vez adquirido el bien, fijase el plazo de 10 dias a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a al denuncia de venta. Se excluye la figura del comitente, la compra en comision y la cesion del boleto de compra. El vehículo se exhibirá los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 29/11/2006 Nº 4565 v. 30/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaria Nº 230, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ SOLARI FERNANDO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 12 de Diciembre de 2006 a las 8:10 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford NºC4DY679900, chasis marca Ford Nº9BFBSZGDAYB679900, año 1999, Dominio DBI-387, con una base de $ 10.000 y en caso de fracaso por falta de postores luego de media hora se subastara nuevamente con una base reducida en un 50% y si persistiera la falta de postores luego de media hora se subastara el bien sin base. Con una deuda de patentes de $ 2420,57 al 25/08/06. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se recibiran posturas bajo sobre hasta las 12 hs, del dia anterior a la subasta, las que deberan reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y seran abiertos por la actuaria en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo dia. Para la presentacion de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen con los impuestos y tasas pagadas hasta el dia de la entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias debiendo hacerse la cancelacion de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. Una vez adquirido el bien, fijase el plazo de 10 dias a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a al denuncia de venta. Se excluye la figura del comitente, la compra en comision y la cesion del boleto de compra. El vehículo se exhibirá los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 29/11/2006 Nº 4562 v. 30/11/2006

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 47, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ SOSA ROBERTO MARCELO Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 12 de Diciembre de 2006 a las 12:15 hs. (en punto), al contado, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford NºUI044393, chasis marca Ford Nº8AFZZZ54ZRJ072876, año 1994, Dominio SNN-796, con una base de $ 1212,09. Con una deuda de patentes de $ 6214,33 al 15/6/04. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El adquirente en subasta debera soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa debera ser solventado por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y diario "La Prensa".

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 29/11/2006 Nº 4555 v. 01/12/2006

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 24, Sect. Nº 48, comunica por 5 días en autos "WOLBERG MARCOS S/QUIEBRA S/INC. de Subasta (Cons. Av. Pueyrredón 904/08" Nº 49.300 —Reservado— que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 13.12.06 a las 12,15 hs. en Juan D. Perón 1233 de Cap. Federal, la Unidad 73 del piso 14 Letra "A" de la finca Av. Pueyrredón 904/08 esq.

San Luis 2701/09/15/21 de Cap. Federal, Matrícula: 9-5392/73, consta de Living-comedor con salida a balcón terraza con vista panorámica, Dormitorio, Baño, Cocina y Lavadero. Ocupado por el accionado y Sra. BASE: $ 100.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25%. Ofertas b/sobre: Hasta 2 días anteriores a la subasta y abiertas el día hábil anterior a las 11,30 hs. El comprador deberá el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, a depositarlo, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cpr). Las entidades acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones, deberán solicitar verificación de sus acreencias por aquéllas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta y quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Deudas informadas: GCBA. al 11.10.06 fs. 152 - $ 1.125,19. AYSA al 21.03.06 $ 46,57. Expensas: al 30.9.06 la suma de $ 84.041,84.- EXHIBICION: 11.12.06 de 10.00 a 13.00 hs. Cualquier duda consultar expediente o 4381-3002.

Buenos Aires, noviembre 20 de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 24/11/2006 Nº 530.790 v. 30/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 240, a mi cargo, sito Marcelo T. de Alvear 1840 1º piso, comunica dos días en los autos: "Batellini Mario c/Ferronale S.R.L. s/ ejecutivo" Exp. Nº 002936 que el martillero Miguel Carrera Baliero Te. 4372-1012 rematará el miércoles 13 de diciembre de 2006 a las 11:45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. Los inmuebles en Block ubicados en la calle (602) Valentín Gomez Nº 4710 entre las calles 3 de Febrero y Av. San Martín y asimismo con frente a la calle (643) Av. San Martín Nº 4708 entre las calles Av. Gral. Urquiza y Valentín Gómez de la Ciudad de Caseros Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. IV).- Secc. Mza. 19.a. 46; Parc. id; Subparcelas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 (en Planta Baja), 11; 12; 13; 14; 15; 16 Y 17 (en Planta Alta); matrícula: 33.114 se trata de quince locales en una galería comercial. Las Unidades Funcionales desocupadas Nº 3; 4; 5; 6; 7; 14 y 15 y las Unidades Funcionales ocupadas 2; 8; 9; 11; 12; 13; 16 y 17. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 210.000.- SEÑA: 30% COMISION: 3% más IVA. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%, SELLADO 1%, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y abonar el saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales en cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. así como también deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. DEUDAS SEGÚN INFORME EN AUTOS: Obras Sanitarias (fs 657/658), Municipalidad de 3 de Febrero (fs. 328/484 e informe de economía y hacienda); informe de administración de ingresos públicos departamento de industria y comercio fs. 485/490 y departamento de Registros inmobiliarios, estado de deuda (fs 498/656); Padrón de servicios generales (fs 689/750); Rentas de la Provincia de Buenos Aires (fs .754/759). Exhibición: jueves 7 y lunes 11 de diciembre de 2006 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2006.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 29/11/2006 Nº 54.181 v. 30/11/2006

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 49, sito en la Avda. Callao 635, piso 4º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MADURI CLAUDIA IVANA S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 12 de Diciembre de 2006 a las 11:50 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo IBA, tipo sedan 3 puertas, motor marca Ford NºC4D2776507, chasis marca Ford Nº9BFBSZGDA2B776507, año 2002, Dominio EAC-467, sin base. Con una deuda de patentes de $ 1862,22 al 27/02/06. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que presente el vehiculo a subastar se descontaran del precio obtenido por la venta del mismo, previa satisfacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales. En caso de que no alcancen los fondos para satisfacer la deuda el excedente estara a cargo del comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros aun aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora, que tengan directa vinculacion con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en publica subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, estaran a cargo exclusivamente del comprador. El vehículo se exhibirá los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5; Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. art. 566 del CPR.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 29/11/2006 Nº 4569 v. 01/12/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco ROBLEDO, Secretaría Nº 50, a mi cargo , sito en Callao 635, piso 4º de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados, "ORECCHIA, Marcos c/ESPINOSA HNOS. S.C.A. S/EJECUTIVO, Expte. Nº 65.324/03, que el martillero Gustavo L. PERNICE rematará el día 5 de Diciembre de 2006, a las 10.30 hs. en punto, en la calle Tte. G. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, Una FRESADORA marca LAGUN Modelo FTU25. SIN BASE; Al contado y al mejor postor. COMISIÓN: 10%; Ac CSJN. 10/99 0,25%; I.V.A. (a cargo del comprador) Todo en dinero efectivo. Exhibición: en el domicilio de la depositaria judicial, la firma "Espinosa Hnos. S.C.A.", asentada en la calle H. Yrigoyen 6832, localidad de Remedio de Escalada, Pdo. de Lanús, Provincia de Buenos Aires, los días 01 y 04 de Diciembre de 2006 en el horario de 16.00 a 17.30 hs. Se procederá a entregar el bien previo pago total del precio que se deberá depositar de acuerdo a lo dispuesto por el art. 574 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap Fed, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en el forma y oportunidad previstas en el Art. 133 CPCCN. En Buenos Aires, a los 21 días del mes de Noviembre de dos mil seis.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 29/11/2006 Nº 54.180 v. 30/11/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 7

EL JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO Nº 47 a cargo de la Dra. Inés Salome B. Gassibe Sito en Lavalle 1268 Piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, "COMUNICA", por TRES (3) Días en Boletín Oficial y un (1) día en el periódico La Unión de Lomas de Zamora, en autos: "SILVA BONIFACIO C/INTEGRUM SA Y OTROS S/DESPIDO" (Expte. Nº 9954/00), que el Martillero JUAN ALBERTO SOLIMANO; con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 920 Piso 3ro "D" Capital Federal, Telef. 4394/2363*4393/3785; SUBASTARA el día 6 DE DICIEMBRE DE 2006 A LAS a las 10.15 Horas EN PUNTO, en el Salón de la Corporación de Martilleros y Corredores Públicos sito en la calle Pte. Perón 1233.- El inmueble a subastar es un Chalet en el estado en que se encuentra y exhibe ubicado en la calle Cosquín 887 esquina Cervantes de la Localidad de Esteban Spegazzini, Del partido de Esteban Echeverría —(Ezeiza)—, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunsc. III, Secc. A, Manzana 92 Parcelas 22/23/24, Partidas: 37082/37083/37084, Esteban Echeverría —Ezeiza—, Según datos extraídos de escritura obrarte en autos. El inmueble a subastar es un chalet con quincho y pileta de natación en un amplio terreno en esquina: El chalet está compuesto de garage de 8.00 x 3.00 Mts., Living de 3.50 x 6.00, dormitorio de 3.00 x 3.00, baño de 1.80 x 1.50 y una cocina de 2.10 x 1.80 con parte de su techo con problemas de filtración. El quincho está compuesto de salón comedor de 3.00 x 5.00 Mts, baño de 1.20 x 1.70, vestidor con ducha de 1.70 x 2.00, cuarto de 2.00 x 3.00 y parrilla. A dicho cuarto le falta las hojas de sus aberturas todo de acuerdo a especificaciones y limitaciones denunciadas en mandamiento de constatación diligenciado que se encuentra agregados en autos, ilustrado además con fotos. La propiedad está habitada pero en estado de abandono en virtud de mal cuidado. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C.N. El saldo deberá depositarse dentro de los (5) Cinco días de aprobada la Subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del CPCCN.- BASE DE VENTA: $ 60.000 Seña 30% Comisión 3% + el 0.25% correspondiente a la acordada 24/00. Todo al contado y mejor postor en dinero en efectivo, conforme surge de autos. EXHIBICIÓN los días Viernes 1 de diciembre y lunes 4 de diciembre de 2006 en el horario 10 a 12 hs.- Publicación ordenada en BOLETIN OFICIAL y Diario LA UNION DE LOMAS DE ZAMORA.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2006.
Inés Salome B. Gassibe, Juez.
Mónica Pinotti, secretaria interina.

e. 29/11/2006 Nº 69.607 v. 01/12/2006